

Sabemos
cómo

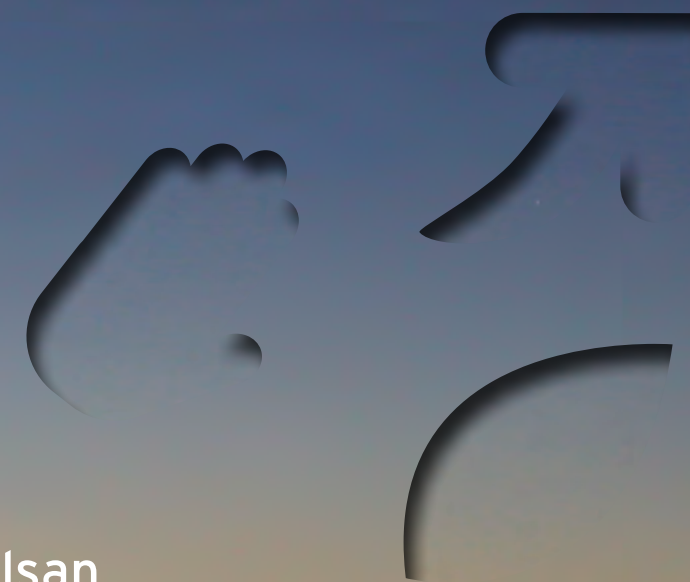


Nuestro Informe
de Sustentabilidad
+ Financiero
2017

Sabemos
cómo

generar valor para nuestros accionistas...

...porque nuestras
inversiones impulsan
el desarrollo del
sector energético



Sabemos
cómo

impulsar el desarrollo comunitario...

...porque promover el
bienestar social es
generar crecimiento



Sabemos
cómo

operar de manera responsable...

...porque proteger nuestro
medio ambiente es
preservar el futuro

CONTENIDO

SOMOS IENOVA	8
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR GENERAL	10
IENOVA EN MÉXICO	14
Nuestras actividades	16
Segmentos de negocio	18
Activos IEnova	20
SOMOS UNA EMPRESA SUSTENTABLE	22
Gestión de la sustentabilidad	26
Grupos de interés	30
Materialidad	34
Creamos valor	36
GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	38
Gestión y administración de riesgos	40
Ética corporativa	44
Gobierno corporativo	46
Relaciones institucionales	51
Avances 2017 y retos 2018	58
PILAR ECONÓMICO	60
Estructura corporativa	62
Derrama económica	64
Valoramos y atendemos a nuestros clientes	68
Integridad y confiabilidad operativa	76
Valor económico generado y distribuido	79
Avances 2017 y retos 2018	80
PILAR SOCIAL	82
Capital humano	84
Seguridad y salud	104
Compromiso social	116
Avances 2017 y retos 2018	134
PILAR AMBIENTAL	136
Gestión sustentable de recursos e impactos al entorno	138
Emisiones	144
Generación y gestión de residuos	149
Agua	150
Conservación de la biodiversidad	154
Avances 2017 y retos 2018	168
Informe de Revisión Independiente	170
Índice de Contenido GRI	172
Pacto Mundial	179
Información Financiera Relevante	180
Resultados Financieros	196
Siglas, fórmulas y glosario	344
Sobre este Informe	348

SOMOS IENOVA

IENOVA DESARROLLA, CONSTRUYE Y OPERA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN MÉXICO. NUESTRA PRESENCIA ABARCA VARIAS LÍNEAS DE NEGOCIO DENTRO DE LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR ENERGÉTICO ABIERTAS AL SECTOR PRIVADO. AL CIERRE DE 2017, REPORTAMOS INVERSIONES CON UN VALOR APROXIMADO DE USD\$7,600 MILLONES, INCLUYENDO PROYECTOS EN OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIONES Y NEGOCIOS CONJUNTOS. SOMOS UNA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE ENERGÍA MÁS GRANDES DEL PAÍS Y LA PRIMERA COMPAÑÍA DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EN COTIZAR EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

NUESTROS VALORES

[102-16]

Ética

hacer lo correcto

- Actúa con honestidad e integridad.
- Sé transparente y justo.
- Cumple con nuestros compromisos.
- Gana la confianza de las personas.

Respeto

valorar a las personas

- Escucha, comunícate claramente, sé sincero.
- Apoya la diversidad de la gente y respeta su punto de vista.
- Contribuye individualmente para tener éxito como equipo.
- Haz de la seguridad un estilo de vida.

Excelente desempeño

brindar resultados sobresalientes

- Establece metas difíciles y lógralas, actúa con sentido de urgencia.
- Premia el desempeño sobresaliente y reconoce el éxito ajeno.
- Continúa aprendiendo y mejorando.
- Asume tus responsabilidades.

Visión de futuro

definir el futuro

- Sé crítico y estratégico en tu forma de pensar.
- Anticipa las necesidades del mercado.
- Sé una persona proactiva.
- Implementa con disciplina y administra los riesgos.

Líder responsable

crear relaciones positivas

- Involúcrate, recibe opiniones, colabora.
- Apoya a nuestras comunidades.
- Sé un líder responsable de la conservación ambiental.
- Sé congruente con las acciones.

nuestra visión es ser una empresa líder de infraestructura energética en México que contribuya a promover el crecimiento, la competitividad y el desarrollo sustentable del país.

nuestra misión es desarrollar, construir y operar infraestructura energética, contribuyendo al desarrollo de México y creando valor para nuestros accionistas, en un marco de ética, seguridad, respeto y compromiso con nuestros colaboradores, el medio ambiente y las comunidades a las que pertenecemos.

MENSAJE DEL
PRESIDENTE
DEL CONSEJO Y
DIRECTOR GENERAL
[102-14, 102-15,
102-1, 102-5, 103-1]

EN 2017, SUPERAMOS LAS METAS PLANTEADAS AL APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE NOS OFRECIÓ EL DINÁMICO MERCADO ENERGÉTICO EN MÉXICO. AL TIEMPO QUE APUNTALAMOS NUESTRA PARTICIPACIÓN EN SEGMENTOS EN LOS QUE SOMOS LÍDERES, DIVERSIFICAMOS LÍNEAS DE NEGOCIO Y EL TIPO DE CLIENTES A LOS QUE ATENDEMOS.



USD\$8.19*
MILLONES
INVERSIÓN EN
COMUNIDAD, MEDIO
AMBIENTE, SEGURIDAD,
SALUD Y CUMPLIMIENTO
PARA 2017

En 2017, superamos las metas planteadas al aprovechar las oportunidades que nos ofreció el dinámico mercado energético en México. Al tiempo que apuntalamos nuestra participación en segmentos en los que somos líderes, diversificamos líneas de negocio y el tipo de clientes a los que atendemos.

Con una inversión de USD\$1,075 millones en el año, ejecutamos proyectos de diferentes tipos y escala, en una huella geográfica cada vez más amplia.

Tenemos un balance financiero fuerte, ofrecemos un retorno muy atractivo a nuestros inversionistas y contamos con una estructura de capital eficiente. La UAIDA ajustada para el año fue de USD\$759 millones, lo que representa un incremento de cerca de 51% respecto a 2016. Para compartir estos logros con analistas e inversionistas, realizamos con éxito el primer IEnova *Analyst Day* en la ciudad de Nueva York.

Al cierre del año, llevamos a cabo nuestra primera colocación de deuda en mercados internacionales por USD\$840 millones, con una demanda que excedió todas las expectativas. Contamos actualmente con un nivel de endeudamiento sano que nos permite mantener el grado de inversión.

En el Segmento Gas, en 2017 terminamos de construir tres gasoductos, con lo que concluimos el año con una red de 3,391** km de ductos para transportar gas natural, gas LP y etano. Además, adquirimos 25% adicional del Gasoducto Los Ramones Norte, con lo que hoy somos propietarios de 50% de este activo. También comenzamos la construcción del ducto marino de transporte de gas natural en sociedad con TransCanada.

* Incluye el presupuesto anual de Fundación IEnova, las aportaciones en obra social de los Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga-El Encino, San Isidro-Samalayuca, el Etanoducto, Energía Sierra Juárez y la Terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en el nuevo puerto de Veracruz.

** Incluye el 100% de los kilómetros de ductos en operación, construcción y negocio conjunto.

[103-1]

IncurSIONamos en nuevas líneas de negocio al obtener un contrato para construir y operar una terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en el nuevo puerto de Veracruz, así como con la firma de un acuerdo para construir dos terminales terrestres de almacenamiento en el Valle de México y Puebla.

En el Segmento Electricidad, firmamos el primer contrato en México de compraventa directa de energía entre empresas privadas. Como parte de este acuerdo, comenzamos a construir Pima Solar, un nuevo parque solar de 110 MW_{AC} en el municipio de Caborca, Sonora, adicional a los dos parques solares en construcción que ya se incluyen en nuestra cartera. En este segmento, además, estamos ampliando la capacidad de nuestro parque eólico, Energía Sierra Juárez.

Mantenemos a la sustentabilidad como elemento importante en nuestra estrategia de negocio; la posición destacada de IEnova dentro del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores es evidencia de ello.

Reiteramos cotidianamente el compromiso con el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Ofrecemos oportunidades de crecimiento y calidad de vida a nuestros colaboradores—lo que se constata con la cuarta certificación consecutiva que nos otorgó el Instituto *Great Place to Work*. Y no cesamos en nuestros esfuerzos continuos para cuidar los recursos naturales y proteger la biodiversidad.

Nuestro compromiso con la sustentabilidad se extiende también a las comunidades a las que pertenecemos. Para coordinar las acciones que realizamos a favor de éstas, comenzamos la implementación de un Sistema de Gestión Social corporativo. Además, con un presupuesto de USD\$1 millón, Fundación IEnova apoyó 28 proyectos en seis estados. A raíz de los sismos que afectaron a nuestro país en el mes de septiembre, realizamos una campaña de recaudación de fondos entre nuestros colaboradores. Fundación IEnova duplicó la cantidad recibida y los recursos se asignarán a dos escuelas primarias en el estado de Puebla.

Agradezco a nuestros accionistas, consejeros y socios la confianza que han depositado en IEnova. Reconozco también el trabajo del equipo directivo y colaboradores de nuestra empresa, que son el motor detrás de los logros que hemos alcanzado. Éstos se detallan en las páginas de este Informe y nos impulsan a seguir trabajando para continuar este exitoso camino de creación de valor.

AGRADEZCO A NUESTROS
ACCIONISTAS, CONSEJEROS Y SOCIOS
LA CONFIANZA QUE HAN DEPOSITADO
EN IENOVA. RECONOZCO TAMBIÉN EL
TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO Y
COLABORADORES DE NUESTRA
EMPRESA, QUE SON EL MOTOR
DETRÁS DE LOS LOGROS QUE HEMOS
ALCANZADO. ÉSTOS SE DETALLAN EN
LAS PÁGINAS DE ESTE INFORME Y NOS
IMPULSAN A SEGUIR TRABAJANDO
PARA CONTINUAR ESTE EXITOSO
CAMINO DE CREACIÓN DE VALOR.

Atentamente,



Carlos Ruiz Sacristán
Presidente del Consejo y Director General
Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.

IENOVA EN MÉXICO

UNA VEZ MÁS, NOS ENCONTRAMOS ENTRE LAS DIEZ EMPRESAS MEJOR CALIFICADAS EN EL IPC SUSTENTABLE DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.



Estación de Compresión Los Ramones

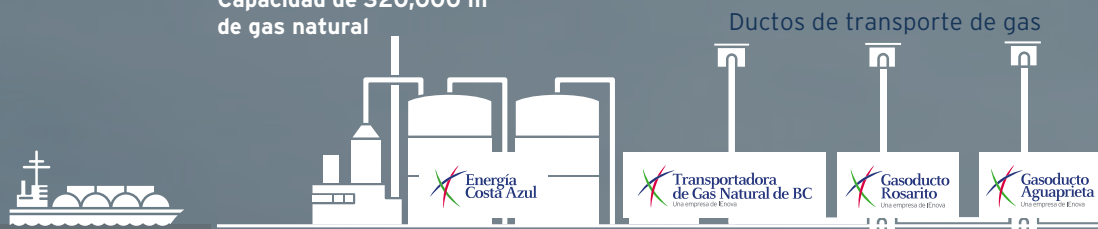
NUESTRAS ACTIVIDADES

[102-4, 102-6]

SEGMENTO GAS

TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REGASIFICACIÓN

Capacidad de 320,000 m³ de gas natural



Ducto marino***

Terminales de almacenamiento Golfo-Centro

Veracruz 1.4 MMBbl
Puebla y Valle de México: 500,000 y 800,000 Bbl
(En desarrollo)

Plantas de generación de ciclo combinado e industrias

CLIENTES

Ductos de transporte de gas

Estación de compresión

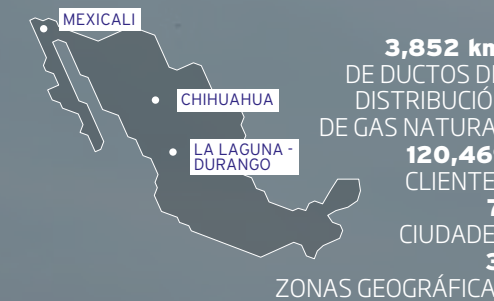
ECOGAS

Sistema de distribución de gas natural



Comercial Residencial Industrial

CLIENTES



3,391 KM* DE DUCTOS PARA TRANSPORTAR GAS NATURAL, GAS LP Y ETANO

TERMINAL DE GAS LP DE GUADALAJARA

Capacidad de 80,000 bl de gas LP



Sistema de transporte de gas LP



Centro Procesador de Gas propiedad de Pemex

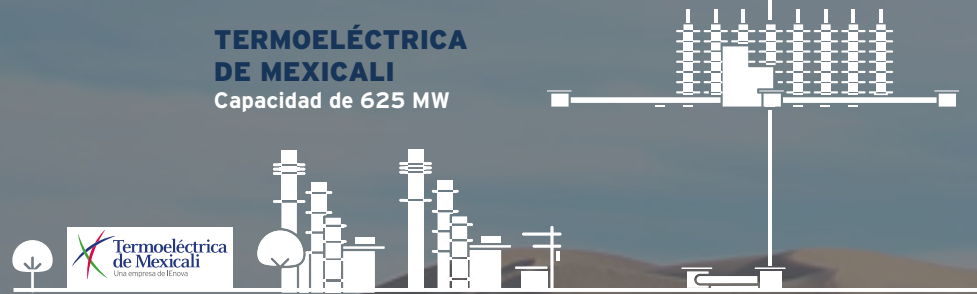
ETANODUCTO

Gasoductos del Sureste

SEGMENTO ELECTRICIDAD

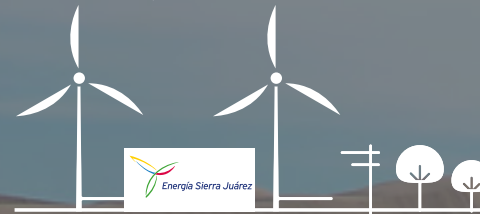
TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI

Capacidad de 625 MW



ENERGÍA SIERRA JUÁREZ**

Capacidad de 155 MW



VENTIKA

Capacidad de 252 MW



EXPANSIÓN ENERGÍA SIERRA JUÁREZ
Capacidad de 108 MW
(En desarrollo)

PARQUES SOLARES
Tepezalá Solar**** 100 MW_{AC}
Rumorosa Solar 41 MW_{AC}
Pima Solar 110 MW_{AC}
(En construcción)

* Incluye en 100% de los kilómetros de ductos en operación, construcción y negocio conjunto.
** Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.
*** Activo perteneciente al negocio conjunto con TransCanada, en el que IEnova tiene una participación del 40%.
**** Activo perteneciente al negocio conjunto con Trina Solar, en el que IEnova tiene una participación del 90%.

SEGMENTOS DE NEGOCIO

[102-2, 102-6, 102-10, OG3]

ACTIVOS EN OPERACIÓN

GAS



TRANSPORTE

GASODUCTO ROSARITO (GR)	302 km
TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA (TGN)	45 km
GASODUCTO SONORA (SEGMENTO SÁSABE-GUAYMAS)	505 km
GASODUCTO SONORA (SEGMENTO GUAYMAS-EL ORO)	330 km
RAMAL EMPALME	20 km
GASODUCTO AGUAPRIETA (GAP)	13 km
ESTACIÓN DE COMPRESIÓN NACO	14,340 HP
GASODUCTO LOS RAMONES I	116 km
GASODUCTO LOS RAMONES NORTE*	452 km
SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS LP TDF	190 km
GASODUCTO SAMALAYUCA	37 km
GASODUCTO OJINAGA- EL ENCINO	220 km
GASODUCTO SAN ISIDRO- SAMALAYUCA	23 km
GASODUCTO SAN FERNANDO	114 km
ETANODUCTO	224 km



ALMACENAMIENTO

ALMACENAMIENTO EN TERMINAL DE GAS LP DE GUADALAJARA	80,000 Bbl
TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL, ENERGÍA COSTA AZUL (ECA)	320,000 m ³



DISTRIBUCIÓN

ECOGAS (DUCTOS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL)	120,469 clientes 3,852 km
--	------------------------------

ELECTRICIDAD



GENERACIÓN

TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI (TDM)	625 MW
ENERGÍA SIERRA JUÁREZ (ESJ) **47 AEROGENERADORES	155 MW
VENTIKA 84 AEROGENERADORES	252 MW

* Activo perteneciente al negocio conjunto con Pemex TRI y BlackRock , en el que IEnova tiene una participación del 50%.

** Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.

En 2017, participamos en dos proyectos estratégicos para IEnova:

- 1) la adjudicación del contrato para construir y operar una terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos y dos terminales terrestres en Puebla y Valle de México, cuya capacidad será adquirida en su totalidad por Valero Energy.
- 2) la construcción de una nueva central solar fotovoltaica de 110 MW de capacidad, Pima Solar, en el municipio de Caborca, Sonora.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO

[102-10, OG3]

GAS



TRANSPORTE

SUR DE TEXAS-TUXPAN*	800 km 42 pulgadas de diámetro Capacidad 2,600 MMpcd	<ul style="list-style-type: none"> • Ducto con ruta submarina y terrestre en el Golfo de México, que va desde el Sur de Texas, hasta Tuxpan, Veracruz. • Se estima inicio de operaciones en el cuarto trimestre de 2018.
----------------------	--	--



ALMACENAMIENTO

TERMINALES DE ALMACENAMIENTO GOLFO-CENTRO	Veracruz: 1.4 MMBbl Puebla y Valle de México: 500,000 y 800,000 Bbl	<ul style="list-style-type: none"> • Terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en el nuevo puerto de Veracruz, así como dos terminales terrestres que serán construidas en Puebla y el Valle de México. • Se estima inicio de operaciones de la terminal de Veracruz en el cuarto trimestre de 2018; para las terminales de Puebla y Valle de México se estima inicio de operaciones para el 2019.
---	--	---

ELECTRICIDAD



GENERACIÓN

RUMOROSA SOLAR	41 MW _{AC}	<ul style="list-style-type: none"> • Parque solar ubicado cerca del parque eólico Energía Sierra Juárez en La Rumorosa. • Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2019.
TEPEZALÁ SOLAR**	100 MW _{AC}	<ul style="list-style-type: none"> • Parque solar ubicado en el estado de Aguascalientes. • Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2019.
PIMA SOLAR	110 MW _{AC}	<ul style="list-style-type: none"> • Parque solar ubicado en el municipio de Caborca, Sonora. • Se estima inicio de operaciones en el segundo trimestre de 2019.
ENERGÍA SIERRA JUÁREZ (ESJ) Expansión	108 MW	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del activo Energía Sierra Juárez, parque eólico ubicado en la cadena montañosa de Sierra de Juárez, en el municipio de Tecate, Baja California.

* Activo perteneciente al negocio conjunto con TransCanada, en el que IEnova tiene una participación del 40%.

** Activo perteneciente al negocio conjunto con Trina Solar, en el que IEnova tiene una participación del 90%.

ACTIVOS IENOVA

[102-4, 102-6]

- Distribución de Gas
- ⬡ Terminal de GNL
- ◆ Terminal de Gas LP
- ▲ Terminales de Almacenamiento
- ⚙️ Planta de Electricidad
- 🌿 Parque Eólico
- ☀️ Generación Solar (en desarrollo)
- Estación de Compresión

- Gasoducto en Operación
- Ducto de Gas LP TDF en Operación
- Etanoducto en Operación
- Gasoducto Sur de Texas-Tuxpan (en construcción)
- Gasoductos de Terceros

- 1** Negocio Conjunto con TransCanada
- 2** Negocio Conjunto con InterGen
- 3** Negocio Conjunto con Trina Solar
- 4** * Negocio conjunto con Pemex TRI y BlackRock

*Incluye 100% de Negocios Conjuntos



GAS NATURAL 16" Ø

26

GESTIÓN DE LA
SUSTENTABILIDAD

30

GRUPOS DE
INTERÉS

34

MATERIALIDAD

36

CREAMOS VALOR

SOMOS UNA **EMPRESA SUSTENTABLE**

EN IENOVA CONSIDERAMOS A LA SUSTENTABILIDAD COMO UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE NUESTRA ESTRATEGIA DE NEGOCIOS Y CONDICIÓN NECESARIA PARA CONTINUAR SIENDO LÍDERES EN LA INDUSTRIA

[102-19, 102-20, 102-31, 102-32, 102-33, 103-2]

Para integrar la sustentabilidad en el proceso de planeación estratégica de IEnova, así como en la gestión de riesgos económicos, ambientales y sociales, contamos con un Comité de Sustentabilidad. El Comité es presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano e incluye como miembros a los siguientes ejecutivos de IEnova:

- Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas
- Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo
- Vicepresidente Ejecutivo y Abogado General
- Vicepresidente Ejecutivo de Ingeniería y Construcción
- Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones
- Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica
- Vicepresidente de Contraloría
- Director de Capital Humano
- Director de Regulación y Cumplimiento
- Director de Relaciones Institucionales y Sustentabilidad
- Gerente de Auditoría
- Gerente de Sustentabilidad

El Comité de Sustentabilidad incluye seis comisiones:

1. **Capital Humano:** se ocupa de temas como el desarrollo integral profesional y personal de los colaboradores y las acciones relacionadas con diversidad e inclusión.
2. **Gestión Social:** aborda el desarrollo comunitario, así como la gestión de la inversión social.
3. **Medio Ambiente, Seguridad y Salud y Cadena de Suministro:** incluye aspectos de energías limpias y eficientes, cultura ambiental, la gestión integral de residuos y emisiones, la protección de la biodiversidad, el uso eficiente de los recursos, la seguridad y salud de nuestros colaboradores en las operaciones, así como en el desarrollo económico y comunitario.
4. **Operaciones:** se ocupa de la integridad y confiabilidad operativa, el uso eficiente de los recursos, así como la satisfacción del cliente.
5. **Ingeniería y Construcción:** se preocupa por la integridad de los activos y por garantizar la sustentabilidad en su construcción.
6. **Ética y Gobierno Corporativo:** busca fortalecer la cultura ética y las prácticas de gobierno corporativo.

Las funciones del Comité de Sustentabilidad incluyen aprobar la estrategia de Sustentabilidad de IEnova; asegurar que las Comisiones de Sustentabilidad realicen sus funciones; dar seguimiento a la inclusión de IEnova en el IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores; revisar y aprobar el contenido del Informe de Sustentabilidad y promover que todos los colaboradores de IEnova conozcan y cumplan con la Política de Sustentabilidad.

Este Comité depende del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración, al que reporta sus resultados.



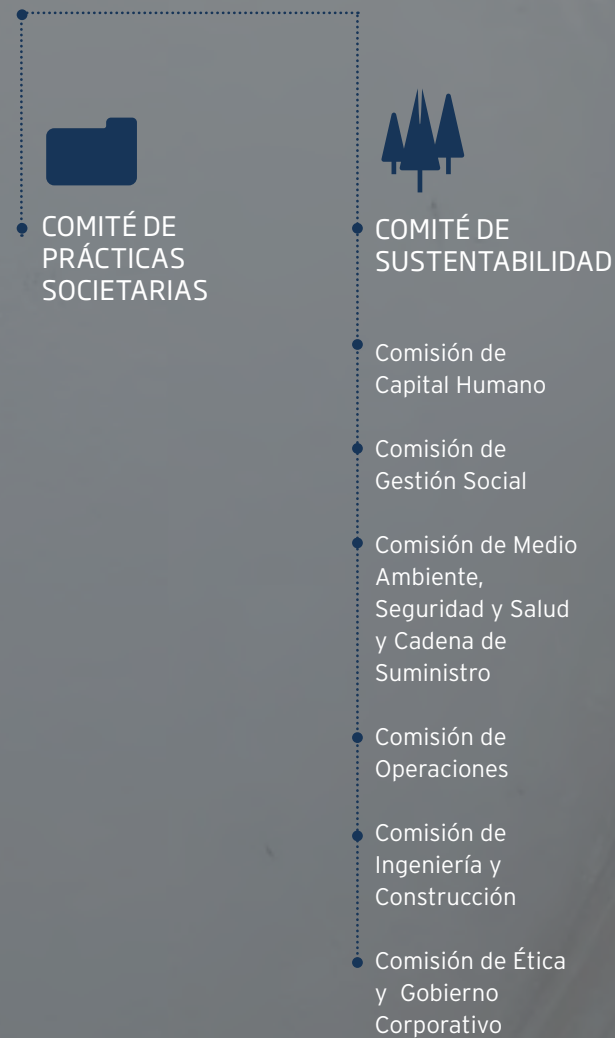
GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

[102-19, 102-20, 102-31, 102-32, 102-33, 103-2]

Contamos con una Política de Sustentabilidad, fundamentada en una cultura de ética y buenas prácticas de gobierno corporativo y que gira en torno a tres pilares de acción: económico, social y ambiental.

Además, IEnova es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y recibimos por cuarto año consecutivo el Distintivo ESR que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía, Cemefi.

ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD



AMBIENTAL

- Cultura ambiental
- Gestión integral de residuos y emisiones
 - Biodiversidad
- Energías limpias y eficientes

ECONÓMICO

- Maximización de valor para el accionista
- Integridad de los activos
- Disponibilidad y confiabilidad operativa
- Uso eficiente de los recursos
- Satisfacción del cliente
- Gestión integral de riesgos

PILARES DE ACCIÓN

SOCIAL

- Seguridad y salud
- Desarrollo integral profesional y personal
- Diversidad e inclusión
- Desarrollo económico y comunitario
- Gestión social

La Política de Sustentabilidad de IEnova se puede descargar y consultar en: <http://www.ienova.com.mx/politicas.php>

[102-19, 102-20, 102-31, 102-32, 102-46, 103-2]

En línea con las mejores prácticas internacionales, la Política establece la realización de un diagnóstico de las actividades de IEnova en materia de sustentabilidad cada tres años, mismo que llevamos a cabo en 2017. El objetivo es identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad en este tema, así como reforzar la estrategia de sustentabilidad de IEnova, con una visión de mediano y largo plazo.

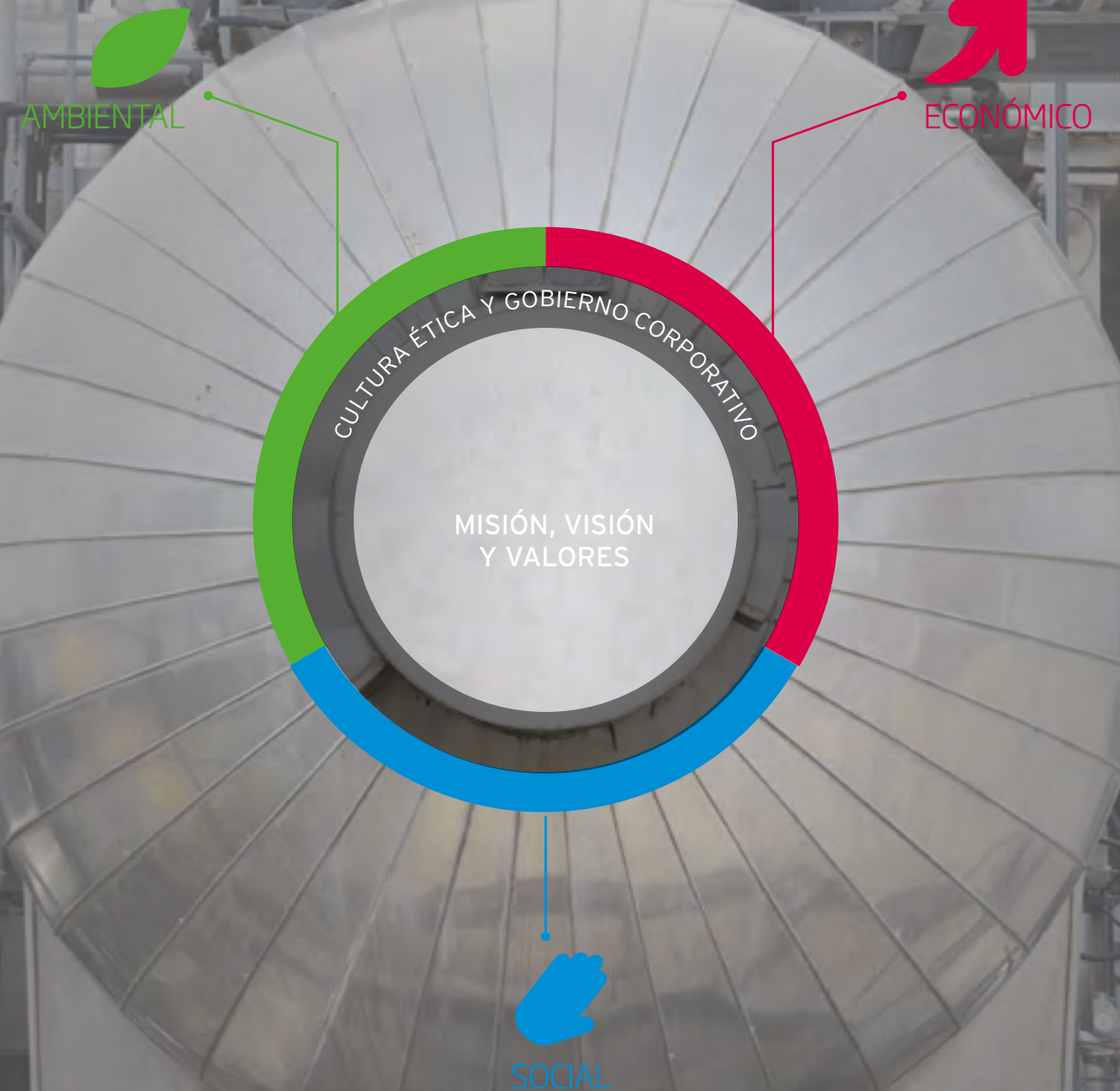
El diagnóstico de sustentabilidad incluyó la revisión de la estrategia de IEnova y de documentos relacionados con las mejores prácticas internacionales en materia de sustentabilidad. Se realizaron entrevistas personales con los miembros del Comité de Sustentabilidad y otros actores clave dentro de la empresa, además de una encuesta en línea que respondieron 58% de los colaboradores.

Los resultados del diagnóstico resaltan que en los últimos tres años hemos logrado importantes avances en materia de sustentabilidad, sobre todo considerando el crecimiento acelerado de IEnova en ese mismo periodo. Nuestros colaboradores perciben que hemos logrado importantes avances en los tres pilares. Además, la gran mayoría de ellos, a todos los niveles de la empresa, asignan un alto valor a la sustentabilidad y la consideran fundamental para el éxito de IEnova a largo plazo.

El éxito de los esfuerzos realizados en los últimos tres años se refleja en el hecho de que IEnova ha mejorado consistentemente su calificación en los tres aspectos que se miden en IPC Sustentable-social, ambiental y gobierno corporativo-y ha logrado posicionarse entre las empresas mejor evaluadas.

Destacamos que durante 2017 comenzamos a implementar un Sistema de Gestión Social corporativo, que nos permite coordinar y monitorear las acciones que realizamos a favor de las comunidades a las que pertenecemos. Desarrollamos un Manual del Sistema de Gestión Social, que es una guía para establecer una relación positiva con quienes interactuamos desde el momento en que comenzamos a planear un proyecto, durante el proceso de construcción y operación, hasta su conclusión. El manual incluye siete procedimientos, entre los que destacan los lineamientos para realizar análisis de factibilidad e impacto social y el Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC). A través del MAC las comunidades pueden comunicarnos sus inquietudes o sugerencias directamente ya sea en el sitio de construcción, por correo electrónico o a través de un número telefónico gratuito. Todas las comunicaciones se procesan y canalizan al área correspondiente, que debe dar respuesta en un plazo específico.

MODELO DE SUSTENTABILIDAD [102-40]



NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS: [102-40]

- Capital humano
- Comunità
- Accionistas e inversionistas
- Socios estratégicos
- Proveedores
- Clientes
- Consumidores
- Medios de comunicación
- Autoridades gubernamentales y reguladoras
- Organismos de la sociedad civil y no gubernamentales

GRUPOS DE INTERÉS

[102-40, 102-43, 102-46]

Contamos con diversos canales de comunicación con el objetivo de establecer relaciones positivas con todos nuestros grupos de interés, comprender qué temas les son más relevantes y sus prioridades.

CANALES DE COMUNICACIÓN	1 CAPITAL HUMANO	2 ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	3 CLIENTES Y CONSUMIDORES	4 PROVEEDORES	5 AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y REGULADORES	6 COMUNIDAD	7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	8 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y NO GUBERNAMENTALES	9 SOCIOS ESTRATÉGICOS
Reuniones presenciales	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Estudio de clima laboral	■								
Medios de denuncia / línea de atención telefónica	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Asamblea de accionistas		■							
Estudios de satisfacción del cliente			■						
Atención de consultas internas y externas	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Sitio web	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Intranet	●								
Informe de Sustentabilidad	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Reporte Anual BMV	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Reporte trimestral financiero	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
Boletines informativos de difusión interna	+								
Publicación de eventos relevantes	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Revisión de contrato colectivo	■				■				
Encuestas	+		■			+			
Visitas industriales guiadas	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Fundación IEnova	+	+			+	+	+	+	+
Mecanismo de atención a la comunidad						●		●	

● PERMANENTE ■ ANUAL ▲ TRIMESTRAL + SEGÚN SE REQUIERA

La periodicidad del contacto que establecemos con nuestros grupos de interés depende de las características de cada uno. Las acciones que implementamos para atender sus expectativas y fortalecer nuestra relación con ellos, depende de sus necesidades.

EXPECTATIVAS**ACCIONES DE RESPUESTA
EN CURSO**
[102-40, 102-44]**CAPITAL HUMANO**

Desarrollo y capacitación, educación, remuneración, calidad de vida en el trabajo

- Participar en el estudio de clima laboral de *Great Place To Work Institute*.
- Continuar con la "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova" para los nuevos ingresos en la plataforma en línea: *Mi Desarrollo*.
- Continuar con la capacitación técnica y desarrollo de competencias para nuestros colaboradores.
- Continuar la revisión anual del paquete de beneficios y mantenerlo en niveles competitivos de la industria.

ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

Crecimiento, rentabilidad, desarrollo, sustentabilidad

- Continuar en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la BMV y en el IPC Sustentable.
- Gestionar constantemente información a través del área de Relación con Inversionistas.

CLIENTES Y CONSUMIDORES

Calidad del servicio, seguridad y precios

- Continuar la aplicación de la encuesta anual de satisfacción al cliente para las unidades operativas de Transporte de gas natural y Distribución.
- Obtener una calificación superior al 90% en estas encuestas.

PROVEEDORES

Desarrollo, condiciones comerciales, relaciones a largo plazo

- Aplicar encuesta de criterios mínimos deseados de sustentabilidad en proveedores clave de IEnova.
- Comunicar a proveedores clave los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras y difundir el Informe de Sustentabilidad.

**AUTORIDADES GUBERNAMENTALES
Y REGULADORES**

Cumplimiento de la ley y reglamentos, desarrollo, sustentabilidad

- Tener los activos en operación certificados o en proceso de certificación Calidad Ambiental o Industria Limpia de ASEA o SEMARNAT.
- Cumplir rigurosamente con la regulación aplicable a nuestros activos en operación y proyectos en construcción.
- Participar en asociaciones relacionadas con el giro del negocio.

COMUNIDAD

Seguridad y desarrollo social

- Contar con programas de inversión social en las comunidades a las que pertenecemos.
- Fortalecer el programa de voluntariado corporativo.
- Contar con operaciones seguras.
- Respetar usos y costumbres de localidades indígenas.
- Operar Fundación IEnova.
- Operar el Sistema de Gestión Social.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Información oportuna

- Tener información actualizada en distintos canales.

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
Y NO GUBERNAMENTALES**

Desarrollo, sustentabilidad, cumplimiento normativo

- Respetar usos y costumbres de localidades indígenas.
- Mantener una operación eficiente en los fideicomisos activos de la empresa.
- Operar Fundación IEnova.
- Operar el Sistema de Gestión Social.
- Asegurar el cumplimiento normativo en cada una de las operaciones de IEnova.

SOCIOESTRATÉGICOS

Crecimiento, sustentabilidad, eficiencia operativa

- Promover y cumplir mejores prácticas de gobierno corporativo.



MATERIALIDAD

[102-46, 102-47, 102-48, 102-51, 103-1, 103-3]

En 2017, llevamos a cabo diez entrevistas con directivos de IEnova involucrados no sólo en el manejo de la empresa, sino también en la estrategia de sustentabilidad para actualizar el estudio de materialidad.

Para incluir en el análisis el punto de vista de los grupos de interés, aplicamos encuestas para medir la satisfacción de nuestros clientes de Distribución y Transporte de gas natural. Por cuarto año aplicamos a nuestros colaboradores el cuestionario del Instituto *Great Place To Work* (GPTW) de México que mide el clima laboral. Los resultados en ambos esfuerzos fueron muy positivos.

En la encuesta de clientes obtuvimos niveles de satisfacción altos, con una calificación de 9.1 puntos entre los clientes de Distribución y de 9.3 puntos en los de Transporte. En el cuestionario del GPTW, por su parte, obtuvimos un nivel de satisfacción de nuestros colaboradores por arriba del nivel del año previo, con lo que mantuvimos la certificación e inclusión en el ranking de las 100 mejores empresas para trabajar en México.

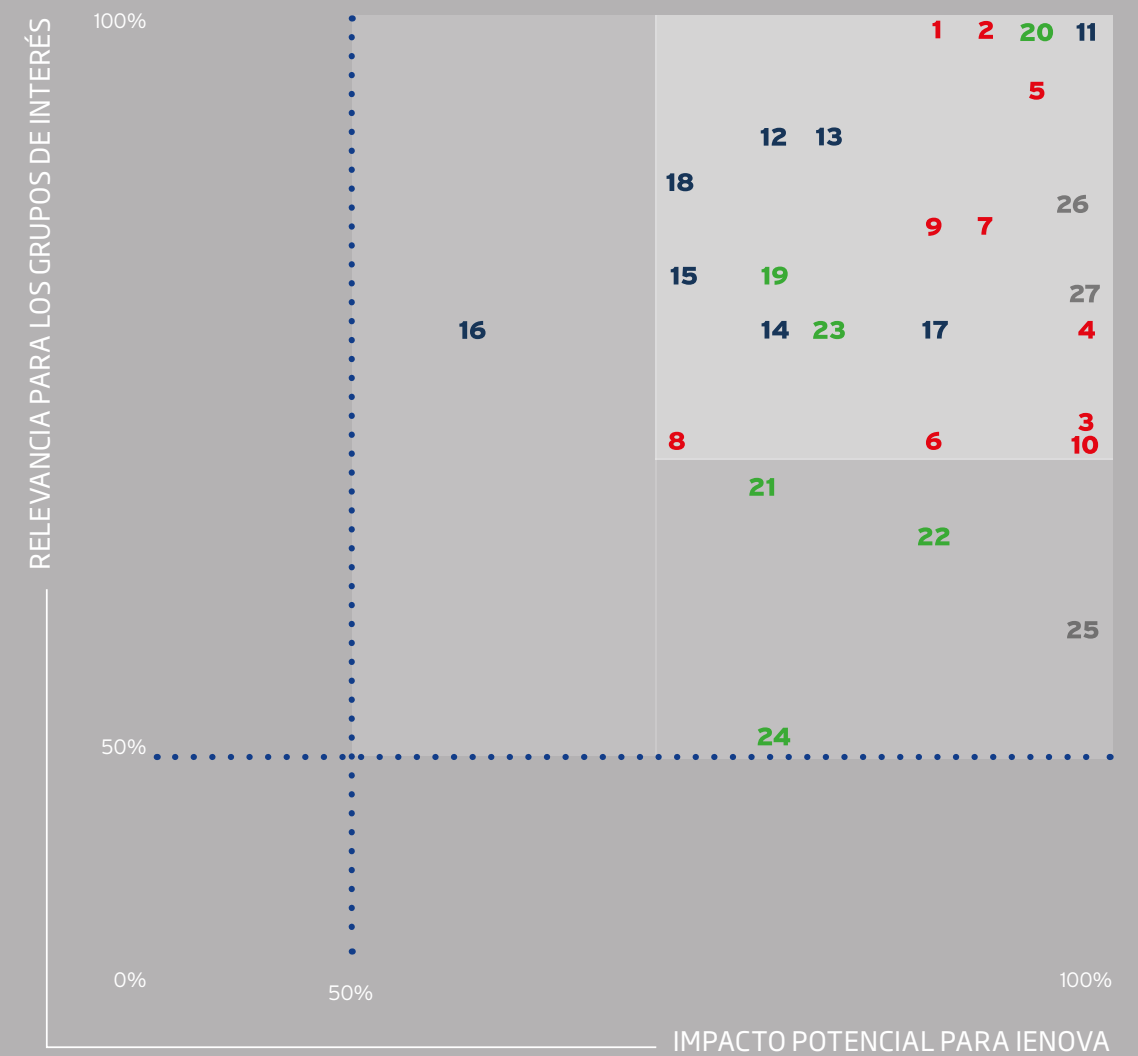
En el análisis de la cobertura de prensa, encontramos que la gran mayoría de las notas sobre IEnova tuvieron un tono positivo. Los resultados financieros y operativos se reflejaron positivamente en los medios.

Los diferentes esfuerzos de análisis nos permitieron comprobar que los temas identificados como relevantes en años anteriores siguen vigentes, aunque con algunas variaciones en el nivel de relevancia, que se reflejan en la matriz de materialidad actualizada.

Los aspectos materiales se clasifican dentro del eje Económico, Social, Ambiental o de Gobierno Corporativo al que corresponden para garantizar que nuestro modelo de sustentabilidad esté alineado con la estrategia de IEnova.

MATRIZ DE MATERIALIDAD

[102-47]



ECONÓMICO

- 1. Experiencia y satisfacción del cliente
- 2. Calidad en los productos y servicios
- 3. Operación de nuevos negocios
- 4. Estrategia del negocio
- 5. Gestión de la seguridad en las operaciones
- 6. Desarrollo de la cadena de suministro
- 7. Generación de empleos
- 8. Valor y reconocimiento de marca
- 9. Fortalecimiento de las relaciones comerciales
- 10. Desempeño bursátil

SOCIAL

- 11. Seguridad y salud para los colaboradores
- 12. Desarrollo y capacitación
- 13. Comunicación con clientes y proveedores
- 14. Compromiso social con las comunidades
- 15. Mecanismos de atención a la comunidad
- 16. Difusión y presencia mediática
- 17. Estándares laborales (Capital humano)
- 18. Fortalecimiento de mecanismos de comunicación interna

AMBIENTAL

- 19. Sistema de gestión ambiental
- 20. Operaciones y medio ambiente
- 21. Estrategia de aprovechamiento de recursos naturales
- 22. Estrategia de gestión de residuos
- 23. Biodiversidad (Flora y Fauna)
- 24. Certificaciones

GOBERNANZA

- 25. Normatividad y regulación
- 26. Ética corporativa y transparencia
- 27. Sistema integral de riesgos

Temas considerados prioritarios para los grupos de interés, con relevancia ≥ al 70%. En el contenido del Informe encontrará las acciones que hemos implementado para atenderlos.

CREAMOS
VALOR



930
COLABORADORES
IENOVA



37,542
HORAS DE
CAPACITACIÓN
+62% VS. 2016



3,391 KM*
DE DUCTOS PARA
TRANSPORTE DE GAS
NATURAL, GAS LP
Y ETANO



**USD\$8.2
MILLONES****
INVERSIÓN EN COMUNIDAD,
MEDIO AMBIENTE,
SEGURIDAD, SALUD Y
CUMPLIMIENTO

USD\$7,600
MILLONES DE INVERSIÓN TOTAL
AL 2017 APROXIMADAMENTE

+120,000
CLIENTES

+6%
INCREMENTO EN
EL NÚMERO DE
COLABORADORES
CON RESPECTO A 2016

100%
PORCENTAJE DEL
PERSONAL QUE
RECIBE EVALUACIÓN
DE DESEMPEÑO
ANUAL

3,852 KM
DE DUCTOS PARA
DISTRIBUCIÓN DE GAS
NATURAL

1,391 MW***
CAPACIDAD DE
GENERACIÓN DE
ELECTRICIDAD



* Incluye el 100% de los kilómetros de ductos en operación, construcción y negocio conjunto.
 ** Incluye el presupuesto anual de Fundación IEnova, las aportaciones en obra social de los Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga-El Encino, San Isidro-Samalayuca, el Etanoducto, Energía Sierra Juárez y la Terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en el nuevo puerto de Veracruz.
 *** Incluye la capacidad de generación de electricidad de los activos en operación y de los proyectos en construcción y desarrollo.

GESTIÓN DE RIESGOS Y **GOBIERNO CORPORATIVO**

40
GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
DE RIESGOS

44
ÉTICA
CORPORATIVA

46
GOBIERNO
CORPORATIVO

51
RELACIONES
INSTITUCIONALES

58
AVANCES 2017 Y
RETOS 2018

OPERAMOS CON BASE EN
LAS MEJORES PRÁCTICAS DE
GOBIERNO CORPORATIVO



GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

[102-11, 102-15, 102-29, 102-31, 103-2]

La gestión y administración de riesgos en IEnova está a cargo de la Vicepresidencia Ejecutiva de Finanzas, a quien reporta la Gerencia de Riesgos que tiene dos actividades principales:

- Promover la conciencia sobre los riesgos que enfrenta la empresa.
- Monitorear de manera constante las actividades que se consideran riesgosas.

La administración de riesgos se enfoca en:

- Identificar nuevos riesgos que podrían afectar el negocio.
- Implementar planes de mitigación que garanticen la seguridad e integridad de la compañía.
- Reducir los efectos negativos, si los hubiera.

La Gerencia de Riesgos informa trimestralmente al Comité de Riesgos sobre los logros alcanzados y los hallazgos más relevantes.

El Comité de Riesgos, por su parte, establece los lineamientos para gestionar el Sistema de Administración de Riesgos y determina las funciones, responsabilidades, procesos, políticas y lineamientos necesarios para llevar a cabo esta tarea. También revisa anualmente la Política de Administración de Riesgos y reporta al Consejo de Administración, quien asesora a los directivos para que se puedan tomar las acciones apropiadas que mitiguen cualquier riesgo identificado.

Esta estructura se guía por los principios de independencia, cultura de riesgos, definición de apetito de riesgo, transparencia y mejora continua. Todas nuestras operaciones están sujetas a regulaciones estrictas a las que nos atenemos rigurosamente. Además, en cumplimiento con lo establecido por las autoridades correspondientes, contamos con pólizas de seguro que amparan todos los activos y proyectos en construcción, con cobertura sobre bienes, responsabilidad civil, interrupción de operaciones, actos terroristas y sabotaje, responsabilidad ambiental, entre otras.



CATEGORÍAS DE RIESGOS Y DESCRIPCIONES

[102-11, 102-15, 102-29, 102-31]

IEnova divide los riesgos potenciales en cuatro categorías:

ESTRATÉGICOS	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos derivados de las decisiones y estrategia Riesgos relacionados con el entorno en el que operamos y fusiones y adquisiciones Riesgo potencial para el capital Riesgo de la integración Riesgos derivados de la capacidad para proporcionar productos y servicios adecuados a clientes
FINANCIEROS Y DE DIVULGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos asociados con la situación financiera Riesgos relacionados con tesorería Riesgos relacionados con flujos financieros Riesgos relacionados con presentación de informes financieros internos y externos
OPERACIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos de pérdida causada por errores en la operación Riesgos causados por error humano Riesgos relacionados con procesos ineficaces o mal diseñados Riesgos por fallo del sistema Riesgos por conducta incorrecta (incluyendo la actividad criminal)
CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos derivados de violaciones o no conformidad con las leyes, normas, reglamentos y prácticas internas que afectan la reputación o el valor de la compañía Riesgos por multas Riesgos por pago de daños y perjuicios Riesgos por anulación de los contratos Riesgos ambientales y sociales



ÉTICA CORPORATIVA

[102-25, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2]

El marco de ética y valores de IEnova establece los lineamientos de conducta que deben seguir todos nuestros consejeros, colaboradores y proveedores. Asimismo, contamos con una Dirección de Ética Corporativa que se encarga de:



COMUNICAR

TEMAS DE ÉTICA CORPORATIVA Y ANTICORRUPCIÓN



DAR SEGUIMIENTO

AL PLAN DE TRABAJO DE ÉTICA CORPORATIVA



BRINDAR A

LOS COLABORADORES UN ESPACIO EN EL QUE PUEDAN PRESENTAR SUS DENUNCIAS CON LA CERTEZA DE QUE ÉSTAS SERÁN ATENDIDAS SIN REPRESALIAS



OFRECER

CAPACITACIÓN SOBRE ESTOS TEMAS



CONTRIBUIR

A QUE IENOVA SEA UNA EMPRESA LÍDER EN TEMAS DE ÉTICA CORPORATIVA

Cumplimos con las leyes anticorrupción y antisoborno nacionales e internacionales que nos aplican, entre las que destacan la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas de México, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de Estados Unidos (*Foreign Corrupt Practices Act*, FCPA), la Convención de Lucha Contra la Corrupción de Agentes Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

[102-16, 102-17]

El Código de Ética incluye 23 estándares de integridad, que todos los colaboradores deben leer, firmar y cumplir. El Código se puede consultar y descargar en:

<http://www.ienova.com.mx/pdf/Codigo-Etica-IEnova-2018.pdf>

Ofrecemos a todos nuestros colaboradores los siguientes medios de denuncia, los siete días de la semana, 24 horas al día:

Línea de denuncia IEnova contigo	01-800-062-2107
Correo electrónico confidencial	IEnova@lineadedenuncia.com
Página web de IEnova	https://www.lineadedenuncia.com/ienova/
Línea de ética y cumplimiento de Sempra Energy	01800-241-5689
Página web de Sempra Energy	https://iwf.tnwgrc.com/Sempra

Con base en una política de cero tolerancia a las faltas de ética, aseguramos la confidencialidad e imparcialidad de la línea de denuncia IEnova Contigo, que es administrada por un tercero. Durante 2017, se recibieron 21 casos que fueron analizados y resueltos oportunamente, de conformidad con nuestras políticas. Como resultado de las investigaciones sobre denuncias presentadas, terminamos la relación laboral con un trabajador por violaciones al Código de Ética.

Asimismo, requerimos a nuestros proveedores que conozcan y firmen los Lineamientos de Conducta para Proveedores, que abordan temas como cumplimiento con las leyes y regulaciones, obsequios y cortesías empresariales, el uso que se debe dar a los activos de IEnova, la protección del medio ambiente y la sustentabilidad, salud y seguridad, confidencialidad y protección de la información, conflictos de interés, entre otros temas.

Buscamos ser una empresa líder en la discusión a nivel nacional e internacional sobre temas de anticorrupción y ética corporativa, por lo que, entre otras actividades, hemos coordinado en tres ocasiones el Diplomado en Ética Gubernamental y Corporativa, Anticorrupción y Prevención de Conflictos de Interés de la Escuela Libre de Derecho con funcionarios públicos, empresarios, abogados, periodistas y miembros del ejército mexicano. En colaboración con la Escuela Libre de Derecho, organizamos el Foro Ética Corporativa en el Sector Energético, en el que participaron actores del gobierno y de empresas privadas.

En el ámbito internacional, colaboramos en la organización del Segundo Foro para el Combate a la Corrupción del Sector Empresarial y las Responsabilidades que tiene el Ciudadano frente al Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, al que asistieron miembros del Comité de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción.

Además, presidimos la Comisión de Ética Corporativa y Anticorrupción del American Chamber of Commerce de México (AmCham) y la Comisión Nacional Anticorrupción de Coparmex, donde la prioridad es exponer la responsabilidad que tiene el sistema empresarial frente al Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestras prácticas de Gobierno Corporativo cumplen con la normatividad aplicable para las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial de México.

Somos la primera empresa de infraestructura energética en cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores y la única incluida en su IPC Sustentable, con calificaciones superiores al promedio nacional en todas las categorías.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

[102-18, 102-22, 102-23, 102-24, 102-25, 102-28, 405-1]

El Consejo de Administración de IEnova está integrado por once miembros propietarios, entre los que se encuentran cuatro consejeros independientes, en los términos de la Ley del Mercado de Valores. Asimismo contamos con una mujer. Carlos Ruiz Sacristán es Presidente del Consejo de Administración y Director General de IEnova.

Los consejeros cuentan con probada experiencia y excelente reputación en distintas áreas de especialidad, incluidos el sector energético,

finanzas, relaciones internacionales, políticas públicas e infraestructura. Con su visión global de la industria y del ámbito de los negocios, los miembros del Consejo revisan los planes y el desempeño del negocio, evalúan la gestión integral de riesgos, aprueban el plan de sucesión, establecen los lineamientos de gobierno corporativo, además de evaluar los avances en sustentabilidad.

El Consejo de Administración está integrado por:

Carlos Ruiz Sacristán	Presidente
Jeffrey S. Davidow	Consejero independiente
Aarón Dychter Poltolarek	Consejero independiente
Alberto Mulás Alonso	Consejero independiente
José Julián Sidaoui Dib	Consejero independiente
Joseph A. Householder	Consejero
Faisal Hussain Kahn	Consejero
Martha B. Wyrsh	Consejero
Dennis V. Arriola	Consejero
Kevin C. Sagara	Consejero
Peter Ronan Wall	Consejero
Rodrigo Cortina Cortina	Secretario no-miembro del Consejo

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de abril 2018.





COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

[102-18, 102-22, 102-28, 102-32]

El Comité de Prácticas Societarias colabora con el Consejo en la preparación del reporte sobre lineamientos contables, financieros y de los reportes para la asamblea anual de accionistas; le brinda asesoría respecto del nombramiento del Director General y los demás directivos, así como sus atribuciones y remuneraciones; solicita opiniones y recomendaciones de expertos independientes; proporciona opiniones sobre las operaciones con partes relacionadas y convoca asambleas de accionistas.

El 80% de este Comité son consejeros independientes.

Jeffrey S. Davidow	Presidente*
Aarón Dychter Poltolarek	Consejero*
Joseph A. Householder	Consejero
Alberto Mulás Alonso	Consejero*
José Julián Sidaoui Dib	Consejero*

* Consejero independiente, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

Entre otras funciones, el Comité de Prácticas Societarias es el responsable de realizar una revisión anual del desempeño del Consejo de Administración y de tomar las decisiones necesarias para garantizar que IEnova permanezca en el IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores. Para ello, el Comité de Sustentabilidad reporta trimestralmente al Comité de Prácticas Societarias, que es quien informa al Consejo de Administración sobre las actividades y resultados en temas de sustentabilidad.



80%

DEL COMITÉ SON
CONSEJEROS
INDEPENDIENTES

COMITÉ DE AUDITORÍA

[102-18, 102-22, 102-25, 102-28]

El Comité de Auditoría presenta informes de controles internos y recomendaciones; reporta irregularidades; supervisa la labor de los auditores externos, analiza sus informes, así como los estados financieros de la empresa; auxilia al Consejo de Administración en la elaboración del reporte de operaciones y actividades; recibe y analiza las propuestas y observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, auditores externos o terceros; convoca asambleas de accionistas, y supervisa que las transacciones celebradas con partes relacionadas cumplan con la ley.

Este Comité está integrado por todos los consejeros independientes del Consejo de Administración.

Aarón Dychter Poltolarek	Presidente*
Jeffrey S. Davidow	Consejero*
Alberto Mulás Alonso	Consejero*
José Julián Sidaoui Dib	Consejero*

* Consejero independiente, en términos de la Ley del Mercado de Valores.

COMITÉ DE ÉTICA

[102-17, 102-57]

Adicionalmente, contamos con un Comité de Ética integrado por los siguientes directivos: el Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano, el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas, el Director de Ética Corporativa, el Gerente de Auditoría; el Comité es presidido por el Vicepresidente Ejecutivo y Abogado General. Este Comité, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración, revisa las denuncias sobre presuntas violaciones al Código de Ética, realiza las investigaciones necesarias y determina el plan de acción con base en los hallazgos, considerando los siguientes plazos:

- Asignación para investigación, 2 días.
- Investigación de la denuncia y recomendación, 21 días. En los casos en que se requiere más tiempo, se debe solicitar la autorización del Presidente del Comité de Ética.
- Autorización de cierre y seguimiento, máximo 15 días.

RELACIONES INSTITUCIONALES

[102-13]

IEnova está sujeta a la regulación y supervisión de varios organismos gubernamentales entre los que se incluyen las secretarías de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Trabajo y Previsión Social, la Comisión Reguladora de Energía, la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y el Centro Nacional de Control de Energía, entre otras. Cumplimos rigurosamente con todas las normas, leyes y reglamentos aplicables a nuestra operación y mantenemos una relación buena, abierta y transparente con las instancias gubernamentales.

Como integrantes del sector energético, participamos en las siguientes asociaciones y cámaras:

- American Chamber of Commerce, México (AMCHAM)
- Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)
- Asociación Mexicana de Energía Solar Fotovoltaica (ASOLMEX)
- Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN)
- Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados (ANADE)
- Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (AMEDIRH)
- Barra Mexicana de Abogados (BMA)
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Chihuahua, Gómez Palacio, Torreón, Ensenada y Mexicali (Canacindra)
- Colegio de Contadores Públicos de México
- Comisión de Promoción Económica de Ensenada (COPREEN)
- Comisión de Promoción Económica de Tecate (COPRETEC)
- Confederación Patronal de la República Mexicana de Ensenada, Hermosillo, Mexicali y Ciudad de México (Coparmex)
- Consejo de Desarrollo de Mexicali
- Consejo Mundial de Energía, Capítulo México (WECMEX)
- Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI)
- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)

A lo largo del año obtuvimos o mantuvimos importantes certificaciones y reconocimientos:

IPC Sustentable	IEnova
<i>Great Place to Work</i> (GPTW)	
Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR)	
<i>MSCI World Index</i>	
ISO 9001	ECOGAS Chihuahua ECOGAS Mexicali ECOGAS La Laguna-Durango
ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001	Energía Sierra Juárez (ESJ) Termoeléctrica de Mexicali (TDM) Gasoducto Rosarito (GRO) Transportadora de Gas Natural (TGN) Estación de Compresión Naco Gasoducto Aguaprieta Gasoducto Aguaprieta (construcción)
ISO 9001, ISO 14001, ISO 22301-2012 y OHSAS 18001	Energía Costa Azul (ECA)
Empresa Familiarmente Responsable	Servicios Energía Costa Azul Servicios DGN de Chihuahua (Mexicali) Servicios DGN de Chihuahua (Torreón) Servicios DGN de Chihuahua (Chihuahua) Servicios Termoeléctrica de Mexicali
Certificado Empresa Segura, Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	Gasoducto Rosarito (GRO) - Nivel I Termoeléctrica de Mexicali (TDM) - Nivel I ECOGAS Chihuahua - Nivel II Energía Costa Azul (ECA) - Nivel II Estación de Compresión Naco - Nivel II ECOGAS La Laguna-Durango - Nivel III ECOGAS Mexicali - Nivel III Transportadora de Gas Natural (TGN) - Nivel III
Certificado Industria Limpia o Calidad Ambiental emitidos por la SEMARNAT o la ASEA	Gasoducto Rosarito (GRO) Transportadora de Gas de Baja California (TGN) Estación de Compresión Naco ECOGAS Mexicali Termoeléctrica de Mexicali Ducto de Gas LP TDF Transportadora del Norte (TDN)

La revista *Latin Finance* otorgó a IEnova dos reconocimientos: el primero a la oferta subsecuente de acciones más exitosa de 2016, y el segundo por la adquisición del parque eólico Ventika, que fue considerada la mejor transacción de 2016.

IEnova ocupó la posición número 9 en el primer diagnóstico de Integridad Corporativa de las 500 empresas más importantes de México que realizaron la revista *Expansión* y el organismo Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



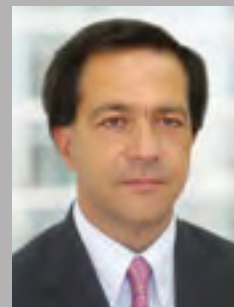
Carlos Ruiz Sacristán
Presidente



Jeffrey S. Davidow
Consejero Independiente



Aarón Dychter Poltolarek
Consejero Independiente



Alberto Mulás Alonso
Consejero Independiente



José Julián Sidaoui Dib
Consejero Independiente



Joseph A. Householder
Consejero



Faisal Hussain Kahn
Consejero



Martha B. Wyrsh
Consejero



Dennis V. Arriola
Consejero



Kevin C. Sagara
Consejero



Peter Ronan Wall
Consejero

DIRECTIVOS RELEVANTES



Manuela Molina Peralta
**Vicepresidente Ejecutivo
de Finanzas**



Tania Ortiz Mena
López Negrete
**Vicepresidente Ejecutivo
de Desarrollo**



René Buentello Carbonell
**Vicepresidente
Ejecutivo y Abogado
General**



Arturo Infanzón Favela
**Vicepresidente Ejecutivo
de Fusiones, Adquisiciones
y Planeación**



Juan Rodríguez Castañeda
**Vicepresidente Ejecutivo
de Asuntos Corporativos y
Capital Humano**



Jesús Córdoba Domínguez
**Vicepresidente Ejecutivo de
Ingeniería y Construcción**



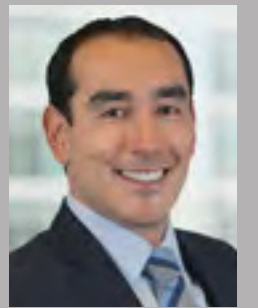
Carlos Barajas Sandoval
**Vicepresidente
Ejecutivo de
Operaciones**



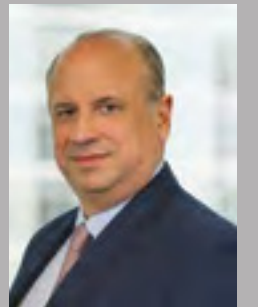
Roberto Rubio Macías
**Vicepresidente
de Contraloría**



Gerardo de Santiago Tona
**Vicepresidente Ejecutivo
de Planeación Estratégica**



Juancho Eekhout
**Vicepresidente
de Desarrollo**



Jorge Molina Casellas
**Vicepresidente
Comercial**

**AVANCES 2017
Y RETOS 2018**
[102-44, 102-46, 102-48]

A lo largo de 2017, realizamos distintos esfuerzos con el objetivo de alcanzar nuestros retos en los tres pilares que componen la estrategia de sustentabilidad de IEnova y dar respuesta a los temas que son relevantes para los grupos de interés. A continuación, incluimos un resumen de los avances y de los nuevos retos que nos hemos planteado para 2018.

- ★ ALCANZADO
- 🔄 EN PROGRESO 2018
- + NUEVO RETO 2018

AVANCES 2017

RETOS 2018

**GESTIÓN
DE RIESGO**

- ★ Fortalecer la cultura de riesgos en IEnova mediante el cumplimiento a los lineamientos establecidos en la política de Administración de Riesgos.

**ÉTICA
CORPORATIVA**

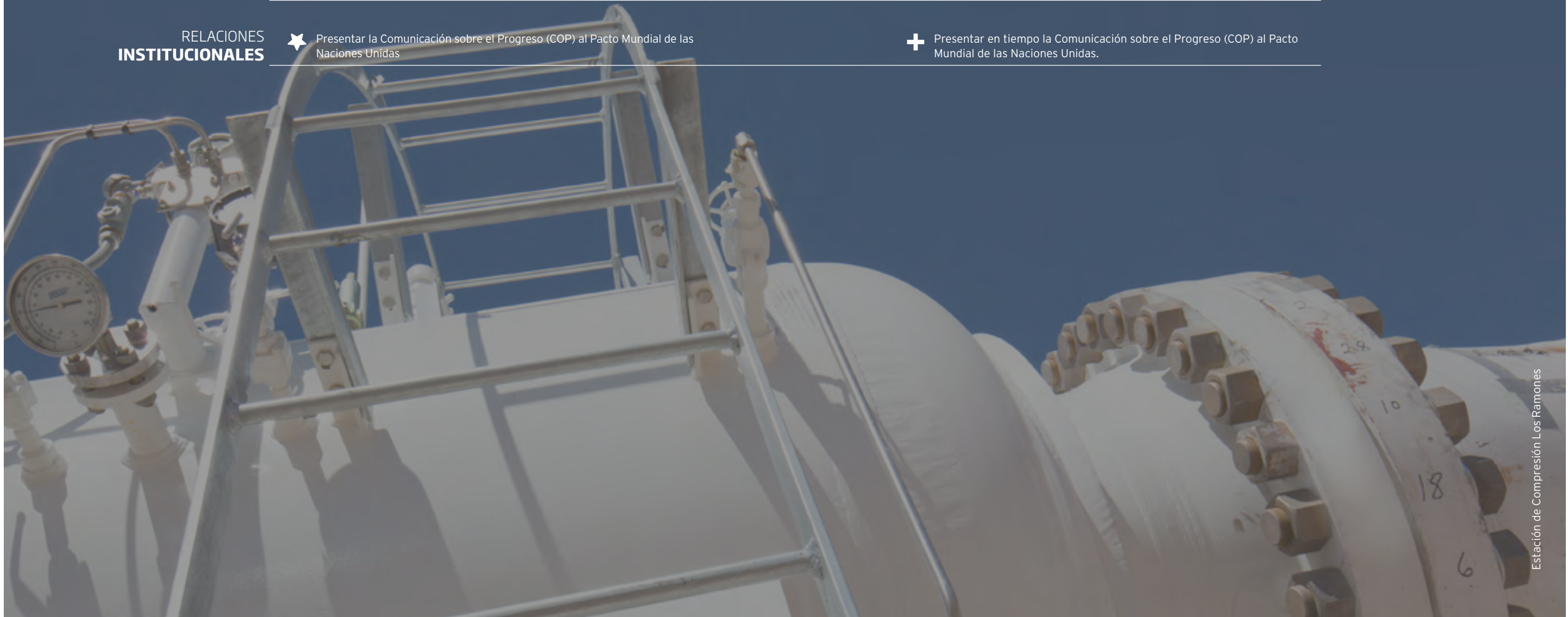
- ★ Capacitar a proveedores en temas de ética corporativa, mediante la participación en el evento "IEnova y sus proveedores juntos por la sustentabilidad en la cadena de suministro".
- ★ Preparar Manual sobre el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción en México.
- ★ Capacitar a grupos específicos que tengan interacción con funcionarios públicos.

- + Revisar el Código de Ética y políticas para actualizarlo conforme al nuevo Sistema Nacional Anticorrupción y las responsabilidades del sector empresarial.
- + Capacitar a los colaboradores de IEnova en temas relacionados con: Código de Ética, políticas internas, anticorrupción, ética corporativa, FCPA, hostigamiento sexual y laboral, conflicto de interés, número 1-800 de denuncia anónima y derechos humanos.
- + Implementar la campaña de "Estoy en cumplimiento".

**RELACIONES
INSTITUCIONALES**

- ★ Presentar la Comunicación sobre el Progreso (COP) al Pacto Mundial de las Naciones Unidas

- + Presentar en tiempo la Comunicación sobre el Progreso (COP) al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Estación de Compresión Los Ramones



PILAR ECONÓMICO

62
ESTRUCTURA
CORPORATIVA

64
DERRAMA
ECONÓMICA

68
VALORAMOS Y
ATENDEMOS
A NUESTROS
CLIENTES

76
INTEGRIDAD Y
CONFIABILIDAD
OPERATIVA

79
VALOR ECONÓMICO
GENERADO Y
DISTRIBUIDO

80
AVANCES 2017
Y RETOS 2018

Sabemos
cómo
**generar valor
para nuestros
accionistas**
y realizar inversiones que
contribuyen al desarrollo
del sector energético

Vemos nuevas
oportunidades en
el sector en las que
aplicamos nuestro
exitoso modelo
de negocio

INVERSIÓN ACUMULADA AL 2017

\$7,6000

MILLONES DE DÓLARES

En IEnova nos hemos adaptado a las necesidades de un sector energético en constante evolución. Con base en las sólidas bases de nuestro modelo de negocio y principios de sustentabilidad, a lo largo del año ampliamos la capacidad operativa de la empresa para incursionar en nuevos negocios con nuevos clientes. Con la ejecución de proyectos de distintos tipos y escala, extendimos la huella geográfica para estar presentes en 16 estados.

Continuamos operando en los dos segmentos clave del sector energético en los que hemos mantenido una posición de liderazgo a lo largo de nuestra historia: Gas y Electricidad.

En el Segmento Gas, nos dedicamos al transporte y almacenamiento de gas natural, gas LP y etano, al almacenamiento de gas natural licuado y gas LP y a la distribución de gas natural. Este año incursionamos en el almacenamiento de productos refinados. En esta línea construiremos una terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos líquidos en el puerto de Veracruz, además de dos terminales terrestres en Puebla y el Valle de México.

En el Segmento Electricidad operamos una planta de ciclo combinado alimentada con gas natural y dos parques eólicos. Además, comenzamos el proceso de planeación y construcción de tres nuevos parques solares y la ampliación del parque eólico Energía Sierra Juárez.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

[102-45]

IENOVA

• SEGMENTO GAS



• Transporte



• Almacenamiento



• Distribución

• SEGMENTO ELECTRICIDAD



• Generación



DERRAMA ECONÓMICA

[102-6, 102-7, 102-9, 203-2]

Este año, demostramos que nuestro modelo de negocio es exitoso no sólo para crecer en segmentos en los que hemos sido líderes durante varios años sino también aprovechar una amplia gama de nuevas oportunidades que ofrece la apertura del sector energético, con el consecuente incremento de la participación del sector privado como operador, proveedor y cliente.

En 2017, la inversión de IEnova alcanzó aproximadamente USD\$7,600 millones, con resultados financieros positivos. Con estas inversiones, beneficiamos a diversos sectores de la economía con los que nos relacionamos comercialmente, entre los que destacan las industrias de la construcción y del acero, los servicios de ingeniería y tecnología, así como los proveedores de los bienes y servicios que consumimos en los sitios en los que estamos presentes.

Somos también una excelente fuente de empleos. Durante el año la plantilla laboral se incrementó 6% al pasar de 877 colaboradores que teníamos en 2016, a 930 al cierre de 2017. Adicionalmente, generamos 3,800 empleos indirectos en nuestros proyectos en construcción.



930

COLABORADORES

↑ 6%

VS 2016



3,800

EMPLEOS INDIRECTOS
EN NUESTROS
PROYECTOS EN
CONSTRUCCIÓN



USD\$1,075 MILLONES

EN INVERSIÓN 2017

SUSTENTABILIDAD



**DEMANDA DE BIENES
Y SERVICIOS**



**CADENA
DE VALOR**

- Materiales
- Tecnología
- Servicios



**DESARROLLO
DE INDUSTRIA**

- Construcción
- Industria del acero
- Servicios de ingeniería



**GENERACIÓN
DE EMPLEOS**



**PAGO DE
IMPUESTOS**



**INVERSIÓN
PÚBLICA**



**BIENESTAR
SOCIAL**

RENTABILIDAD

EL VALOR TOTAL DE LOS
ACTIVOS DE IENOVA SE
INCREMENTÓ EN MÁS DE
USD\$1,000 MILLONES,
PASANDO DE USD\$7,127
MILLONES EN 2016 A
USD\$8,164 MILLONES AL
CIERRE DE 2017*

* Según los Estados Financieros Consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 e informe de los auditores independientes del 1º de marzo de 2018; al final de este informe.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN IENOVA

[102-9, 204-1]

En IEnova, siempre que las circunstancias lo permiten, privilegiamos a proveedores locales de los bienes que requerimos. Durante 2017, adquirimos 53% de productos de empresas de las regiones en las que se encuentran nuestras operaciones.



*Local significa originario de México.



VALORAMOS Y ATENDEMOS A NUESTROS CLIENTES

[102-6]

Ofrecer a nuestros clientes un servicio de excelencia, es una prioridad. Anualmente realizamos encuestas de satisfacción del servicio entre los clientes de Distribución y Transporte de gas natural. Además, contamos con un equipo especializado en atención al cliente.

LÍNEAS DE NEGOCIO

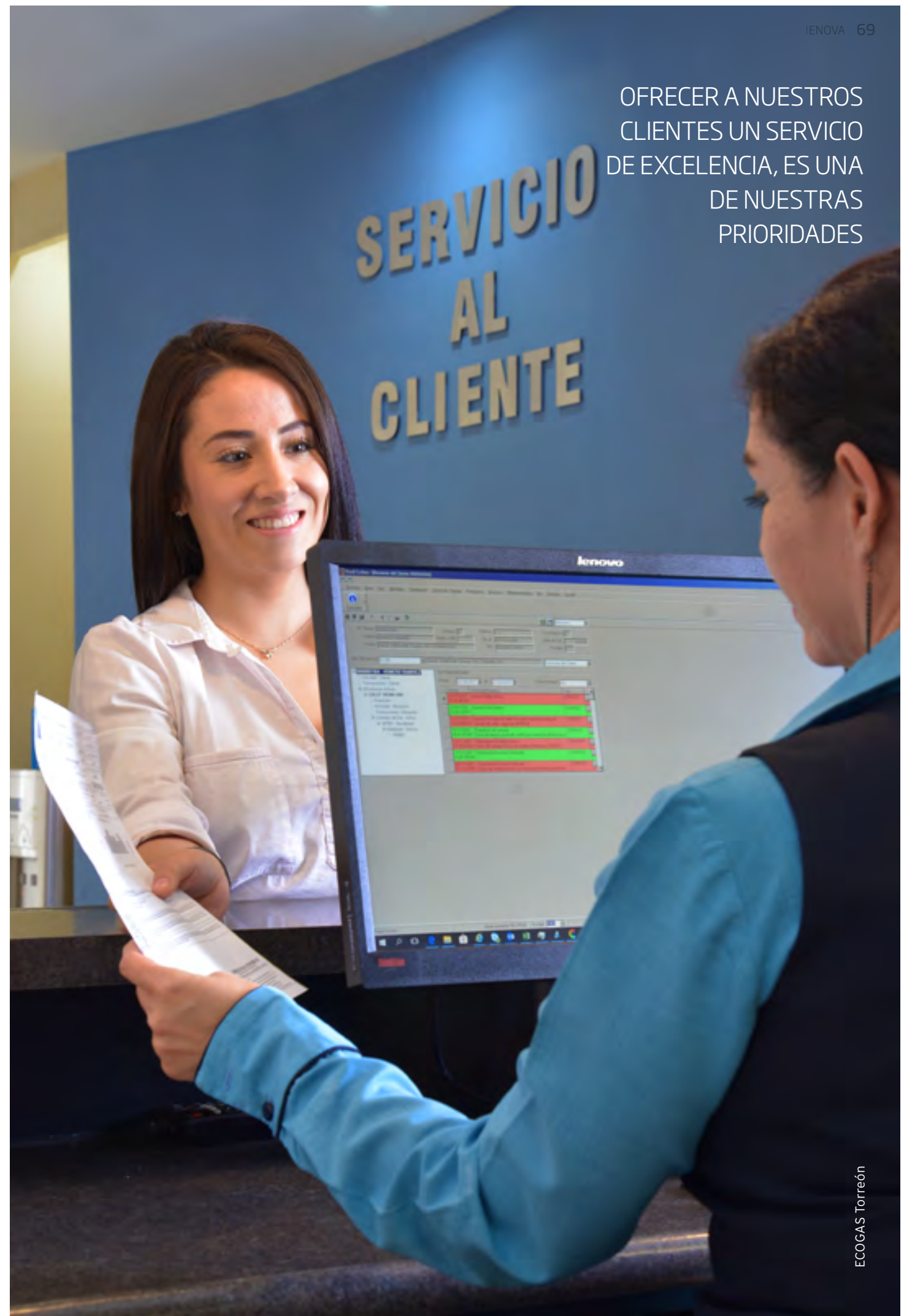
SEGMENTO GAS

SEGMENTO ELECTRICIDAD

ACTIVOS	TRANSPORTE	ALMACENAMIENTO	DISTRIBUCIÓN	GENERACIÓN
	<p>GASODUCTO ROSARITO (GR)</p> <p>TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE BAJA CALIFORNIA (TGN)</p> <p>GASODUCTO SONORA (SEGMENTO SÁSABE-GUAYMAS)</p> <p>GASODUCTO SONORA (SEGMENTO GUAYMAS-EL ORO)</p> <p>RAMAL EMPALME</p> <p>GASODUCTO AGUAPRIETA (GAP)</p> <p>ESTACIÓN DE COMPRESIÓN NACO</p> <p>GASODUCTO LOS RAMONES I</p> <p>GASODUCTO LOS RAMONES NORTE*</p> <p>SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS LP TDF</p> <p>GASODUCTO SAMALAYUCA</p> <p>GASODUCTO OJINAGA- EL ENCINO</p> <p>GASODUCTO SAN ISIDRO-SAMALAYUCA</p> <p>GASODUCTO SAN FERNANDO</p> <p>ETANODUCTO</p>	<p>TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL, ENERGIA COSTA AZUL (ECA)</p> <p>TERMINAL DE GAS LP DE GUADALAJARA</p> <p>TERMINALES DE ALMACENAMIENTO GOLFO-CENTRO</p>	<p>ECOGAS</p>	<p>TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI</p> <p>ENERGÍA SIERRA JUÁREZ**</p> <p>VENTIKA</p>
CLIENTES	<p>PEMEX</p> <p>CFE</p> <p>DISTRIBUIDORAS DE GAS</p> <p>TERMOELÉCTRICAS DEL SECTOR PRIVADO</p> <p>INDUSTRIALES</p>	<p>INDUSTRIAS Y PLANTAS DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD DE BAJA CALIFORNIA</p> <p>PEMEX</p> <p>VALERO ENERGY</p> <p>SHELL</p> <p>GAZPROM</p> <p>IENOVA MARKETING MÉXICO</p>	<p>CLIENTES RESIDENCIALES 117,363</p> <p>PEQUEÑOS COMERCIOS 2,821</p> <p>COMERCIOS GRANDES E INDUSTRIALES 285</p>	<p>EXPORTACIÓN AL MERCADO DE CALIFORNIA, EU</p> <p>CEMEX</p> <p>FEMSA</p> <p>DEACERO</p> <p>FIAT-CHRYSLER</p> <p>ITESM</p>

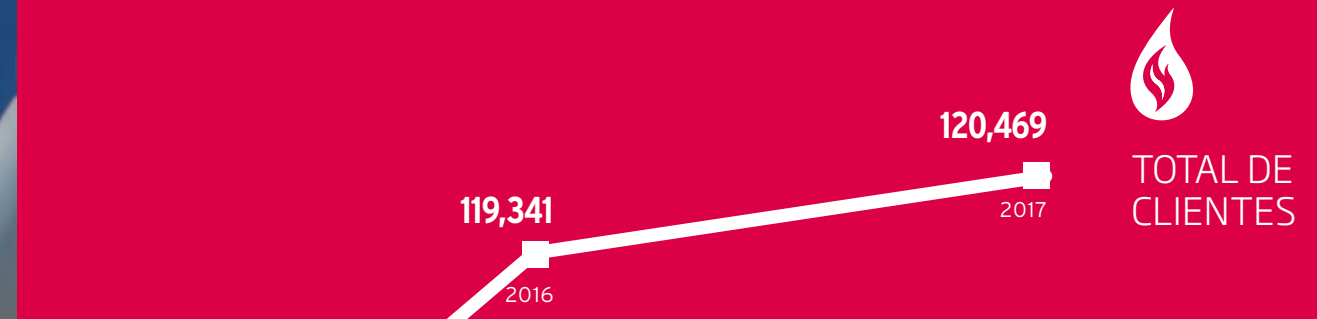
* Activo perteneciente al negocio conjunto con Pemex TRI y BlackRock , en el que IEnova tiene una participación del 50%.

** Activo perteneciente al negocio conjunto con InterGen, en el que IEnova tiene una participación del 50%.



OFRECER A NUESTROS CLIENTES UN SERVICIO DE EXCELENCIA, ES UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES

Estación de Compresión Los Ramones




TOTAL DE CLIENTES

CLIENTES DE ECOGAS

	CLIENTES RESIDENCIALES	PEQUEÑOS COMERCIOS	COMERCIOS GRANDES E INDUSTRIALES
2017	117,363	2,821	285
2016	116,421	2,691	229
2015	110,686	2,544	215

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

[103-2, 416-2]

Aplicamos el Sistema de Calidad IEnova en las siete ciudades en las que ofrecemos los servicios de distribución de gas natural de ECOGAS. Comprometidos con garantizar a nuestros clientes productos y servicios de la más alta calidad, cumplimos con los estándares de la norma ISO 9001-2008.

En la ciudad de Chihuahua operamos un *call center* que da servicio a todos los clientes de ECOGAS. En 2017, atendimos un promedio de 10,149 llamadas al mes referentes, en su mayoría, a la confirmación de citas, la solicitud de reconexión del servicio o de prórroga en el pago y el aviso de realización de pagos.

Además de atender las llamadas de rutina en un máximo de diez días, el departamento de Atención a Clientes se encarga de dar respuesta inmediata a las llamadas de emergencia, con lo que garantizamos la seguridad de la comunidad. Siempre que resolvemos una emergencia, realizamos pruebas a las instalaciones para comprobar la integridad del ducto.

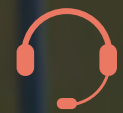
SISTEMA DE CONTROL DE SERVICIO A CLIENTES

[103-2]

En las oficinas de Mexicali, La Laguna-Durango y Chihuahua operamos ventanillas de atención personalizada, en las que atendimos a 58,719 usuarios durante 2017.

Este año establecimos tres alianzas estratégicas con empresas externas para aumentar las opciones que ofrecemos a nuestros clientes para realizar sus pagos, adicional a las que ya tenían disponibles, como el pago en ciertos supermercados y en cajero automático, con tarjeta de crédito o débito. Con ello, al cierre del año los clientes de ECOGAS tenían disponibles más de 3 mil lugares para saldar sus cuentas. Adicionalmente, comenzamos a ofrecer el servicio de pago domiciliado.

Por otra parte, analizamos la información estadística de aspectos como el tiempo de espera, el tipo de atención recibida y el número de servicios por día para mejorar continuamente.



LLAMADAS
RECIBIDAS

2017 **135,913**

2016

140,193

2015

111,431



LLAMADAS
ATENDIDAS

2017 **121,788**

125,223

107,273



TIEMPO PROMEDIO DE
ATENCIÓN
(EN MINUTOS)

2017 **3.18**

2.91

3.23





LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

[102-43, 102-44, 103-2, 103-3]

Para medir cómo nos evalúan los clientes de Distribución y Transporte, utilizamos el servicio de empresas externas de consultoría especializada para realizar encuestas de satisfacción anuales.

La encuesta de ECOGAS incluyó una muestra representativa de nuestros clientes residenciales en las ciudades de Mexicali, Torreón, Gómez Palacio y Chihuahua. En Transporte de gas natural, encuestamos a todos los clientes.

En 2017, en Distribución la calificación fue de 9.1, y en Transporte de 9.3, ambos en una escala de 10 puntos. Si bien éstos son sin duda resultados satisfactorios, continuamos trabajando en mejorar nuestros servicios.

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y LEALTAD

En ECOGAS ofrecemos programas de promoción y lealtad con el doble objetivo de conservar a nuestros clientes actuales y de invitar a otros a que contraten nuestros servicios.

Dado que en el primer semestre del año comenzamos a ofrecer el servicio de domiciliación del pago, ofrecimos un descuento de un mes a aquellos clientes que tomaron esta opción.

Paralelamente, mantuvimos el programa *iPaga a tiempo y gana!*, que premia la puntualidad en el pago, además de las campañas estacionales *Verano Gratis*, que ofrece una mensualidad gratuita a clientes que nos recomienden en desarrollos habitacionales nuevos, y el *Programa Invernal* que brinda incentivos y recompensas en la temporada de alto consumo. También, apoyamos a los clientes que requieren una línea de crédito para pagar su deuda en dos partes.

INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD OPERATIVA

[OG13]

La seguridad e integridad de nuestros activos y operaciones son la parte medular de la cultura de trabajo en IEnova.

La administración de la integridad de nuestros activos está basada en los más estrictos códigos y normas de la industria. Se aplica a lo largo de todo el ciclo, desde la conceptualización de proyecto, construcción, mantenimiento, operación de infraestructura, metodología de trabajo, hasta que el cliente final recibe el servicio.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE INTEGRIDAD

El Programa de Administración de Integridad (*Integrity Management Program, IMP*), que cumple con la normatividad y regulaciones aplicables de México y Estados Unidos, utiliza un software especializado que nos permite optimizar los métodos de trabajo, detectar áreas de mejora y tener un estricto control sobre aspectos que aseguran la normalidad operativa.

En el Segmento Gas, Transporte y Distribución, implementamos el IMP en el 100% de los ductos de gas natural. Realizamos las siguientes acciones para asegurar el funcionamiento adecuado:

- Elaborar programas anuales de integridad basados en riesgo
- Seleccionar áreas para inspecciones directas
- Clasificar defectos de acuerdo a su severidad
- Seleccionar métodos de reparación según estándares internacionales
- Cuantificar continuamente el riesgo mediante segmentación dinámica
- Monitorear en tiempo real y permanente los parámetros operativos
- Monitorear constantemente las alarmas
- Dar solución oportuna en caso de detección de problemas
- Capacitar continuamente a operadores

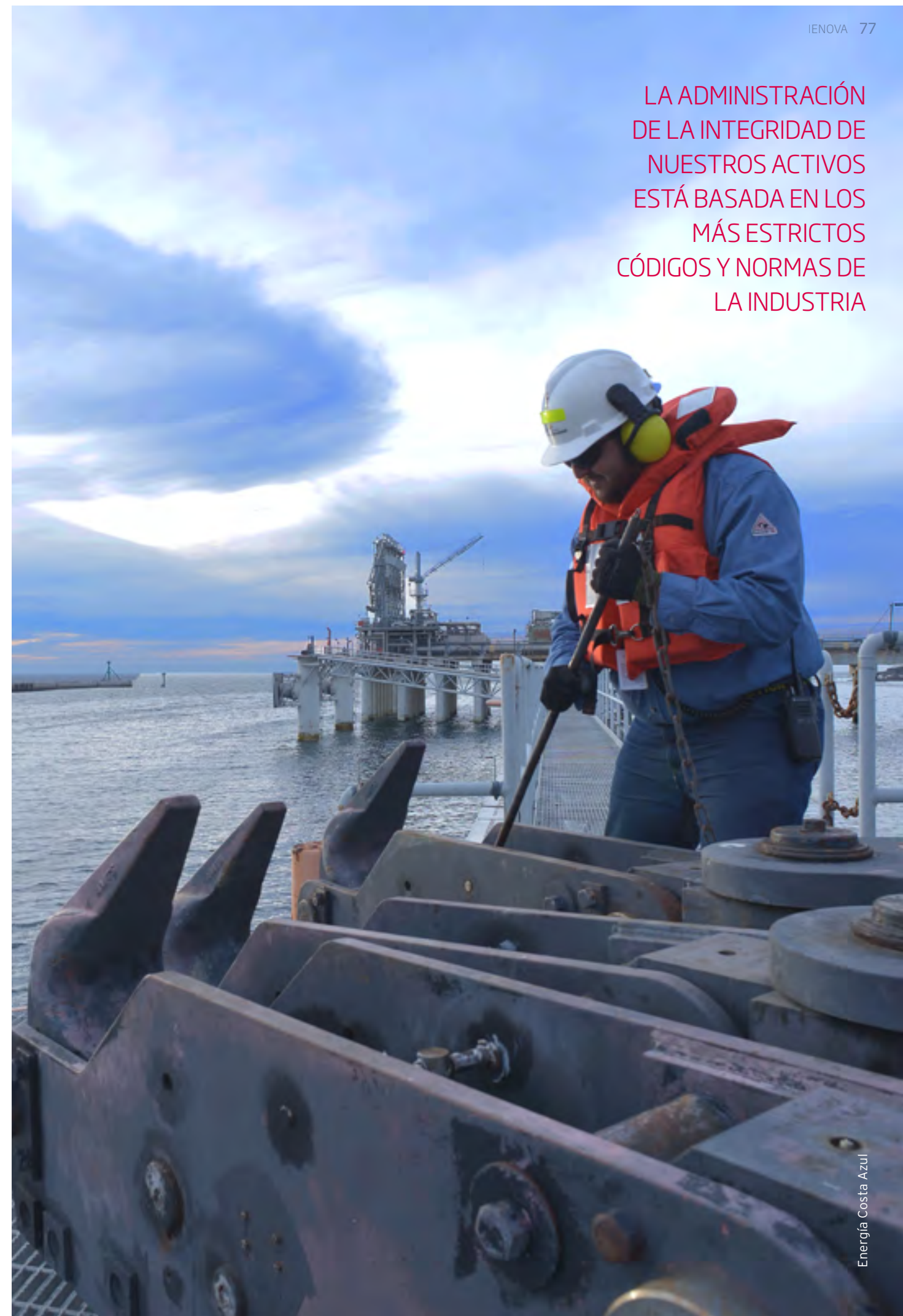
SISTEMA SCADA

El sistema SCADA (*Supervisory Control and Data Acquisition*) permite –con el empleo de las más avanzadas tecnologías– supervisar, controlar y adquirir datos para monitorear los dispositivos a distancia y en tiempo real, lo que facilita la retroalimentación y una mejor administración.

Utilizamos SCADA o sistemas similares en diversos aspectos de nuestras operaciones tanto en el segmento Gas como en el de Electricidad:

- Transporte de gas natural
- Recibo y descarga de gas natural licuado
- Almacenamiento de gas natural licuado
- Regasificación de gas natural
- Distribución de gas natural
- Generación de electricidad

LA ADMINISTRACIÓN
DE LA INTEGRIDAD DE
NUESTROS ACTIVOS
ESTÁ BASADA EN LOS
MÁS ERICTOS
CÓDIGOS Y NORMAS DE
LA INDUSTRIA



VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO¹

[201-1]

En IEnova generamos valor de manera sustentable, con lo que contribuimos al desarrollo de nuestra industria y de otros sectores con los que interactuamos.

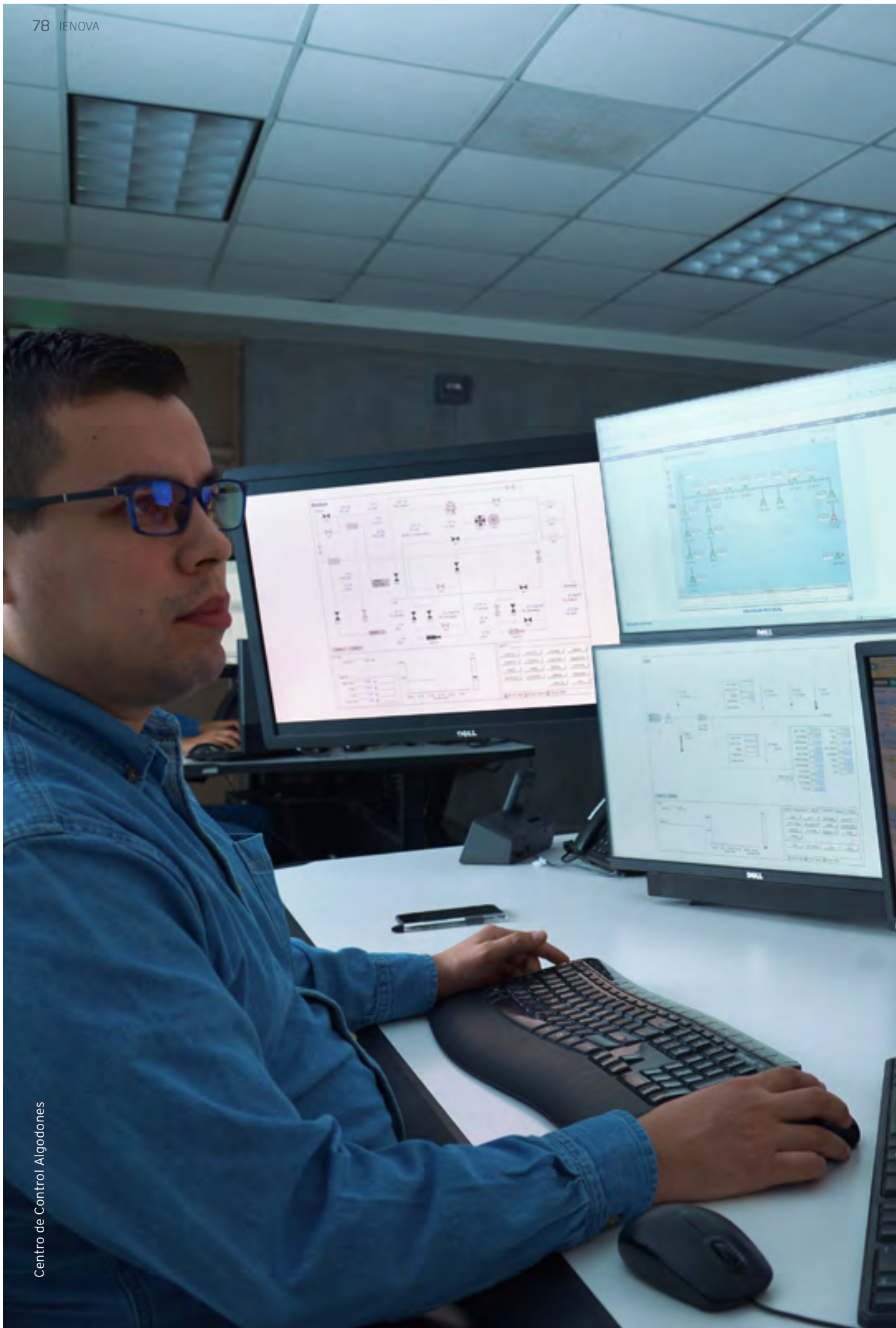
CIFRAS EN MILES DE USD\$	2015	2016	2017
VALOR ECONÓMICO GENERADO			
A) Ingresos	671,703	717,894	1,166,526
B) Ingresos por Intereses	6,743	6,269	22,808
C) Ingresos por Venta De Activos	0	0	0
D) Valor Económico Directamente Generado (A+B+C)	678,446	724,163	1,189,334
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (MILES DE USD\$)			
E) Costos de Operación ²	390,810	342,543	480,255
F) Accionistas ³	170,000	140,000	200,000
G) Pagos de Impuestos y Derechos	62,557	95,025	115,013
H) Inversiones en Comunidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud y Cumplimiento ⁴	5,434	5,086	8,195
I) Valor Económico Distribuido (E+F+G+H)	628,801	582,654	803,463
Valor Económico Retenido (D-I)	49,645	141,509	385,871

1. Esta tabla fue determinada de acuerdo con la guía de reporte de la *Global Reporting Initiative*.

2. Costos de operación excluyendo depreciación, incluye salarios y beneficios de colaboradores.

3. Incluye únicamente pago de dividendos.

4. Inversiones en la comunidad incluye el presupuesto anual de Fundación IEnova, las aportaciones en obra social de los Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga-El Encino, San Isidro-Samalayuca, el Etanoducto, Energía Sierra Juárez y la Terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en el nuevo puerto de Veracruz.





PILAR ECONÓMICO

AVANCES 2017 Y RETOS 2018

[102-44, 102-48]

- ★ ALCANZADO
- 🏗️ EN PROGRESO 2018
- + NUEVO RETO 2018

AVANCES 2017

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

- ★ Mantener la calificación en la encuesta anual de satisfacción a clientes de Distribución y Transporte superior al 90 de calificación.

CADENA DE SUMINISTRO

- ★ Reforzar con los proveedores clave la difusión de los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras.
- ★ Realizar el primer evento "IEnova y sus proveedores juntos por la sustentabilidad en la cadena de suministro".

RETOS 2018

- + Aplicar anualmente la encuesta de satisfacción de clientes de Distribución (ECOGAS) y obtener un mínimo de 91% de calificación.

Mantener la calificación de la encuesta anual de satisfacción de clientes de Transporte, con un mínimo de 90%.

- + Difundir a proveedores clave, por vía electrónica, los requerimientos de sustentabilidad establecidos en la Política de Compras.

- + Comunicar a proveedores de IEnova la publicación del Informe de Sustentabilidad 2017.

- + Aplicar encuesta de criterios mínimos deseados de sustentabilidad a una muestra de proveedores clave o críticos de IEnova.



84
CAPITAL
HUMANO

104
SEGURIDAD Y
SALUD

116
COMPROMISO
SOCIAL

134
AVANCES 2017
Y RETOS 2018

Sabemos
cómo
**impulsar el
desarrollo
de nuestros
colaboradores
y comunidades**

Nuestra cultura se centra en el desarrollo profesional de nuestros colaboradores y el respeto a nuestras comunidades

930
COLABORADORES

CAPITAL HUMANO

[102-8, 103-1, 103-2, 401-1, 405-1]

Nuestros colaboradores son el activo más importante. Por ellos, nuestra estrategia de Capital Humano, la denominamos: Cultura IEnova, la cual plantea de manera integral los pilares que por cuatro años consecutivos nos han llevado a ser un Gran Lugar para Trabajar.

Además de enfocarnos en alcanzar los resultados propios del negocio, proveemos a nuestro equipo con las mejores condiciones para que puedan desempeñar sus funciones en un ambiente basado en el bienestar, respeto y confianza. Lo anterior, aunado a un conjunto de políticas que son referencia para actuar dentro de un marco de justicia, igualdad e inclusión.

CULTURA IENOVA



ÉTICA



RESPECTO



EXCELENTE DESEMPEÑO



VISIÓN DE FUTURO



LÍDER RESPONSABLE



4 AÑOS CERTIFICADOS

ATRAER, DESARROLLAR Y RETENER AL MEJOR TALENTO



CLIMA LABORAL



ATRACCIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO



COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

AMBIENTE: BIENESTAR, RESPETO Y CONFIANZA

Impulsamos esta cultura organizacional haciendo de los valores: ética, respeto, excelente desempeño, visión de futuro y líder responsable una forma de ser e interactuar entre nosotros.

Con esta visión hemos diseñado la estrategia que cuenta con tres pilares fundamentales:



[102-8]

Lo anterior nos permite asegurar que somos capaces de atraer, desarrollar y retener al mejor talento en la organización y hacer de IEnova un éxito constante.

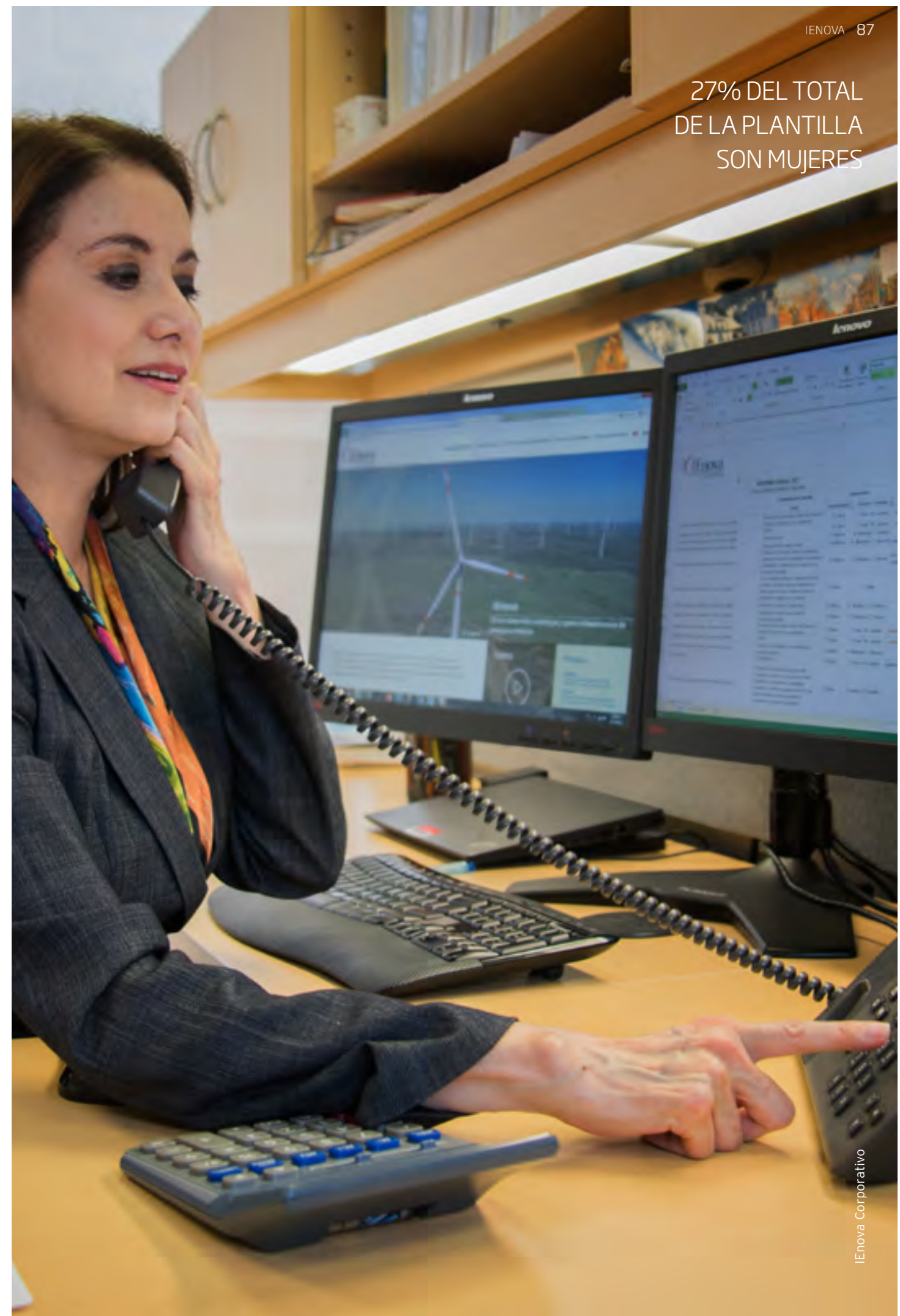
Ofrecemos a nuestros colaboradores—que son la clave de nuestro éxito—la oportunidad de desarrollarse personal y profesionalmente en un excelente ambiente de trabajo. Proveemos las herramientas y capacitación que requiere cada uno para desempeñar sus funciones, además de fortalecer sus competencias o trabajar sus áreas de oportunidad. En 2017, la plantilla creció 6%, al pasar de 877 a 930 colaboradores, con un índice de rotación voluntaria total de 13%. Por cuarto año consecutivo mejoramos la posición en la certificación que otorga el Instituto *Great Place to Work*, con base en los resultados de la encuesta de satisfacción que realiza esta institución a nuestros colaboradores. Debido a los resultados obtenidos, somos parte del ranking de las 100 mejores empresas para trabajar en México, además de otorgarnos un reconocimiento por las acciones en favor de la diversidad e inclusión en la organización.

Con base a los resultados de la encuesta de satisfacción de los colaboradores, se crearon programas de capacitación dirigidos a grupos de líderes de la organización, los cuales refuerzan el liderazgo y las áreas de oportunidad detectadas. A estos programas los llamamos *Influencer* y *Personal Journey*.

Adicionalmente, en 2017 participamos en la encuesta Engagement que realiza Sempra Energy cada dos años entre todos los colaboradores de sus empresas, dentro y fuera de Estados Unidos. Nos enorgullece observar que hemos mejorado la calificación consecutivamente en las últimas cuatro encuestas, con calificaciones que nos colocan en el top en 8 dimensiones de las 14 evaluadas en esta encuesta.

Al seleccionar a nuestro equipo de trabajo, privilegamos capacidades como el liderazgo, compañerismo, adaptación al cambio, entusiasmo e interés por aprender. Vemos a la diversidad como una cualidad que genera ideas novedosas. No hacemos distinciones por edad, género, orientación sexual, preferencias políticas o creencias religiosas. Hoy el 27% del total de la plantilla son mujeres. El 62% de colaboradores tiene menos de 40 años. Estos jóvenes se benefician todos los días de la vasta experiencia y conocimientos de un equipo directivo experto en la industria energética. La mayoría de nuestros colaboradores son mexicanos; siempre que las circunstancias lo permiten, contratamos a personas que habitan en la región en la que se encuentra la unidad operativa que los requiere.

27% DEL TOTAL
DE LA PLANTILLA
SON MUJERES





TOTAL DE COLABORADORES



DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO [102-8]



AÑO	FEMENINO (♀)	MASCULINO (♂)
2017	251	679
2016	230	647
2015	196	443

EDAD	AÑO	FEMENINO (♀)	MASCULINO (♂)
20-29	2017	45	123
	2016	45	115
	2015	32	62
30-39	2017	135	276
	2016	132	282
	2015	124	199
40-49	2017	62	200
	2016	43	179
	2015	33	136
50-59	2017	7	62
	2016	8	56
	2015	6	35
+ 60	2017	2	18
	2016	2	15
	2015	1	11



[102-8]

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR CATEGORÍA

	2015	2016	2017
Presidente y Vicepresidentes	8	12	12
Directores	16	19	23
Gerentes	66	95	116
Staff y administrativo	549	751	779
Total	639	877	930

DISTRIBUCIÓN DE EJECUTIVOS

	2015		2016		2017	
	H	M	H	M	H	M
Presidente y Vicepresidentes	6	2	10	2	10	2
Directores	12	4	13	6	17	6
Gerentes	51	15	68	27	83	33
Total	69	21	91	35	110	41

CREACIÓN DE EMPLEOS LOCALES

CATEGORÍA	2015		2016		2017	
	LOCAL	TOTAL	LOCAL	TOTAL	LOCAL	TOTAL
Presidente y vicepresidentes	8	8	11	12	11	12
Directores	14	16	14	19	20	23
Gerentes	62	66	90	96	108	116
Staff y administrativos	546	549	740	750	770	779
Total	630	639	855	877	909	930

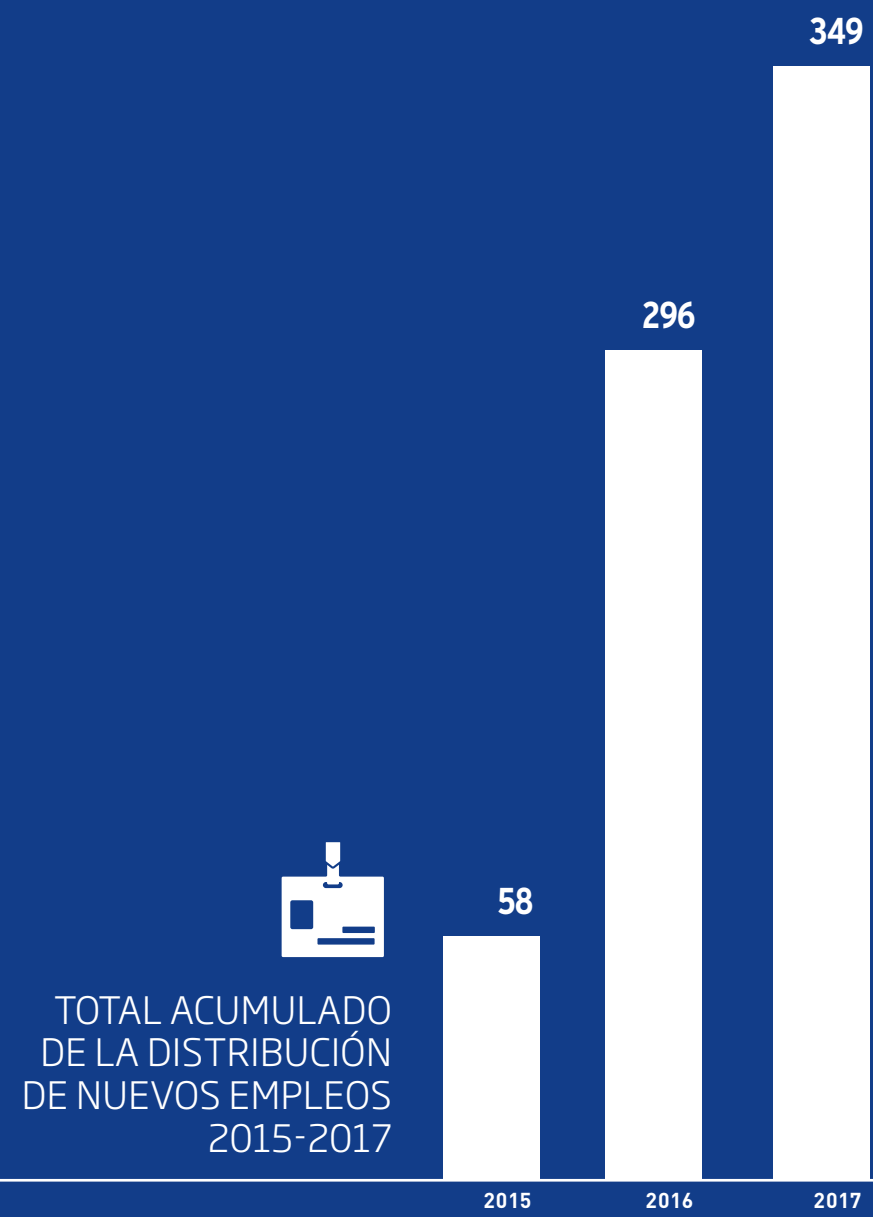


2 DE LAS 7

VICEPRESIDENCIAS EJECUTIVAS
SON OCUPADAS POR MUJERES

DISTRIBUCIÓN DE
NUEVOS EMPLEOS

	♀	♂
2017	21	32
2016	34	204
2015	20	38



DESARROLLO INTEGRAL Y CAPACITACIÓN

[103-2, 404-1,
404-2, 404-3]

En Capital Humano fortalecimos iniciativas de desarrollo profesional que han demostrado su efectividad en los últimos años, incluidas capacitación específica para los distintos puestos, especializaciones técnicas e iniciativas enfocadas en liderazgo.

En otros esfuerzos de capacitación, destaca por su eficiencia y trayectoria el Programa de Formación de Operadores IEnova (PROFOI). A través de PROFOI contratamos durante tres meses a técnicos recién egresados de escuelas tecnológicas y universidades de diferentes estados del país para recibir capacitación especializada propia de nuestra industria. Al finalizar el programa de estudios son elegibles a ocupar una posición dentro de la estructura operativa. En 2017, por primera vez desde su creación, preparamos y graduamos a dos grupos de jóvenes en el año. Actualmente contamos con 150 alumnos graduados, de los cuales 97 ya son parte del equipo de colaboradores de IEnova.

En 2017, se graduaron los primeros gerentes, jefes y supervisores que cumplieron con los módulos del programa de "Certificación en el Estándar de Liderazgo IEnova", entrenamiento especializado que forma parte de nuestro modelo de desarrollo. Para certificar a colaboradores de nuevo ingreso o a quienes ascienden a una posición que requiera esta certificación, desarrollamos la modalidad de aprendizaje en línea.

Adicionalmente, para preparar a los futuros líderes de la organización, contamos con un innovador programa de alto desempeño que mediante un riguroso proceso de evaluación, se selecciona un equipo de colaboradores para formar parte de este equipo. El programa incluye capacitación ejecutiva, el desarrollo de un proyecto determinado, bajo la asesoría de un vicepresidente mentor, así como un plan de incentivos. Los avances de cada uno de los integrantes se evalúan al término del primer año para determinar su permanencia en el programa. En 2017 se graduó la primera generación.

Anualmente el 100% de nuestros colaboradores recibe una evaluación de desempeño, la cual consiste en una sesión de retroalimentación con su jefe inmediato para evaluar el desempeño obtenido durante el año.

Por otro lado, cada dos años se lleva a cabo la evaluación 360 para los colaboradores con personal a cargo de los niveles jefatura a dirección, que consiste en el análisis de competencias desde el punto de vista de jefe inmediato, par y subordinados; con la finalidad de detectar fortalezas y áreas de oportunidad.

A través de éstos y otros programas adicionales específicos para distintas áreas y funciones, en el año se impartieron 37,542 horas de capacitación –aproximadamente 30% de las cuales fueron en la modalidad en línea– lo que equivale a un promedio de un poco más de 53 horas por colaborador.

SE IMPARTIERON 37,542
HORAS DE CAPACITACIÓN,
EQUIVALENTES A UN
PROMEDIO DE 53 HORAS
POR COLABORADOR

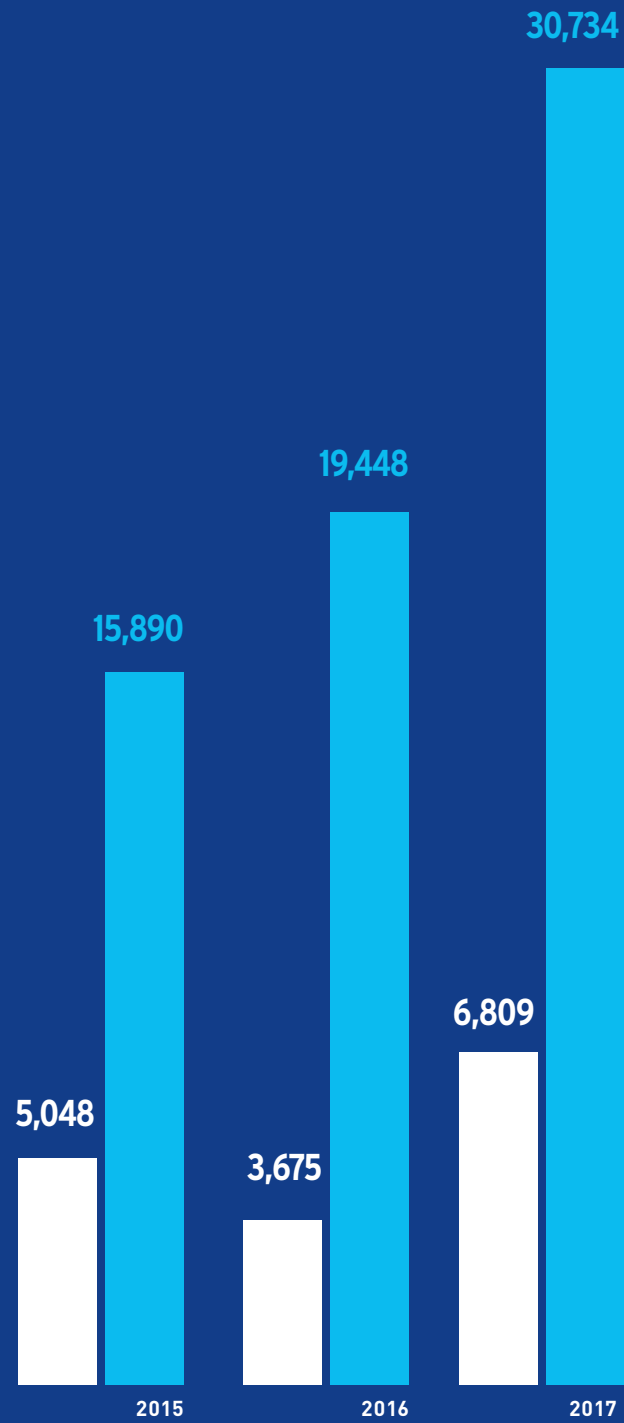


HORAS DE CAPACITACIÓN [404-1]



	♀	♂
EJECUTIVOS Y GERENTES	2017	1,659
	2016	2,046
	2015	1,181
ESPECIALISTAS	2017	2,845
	2016	1,172
	2015	13,407
OTROS COLABORADORES	2017	26,230
	2016	16,230
	2015	1,302

TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN





DESARROLLO PROFESIONAL

FORTALECIMOS LA PLATAFORMA EDUCATIVA DIGITAL CON EL DISEÑO DE LA APLICACIÓN *MI DESARROLLO*

El crecimiento y la diversificación de nuestro negocio nos alienta a ofrecer a nuestros colaboradores una gama cada vez más amplia de proyectos que contribuyan a su desarrollo profesional.

En 2017, fortalecimos la plataforma educativa digital con el diseño de la aplicación *Mi Desarrollo*. En esta plataforma, se asignan cursos con base en sus necesidades específicas de entrenamiento y desarrollo. Los cuatro pilares de aprendizaje son liderazgo, sistemas, seguridad y salud, y desarrollo humano.

Contamos también con planes de sucesión para los puestos de vicepresidente y director, cuyos integrantes se determinan con base en una metodología que analiza las competencias y estilos de liderazgo idóneas para asegurar que tanto la cultura como los valores de IEnova prevalezcan, e incluso se fortalezcan.

Para fomentar la comunicación entre todas las áreas, elaboramos el plan de comunicación corporativa *IEnova Somos Todos* que, entre otras actividades, difunde el boletín sobre información relevante de la empresa, *IEnova al Día*, que se distribuye a todos los colaboradores.



+62%

HORAS DE CAPACITACIÓN

VS 2016

USD\$772,333

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN

BENEFICIOS

[201-3, 401-2]

Sabemos que nuestra cultura laboral contribuye a que los colaboradores de IEnova realicen su trabajo en un ambiente que les permite desarrollar al máximo su potencial. Además del apoyo de la empresa para encontrar un buen balance entre la vida y el trabajo, cuentan con un plan de compensaciones y prestaciones que supera la media de la industria.

En conjunto con una empresa consultora en recursos humanos, llevamos a cabo el proyecto de medición del salario emocional, el cual consiste en identificar, reconocer y valorar todas aquellas prestaciones y beneficios únicos para cada colaborador adicionales al salario y que van acorde a su circunstancia personal y posición que desempeña en la compañía, logrando con ello un mayor bienestar integral en favor de nuestra gente.

En 2017, culminamos ese proceso con la puesta en marcha de la plataforma *Compensación y Bienestar*. El sistema da acceso a una descripción detallada de todos los beneficios y prestaciones a los que cada colaborador tiene derecho, más allá de la sola compensación económica y los bonos de productividad. A lo largo de varios meses, el equipo de Capital Humano realizó la tarea de identificación y valoración de beneficios como planes de seguros asignados y opcionales, planes de retiro, permisos especiales y celebraciones de la empresa, entre muchos otros. Consideramos el proyecto *Compensación y Bienestar* como una herramienta de reconocimiento y de retención.

PUSIMOS EN MARCHA LA PLATAFORMA COMPENSACIÓN Y BIENESTAR: DETALLA LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES, MÁS ALLÁ DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y LOS BONOS DE PRODUCTIVIDAD

ESTE AÑO SE INCREMENTÓ EL PAQUETE DE BENEFICIOS QUE OFRECEMOS A NUESTROS COLABORADORES

Este año se incrementó el paquete de beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores con mejoras en el programa de seguros, incluida asistencia funeraria, incremento de la suma asegurada por parto y cesárea, además de coberturas nuevas como enfermedades graves y plan educativo, entre otros. Nuestros colaboradores cuentan con un paquete de prestaciones y beneficios, adicionales a los que marca la ley, que puede incluir lo siguiente:

- Seguro de Gastos Médicos Mayores para el colaborador y sus familiares directos
- Gastos Médicos Menores
- Seguro de Vida
- Plan de retiro SEFORE por jubilación, fallecimiento e invalidez total y permanente
- Fondo de ahorro
- Plan de incentivos a corto plazo (Bono de desempeño)
- Bono de largo plazo
- Prima vacacional
- Vales de despensa
- Plan de asignación de vehículo para vicepresidentes y directores
- Plan de chequeos médicos preventivos para vicepresidentes y directores
- Becas para estudio y desarrollo profesional
- Bono de retención y atracción
- Plan de reconocimiento por alto potencial
- Días de vacaciones por arriba de lo que marca la ley
- 30 días de aguinaldo
- Plan educativo



- Pago complementario a la incapacidad del IMSS
- Seguro de beneficios médicos (opcionales)
 - Cobertura dental
 - Cobertura de seguro de vida adicional
 - Seguro de vida para cónyuge
 - Seguro médico para mascotas
 - Plan de consultas médicas
 - Seguro para gastos funerarios
 - Contratación de seguro de auto y casa a precios preferenciales
 - Detección de enfermedades graves
 - Detección de cáncer

A principio de año realizamos siempre un proceso de planeación salarial con el que determinamos el porcentaje de aumento de sueldos y la compensación variable de todos los colaboradores, tomando en cuenta el resultado de su evaluación de desempeño anual, así como los resultados financieros y operativos de la empresa.

El personal que labora por proyectos determinados cuenta con los mismos beneficios que los colaboradores permanentes, excepto el plan de retiro, por tratarse de una prestación con horizonte de largo plazo.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

[412-2]

El respeto es un valor clave de la cultura de IEnova que busca lograr un ambiente de equidad en el que se promueve la diversidad con igualdad de oportunidades para todos, sin distinciones por género, raza, edad, credo, doctrina política, condición social o física y orientación sexual. Cumplimos estrictamente con la normatividad vigente en términos de legalidad y respeto a los derechos humanos, y operamos con base en el Código de Ética con el que todos los colaboradores se comprometen.

Adicionalmente, tenemos políticas en favor de la inclusión y diversidad, entre las que se incluyen:

- Cobertura para parejas del mismo sexo bajo la póliza de Gastos Médicos Mayores
- Cobertura por enfermedades como VIH, sin periodos de espera
- Cobertura por embarazo, sin periodos de espera

También contamos con un Comité de Desarrollo, Equidad y Diversidad, en el que participan directivos de diferentes áreas de la empresa, cuyas principales responsabilidades son:

- Promover acciones encaminadas a fomentar la cultura de equidad y diversidad entre todos los miembros de la organización.
- Verificar que se lleven a cabo programas que fomenten el fortalecimiento de competencias de desarrollo personal en favor del crecimiento integral de los colaboradores.
- Asegurar que en la empresa existan políticas y procedimientos que tomen en cuenta los temas de diversidad, equidad e inclusión.
- Validar que las promociones internas se lleven a cabo con equidad y transparencia.
- Promover causas relacionadas con la diversidad, la equidad e inclusión en la comunidad.
- Validar que anualmente se cuente con un presupuesto que garantice que se lleven a cabo los proyectos determinados por el Comité.
- Generar las directrices y aprobar la estrategia general de equidad, diversidad y desarrollo en IEnova, todo alineado con los ejes de acción de sustentabilidad.



SEGURIDAD Y SALUD

Nuestro modelo operativo en Seguridad y Salud busca garantizar que los colaboradores –nuestro activo más valioso– puedan desarrollar sus funciones en condiciones de trabajo de primer nivel.



La seguridad y salud en IEnova, se plantea y rige por cuatro documentos primarios:



POLÍTICA DE SEGURIDAD



POLÍTICA DE SALUD



MANUAL DE LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA SALVAR TU VIDA



MANUAL DE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD



[103-2]

Estos documentos están alineados con nuestro Reglamento Interior de Trabajo, Código de Ética, así como con diversas políticas y procedimientos desarrollados específicamente para lograr una operación con cero accidentes. Realizamos nuestras labores en estricto apego a las Normas Oficiales Mexicanas, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social y otros requerimientos aplicables a IEnova.

Tanto la política de Seguridad, como la de Salud, establecen que somos responsables por nosotros mismos, por quienes colaboran con nosotros y para nosotros. En ambas políticas se plasma la aspiración de IEnova de tener un lugar de trabajo libre de peligros conocidos no controlados, garantizar prácticas de trabajo seguras e implementar medidas preventivas adecuadas para personas, instalaciones y procesos.

El Manual de Principios de Seguridad y Salud para Salvar Tu Vida incluye 12 principios para prevenir incidentes, como el uso de equipo de protección personal, la obligación de informar sobre algún incidente o condición insegura, el bloqueo de energías peligrosas, la instalación de guardas en maquinaria, la aplicación de medidas de seguridad al usar vehículos, medidas anti-caídas para trabajo en alturas, entre otras.

El Manual de los Elementos del Sistema de Gestión establece las expectativas corporativas para los activos, mediante el uso de listas de autoevaluación.

A través de la continua implementación del sistema de gestión por nuestro equipo de *Champions*, aseguramos el apego a las buenas prácticas nacionales e internacionales, además de la aplicación de lecciones aprendidas a nivel empresa.

DESEMPEÑO EN SEGURIDAD

[403-3]

A fin de medir nuestro desempeño, diseñamos un indicador proactivo que incorpora los elementos del sistema de gestión y evalúa las expectativas alcanzadas usando una escala numérica. Para vigilar el funcionamiento del proceso de autoevaluación, se realiza una autoevaluación trimestral y se aplica el proceso de verificación cruzada anual, mediante el cual un equipo de colaboradores se encargan de verificar el cumplimiento de un activo distinto al suyo.

Adicional a las verificaciones del sistema de gestión, se reciben periódicamente revisiones de la autoridad o casas certificadoras; también se realizan recorridos de inspección para garantizar el correcto estado de nuestras operaciones y proyectos.

Como parte de los frentes para fortalecer la cultura de prevención, en 2017 se impartieron 19,321 horas de entrenamiento en Seguridad y Salud a través de 291 cursos relacionados con diversos temas, entre los que se encuentran seguridad contra incendios, seguridad eléctrica, almacenamiento y manejo de materiales peligrosos, respuesta a emergencias, entre otros.

Todas nuestras unidades cuentan con:

- Comisión de Seguridad e Higiene
- Equipo de *Champions* para dar seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud
- Brigadas preventivas de respuesta a emergencias
- Especialistas en Seguridad y Salud

En 2017, los comités o equipos de trabajo en Seguridad y Salud sumaron la participación de 632 colaboradores, incluyendo contratistas.

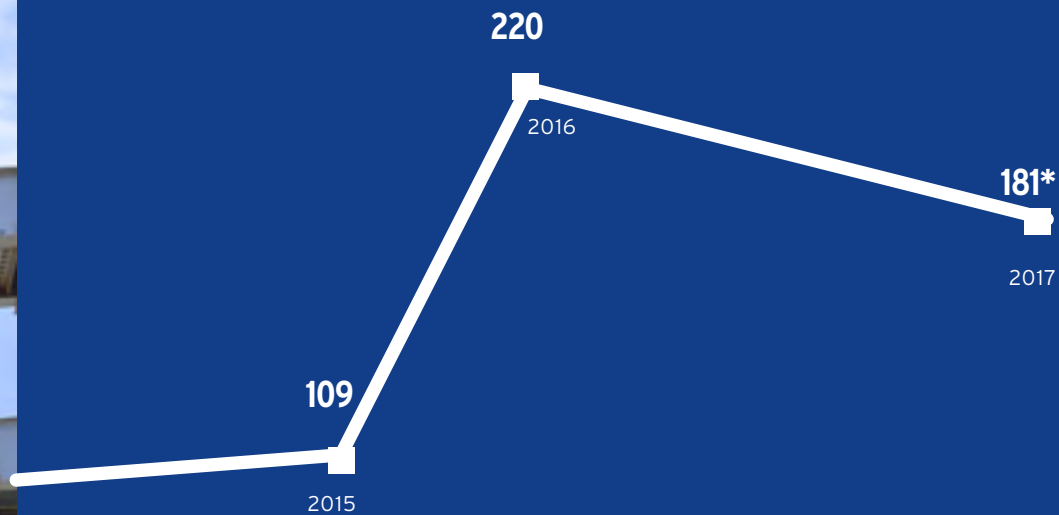
Con relación a la cultura de salud ocupacional, en todas las unidades de negocio se realizan monitoreos de higiene industrial y seguimiento médico periódico conforme a normas oficiales. En temas de bienestar, se imparten pláticas sobre prevención y cuidado de la salud, así como campañas de vacunación contra enfermedades como el tétanos y la influenza estacional. Contamos con servicios médicos contratados que apoyan los programas de salud. Además, en ciertos activos, se organizan actividades deportivas y se sigue un programa de ejercicios físicos matutinos, *Pausa por la Salud*.

632

COLABORADORES INCLUYENDO
CONTRATISTAS PARTICIPARON
EN EQUIPOS DE TRABAJO EN
SEGURIDAD Y SALUD

DISEÑAMOS UN
INDICADOR PROACTIVO
QUE INCORPORA LOS
ELEMENTOS DEL SISTEMA
DE GESTIÓN Y EVALÚA
LAS EXPECTATIVAS
ALCANZADAS





TOTAL DE VERIFICACIONES

VERIFICACIONES

	TIPO INTERNAS	EXTERNAS
2017	148	33
2016	161	59
2015	93	16

* El número de verificaciones para 2017 es menor que el año previo dado que a mediados del año se terminó la construcción de varios activos. Éstos se incluirán en el proceso de verificación 2018.

Para cada nuevo proyecto, aplicamos criterios de selección rigurosos para evaluar a los socios contratistas que deben comprometerse contractualmente con nuestros requerimientos en materia de Seguridad y Salud, entre los que se incluyen, por mencionar algunos:

- Apegarse a nuestros documentos primarios
- Acreditar el curso de inducción sobre seguridad y salud
- Presentar certificaciones actualizadas de operadores
- Contar con procedimientos y permisos para realizar tareas de alto riesgo
- Llevar a cabo inspecciones periódicas en campo, además de pruebas aleatorias de alcoholímetro y antidopaje

Adicionalmente, dado que operamos con apego a la Ley General de Protección Civil y fomentamos la cultura preventiva ante cualquier eventualidad por fenómenos naturales o antropogénicos, durante 2017 llevamos a cabo 42 simulacros en nuestros centros de trabajo.

Realizamos también iniciativas como el Reconocimiento del Empleado del Mes en Seguridad y Salud, la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (28 de abril), así como el concurso de dibujo La Seguridad y Mi Familia en el que participan familiares directos o indirectos de nuestros colaboradores de todas las edades. Los 12 dibujos ganadores se emplean para elaborar un calendario que se distribuye en toda la compañía.

Hemos establecido voluntariamente el compromiso de mantenernos inscritos en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para obtener el certificado Empresa Segura y que todos los activos se integren antes de cumplir 12 meses en operación. Una vez inscritos, la meta es que mantengan o superen su nivel.

En 2017, ECA obtuvo la certificación ISO 22301-2012 en el sistema de gestión de la continuidad del negocio en caso de un incidente extraordinario. ECA también obtuvo en 2017, el premio al mejor desempeño en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud de IEnova. Por su parte, Transportadora de Gas Natural recibió su certificado nivel 3 de PASST, el máximo nivel posible.

Las empresas que por sus características operativas lo requieren, están certificadas o en proceso de certificación bajo las especificaciones sobre la salud y seguridad en el trabajo, materializadas por el *British Standards Institution: Occupational Health and Safety Assessment Series* (OHSAS). Este año, tanto Termoeléctrica de Mexicali como Energía Sierra Juárez se certificaron en OHSAS 18001-2007.

ECA TAMBIÉN OBTUVO EN 2017
EL PREMIO AL MEJOR
DESEMPEÑO EN EL SISTEMA DE
GESTIÓN EN SEGURIDAD Y
SALUD DE IENOVA





Estación de Compresión Los Ramones

[403-2]

Como resultado del compromiso de nuestros colaboradores con la seguridad, el esfuerzo que realizan todos los días, aunado a una estrategia proactiva que aspira a lograr una operación con cero accidentes, este año nuevamente redujimos de manera significativa las tasas de accidentabilidad.

Nos enorgullece decir que registramos cero fatalidades relacionadas con el trabajo por parte de colaboradores o contratistas. La tasa de incidentes registrables totales (TRIR) fue 0.58, para una reducción de 25% con respecto al año anterior; la tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR) se redujo 39%, para llegar a 0.17.

TASAS DE ACCIDENTES¹

TIPO	2015	2016	2017
Fatalidades relacionadas con el trabajo	0	0	0
Tasa de incidentes registrables totales (TRIR) ²	1.27	0.77	0.58
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR) ³	0.59	0.28	0.17

- 1 Las tasas de accidentes no incluyen casos de primeros auxilios o eventos sin lesión; se considera personal expuesto a los colaboradores de IEnova y al personal de las empresas contratistas en instalaciones o derecho de vía de la empresa. Tasa de accidentes = (Número de accidentes X 200,000) / horas trabajadas.
- 2 TRIR = Tasa de incidentes registrables totales (Total Recordable Incident Rate). Se incluyen las lesiones y enfermedades ocupacionales cuyo tratamiento fue más allá de primeros auxilios hayan o no incurrido en días perdidos, con base en la definición de la Occupational Safety and Health Administration de Estados Unidos.
- 3 LTAR = Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (Lost Time Accident Rate). Se usan los accidentes de criterio registrable que resultaron en días perdidos.

NUESTRA META 2018

TASA DE INCIDENTES REGISTRABLES (TRIR): **2.10**

TASA DE ACCIDENTES CON PÉRDIDA DE TIEMPO LABORAL (LTAR): **1.59**

COMPROMISO SOCIAL

[203-1, 413-1]

El fuerte compromiso social de IEnova constituye la base sobre la cual gestionamos nuestra inversión social. Para este propósito contamos con Fundación IEnova, una serie de Fideicomisos ligados a los principales proyectos que tenemos en construcción y en operación, así como la obra social realizada en los proyectos que construimos a través de negocios propios y conjuntos:



FUNDACIÓN IENOVA

Creada en 2015, la meta de Fundación IEnova es potenciar el impacto de los recursos económicos y humanos que invertimos en las comunidades en las que operamos y a las que pertenecemos. Es una fundación de segundo piso, que cuenta con los permisos de actividad asistencial y de apoyo económico otorgados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EJES DE ACCIÓN

En la Fundación enfocamos nuestros recursos en apoyar aquellas obras que más requieren de nuestra colaboración, que brinden un mayor beneficio a la comunidad en el mediano y largo plazo, además de ser congruentes con los cuatro ejes en los que se basan las acciones de la Fundación:



EDUCACIÓN



**MEDIO
AMBIENTE**



**GRUPOS
VULNERABLES**



**SERVICIOS
COMUNITARIOS**

[203-1]

Las organizaciones a las que apoya Fundación IEnova deben ser de carácter no lucrativo, donatarias autorizadas por el SAT, además de realizar actividades alineadas con el objeto social descrito en los Estatutos de Fundación IEnova.

Con el objeto de sistematizar la evaluación de los proyectos y organizaciones a las que beneficiamos, Fundación IEnova emplea una metodología de evaluación para la selección de las donatarias. Lo anterior nos permite, además de otorgar los donativos en forma transparente, maximizar el impacto de los recursos.

Para su gestión, Fundación IEnova cuenta con un Comité Asesor y un Consejo Directivo. El Comité Asesor está integrado por vicepresidentes de la empresa y es presidido por el Director General y Presidente del Consejo de Administración de IEnova. El Consejo Directivo está integrado por colaboradores; lo preside el Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Capital Humano.

Adicionalmente, cada año se lleva a cabo una auditoría interna del ejercicio de la Fundación. El informe se presenta a la Asamblea de Socios y al Comité Asesor.



ESTRUCTURA DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN IENOVA

[103-2]



COMITÉ ASESOR

PRESIDE: PRESIDENTE DEL
CONSEJO Y DIRECTOR
GENERAL DE IENOVA



CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDE:
VICEPRESIDENTE
EJECUTIVO DE
ASUNTOS
CORPORATIVOS Y
CAPITAL HUMANO



ADMINISTRACIÓN

GERENTE DE
FUNDACIÓN IENOVA

PREVIO A LA ENTREGA DE LOS RECURSOS, SE LLEVA A CABO UN PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN

El equipo administrativo de Fundación IEnova presenta al Consejo Directivo los proyectos preseleccionados para su visto bueno. Los proyectos aprobados por el Consejo Directivo se presentan al Comité Asesor, que sesiona para evaluarlos y, en su caso, aprobarlos. El Comité Asesor también analiza los resultados, además de supervisar el desempeño del Consejo Directivo y la gestión de Fundación IEnova.

Previo a la entrega de los recursos, se lleva a cabo un proceso de autorización de prácticas anticorrupción de acuerdo a lo que establecen la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*Foreign Corrupt Practices Act, FCPA*), así como la Política de Ética Corporativa y el Procedimiento Anticorrupción para la Aprobación de Donaciones, Patrocinios, Mejoras y Membresías que implementa la Dirección de Ética Corporativa de IEnova.

La donataria debe presentar informes trimestrales y documentación que soporte su gestión para verificar el cumplimiento con los tiempos y condiciones establecidas.

En 2017, el presupuesto asignado a Fundación IEnova fue de USD\$1 millón, cifra que nos permitió apoyar a 18 organizaciones con 28 proyectos, así como realizar dos donativos en especie, en 11 ciudades de seis estados de la república mexicana.

Como parte de nuestra colaboración con la Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P., organización dedicada a apoyar a grupos vulnerables en todo México, adoptamos seis Casas Hogar de niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en localidades en donde IEnova tiene operaciones como Hermosillo, Mexicali, Tecate, Torreón, Chihuahua y Ciudad de México. Mediante el desarrollo de proyectos de mejora en infraestructura queremos contribuir a cambiar las condiciones en las que viven los niños e incrementar sus posibilidades de tener una vida mejor.

DONATIVOS POR ESTADO
EN 2017



USD\$1 MILLÓN

PRESUPUESTO ASIGNADO
A FUNDACIÓN IENOVA EN 2017



DONATIVOS 2017 POR EJE DE ACCIÓN



EDUCACIÓN

20%

- Asociación Mexicana pro Colegios del Mundo Unido, A.C.
- Club de Niños y Niñas de Navojoa, A.C.
- Fundación UABC, A.C.
- Instituto Educativo del Noroeste, A.C. (CETYS).
- Promesa Educativa para México, A.C.



MEDIO AMBIENTE

7%

- A Favor del Niño, I.A.P.
- Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC).



GRUPOS VULNERABLES

26%

- Casa Hogar del Anciano de Ensenada, A.C.
- Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P.
- Fundación del Empresariado Sonorense, A.C. (FESAC).



SERVICIOS COMUNITARIOS

47%

- Aquí Nadie Se Rinde, I.A.P.
- Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, A.C.
- Cruz Roja Mexicana, I.A.P.
- Cruz Roja Mexicana, I.A.P. Chihuahua.
- Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC).
- Fundación para los Niños de las Californias/ Hospital Infantil las Californias, I.B.P.
- Museo Memoria y Tolerancia, A.C.
- Patronato Pro Hospital Civil de Tijuana, A.C.
- Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres, A.C. (CENACED).

Contamos con un Convenio de Colaboración con Cruz Roja Mexicana, I.A.P. para responder oportunamente a desastres naturales. Con motivo de los sismos ocurridos en México durante el mes de septiembre, entregamos a la Cruz Roja 1,000 despensas para comunidades damnificadas en el estado de Oaxaca. Adicionalmente, donamos 1.7 toneladas de materiales de limpieza al Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres, A.C. (CENACED).

Además, lanzamos el programa interno Apoyemos Juntos a Ciudad de México, Puebla, Morelos, Oaxaca y Chiapas, a través del cual por cada peso donado por los colaboradores, Fundación IEnova donó un peso más. Con este programa logramos recabar USD\$28,842*, que se asignarán a la reconstrucción de dos escuelas primarias afectadas por los sismos en la comunidad de Santa Isabel Cholula, en el estado de Puebla, beneficiando a 530 niños.

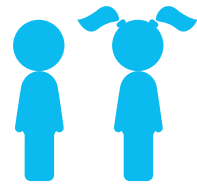
*\$569,200 pesos a tipo de cambio oficial \$19.7354



VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Nuestros colaboradores participan de manera voluntaria en las acciones de compromiso social que realizamos. Consideramos al voluntariado corporativo como una parte esencial de Fundación IEnova.

En 2017, realizamos 13 eventos de voluntariado a través de los cuales apoyamos los siguientes proyectos:



395

PERSONAS BENEFICIADAS
CON NUESTRO PROGRAMA DE
VOLUNTARIADO
CORPORATIVO EN 2017



200

VOLUNTARIOS

ESCUELA + SONRISAS: ÁRBOL DE LA SONRISA:

182 NIÑOS BENEFICIADOS en seis ciudades: Chihuahua, Ciudad de México, Hermosillo, Mexicali, Tecate y Torreón	213 NIÑOS BENEFICIADOS en siete ciudades: Chihuahua, Ciudad de México, Hermosillo, Mexicali, Monterrey, Tecate y Torreón
--	--



FUNDACIÓN IENOVA EN RESUMEN 2017



28

PROYECTOS



2

DONATIVOS
EN ESPECIE

18

ASOCIACIONES
APOYADAS

USD\$754,290*

OTORGADOS EN
DONATIVOS

190,000

BENEFICIARIOS
POTENCIALES

El Informe de Resultados 2017 de Fundación
IEnova se puede descargar y consultar en:
<http://www.ienova.com.mx/fundacion.php>

*\$14,886,219.90 pesos a tipo de cambio oficial 19.7354

FIDEICOMISOS

[203-1, 413-1]

ENSENADA

Constituimos el Fideicomiso de Ensenada en 2004 durante el proceso de construcción de Energía Costa Azul (ECA). Este fideicomiso está compuesto por un Comité Técnico y un Consejo Consultivo en los que colaboran ciudadanos distinguidos de los sectores salud, privado, académico, desarrollo económico y de conservación de la ciudad de Ensenada. Participan también el Presidente Municipal y representantes de IEnova.

Para la constitución del fideicomiso, IEnova aportó USD\$7 millones que se destinan a programas académicos, ambientales, de equipamiento, infraestructura y seguridad pública de Ensenada.

En 2017, se invirtieron USD\$12,343 para terminar la construcción de un almacén de alimentos para el DIF Municipal, que se comenzó en 2016 con fondos aportados por el fideicomiso.

Desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2017, se han apoyado 22 proyectos e invertido USD\$3.31 millones en equipamiento médico, obras de infraestructura y en programas educativos y de equipamiento municipal, deportivo y de seguridad pública, que han beneficiado a toda la población de Ensenada que asciende a unos 500,000 habitantes.

SONORA

Constituimos el Fideicomiso Sonora en 2012. En él participan representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Sonora y de IEnova en un Comité Técnico que evalúa las solicitudes de obra social recibidas.

En 2017, se invirtieron USD\$1.35 millones con los que se realizaron obras de ampliación y mejoras a la red eléctrica en siete comunidades de indígenas yaquis y se apoyaron obras de rehabilitación en instalaciones comunitarias. Adicionalmente, se hicieron donativos en especie a los cuerpos de bomberos de Hermosillo y Guaymas. A finales del año, se iniciaron las obras para instalar sistemas sustentables para purificación de agua potable en ocho comunidades yaquis.

Desde la constitución del fideicomiso hasta el 31 de diciembre de 2017, se han aprobado 43 proyectos e invertido USD\$3 millones en nueve municipios del estado de Sonora, beneficiando directa e indirectamente a 817,485 personas, que son los pobladores de estas comunidades.

OJINAGA-EL ENCINO

Constituimos el Fideicomiso Ojinaga-El Encino en 2015. Está integrado por representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Chihuahua y de IEnova.

Durante 2017, se invirtieron USD\$250 mil para trece proyectos relacionados con programas de seguridad pública, materiales de construcción, donativos de cemento para vialidades, materiales para rehabilitación del sistema de alcantarillado, suministro de equipo de bombeo de agua, así como proyectos relacionados a servicios de salud del municipio de Chihuahua.

Desde la constitución del fideicomiso al cierre de 2017 se han apoyado 18 proyectos con una inversión que asciende a USD\$1.27 millones.

SAN ISIDRO-SAMALAYUCA

Constituimos el Fideicomiso San Isidro-Samalayuca en 2015. Está integrado por representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), del gobierno del estado de Chihuahua y de IEnova.

Durante 2017, se destinaron USD\$542 mil para proyectos relacionados con la instalación de luminarias LED en escuelas y apoyos para la construcción, remodelación y equipamiento de seis escuelas en Samalayuca, San Isidro y Ciudad Juárez, así como siete Centros de Bienestar Infantil. Además, se otorgaron donativos para apoyar actividades deportivas en el poblado de San Isidro, para obras de pavimentación en Samalayuca y para la certificación de personas que trabajan en las guarderías del estado.

Desde la constitución del fideicomiso hasta el 31 de diciembre de 2017, se han aprobado 13 proyectos e invertido USD\$771 mil, beneficiando directa e indirectamente a un estimado de 300 personas.



SISTEMA DE TRANSPORTE DE ETANO

En el proyecto Sistema de Transporte de Etano, hicimos dos tipos de inversiones en obra social. Por un lado, colaboramos con los ayuntamientos por los que cruza el proyecto y, por el otro, apoyamos de manera directa a las comunidades.

Durante 2017, se invirtieron USD\$276 mil en obras de rehabilitación de pavimento asfáltico e hidráulico, que realizamos como parte del trabajo directo con dos comunidades de los estados de Veracruz y Tabasco.

Desde 2013, fecha en que se inició la construcción, hasta el 31 de diciembre de 2017, se han invertido USD\$6.3 millones en beneficio de diversos municipios de los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco.

También realizamos inversiones sociales durante el proceso de construcción de los nuevos proyectos, así como en los activos que tenemos en negocio conjunto con otras empresas.

Así, en 2017, como parte de los beneficios de la terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos que comenzaremos a construir en el nuevo puerto de Veracruz, se donaron USD\$10,134 al Acuario de Veracruz que se destinarán a actividades de restauración de arrecifes de coral.

A través del parque eólico Energía Sierra Juárez—que operamos como parte de nuestro negocio conjunto con InterGen—apoyamos la rehabilitación de la loseta y mobiliario nuevo de la biblioteca de la escuela primaria Bandera Mexicana.



USD\$3.44*MILLONES
DESTINADOS A APORTACIONES EN OBRAS
SOCIALES DURANTE 2017

* Incluye el presupuesto anual de Fundación IEnova, las aportaciones en obra social de los Fideicomisos: Ensenada, Sonora, Ojinaga-El Encino y San Isidro-Samalayuca, el Etanoducto, Energía Sierra Juárez y la Terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en el nuevo puerto de Veracruz.





PILAR SOCIAL

AVANCES 2017 Y RETOS 2018

[102-44, 102-48, 103-1, 103-2]

- ★ ALCANZADO
- 🕒 EN PROGRESO 2018
- + NUEVO RETO 2018

AVANCES 2017

SEGURIDAD Y SALUD

- ★ Implementar métrico de incidencia vehicular.
- ★ Difundir el Manual de Principios de Seguridad y Salud para la Construcción de Gasoductos.
- ★ Obtener o mantener el certificado de Empresa Segura de la STPS, en todas las unidades operativas de IEnova durante los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- ★ Lograr las metas establecidas de desempeño en tasas de accidentes:
Tasa de incidentes registrables totales (TRIR): 2.19
Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral (LTAR): 1.66
- ★ Mantener el certificado OHSAS 18001 en Transporte y Energía Costa Azul.
- ★ Lograr el certificado OHSAS 18001 en Energía Sierra Juárez y Termoeléctrica de Mexicali.
- ★ Actualizar Directrices de Seguridad y Salud para uso en contratos nuevos y renovaciones.

COLABORADORES

- ★ Mantener la certificación *Great Place to Work*.
- ★ Integrar nuevos colaboradores al programa de alto desempeño.
- ★ Optimizar el programa de beneficios de los colaboradores según sus necesidades.
- ★ Desarrollar la plataforma *e-learning* donde se incluirán temas de desarrollo, diversidad y respeto.

RELACIONES COMUNITARIAS

- ★ Iniciar implementación del sistema de gestión social en los activos de IEnova.
- ★ Concluir el Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC) en todas las unidades operativas y administrativas de IEnova e iniciar implementación paulatina en la segunda mitad del 2017.
- ★ Ejecutar el presupuesto 2017 de Fundación IEnova con proyectos alineados a los ejes de acción de la fundación.
- ★ Mantener los programas sociales y de voluntariado congruentes con los ejes de sustentabilidad de IEnova mediante Fundación IEnova.

RETOS 2018

- + Difundir y publicar la campaña de Manejo Seguro.
- + Obtener o mantener el certificado de Empresa Segura de la STPS, en todas las unidades operativas de IEnova durante los 12 meses posteriores a su entrada en operación.
- + Lograr las metas establecidas de desempeño en tasas de accidentes:
Tasa de incidentes registrables totales (TRIR): 2.10
Tasa de accidentes con pérdidas de tiempo laboral (LTAR): 1.59
- + Mantener el certificado OHSAS 18001 en Transporte, Energía Costa Azul, Energía Sierra Juárez, Termoeléctrica de Mexicali.
- + Lograr el certificado OHSAS 18001 en ECOGAS (Distribución).
- + Publicar Directrices de Seguridad y Salud para uso en licitaciones, contratos nuevos y renovaciones.
- + Desarrollar conferencia periódica (e.g. trimestral) para discusión de temas de desempeño en Seguridad y Salud con subsidiarias.
- + Actualizar los elementos del Sistema de Gestión para la versión 2018.
- 🕒 Mantener la certificación *Great Place to Work*.
- + Continuar el programa de alto desempeño y graduar a la segunda generación.
- + Fortalecer hábitos saludables en los colaboradores mediante campañas que inviten a mejorar los hábitos alimenticios y cultura del deporte.
- + Ofrecer capacitación especializada flexible, de acuerdo a competencias identificadas en las encuestas aplicadas en el año.
- + Lanzar campaña de Cultura y Valores IEnova.
- + Explorar mejores prácticas en términos de balance de vida y trabajo.
- + Realizar presentaciones en todos los proyectos, por parte de Capital Humano, para fortalecer temas de ambiente laboral y diversidad e inclusión.
- + Realizar estudio de factibilidad por localidad para identificar si es posible incorporar personas con discapacidad a alguna empresa del grupo.
- 🕒 Generar materiales de difusión del Mecanismo de Atención a la Comunidad (MAC) en las lenguas necesarias para atender a las comunidades indígenas donde tenemos proyectos.
- + Monitorear la implementación de las medidas de prevención y mitigación propuestas en la Evaluación de Impacto Social de los proyectos y activos en operación aplicables.
- + Mantener la operación de Fundación IEnova en cumplimiento administrativo, contable, fiscal, antilavado de dinero y regulaciones aplicables.
- + Mantener los programas sociales y de voluntariado congruentes con los ejes de sustentabilidad de IEnova mediante Fundación IEnova (15 eventos).



138
GESTIÓN
SUSTENTABLE DE
RECURSOS E
IMPACTOS
AL ENTORNO

144
EMISIONES

149
GENERACIÓN Y
GESTIÓN DE
RESIDUOS

150
AGUA

154
CONSERVACIÓN
DE LA
BIODIVERSIDAD

168
AVANCES 2017
Y RETOS 2018

Sabemos
cómo
**desarrollar y operar
proyectos
amigables con el
medio ambiente**

Promovemos una cultura ambiental que contribuye a proteger el medio ambiente, la biodiversidad y los ecosistemas

367,831

PLANTAS EN PRODUCCIÓN
EN NUESTROS VIVEROS

GESTIÓN SUSTENTABLE DE RECURSOS E **IMPACTOS AL ENTORNO**

[103-2b, 103-2c]

En IEnova contamos con una estrategia de sustentabilidad enfocada en difundir una cultura ambiental entre nuestros colaboradores y grupos de interés, gestionar residuos y emisiones de manera integral, proteger la biodiversidad, así como contribuir a la producción de energías limpias, de baja emisión de carbono y eficientes. Operamos todos nuestros negocios en estricto apego a la normativa ambiental.



PROMOVER
UNA CULTURA
AMBIENTAL



GESTIONAR
DE MANERA INTEGRAL
NUESTROS RESIDUOS
Y EMISIONES



PROTEGER
LA BIODIVERSIDAD



PRODUCIR
ENERGÍAS LIMPIAS
Y EFICIENTES



Energía Sierra Juárez

EN 2017, COMENZAMOS A
DESARROLLAR NUESTRO SISTEMA
DE GESTIÓN AMBIENTAL

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL [103-1, 103-2]

Operamos con la convicción de hacer todo lo que esté en nuestras manos para proteger al medio ambiente. En todos los activos, aplicamos las más avanzadas tecnologías para el control de emisiones, la gestión de residuos, el uso del agua, además de contar con programas de conservación de la biodiversidad.

En 2017, comenzamos a desarrollar el Sistema de Gestión Ambiental Corporativo basado en los estándares ISO y otras mejores prácticas que incluye una política y un manual de medio ambiente, así como distintos elementos que contribuyen a hacer más eficientes los esfuerzos que realizamos para proteger y conservar el medio ambiente:



FORMACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL



ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO



MEJORA CONTINUA



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN



CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES



CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS AMBIENTALES



CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

[103-2]

Como parte de este proceso, contamos con un Sistema de Información Ambiental que nos permitirá, en una primera fase, homologar las metodologías de cálculo y captura de datos en todas nuestras subsidiarias, así como generar, verificar y actualizar la información relacionada con generación de residuos, emisiones, aprovechamiento y descargas de agua, además de consumo energético.

Durante el desarrollo, construcción y operación de todos los activos, paralelamente a nuestro propio sistema de gestión, nos adherimos a las mejores prácticas de la industria y a todas las leyes, reglamentos y normas ambientales que nos aplican. Respetamos los términos y condicionantes establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y por la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) en los permisos y autorizaciones ambientales. Este año se iniciaron los trámites para implementar un Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operacional y Protección al Ambiente (SASISOPA), que es fundamental para asegurar el adecuado desempeño en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y medio ambiente, en todas las etapas de desarrollo de los proyectos relacionados con el Sector Hidrocarburos.

Adicionalmente, contamos con una Estrategia de Cambio Climático, que está en las primeras etapas de implementación, con la que buscamos contar con acciones concretas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como con herramientas que contribuyan al consumo eficiente de recursos. Para elaborarla desarrollamos un diagnóstico inicial del consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero de las operaciones, que actualizaremos anualmente.

HEMOS ADOPTADO
EL COMPROMISO
DE OBTENER LOS
CERTIFICADOS EN
INDUSTRIA LIMPIA O
CALIDAD AMBIENTAL
EMITIDOS POR
SEMARNAT O ASEA

OPERAMOS CON LA
CONVICCIÓN DE HACER
TODO LO QUE ESTÉ
EN NUESTRAS MANOS
PARA PROTEGER AL
MEDIO AMBIENTE

Por otra parte, en IEnova hemos adoptado el compromiso de obtener los certificados en Industria Limpia o Calidad Ambiental que emiten SEMARNAT o ASEA. Nuestra meta interna es obtener este certificado o encontrarnos dentro del proceso de certificación en los 12 meses posteriores a la entrada en operación de los activos o a partir del control operativo; la hemos alcanzado en todos los casos.

Aunado a lo anterior, todas nuestras unidades de negocio que lo requieren están certificadas en ISO 14001-2004. En 2017, ECA obtuvo la recertificación ISO 9001-2015, mientras que Gasoducto Rosarito (GRO), Transportadora de Gas de Baja California (TGN), Estación de Compresión Naco, ECOGAS Mexicali, Termoeléctrica de Mexicali, Ducto de Gas LP TDF y Transportadora del Norte (TDN) obtuvieron su certificación Calidad Ambiental-Industria Limpia. Además se desarrollaron programas de pre certificación de los proyectos: Gasoducto Ojinaga-El Encino, Gasoducto Sonora (Sásabe-Guaymas), Etnoducto y Gasoducto Los Ramones.

Específicamente en el Segmento Electricidad, generamos energía eléctrica a través de Termoeléctrica de Mexicali, una planta de ciclo combinado que opera con gas natural, y supera los estándares en materia de emisiones aplicables en México y en Estados Unidos. También generamos energía limpia en los parques eólicos Ventika y Energía Sierra Juárez.

Además, en nuestro portafolio de energías renovables tenemos en proceso de planeación y construcción tres proyectos de generación de energía solar: Pima Solar, en Caborca, Sonora; Rumorosa Solar, en el estado de Baja California y Tepezalá Solar, en Aguascalientes.

EN NUESTRO PORTAFOLIO DE
ENERGÍAS RENOVABLES
TENEMOS EN PROCESO DE
PLANEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
TRES PROYECTOS DE
GENERACIÓN DE
ENERGÍA SOLAR

EMISIONES

[305-1, 305-2,
305-5, 305-7]

En IEnova utilizamos tecnología avanzada para monitorear y registrar continuamente las emisiones que se producen en las unidades operativas. Aplicamos una metodología recién modificada para calcular las emisiones directas e indirectas y cumplir con lo que establecen la Ley General de Cambio Climático, su Reglamento en materia del Registro Nacional de Emisiones y los Acuerdos correspondientes.

Energía Costa Azul (ECA) y Termoeléctrica de Mexicali (TDM) requieren de mediciones más estrictas porque utilizan turbinas de gas natural para generar energía eléctrica. Para garantizar que las emisiones atmosféricas estén siempre por debajo de los niveles establecidos por la norma, empleamos un sistema de control y monitoreo permanente de emisiones, un módulo reductor catalítico para disminuir la descarga de monóxido de carbono (CO) y un sistema catalítico selectivo (SCR) para el control de los óxidos de nitrógeno (NOx).

Dada la naturaleza de sus procesos, en Distribución y Transporte no generamos emisiones atmosféricas significativas. En ECOGAS sólo generan emisiones los automóviles que utilizan nuestra fuerza de ventas y el personal de operación y mantenimiento. Todos los vehículos que empleamos cumplen con las más estrictas normas de verificación vehicular de contaminantes.

EMISIONES DE LOS CLIENTES DE DISTRIBUCIÓN POR EL USO DE NUESTRO PRODUCTO

[305-3]

TIPO DE EMISIONES	EMISIÓN POR GAS	CANTIDAD EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO ₂ e		
		2015	2016	2017
Otras*	Gas natural vendido a clientes	1,518,265	1,748,349	1,530,968

* Esta cifra difiere de la publicada en el Informe de Sustentabilidad 2015 dado que, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, se utilizaron factores de emisión diferentes a los utilizados en años anteriores y se ratificaron las conversiones a CO₂e, conforme a los Acuerdos publicados por la autoridad. Por lo anterior con la nueva metodología se calcularon los datos para 2014, 2015 y 2016



Estación de Compresión Los Ramones

LA MAYOR PARTE DE LAS EMISIONES
SON GENERADAS POR EL GAS
NATURAL CONSUMIDO POR LOS
CLIENTES DE DISTRIBUCIÓN

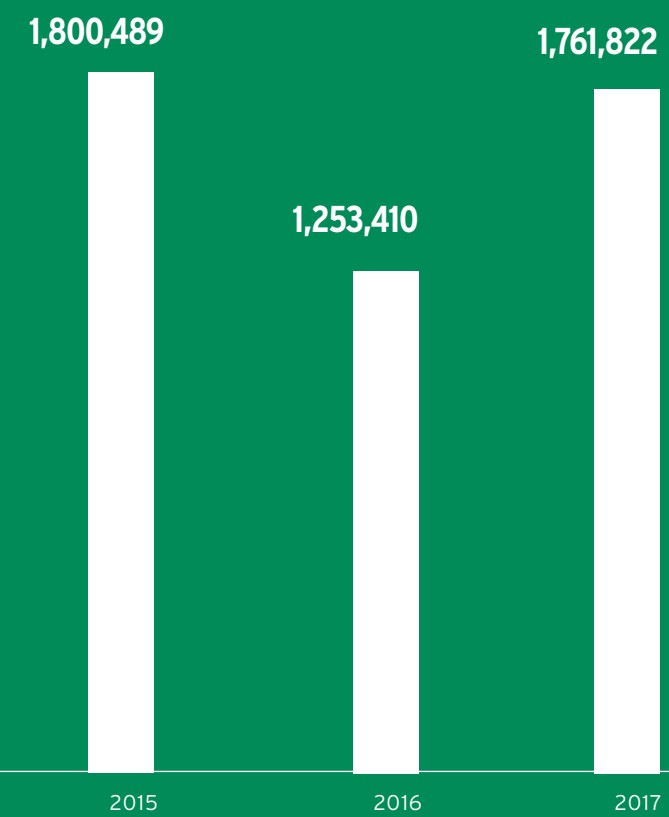
REPORTE DE EMISIONES
A LA ATMÓSFERA DE IENOVA*
 [305-1, 305-2]

CANTIDAD EN TONELADAS MÉTRICAS DE CO₂e

EMISIONES DIRECTAS	EMISIONES INDIRECTAS	
1,754,225	7,597	2017
1,247,980	5,430	2016
1,796,662**	3,827	2015

* La mayor parte de las emisiones directas e indirectas son generadas por ECA, TDM y Transporte.

** Esta cifra difiere de la publicada originalmente en el Informe de Sustentabilidad 2015 dado que, para dar cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, se utilizaron factores de emisión diferentes a los utilizados en años anteriores, ya que se calcularon emisiones de CH₄ y N₂O que no se habían estimado por fuentes móviles y otro tipo de emisiones, y se ratificaron las conversiones a CO₂e, conforme a los Acuerdos emitidos por la autoridad. Por lo anterior, con la nueva metodología se calcularon los datos para 2015 y 2016.



CO₂e
 TOTAL DE EMISIONES



GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

[301-2, 306-2, 306-3]

Nuestro objetivo es utilizar los recursos y gestionar los residuos de manera responsable, por lo que colaboramos con empresas especializadas y autorizadas para disponer adecuadamente de ellos. Para aquellos residuos cuya naturaleza fisicoquímica lo permite, colaboramos con proveedores que los reciclan o reutilizan, en lugar de enviarlos a disposición.

Tanto en ECA como en TDM, que son los sitios con mayor generación de residuos no peligrosos, estamos registrados como generador de residuos de manejo especial en Baja California. En ambas empresas contamos con programas de mantenimiento preventivo y correctivo para minimizar riesgos y fallas en la operación, de manera que podamos garantizar la integridad y confiabilidad de nuestras operaciones. En 2017, implementamos una estrategia que incluyó pláticas para concientizar a los colaboradores sobre la importancia de reducir la cantidad de residuos y las técnicas para lograrlo. Asimismo, se reforzó la supervisión durante los mantenimientos preventivos y la ejecución de las técnicas de reducción.

Como resultado de la adecuada gestión de residuos, durante 2017 no tuvimos reportes de derrames accidentales derivados del mal manejo de residuos. En el año enviamos a reciclaje 21 toneladas de residuos peligrosos y 56 toneladas de residuos no peligrosos. En TDM se realizó mantenimiento mayor a toda la planta, lo cual incrementó la generación de residuos debido al cambio de partes y renovación de estructuras en diferentes equipos.

En Energía Sierra Juárez realizamos tareas de mantenimiento a los 47 aerogeneradores—que ya cumplieron 24 meses en operación—con un consecuente incremento en los residuos peligrosos con respecto a 2016.

REPORTE TOTAL DE GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE IENOVA*

[306-2]

DISPOSICIÓN	CANTIDAD (TON MÉTRICA)		
	2015	2016	2017
Residuo peligroso			
Residuo confinado en depósitos controlados	9	9	45
Residuo incinerado	3	0	0
Residuo reciclado por otra institución (recuperación de aceite residual y en energía transformada)	7	18	21
Total de residuos peligrosos	19**	27***	67****
Residuos no peligrosos			
Residuo confinado en depósitos controlados	7,921	7,412	8,948
Residuo reciclado por otra institución	35	36	56
Total de residuos no peligrosos y subproductos	7,956	7,447	9,004

* La mayor parte de los residuos son generados en TDM, Ventika y Transporte.

** 19.36 por redondeo 19

*** 26.88 por redondeo 27

**** 66.85 por redondeo 67

AGUA
[303-1, 303-2,
303-3, 306-1]

Los esfuerzos que realizamos en IEnova para aprovechar, ahorrar y reciclar el agua, están enfocados primordialmente en ECA, el activo que más agua consume y TDM, que le sigue en consumo.

En ECA sólo empleamos agua para el proceso de calentamiento que requiere el gas natural para realizar un cambio de fase, lo que significa que ésta no entra en contacto con ningún producto y, por lo tanto, no se contamina. Además, 99% del agua que se emplea se extrae del mar y se regresa a la fuente original, siempre en estricto cumplimiento con las especificaciones de los permisos ambientales que aplican a nuestra operación. El restante 1% es agua residual a la que damos tratamiento en una planta que la procesa antes de que se descargue en el mar.

Un laboratorio acreditado analiza trimestralmente las propiedades fisicoquímicas del agua garantizando que las descargas de ECA cumplan con las condiciones establecidas en el permiso de descarga y con los límites máximos permisibles de contaminantes establecidos en la normatividad.

En TDM se requiere agua desmineralizada para producir el vapor que se utiliza para mover la turbina y agua de servicios para los sistemas de enfriamiento. El agua que se utiliza en TDM para los diferentes procesos es agua residual municipal que proviene de la Laguna de Oxidación Zaragoza, ubicada en Mexicali. Durante 2017 se utilizaron 1.80 m³ de agua/MW exportado, que constituye una excelente optimización en comparación con el año anterior, cuando se utilizaban 2.06 m³ de agua/MW exportado.

El agua residual de TDM es tratada para eliminar contaminantes orgánicos y sales minerales mediante diversos procesos. La planta de tratamiento de agua residual es capaz de tratar un volumen de

**TDM UTILIZA
TECNOLOGÍAS
AMBIENTALES
DE VANGUARDIA
QUE CUMPLEN
O SUPERAN LAS
NORMAS APLICABLES
EN MÉXICO Y EN
EL ESTADO DE
CALIFORNIA**

920m³/h. Toda el agua que se trata en TDM se utiliza varias veces antes de desecharla, mediante la purga en recuperadores de calor y torre de enfriamiento. Esta purga se descarga en un ramal del Río Nuevo, de acuerdo al permiso de descarga y en cumplimiento con la NOM-001-SEMARNAT-1996.

TDM utiliza tecnologías ambientales de vanguardia que cumplen o superan las normas aplicables en México y en el estado de California, lo que la convierte en una de las plantas alimentadas con gas natural más limpias de entre las que supervisa el Consejo Coordinador de Electricidad en la Región Occidental (*Western Electricity Coordinating Council, WECC*).

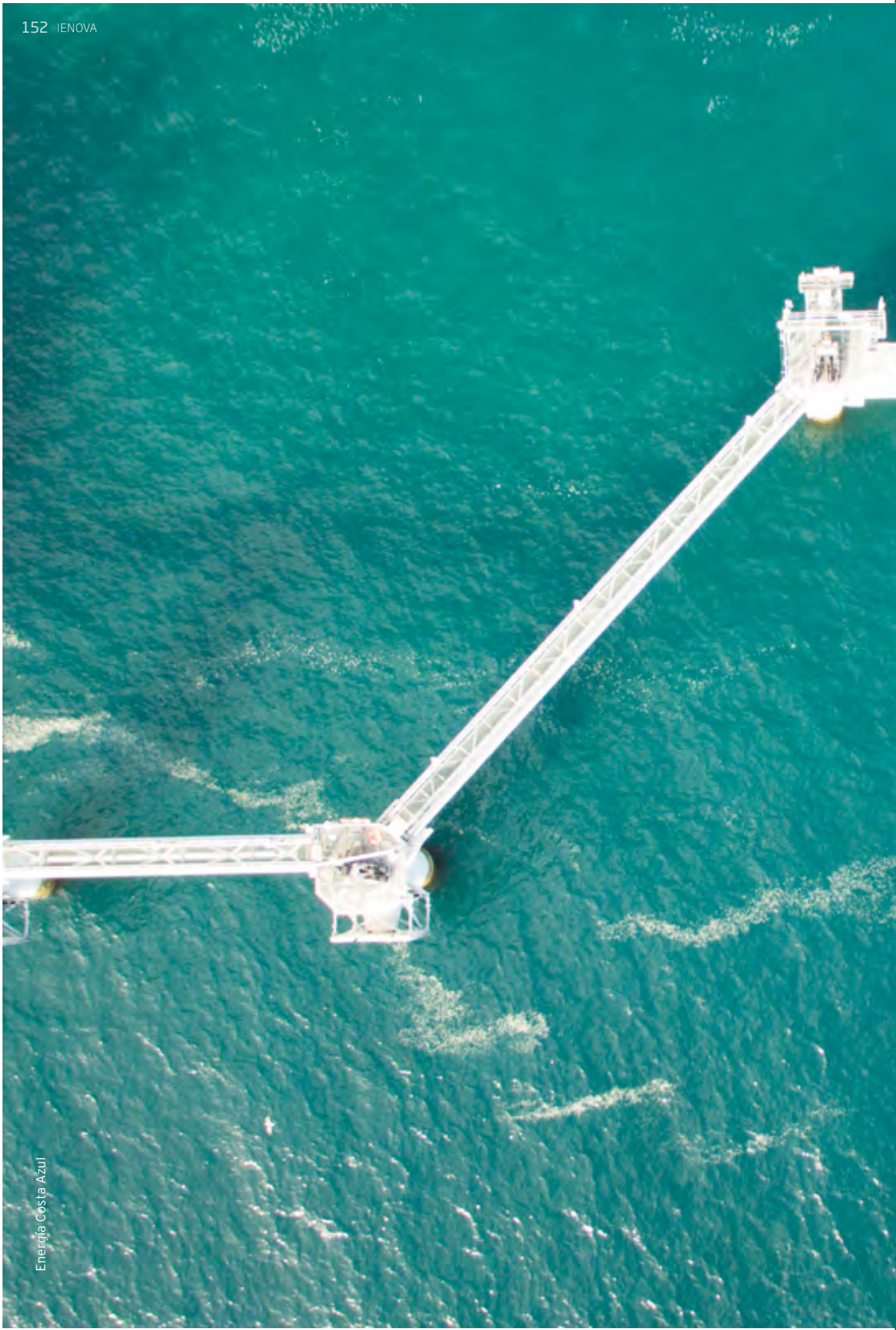
**REPORTE TOTAL DE AGUA DE
DESCARGA DE IENOVA***
[306-1]

TIPO DE DESCARGA	CANTIDAD (M ³)		
	2015	2016	2017
Agua descargada en plantas de tratamiento municipales	4,803	5,807	11,695
Agua descargada a otras fuentes	1,622,572	1,892,004	1,415,723
Agua descargada al mar	2,088	2,104	2,024
Total de agua de descarga	1,629,463	1,899,915	101,822,290
Agua que se retorna a la fuente de la cual se extrajo en las mismas o mejores condiciones	93,746,404	74,543,748	100,392,848

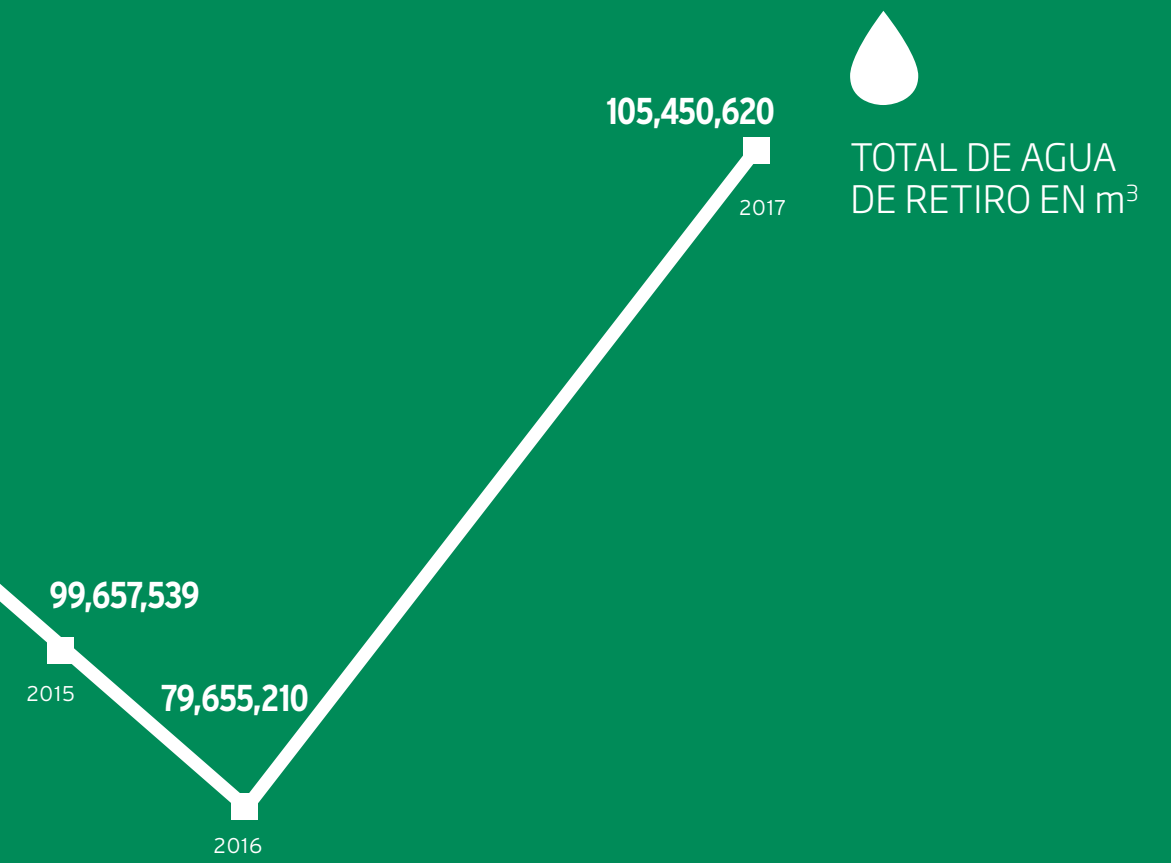
* La mayor parte del agua es utilizada por ECA y TDM.
** Total de agua descargada en el mar: 100,394,872 m³
El agua que se retorna a la fuente de la cual se extrajo en las mismas o mejores condiciones: 100,392,848 m³ (agua descargada menos la cantidad de agua tratada por la planta de tratamiento de aguas residuales).



Energía Costa Azul



Energía Costa Azul



REPORTE TOTAL DE AGUA POR TIPO DE FUENTE DE RETIRO DE IENOVA [303-1]

CAPTACIÓN DE AGUA POR TIPO DE FUENTE DE RETIRO CANTIDAD (m³)

AGUA DEL SUELO	AGUA DE DESECHOS MUNICIPALES	AGUA MUNICIPAL	AGUA OBTENIDA DE OTRAS FUENTES (AGUA DE MAR)	
4,544	4,866,458	14,081	100,565,537	2017
3,010	4,973,429	5,954	74,672,817	2016
2,320	5,846,377	4,669	93,804,173	2015

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

[304-1, 304-2, 304-3, 413-1, OG4]

En IEnova implementamos diversos programas orientados a la conservación de la biodiversidad que dependen de la normatividad ambiental aplicable, de las características del proyecto y del ecosistema afectado. Éstos se dividen básicamente en dos vertientes de acción:



**RESTAURACIÓN,
CONSERVACIÓN Y
COMPENSACIÓN DE LA FLORA**



**PROTECCIÓN
Y RESCATE DE LA
FAUNA SILVESTRE**

Con los programas enfocados en la protección de la biodiversidad, damos cumplimiento cabal a lo establecido en las autorizaciones emitidas en favor de IEnova. Como una buena práctica, hemos continuado con la implementación voluntaria de algunos programas con los que contribuimos a la conservación de los recursos naturales.

Para articular los esfuerzos y recursos que se asignan a estos programas, contamos con una Estrategia para la Conservación de Recursos Naturales. Ésta describe los principios generales para fomentar una cultura de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales para que, en la ejecución de nuestras actividades, se realicen inversiones enfocadas que permitan maximizar los resultados esperados.



RESTAURACIÓN Y COMPENSACIÓN DE LA FLORA

IEnova ha trabajado en la gestión eficiente de los recursos naturales de cada una de las unidades operativas y proyectos en construcción, particularmente en aquellos que por su propia naturaleza pueden tener un impacto sobre el medio ambiente. Parte de este esfuerzo incluye la ejecución de programas de reforestación de áreas impactadas por la construcción de diferentes proyectos, a partir de la reproducción en viveros de especies nativas de la región.

Los viveros que instalamos cerca de los sitios de obra durante el proceso de construcción para proteger y compensar la flora son ya emblemáticos. Su propósito es, primero, proteger y producir en un ambiente controlado y, después, replantar en la franja afectada por las obras, ejemplares de las distintas especies de plantas nativas de la región que encontramos al llegar a un sitio específico.

El Programa de Rescate, Protección y Conservación de ECA constituye el mejor ejemplo de nuestras buenas prácticas. Llevamos más de diez años operando este programa, aun cuando los permisos y autorizaciones ambientales nos obligaban a operarlo sólo por cinco años. Realizamos labores de mantenimiento del hábitat, de propagación y paisajismo. Nos enfocamos en el mantenimiento de las plantas producidas en el vivero, que en este año alcanzó la cifra de 52,154 plantas de 19 especies de matorral rosetófilo costero, con excelentes niveles de supervivencia que superan lo que establece la regulación. Los valores de diversidad de las especies son muy similares o incluso ligeramente mayores a la medición realizada al inicio del programa, con un mejor equilibrio en las especies presentes y la consecuente mayor estabilidad en los ecosistemas.

Actualmente continuamos con la producción de las plantas nativas en el vivero, en particular aquellas que requieren mayor atención en términos de mantenimiento, cuidado, propagación y producción, como la biznaga (*Ferocatus viridescens*), que es considerada como una especie amenazada en la NOM-059- SEMARNAT-2010, y otras plantas endémicas como el agave costero (*Agave shawii*) y los arbustos *Malosma laurina* y *Euphorbia misera*, entre otras.

EL PROGRAMA DE RESCATE, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECA ES MUESTRA DE NUESTRAS BUENAS PRÁCTICAS

En estrecha colaboración con nuestros proveedores, hemos acumulado una experiencia importante en el manejo de especies de flora nativa de las regiones en todos los sitios de construcción. Los programas de rescate, restauración, compensación y conservación incluyen, en mayor o menor medida dependiendo del sitio, las siguientes actividades:



INSTALACIÓN DE VIVEROS

PARA PRODUCIR EN UN AMBIENTE CONTROLADO EJEMPLARES DE DIFERENTES ESPECIES DE PLANTAS NATIVAS A LA REGIÓN EN LA QUE SE CONSTRUYEN LAS OBRAS



RESCATE DE ESPECIES

ENDÉMICAS Y AMENAZADAS



ADQUISICIÓN

Y GERMINACIÓN DE SEMILLAS A TRAVÉS DE RECOLECTORES CERTIFICADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAFOR)



REFORESTACIÓN

DE LAS ZONAS AFECTADAS CON ESPECIES ENDÉMICAS



INSTALACIÓN

DE SISTEMAS DE IRRIGACIÓN POR GOTEO



SEGUIMIENTO

PERIÓDICO DE LOS RESULTADOS DE RESTAURACIÓN DEL HÁBITAT

INVENTARIO DE PLANTAS EN
PRODUCCIÓN EN VIVERO



52,154

EJEMPLARES DE 19 ESPECIES
DE MATORRAL ROSETÓFILO
COSTERO, PRODUCIDAS EN EL
VIVERO DE ECA



PROGRAMAS DE RESCATE Y RESTAURACIÓN VIGENTES AL CIERRE DE 2017

[304-1, 413-1]

2016

Gasoducto San Isidro Samalayuca; Programa de Rescate y Reubicación de Flora

Gasoducto Ojinaga-El Encino: Programa de Protección y Conservación de Flora

2014

Gasoducto Los Ramones I: Programa de Protección y Conservación de Flora

Gasoducto Los Ramones II: Programa de Protección y Conservación de Flora

Etanoducto: Programa de Rescate y Reubicación de Flora

2013

Gasoducto Sonora: Rescate y Reubicación de Flora, Sensibilización Ambiental, Conservación de Suelos y Revegetación

2012

Programa de Rescate de Flora y Fauna Silvestre de Ventika

Programa de Protección y Conservación de Flora de ESJ

2008

Restauración de los Ecosistemas Afectados por la Construcción del Proyecto Ampliación de Gasoducto Rosarito

2006

Rescate, replante y protección de plantas endémicas y amenazadas por la ampliación de Gasoducto Rosarito

Plan de rescate y conservación de flora de Energía Costa Azul (ECA)

PROGRAMAS DE COMPENSACIÓN Y CONSERVACIÓN VIGENTES AL CIERRE DE 2017

2017

Programa de reforestación de Energía Costa Azul (ECA)

Programa de reforestación Gasoducto Sonora

Programa de compensación ambiental de ESJ

2011

Programa de reforestación del *Pinus Jeffreyi* en Sierra Juárez, Baja California por la Construcción de Gasoducto Rosarito

2009

Programa de reforestación de mezquite *Prosopis juliflora* en las áreas impactadas por la construcción de la estación de compresión de Gasoducto Rosarito

Aplicación de programas de reforestación con mezquite *Prosopis juliflora* y *Prosopis chilensis* en las áreas impactadas por la construcción del proyecto Gasoducto Rosarito

2006

Plan de rescate y conservación de flora de Energía Costa Azul (ECA)

En 2017, logramos homologar los programas ambientales que estaban vigentes en los activos que anteriormente pertenecían a Gasoductos de Chihuahua, que adquirimos en 2016, a nuestros programas de rescate y conservación.

Cabe destacar que este año en ECA se reforestaron más de 29 has que fueron impactadas por incendios forestales ocurridos en años anteriores. Bajo un diseño de reforestación específico por zona, se plantaron cerca de 6,500 ejemplares de nueve especies del matorral costero.



HOMOLOGAMOS LOS PROGRAMAS AMBIENTALES DE LOS ACTIVOS QUE ANTERIORMENTE PERTENECÍAN A GASODUCTOS DE CHIHUAHUA, ADQUIRIDOS EN 2016, A NUESTROS PROGRAMAS DE RESCATE Y CONSERVACIÓN

PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA FAUNA

[304-1]

Antes de comenzar a desarrollar un proyecto, realizamos los estudios necesarios para medir los impactos potenciales de una obra sobre los ecosistemas. Previo a la etapa de construcción, proponemos a las autoridades qué medidas son necesarias para proteger el hábitat y las especies de fauna silvestre de la zona; nuestras prácticas a menudo son más estrictas que lo que nos marca la legislación ambiental.

De particular importancia es el Programa de Monitoreo de Mamíferos Marinos (PMMM) que iniciamos en 2003, antes de comenzar a construir la terminal de gas natural licuado, Energía Costa Azul. Operamos este programa en colaboración con el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y otros expertos especializados. Este Programa nos aporta los datos requeridos para proteger a las especies de la región, en particular a la ballena gris—cuya ruta migratoria se localiza muy cerca de ECA—estudiar patrones de migración y garantizar el libre paso de las especies marinas que habitan en la zona.

Gracias a mediciones periódicas de varios indicadores ambientales, confirmamos que no se ha afectado el comportamiento de los mamíferos marinos de la zona. En 2017, registramos la presencia de 13 especies, con prevalencia de la ballena gris, delfines y orcas. Tenemos registros históricos de 15 especies de mamíferos, y los avistamientos varían año con año.

Además, contamos con programas de rescate y reubicación de fauna que consisten en identificar a las especies que viven a lo largo del derecho de vía de los ductos y otros activos. Establecemos programas

ESTABLECEMOS PROGRAMAS PARA PROTEGER Y REUBICAR A LA FAUNA ENCONTRADA A UN LUGAR SEGURO

para proteger y reubicar a la fauna encontrada a un lugar seguro. Ofrecemos capacitación al personal que lo requiere para dar a la fauna los cuidados necesarios. En la captura se emplean técnicas específicas a cada grupo faunístico, con lo que se logra que los individuos sean liberados el mismo día de su captura en zonas forestales similares a las de su área de rescate.

PROGRAMA DE RESCATE, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FAUNA BENTÓNICA

Otro de los programas que comenzamos a implementar previo al inicio de la construcción de ECA, tuvo el propósito de rescatar, trasplantar, sembrar y monitorear organismos de alto valor comercial y ecológico. Con este programa, que realizamos en colaboración con pescadores de la localidad y científicos de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), hemos logrado que los organismos mantengan la misma secuencia de cambios en su estructura poblacional que hubieran tenido de no haber construido ECA en esa localidad. Con la incorporación de nuevos juveniles, contribuimos a conservar estas especies y a compensar su mortalidad natural.

Cuando comenzó la construcción de esta planta, rescatamos más de 900,000 organismos marinos relevantes, incluidos erizos de distintas especies, pepinos y caracoles de mar. Desde 2007, dos veces al año realizamos un monitoreo de los organismos protegidos, y hemos encontrado que la tasa de supervivencia de las poblaciones trasplantadas alcanza niveles superiores a 99%. La capacitación sobre cosecha sustentable que dimos a los pescadores locales contribuye de forma relevante al éxito del programa.



PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

En IEnova, previo al desarrollo de proyectos, se realizan estudios para medir el efecto que la construcción, operación y mantenimiento de una obra pueden llegar a tener sobre los componentes de los ecosistemas. Así, previo al inicio de la construcción se consideran las medidas para proteger a las especies de fauna y flora silvestre de la zona y a su hábitat, guiados no sólo por la normatividad vigente sino por el compromiso de la empresa con la conservación de los recursos naturales mediante la ejecución de los programas previamente descritos. Entre las actividades que realizamos previo al inicio de la construcción se encuentran las siguientes:

- Capturar la fauna que habita en la zona, para reubicar a los ejemplares en lugares cercanos en donde puedan vivir como en su hábitat original, pero en condiciones seguras.
- Identificar y rescatar a las especies de flora para resguardarlas en un área de acopio temporal. Finalizada la construcción se reubica la flora rescatada a áreas en donde se continuará con su mantenimiento.
- Realizar un proceso de revegetación de refuerzo que consiste en sembrar semillas de las especies de flora endémica a lo largo de toda la franja de afectación temporal.
- Realizar tareas de mantenimiento, que incluyen riego, aplicación de fertilizantes y monitoreo del área para determinar el porcentaje de supervivencia.

En los parques solares Pima Solar, Rumorosa Solar y Tepezalá Solar, que comenzaremos a construir en 2018, ya se realizaron los estudios de prefactibilidad ambiental con base en los cuales se diseñarán programas de conservación de flora y fauna específicos para cada activo.

La aplicación de la Estrategia de Conservación de Recursos Naturales mediante los estudios de pre factibilidad ambiental nos permitió disminuir el impacto ambiental de los proyectos que se construirán durante el 2018, se tomó en consideración la zonificación de los usos de suelo y vegetación presentes en el área, procurando no afectar ecosistemas sensibles o relevantes y utilizando al máximo la infraestructura existente. Para el caso de Pima Solar, se evitará la incidencia en áreas forestales. Para Tepezalá Solar, se redujo el 4% de la superficie total del proyecto a terrenos con vegetación natural.

LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LOS ESTUDIOS DE PRE FACTIBILIDAD AMBIENTAL, PERMITIERON DISMINUIR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS QUE SE CONSTRUIRÁN DURANTE EL 2018



ACTIVOS PERTENECIENTES A NEGOCIOS CONJUNTOS

[304-1, 304-2, 304-3]

Extendemos nuestro compromiso de conservar la biodiversidad a aquellos activos que desarrollamos en conjunto con otras empresas: Energía Sierra Juárez, el gasoducto Los Ramones Norte y el ducto marino Sur de Texas-Tuxpan. Para ello, implementamos acciones para que sus programas de rescate, reubicación, protección y conservación de flora y fauna se homologuen con las mejores prácticas de IEnova.

En estos activos, antes de comenzar las obras, se determinó que las trayectorias de proyecto no impactan áreas naturales protegidas ni áreas marcadas como de alta biodiversidad. Adicionalmente, realizamos estudios de caracterización de la flora y fauna, para elaborar una lista de especies bajo cierto tipo de estado de protección, conforme a lo que establece la norma oficial. Las labores de rescate, protección y conservación se adaptan a cada proyecto.

En el parque eólico Energía Sierra Juárez, los programas de protección al medio ambiente y a la flora y fauna en la Sierra de Juárez, donde se localiza este activo, son particularmente importantes dada su magnitud. Desde antes de la construcción se iniciaron diversas actividades, que se mantendrán durante cinco años, entre las que destacan:

- Mantener el programa de revegetación de manera continua.
- Producir o adquirir plantas para reforestación y mantenimiento de vivero (colecta de germoplasma, producción de planta de largo ciclo de vida).
- Reforestar más de 400 has.
- Instalar sistemas de rehabilitación y protección de suelos, incluidas terrazas y zanjas para evitar la erosión.
- Dar mantenimiento y aseguramiento a la reforestación.
- Realizar un monitoreo ambiental periódico.

Adicionalmente, en este parque implementamos, en colaboración con el Zoológico de San Diego, un importante programa de identificación y monitoreo de aves y murciélagos mediante el cual estudiamos, entre otros aspectos, los patrones de vuelo y territorios del cóndor californiano y el águila dorada, que habitan en la frontera de México y Estados Unidos. Entre otros datos, analizamos el riesgo de colisiones con los aerogeneradores y la línea de transmisión y las medidas que podemos implementar para minimizarlas.

APLICAMOS UN PLAN DE MANEJO Y MONITOREO AMBIENTAL PARA DAR SEGUIMIENTO A TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN APLICADAS EN EL PROYECTO

Desde 2013, el Instituto de Ecología de Jalapa, Veracruz (INECOL) realiza el estudio de aves y murciélagos. Durante 2017, registramos 80 especies de aves en la zona y 20 especies de murciélagos. Determinamos que, de acuerdo con lo que establece la norma mexicana, de entre las especies de aves identificadas, sólo dos están clasificadas en alguna categoría de riesgo: el gavilán pecho-canela (*Accipiter striatus*), sujeto a protección especial, y el halcón mexicano (*Falco mexicanus*), que es una especie amenazada. Entre los murciélagos, dos especies presentan alguna categoría de protección: el murciélago trompudo (*Choeronycteris mexicana*) y el miotis oreja larga (*Myotis evotis*).

Aplicamos también un Plan de Manejo y Monitoreo Ambiental para dar seguimiento a todas las medidas de mitigación aplicadas en el proyecto. Previamente y durante la construcción, cumplimos con las condicionantes establecidas en la Autorización de Impacto Ambiental que nos otorgó la autoridad. Desde que entramos en operación, este programa migró para transformarse en un Sistema de Gestión Ambiental alineado a ISO 14001.

En el Gasoducto Los Ramones Norte operamos el programa *Mantenimiento de los Centros de Acopio de Plantas Rescatadas del Gasoducto Los Ramones*, en colaboración con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La flora que fue rescatada durante la etapa de construcción, actualmente se resguarda en los cinco centros de acopio habilitados por el proyecto, distribuidos en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, por donde atraviesa el ducto, además de un área demostrativa en el Jardín Botánico de la Facultad de Ciencias Forestales de la UANL. Tenemos en resguardo 180,312 individuos de 58 especies de flora, de las cuales 21 se encuentran en algún estado de protección, y mantenemos los niveles de supervivencia de 80% que marca la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Cabe mencionar que el programa tiene también como objetivo el desarrollo de tesis de licenciatura y posgrado, artículos científicos y libros referentes a la fenología y desarrollo de la flora endémica de la región.



PILAR AMBIENTAL

AVANCES 2017
Y RETOS 2018

[102-44, 102-48,
103-1, 103-2]

MEDIO AMBIENTE

AVANCES 2017

- ★ Implementar la Estrategia de Gestión y Aprovechamiento de Residuos.
- ★ Implementar el Programa de Oficina Sustentable en las unidades operativas de IEnova recientemente adquiridas y en las que IEnova tiene control operativo.
- ★ Obtener o encontrarse en proceso de certificación de Industria Limpia o Calidad Ambiental de la Profepa en todas las unidades operativas de IEnova dentro de los 12 meses posteriores a su entrada en operación o al control operativo.
- ★ Elaborar un programa de implementación calendarizado de corto, mediano y largo plazo derivado de la estrategia para la conservación de los recursos naturales.
- ★ Elaborar un programa calendarizado de corto, mediano y largo plazo derivado de la Estrategia de Cambio Climático.

- ★ ALCANZADO
- 🕒 EN PROGRESO 2018
- + NUEVO RETO 2018

RETOS 2018

- 🕒 Mantener la operación y monitoreo del Programa de Oficina Sustentable en todos los activos operados por IEnova.
- 🕒 Obtener o encontrarse en proceso de certificación Industria Limpia o Calidad Ambiental de la PROFEPA y/o ASEA en todas las unidades operativas de IEnova dentro de los 12 meses posteriores a su entrada en operación o al control operativo.
- 🕒 Implementar las acciones de corto plazo de la Estrategia de Cambio Climático.
- + Realizar talleres de capacitación ambiental.

[102-56]



Deloitte Sustentabilidad, S.C.
 Av. Paseo de la Reforma No.
 505, Piso 28
 Colonia Cuauhtémoc
 06500 Ciudad de México,
 México
 Tel: + 52 (55) 5080 6000
 Fax: + 52 (55) 5080 6001
 www.deloitte.com/mx

Informe de Revisión Independiente del Informe de Sustentabilidad 2017 de Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V., para la Administración de IEnova

Responsabilidades de IEnova y del revisor independiente

La Administración de IEnova es responsable de la preparación del Informe de Sustentabilidad 2017 (IS), que comprende el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, así como el contenido del mismo, asegurando definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información, y que éstos a su vez estén libres de error material debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de IEnova de acuerdo con los términos de nuestra carta arreglo de fecha 20 de diciembre de 2017, por lo que no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos a la Dirección de IEnova y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto a ésta.

Alcance de nuestro trabajo

El alcance de nuestra revisión independiente fue limitado, es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable, por lo tanto la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Hemos realizado la revisión del IS 2017 conforme a los siguientes aspectos y/o criterios:

- La adaptación de los contenidos del IS 2017 a las guías de *Sustainability Reporting Standards* del *Global Reporting Initiative* (GRI) y de acuerdo al estudio de materialidad proporcionado por IEnova.
- La revisión de los contenidos *GRI Standards* reportados de acuerdo a los requerimientos para la presentación de información y señalados en el Índice de Contenido GRI del IS 2017.
- La consistencia entre la información contenida en el IS 2017 y la evidencia de respaldo proporcionada por la administración.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el cual se fundamenta en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional, y con la debida diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional.

Estándares y procesos de revisión independiente

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la norma internacional de auditoría *ISAE 3000 Revised Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board* (IAASB) del *International Federation of Accountants* (IFAC).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de IEnova que han participado en la elaboración de los contenidos y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de IEnova para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar, validar y consolidar los datos presentados en el IS 2017.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IS 2017 en función del entendimiento de IEnova, de los requerimientos de los grupos de interés sobre los temas materiales identificados.
- Revisión con base en muestras seleccionadas de la evidencia que respalda la información incluida en el IS 2017.

IEnova | Informe de revisión independiente al Informe de Sustentabilidad 2017

- Revisión de calidad por un socio independiente al proyecto que verifique la congruencia de este entregable con la propuesta de trabajo, así como la calidad del proceso de trabajo y su producto final.

La siguiente tabla detalla los contenidos revisados conforme a lo establecido en las guías de *Sustainability Reporting Standards*:

SRS-102-8	SRS-102-42	SRS-103-1	SRS-302-1	SRS-305-2	SRS-401-2
SRS-102-16	SRS-102-43	SRS-103-2	SRS-303-1	SRS-305-3	SRS-403-2
SRS-102-17	SRS-102-44	SRS-201-1	SRS-304-1	SRS-306-2	SRS-404-1
SRS-102-40	SRS-102-46	SRS-203-1	SRS-304-2	SRS-306-3	SRS-406-1
SRS-102-41	SRS-102-47	SRS-205-2	SRS-305-1	SRS-307-1	SRS-413-1

Consideraciones de alcance de revisión en los contenidos:

SRS 203-1 involucra las inversiones en infraestructura pero no los impactos producidos en las comunidades y las economías locales.

Estos contenidos fueron seleccionados para su revisión independiente con base en los siguientes criterios:

- Materialidad de IEnova referenciada en este IS 2017.
- Información contenida en la publicación de este IS 2017.
- Información proporcionada durante las reuniones con el personal entrevistado.
- Revisión de las evidencias proporcionadas por los participantes de IEnova de este proyecto.

Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado, descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto algún aspecto que nos haga creer que el IS 2017 contiene errores significativos relacionados con los contenidos revisados o que no ha sido preparado de acuerdo a los requerimientos para la presentación de información detallada en la guía GRI 101: *FOUNDATION* de *Sustainability Reporting Standards*. Para aquellos contenidos *GRI Standards* en donde IEnova no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

Alternativas de acción

A continuación se resumen las alternativas de acción más significativas para la elaboración futura de IS, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe:

- Fortalecer el sistema de gestión interna para la recopilación, análisis y evaluación de los montos e impactos de los proyectos e iniciativas que se desprenden de los fideicomisos a través del desarrollo de herramientas internas que permitan establecer los procedimientos para un control estandarizado de la información.
- Establecer procesos de revisión y actualización de las bases de datos ambientales con el objetivo de contar con datos claros y certeros de la información.

Deloitte Sustentabilidad, S.C.
 Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

Rocío Canal Garrido
 Directora General de Sustentabilidad
 29 de mayo de 2018

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI



NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016				
102-1	Nombre de la organización	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (IEnova)		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	18-19		
102-3	Ubicación de la sede	Ciudad de México		
102-4	Ubicación de las operaciones	16, 17, 20, 21		
102-5	Propiedad y forma jurídica	IEnova es una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.		
102-6	Mercados servidos	16-21, 64, 68		
102-7	Tamaño de la organización	64, 65		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	84, 86, 89, 91, 173 Contamos con un ERP- Enterprise Resource Planning- donde Capital Humano tiene concentrada la información de la plantilla de empleados de todos los activos de IEnova. (103-2)	El desglose por región y tipo de contrato no se reporta. Razón de omisión: Información consolidada a nivel IEnova, no por unidad operativa o tipo de contrato.	Sí, pág. 170, 171
102-9	Cadena de suministro	64-66		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	18, 19		
102-11	Principio o enfoque de precaución	40-42		
102-12	Iniciativas externas	Forros, 348		
102-13	Afiliación a asociaciones	51		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	10-13		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	10-13, 40-42		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	9, 44, 45		Sí, pág. 170, 171
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	44, 45, 50		Sí, pág. 170, 171
102-18	Estructura de gobernanza	46-50 http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 203-212		
102-19	Delegación de autoridad	24-29		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	24-29 La Vicepresidencia Ejecutiva de Asuntos Corporativos y Capital Humano preside el Comité de Sustentabilidad el cual de acuerdo a sus estatutos reporta al órgano superior de gobierno.		

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	46-50 http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 203-212		
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	46, 47 Carlos Ruiz Sacristán es Presidente del Consejo de Administración y Director General de IEnova.		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	46, 47 http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 203-212		
102-25	Conflictos de interés	44, 46, 50 http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 203-212		
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	Estatutos sociales de IEnova http://www.bmv.com.mx/docs-pub/compulsa/compulsa_756709_2020_1.pdf		
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	46-50 De manera anual los miembros del Consejo Directivo evalúan su desempeño.		
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	40-42 http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 203-212		
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Estatutos sociales de IEnova http://www.bmv.com.mx/docs-pub/compulsa/compulsa_756709_2020_1.pdf		
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	24, 26, 27, 28, 40, 41, 42		
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	24, 26, 27, 28, 49		
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	24, 26		
102-35	Políticas de remuneración	http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 213		
102-36	Proceso para determinar la remuneración	http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Página 213		
102-40	Lista de grupos de interés	29, 30, 31, 32		Sí, pág. 170, 171
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	3.8% de nuestros colaboradores son sindicalizados. 3 son mujeres y 32 hombres. (102-8)		Sí, pág. 170, 171
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	El Modelo de Gestión de Grupos de Interés de IEnova es un proceso en el que participan los miembros del Comité de Sustentabilidad quienes de manera anual revisan que los grupos de interés más relevantes se encuentren incluidos en la estrategia de sustentabilidad la empresa. Además monitorean el cumplimiento de los objetivos anuales de las Comisiones de Sustentabilidad que incluyen la atención de las expectativas prioritarias. Para mayor información, le invitamos a consultar la Política de Sustentabilidad disponible en: http://www.ienova.com.mx/pdf/Politica-de-Sustentabilidad.pdf		Sí, pág. 170, 171

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	30 ,31, 75		Sí, pág. 170, 171
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	32, 58, 75, 80, 134, 168		Sí, pág. 170, 171
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	62, 348 Los datos publicados se refieren a los segmentos de negocio de Gas y Electricidad en los que IEnova participa a través de empresas que se dedican al transporte y almacenamiento de gas natural, gas LP y etano, al almacenamiento de gas natural licuado, a la distribución de gas natural y a la generación de electricidad.		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	GRI 101: FUNDAMENTOS 2016 28, 30, 34, 58, 348 Respondemos a los Principios para la elaboración de informes relativos a la definición de la calidad. Principio de contexto de sustentabilidad, pág. 28, 58 Principio de materialidad, pág. 34 Inclusión de los grupos de interés: pág. 30, 58 Precisión- pág. 348 Equilibrio- Sobre este informe Claridad- pág. 348 Comparabilidad- pág. 348 Fiabilidad- pág. 348 Puntualidad- pág. 348		Sí, pág. 170, 171
102-47	Lista de temas materiales	34, 35		Sí, pág. 170, 171
102-48	Reexpresión de la información	34, 58, 80, 134, 168 En caso de existir alguna reformulación, se señala como nota al pie.		
102-49	Cambios en la elaboración de informes	348		
102-50	Periodo objeto del informe	348		
102-51	Fecha del último informe	Se publicó el 31 de mayo de 2017 y reportó el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.		
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual, desde hace cinco años.		
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Oficinas corporativas Paseo de la Reforma 342, Piso 24, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600 Tel. (55) 91380100		
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Pág. 348 Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial.		
102-56	Revisión externa	170, 171, 348		
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016				
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	Páginas: 12, 34, 84, 134, 140, 168 Los temas materiales atendidos en el presente informe, se fundamentan en los tres pilares económico, social y ambiental, descritos en nuestra Política de Sustentabilidad y aprobados por el Comité de Sustentabilidad. La priorización y cobertura de los temas, se sustenta en el estudio de materialidad de la empresa.		Sí, pág. 170, 171
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	24, 26, 28, 40, 41, 72, 73, 75, 84, 94, 104, 105, 107, 120, 121, 134, 138, 140, 141, 168		Sí, pág. 170, 171
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	34, 75		

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE												
TÓPICOS ESPECÍFICOS																
GRI 200: ECONÓMICO 2016																
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	79		Sí, pág. 170, 171												
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	100-102														
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La empresa no recibió ayudas financieras por parte del gobierno.														
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	116, 119, 129-132 Actualmente el modelo operativo de Fundación IEnova se enfoca en medir resultados. Se está evaluando el mecanismo para medir los impactos.		Sí, pág. 170, 171												
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	64														
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	66														
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	44														
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	44 En la Política de Ética Corporativa de IEnova, se establece que sólo aquellos que tienen contacto directo o indirecto con autoridades deben realizar la certificación en anticorrupción. Durante 2017, el 100% de las personas identificadas con dicho tipo de contacto recibieron capacitación.		Sí, pág. 170, 171												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>NÚMERO DE COLABORADORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente y Vicepresidentes</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Directores</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Gerentes</td> <td>87</td> </tr> <tr> <td>Staff y administrativos</td> <td>290</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>406</td> </tr> </tbody> </table>					CATEGORÍA	NÚMERO DE COLABORADORES	Presidente y Vicepresidentes	11	Directores	18	Gerentes	87	Staff y administrativos	290	Total	406
CATEGORÍA	NÚMERO DE COLABORADORES															
Presidente y Vicepresidentes	11															
Directores	18															
Gerentes	87															
Staff y administrativos	290															
Total	406															
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se presentaron incidentes de corrupción en el año.														
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se presentaron incidentes contra la libre competencia.														
GRI 300: MEDIO AMBIENTE 2016																
302-1	Consumo energético dentro de la organización	28,818,309.82 MMBTU (30,404.9 Terajoules) (99.55% Gas Natural, 0.30% de gasolina y diésel, 0.15% de energía eléctrica, 0.0004% Gas LP)		Sí, pág. 170, 171												
303-1	Extracción de agua por fuente	150-153		Sí, pág. 170, 171												
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	150														
303-3	Agua reciclada y reutilizada	150														

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	154-156, 160, 162, 163, 166, 167 Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en áreas protegidas. Como buena práctica desarrollamos programas de protección, rescate, conservación y compensación de la flora, así como de protección y rescate de la fauna silvestre.		Sí, pág. 170, 171
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	154, 166 Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en áreas protegidas, sin embargo desarrollamos programas de protección, compensación y reforestación de la flora y de protección y rescate de la fauna silvestre.		Sí, pág. 170, 171
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	154, 166		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	144, 147 Contamos con una plataforma electrónica para la gestión de información referente a emisiones, recopilada durante el año.		Sí, pág. 170, 171
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	144, 147 Contamos con una plataforma electrónica para la gestión de información referente a emisiones, recopilada durante el año.		Sí, pág. 170, 171
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	144 Contamos con una plataforma electrónica para la gestión de información referente a emisiones, recopilada durante el año.		Sí, pág. 170, 171
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	144		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	144		
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	150, 151		
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	149		Sí, pág. 170, 171
306-3	Derrames significativos	149 No se tuvieron derrames significativos. Conforme a los criterios de la Profepa (Criterio para clasificación de emergencias ambientales en organizaciones inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental) se puede considerar un evento menor si el volumen liberado es menor a 1 m ³ .		Sí, pág. 170, 171
307-1	Incumplimiento de la legislación y normatividad ambiental	Se presentó una multa que si bien por monto no es significativo, consideramos pertinente informar: La subsidiaria de IEnova (Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C.V. -GAP) pagó una multa por remover una superficie de 13,076 m ² de vegetación forestal en el estado de Sonora, sin contar con la autorización correspondiente, derivado de un error involuntario. GAP dio aviso a la ASEA para que se iniciara un procedimiento de inspección y vigilancia, el cual concluyó en la imposición de dicha sanción económica y en la realización de actividades de remediación del área impactada, las cuales se realizaron durante 2017 y continuarán en los próximos años hasta asegurar la restitución del área.		Sí, pág. 170, 171

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
GRI 400: SOCIAL 2016				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	84		
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	100		Sí, pág. 170, 171
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador- empresa de salud y seguridad	104		
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	115		Sí, pág. 170, 171
403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	108		
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	94, 96 PROMEDIO DE HORAS POR COLABORADOR		Sí, pág. 170, 171
			H	M
		Ejecutivos y gerentes	35	42
		Especialistas	36	33
		Otros empleados	63	45
		Promedio por género	45	40
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	94		
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	94		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	46, 84		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Durante 2017 no se registraron casos de discriminación en la Línea de Denuncia de IEnova.		Sí, pág. 170, 171
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	La operación de la empresa no identificó riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.		
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	La operación de la empresa no identificó riesgo potencial de incidentes de trabajo forzoso.		

NÚMERO DE ESTÁNDAR	DECLARACIÓN	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	REVISIÓN INDEPENDIENTE
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Todos los agentes encargados de seguridad corporativa que prestan sus servicios en las empresas de IEnova, como parte de su formación cuentan con capacitación en derechos humanos.		
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se presentaron incidentes de violación a los derechos de pueblos indígenas.		
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	102		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	116, 128-132, 154-157, 160 Actualmente monitoreamos los resultados de los proyectos sociales. Las donatarias beneficiadas por Fundación IEnova presentan informes trimestrales y documentación de la gestión del recurso otorgado. Estamos trabajando en definir los mecanismos que nos permitan medir en el mediano plazo los impactos de los programas sociales.		Sí, pág. 170, 171
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No se otorgaron aportaciones financieras o en especie a partidos políticos.		
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	72		
417-2	Casos de incumplimiento relativos con la información y el etiquetado de productos y servicios.	No se presentaron durante 2017.		
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No se recibieron multas o sanciones significativas.		
INDICADORES DEL SUPLEMENTO DEL SECTOR				
OG2	Inversión total en energías renovables	http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf Energía Sierra Juárez (ESJ), es un parque eólico localizado en Baja California, en cuya fase inicial requirió de una inversión total de aproximadamente USD\$318 millones. Ventika, un parque eólico localizado en Nuevo León. El precio pagado fue USD\$920 millones, incluyendo USD\$435 millones en efectivo y la deuda bancaria existente por USD\$485 millones. IEnova desarrollará, construirá y operará los parques solares, Tepezalá Solar y Rumorosa Solar, con una capacidad de 100 MW _{AC} y 41 MW _{AC} respectivamente. Inversión aproximada de USD\$150 millones. Páginas 14, 15		
OG3	Energía total generada a partir de fuentes renovables	18 http://www.bmv.com.mx/docs-pub/infoanua/infoanua_828273_2017_1.pdf		
OG4	Número y porcentaje de ubicaciones de operación significativas en las que se ha evaluado y controlado el riesgo para la biodiversidad	154		
OG13	Número de eventos de seguridad de procesos, por línea de negocio	76		

PACTO MUNDIAL ODS



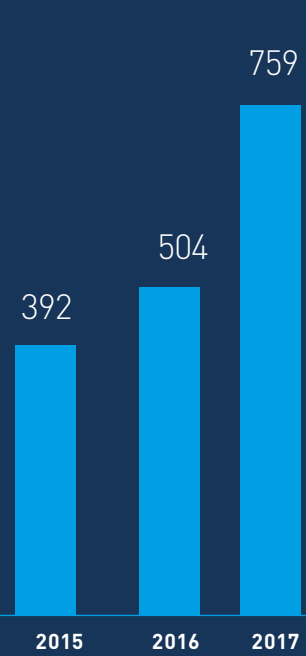
TEMA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	NÚMERO DE ESTÁNDAR GRI	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
Derechos Humanos	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	412-2, 410-1, 411-1, 103-2, 413-1	4
	2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	412-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-1, 414-1, 414-2, 103-2	
Estándares Laborales	3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	102-41	
	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	409-1	
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	408-1	
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	102-8, 401-1, 401-2, 404-1, 404-3, 406-1	5, 8
Medio Ambiente	7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	302-1, 303-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-7	14, 15
	8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	301-2, 302-1, 303-1 a 303-3, 304-1 a 304-3, 305-1 a 305-5, 305-7, 306-1 a 306-3, 307-1	6
	9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	302-1, 305-5	7, 9
Anticorrupción	10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno	102-16, 102-17, 205-1 a 205-3, 415-1	16

INFORMACIÓN **FINANCIERA** **RELEVANTE**

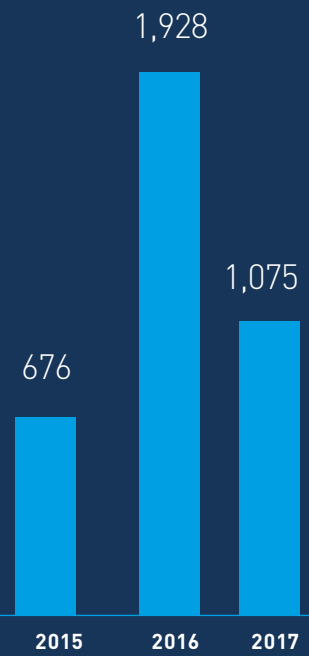


INFORMACIÓN FINANCIERA
RELEVANTE

UAIDA AJUSTADA

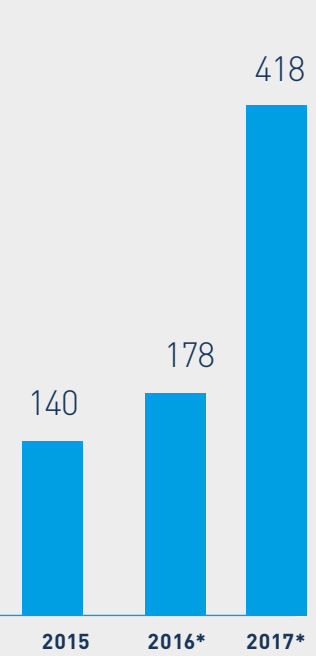


INVERSIÓN DE CAPITAL



CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES, EXCEPTO PORCENTAJES

UTILIDAD NETA



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



* Excluyen partidas por única vez y que no significan flujo de efectivo

UAIDA Y UAIDA AJUSTADA

Se presenta la "UAIDA" y el "UAIDA Ajustada" para fines de conveniencia para los inversionistas. UAIDA y UAIDA Ajustada, no son medidas de desempeño financiero bajo IFRS y no deben considerarse como alternativas de la utilidad neta o la utilidad de operación como medida del desempeño operativo o para flujos de efectivo generados por las operaciones como una medida de liquidez.

Nuestra definición de UAIDA es la utilidad consolidada después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad; (5) la participación en las utilidades de los negocios conjuntos; neto de impuestos a la utilidad y por los periodos presentados (6) remediación del método de participación y (7) la pérdida de operaciones discontinuas, neto de impuestos.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA de los negocios conjuntos es nuestra participación en la utilidad de los negocios conjuntos, después de sumar o restar, según sea el caso, nuestra participación de: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad; (5) la participación en las utilidades del negocio conjunto, neto de impuestos a la utilidad.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA para las operaciones discontinuas es la utilidad de las operaciones discontinuas después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización, (2) los costos financieros netos; (3) otras ganancias o pérdidas netas; (4) el gasto por impuestos a la utilidad y por los periodos presentados (5) deterioro.

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS 2017

Somos la primera empresa del sector privado dedicada a la infraestructura energética que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y en términos de participación de mercado, una de las compañías de energía más grandes de México. Nos dedicamos al desarrollo, construcción y operación de infraestructura energética esencial, incluyendo varios segmentos de negocios a lo largo de la cadena productiva del sector infraestructura energética que se encuentra abierta a la inversión privada.

RESUMEN EJECUTIVO

(MILES DE DOLARES, EXCEPTO PORCENTAJES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE		
	2017	2016	% VAR.
UAIDA Ajustada *	758,639	504,021	51 %
Utilidad neta del período	354,174	754,990	(53)%
Ingresos	1,166,526	717,894	62 %

- En 2017, la UAIDA Ajustada se incrementó 51 por ciento, a USD\$758.6 millones, comparado con USD\$504.0 millones en 2016. El incremento de USD\$254.6 millones se debió principalmente a las adquisiciones de Gasoductos de Chihuahua y Ventika, el inicio de operaciones de los cuatro gasoductos y la adquisición del 25 por ciento adicional del Gasoducto Los Ramones Norte.
- En 2017, la utilidad fue USD\$418.0 millones, 135 por ciento mayor que la utilidad de USD\$177.7 millones en 2016. Estas cifras excluyen la pérdida por deterioro, después de impuestos y que no significa flujo de efectivo de USD\$63.8 millones en 2017 y USD\$95.8 millones en 2016, en relación con la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali, y en 2016 la ganancia que no significa flujo de efectivo de USD\$673.1 millones en la remediación a valor de mercado de la participación del 50 por ciento en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida. El incremento de USD\$240.3 millones se debió principalmente a la adquisición de Gasoductos de Chihuahua, menor gasto de impuestos a la utilidad, el inicio de operaciones de cuatro gasoductos, la adquisición de Ventika y mejores resultados de operación en la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali. Este incremento fue parcialmente compensado por los efectos de fluctuación del tipo de cambio.
- En 2017, los ingresos fueron USD\$1,166.5 millones, comparado con USD\$717.9 millones en 2016. El incremento de USD\$448.6 millones, se debió principalmente a la adquisición de Gasoductos de Chihuahua y Ventika, el inicio de operaciones de los gasoductos y mayor precio promedio ponderado del gas natural y mayor volumen vendido.

- En 2017 y principios de 2018, la Compañía llevó a cabo las siguientes transacciones, por un valor total aproximado de USD\$3,000 millones:

- En marzo de 2017, la Compañía firmó un contrato por 20 años para el suministro de energía limpia que será generada en una nueva central solar fotovoltaica de 110 megawatts (MW) que se ubicará en Caborca, Sonora. La inversión estimada es USD\$115 millones. IEnova será responsable de la construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de la planta Pima Solar que destinará el 100 por ciento de su capacidad a DeAcero.
- En julio de 2017, la Compañía resultó ganadora del concurso convocado por la Administración Portuaria Integral (API) de Veracruz para la construcción y operación de una terminal marina para el recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos, principalmente gasolina, diésel y turbosina. La terminal será construida en el nuevo puerto de Veracruz, con una capacidad de aproximadamente 1,400,000 barriles. Se espera que la terminal marina inicie operaciones durante la segunda mitad de 2018.
- En agosto de 2017, la Compañía firmó un contrato con una subsidiaria de Valero Energy Corporation respecto de la capacidad de la nueva terminal de almacenamiento en Veracruz y la capacidad de las terminales de Puebla y Ciudad de México. Estos contratos de productos refinados son de largo plazo, en base firme y denominados en dólares. La inversión estimada es USD\$155 millones para Veracruz y un total de USD\$120 millones en las otras dos terminales de almacenamiento. Se espera que las terminales terrestres inicien operaciones durante la primera mitad de 2019.
- En noviembre de 2017, la Compañía concluyó la adquisición del 50 por ciento restante del capital social de Ductos y Energéticos del Norte de Pemex Transformación Industrial. El valor de la operación es USD\$547 millones, integrado por (i) el precio pagado por la cesión de la parte social de Ductos y Energéticos del Norte y la liquidación de ciertos créditos de accionistas, por la cantidad de USD\$258 millones, y (ii) el monto proporcional del financiamiento de la deuda del gasoducto Los Ramones Norte por USD\$289 millones, la cual no consolida en los estados financieros de IEnova. Como resultado de la adquisición, la Compañía incrementó su participación indirecta en el Gasoducto Los Ramones Norte de 25 por ciento a 50 por ciento.
- En noviembre de 2017, la Compañía firmó un contrato de suministro de energía eléctrica por 20 años con San Diego Gas & Electric Company, a través de una nueva central de generación eólica que se ubicará en el municipio de Tecate, en Baja California. El proyecto tendrá una capacidad de 108 MW y una inversión aproximada de USD\$150 millones. El desarrollo del proyecto está sujeto a la obtención de autorizaciones regulatorias y otras aprobaciones.
- En diciembre de 2017, la Compañía concluyó exitosamente la emisión de USD\$840 millones de Senior Notes, compuesta de un monto de principal de USD\$300 millones con una tasa de 3.750% con vencimiento en 2028 y de un monto de principal de USD\$540 millones con una tasa de 4.875% con vencimiento en 2048. Las Senior Notes recibieron calificaciones de grado de inversión de Fitch (BBB+), Moody's (Baa1) y Standard & Poor's (BBB). La Compañía utilizó los recursos netos de la emisión para repagar deuda de corto plazo y para fines corporativos generales.

- En enero de 2018, la Compañía anunció la firma de un contrato de crédito y reembolso para la emisión de cartas de crédito standby, por un monto equivalente a USD\$1,000 millones, con el fin de homologar y hacer más eficiente el proceso para la emisión de cartas de crédito que son requeridas por entidades gubernamentales o terceros. El sindicato de bancos está formado por Banco Nacional de México, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, BBVA Bancomer, Scotiabank Inverlat, Mizuho, BNP Paribas y Santander. Este contrato tendrá una vigencia de cinco años. Este contrato y las cartas de crédito emitidas bajo el mismo no constituye deuda a cargo de la Compañía.
- Como resultado de estas operaciones, el total de activos de la Compañía se incrementó más de USD\$1,000 millones, de USD\$7,127 millones a diciembre de 2016 a USD\$8,164 millones a diciembre de 2017.

I) RESULTADOS DE OPERACIONES

Las cifras se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la compañía, a menos que se indique otra unidad, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés). Todas las cifras son no auditadas, a menos que se indique lo contrario. Los números podrían no sumar, debido al redondeo.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
Ingresos	1,166,526	717,894
Costo de ingresos	(303,462)	(237,789)
Gastos de operación, administración y otros	(176,793)	(104,754)
Depreciación y amortización	(119,020)	(64,384)
Costos financieros, neto	(50,097)	(14,567)
Otras (pérdidas) ganancias, neto	(41,590)	2,168
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación ⁽¹⁾	-	673,071
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos	475,564	971,639
Gasto por impuestos a la utilidad	(109,663)	(147,158)
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	44,677	42,841
Utilidad del período de operaciones continuas	410,578	867,322
(Pérdida) del período de operaciones discontinuas neta de impuestos ⁽²⁾	(56,404)	(112,332)
Utilidad del período	354,174	754,990

(1) En 2016, la ganancia que no significa flujo de efectivo por USD\$673.1 millones se refiere a la remediación a valor de mercado de la participación del 50 por ciento en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida.

(2) El Consejo de Administración aprobó un plan para la venta de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali, por consiguiente, sus resultados financieros se presentan en los estados consolidados condensados de ganancias, como operaciones discontinuas. Estos resultados incluyen una pérdida por deterioro, después de impuestos y que no significa flujo de efectivo de USD\$63.8 millones en 2017 y de USD\$95.8 millones en 2016.

INFORMACIÓN DE SEGMENTOS

La información por segmento se presenta después de la eliminación de operaciones intercompañías.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y DE PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE NEGOCIOS CONJUNTOS

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
Segmento Gas	526,383	1,009,953
Segmento Electricidad	21,323	(1,120)
Corporativo	(72,142)	(37,194)
	475,564	971,639

SEGMENTO GAS

En 2017, el Segmento de Gas registró una utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades de negocios conjuntos por USD\$526.4 millones, comparado con USD\$336.9 millones en 2016, excluyendo la ganancia que no significa flujo de efectivo de USD\$673.1 millones en la remediación a valor de mercado de la participación del 50 por ciento en Gasoductos de Chihuahua, previamente mantenida. El incremento de USD\$189.5 millones se debió principalmente a USD\$160.0 millones de la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua el 26 de septiembre de 2016, USD\$40.3 millones por el inicio de operaciones de los gasoductos Sonora segmento Guaymas - El Oro, Ojinaga - El Encino y Ramal Empalme y USD\$4.9 millones debido al incremento de tarifas de distribución de gas natural en Ecogas. Esto fue parcialmente compensado por USD\$9.9 millones de menor capitalización de intereses en relación a los proyectos en construcción y gastos de operación, administración y otros por USD\$5.0 millones.

SEGMENTO ELECTRICIDAD

En 2017, el Segmento de Electricidad registró una utilidad antes de impuestos y de participación en las utilidades de negocios conjuntos de USD\$21.3 millones proveniente del parque eólico Ventika, adquirido el 14 de diciembre de 2016.

CORPORATIVO

En 2017, corporativo registró una pérdida antes de impuestos de USD\$72.1 millones comparado con USD\$37.2 millones en 2016. El aumento en pérdidas por USD\$34.9 millones, se debió principalmente al efecto por la fluctuación del tipo de cambio, debido principalmente al préstamo de accionistas, denominado en pesos, para fondar al Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan, (que es parcialmente compensado en la participación de utilidades de negocios conjuntos), y mayor gasto de intereses, parcialmente compensado por el ingreso de intereses del préstamo de accionistas, para fondar al Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan.

INGRESOS

(MILES DE DÓLARES, EXCEPTO PRECIO POR MMBtu ²)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
Segmento Gas	1,064,946	712,327
Segmento Electricidad	99,721	2,930
Corporativo	1,859	2,637
	1,166,526	717,894

Gas natural promedio ponderado		
Precio en dólares por MMBtu	3.18	2.73

²MMBtu: Un millón de unidades térmicas británicas de gas natural.

SEGMENTO GAS

En 2017, el segmento Gas registró ingresos por USD\$1,064.9 millones, comparado con USD\$712.3 millones en 2016. El incremento de USD\$352.6 millones se debió principalmente a:

- \$220.8 millones de ingresos por la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua;
- \$66.2 millones del inicio de operaciones de los gasoductos Sonora segmento Guaymas - El Oro, Ojinaga - El Encino, San Isidro - Samalayuca, y Ramal Empalme;
- \$61.3 millones debido al mayor precio promedio ponderado del gas natural y mayor volumen vendido, y
- \$4.9 millones por mayores tarifas de distribución de gas natural en Ecogas.

SEGMENTO ELECTRICIDAD

En 2017 el Segmento de Electricidad registró ingresos por USD\$19.4 millones y USD\$99.7 millones, respectivamente. El incremento es proveniente del parque eólico Ventika.

COSTO DE VENTAS

(MILES DE DÓLARES, EXCEPTO COSTO POR MMBtu)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
Segmento Gas	296,933	237,621
Segmento Electricidad	6,529	168
	303,462	237,789

Gas natural promedio ponderado		
Precio en dólares por MMBtu	3.18	2.60

SEGMENTO GAS

En 2017, el costo de ingresos en el segmento de Gas fue USD\$296.9 millones, comparado con USD\$237.6 millones de 2016. El incremento de USD\$59.3 millones es principalmente debido a mayor precio promedio ponderado del gas natural y mayor volumen vendido.

SEGMENTO ELECTRICIDAD

En 2017, el Segmento de Electricidad registró costo de ingresos por USD\$1.0 millones y USD\$6.5 millones, respectivamente. El incremento es proveniente del parque eólico Ventika.

GASTOS DE OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS

En 2017, los gastos de operación, administración y otros gastos fueron USD\$176.8 millones, comparado con USD\$104.8 millones en 2016. El incremento de USD\$72.0 millones, se debió principalmente a la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua, la adquisición de Ventika y el inicio de operaciones de los cuatro gasoductos: Ojinaga - El Encino, Sonora segmento Guaymas - El Oro, San Isidro - Samalayuca y Ramal Empalme y otros gastos generales corporativos.

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

En 2017, la depreciación y amortización fue USD\$119.0 millones, comparado con USD\$64.4 millones en 2016. El incremento de USD\$54.6 millones, se debió principalmente a las adquisiciones de Ventika y del 50 por ciento restante de

Gasoductos de Chihuahua, y el inicio de operaciones de los cuatro gasoductos: Sonora segmento Guaymas - El Oro, Ojinaga - El Encino, San Isidro - Samalayuca y Ramal Empalme.

COSTOS FINANCIEROS NETOS

En 2017, el costo financiero neto fue USD\$50.1 millones, comparado con USD\$14.6 millones en 2016. El incremento de USD\$35.5 millones se debe principalmente a mayor gasto de intereses derivado de la adquisición de Ventika, mayor saldo de deuda corporativa, menor capitalización de intereses en relación a los proyectos en construcción y el gasto de intereses en relación a Gasoductos de Chihuahua, parcialmente compensado por ingresos por interés en relación al préstamo de accionistas otorgado al Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan (nuestro negocio conjunto con TransCanada).

OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

En 2017, otras pérdidas fueron USD\$41.6 millones, comparado con otras ganancias de USD\$2.2 millones en 2016. La disminución de USD\$43.8 millones se debe al efecto por la fluctuación del tipo de cambio, debido principalmente al préstamo de accionistas, denominado en pesos, para fondear al Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan, (nuestro negocio conjunto con TransCanada) que es parcialmente compensado en la Participación de Utilidades de Negocios Conjuntos.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

En 2017, el gasto por impuestos a la utilidad fue USD\$109.7 millones, comparado con USD\$147.2 millones en 2016. La disminución de USD\$37.5 millones se debió principalmente al efecto en el impuesto diferido por las variaciones en el tipo de cambio y la tasa de inflación sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo que son valuados en pesos para fines de impuestos. Esta disminución fue parcialmente compensada por los efectos de fluctuación de tipo de cambio e inflación al final del período sobre activos y pasivos monetarios.

PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES DE LOS NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

(MILES DE DÓLARES)	NEGOCIO CONJUNTO CON	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2017	2016
Gasoductos de Chihuahua	Pemex TRI ⁽³⁾	-	32,713
Gasoducto Los Ramones Norte	Pemex TRI ⁽³⁾	22,077	9,666
Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan	TransCanada	19,017	(2,095)
Energía Sierra Juarez parquet eólico	InterGen	3,583	2,557
		44,677	42,841

En 2017, la participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad, fue USD\$44.7 millones comparado con USD\$42.8 millones en 2016. El incremento de USD\$1.9 millones se debió principalmente a la utilidad en el Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan (nuestro negocio conjunto con TransCanada), debido al efecto de tipo de cambio en relación al préstamo de accionistas, denominado en pesos, el inicio de operaciones del Gasoducto Los Ramones Norte en febrero de 2016 y menor gasto de impuesto a la utilidad, parcialmente compensado por el efecto de la adquisición del 50 por ciento restante de Gasoductos de Chihuahua y mayor gasto de impuesto a la utilidad en el Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan. Este efecto de tipo de cambio se compensa en Otras (Pérdidas) Ganancias, Neto.

PÉRDIDA DEL PERÍODO DE OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO DE IMPUESTOS

En febrero de 2016, el Consejo de Administración aprobó un plan para la venta de la planta de energía Termoeléctrica de Mexicali. Por consiguiente, sus resultados financieros para los períodos de tres meses y doce meses terminados 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en los estados consolidados condensados de ganancias como operaciones discontinuas, neto de impuestos.

En 2017, la pérdida del período de operaciones discontinuas, neto de impuestos a la utilidad, fue USD\$56.4 millones comparado con USD\$112.3 millones en 2016. La disminución en pérdidas de USD\$55.9 millones se debió principalmente a un menor cargo por deterioro después de impuestos en 2017, beneficio de impuesto a la utilidad y mejores resultados operativos.

UAIDA Y UAIDA AJUSTADA

Se presenta la "UAIDA" y el "UAIDA Ajustada" en este documento con fines de conveniencia para los inversionistas. UAIDA y UAIDA Ajustada, no son medidas de desempeño financiero bajo IFRS y no deben considerarse como alternativas de la utilidad neta o la utilidad de operación como medida del desempeño operativo o para flujos de efectivo generados por las operaciones como una medida de liquidez.

Nuestra definición de UAIDA es la utilidad consolidada después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros, neto; (3) otras (ganancias) pérdidas netas; (4) remediación del método de participación; (5) el gasto por impuestos a la utilidad; (6) la participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad; y (7) la (Utilidad) pérdida de operaciones discontinuas, neto de impuestos.

Nuestra definición de UAIDA Ajustada es UAIDA más Ajuste a la UAIDA de negocios conjuntos más Ajuste a la UAIDA para las operaciones discontinuas.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA de negocios conjuntos es nuestra participación en la utilidad de negocios conjuntos, después de sumar o restar, según sea el caso, nuestra participación de: (1) la depreciación y amortización; (2) los costos financieros, neto; (3) otras (ganancias) pérdidas netas; y (4) el gasto por impuestos a la utilidad.

Nuestra definición de Ajuste a la UAIDA para las operaciones discontinuas es la utilidad (pérdida) de las operaciones discontinuas después de sumar o restar, según sea el caso: (1) la pérdida por deterioro de activos; (2) la depreciación y amortización; (3) los costos financieros, neto; (4) otras (ganancias) pérdidas netas; y (5) el gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad.

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
	(NO AUDITADOS)	
Segmento Gas	617,481	373,881
Segmento Electricidad	76,846	2,169
Corporativo	(8,056)	(699)
UAIDA	686,271	375,351
Ajuste para UAIDA de negocios conjuntos	70,563	130,084
Ajuste para UAIDA de las Operaciones Discontinuas	1,805	(1,414)
UAIDA Ajustada	758,639	504,021

RECONCILIACIÓN DE UTILIDAD DEL PERÍODO A UAIDA Y UAIDA AJUSTADA

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
RECONCILIACIÓN A UAIDA		
Utilidad del período	354,174	754,990
Depreciación y amortización	119,020	64,384
Costos financieros, neto	50,097	14,567
Otras pérdidas (ganancias), neto	41,590	(2,168)
Remediación del método de participación	–	(673,071)
Gasto por impuestos a la utilidad	109,663	147,158
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	(44,677)	(42,841)
Pérdida del período de operaciones discontinuas neta de impuestos	56,404	112,332
(1) UAIDA	686,271	375,351
RECONCILIACIÓN DE AJUSTE PARA UAIDA DE NEGOCIOS CONJUNTOS		
Utilidad del período	44,677	42,841
Depreciación y amortización	6,276	13,907
Costos financieros, neto	30,087	32,194
Otras (ganancias) pérdidas, neto	(16,888)	4,433
Gasto por impuestos a la utilidad	6,411	36,709
(2) Ajuste para UAIDA de Negocios Conjuntos	70,563	130,084
RECONCILIACIÓN DE AJUSTE PARA UAIDA DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS		
Pérdida del período	(56,404)	(112,332)
Pérdida por deterioro de activos	63,804	136,880
Depreciación y amortización	–	2,222
Costos financieros, neto	595	229
Otras (ganancias) pérdidas, neto	(623)	1,396
Beneficio por impuestos a la utilidad	(5,567)	(29,809)
(3) Ajuste para UAIDA de las Operaciones Discontinuas	1,805	(1,414)
(1+2+3) UAIDA Ajustada	758,639	504,021

II) POSICIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CONDENSADOS

(MILES DE DÓLARES)	31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
	(AUDITADOS)	
ACTIVOS		
Activos Circulantes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 37,208	\$ 24,918
Inversiones en valores a corto plazo	1,081	80
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	94,793	100,886
Impuestos por recuperar	121,542	33,990
Otros activos circulantes ⁽¹⁾	112,199	93,779
Activos disponibles para la venta	148,190	191,287
Total de activos circulantes	515,013	444,940
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	493,887	104,352
Arrendamientos financieros por cobrar	942,184	950,311
Impuestos a la utilidad diferidos	97,334	75,999
Inversión en negocios conjuntos	523,102	125,355
Propiedades, planta y equipo, neto	3,729,456	3,614,085
Crédito mercantil	1,638,091	1,651,780
Otros activos no circulantes ⁽²⁾	224,792	160,126
Total de activos no circulantes	7,648,846	6,682,008
Total de activos	\$ 8,163,859	\$ 7,126,948
PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE		
Deuda a corto plazo	\$ 262,760	\$ 493,571
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	544,217	260,914
Otros pasivos circulantes ⁽³⁾	184,418	181,738
Pasivos relacionados con activos disponibles para la venta	62,522	35,451
Total de pasivos circulantes	1,053,917	971,674
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Deuda a largo plazo, neta	1,732,040	1,039,804
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	73,510	3,080
Impuestos a la utilidad diferidos	551,614	489,607
Otros pasivos a largo plazo ⁽⁴⁾	236,191	272,472
Total de pasivos a largo plazo	2,593,355	1,804,963
Total de pasivos	3,647,272	2,776,637
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	963,272	963,272
Aportación adicional de capital	2,351,801	2,351,801
Otras partidas de utilidad integral	(114,556)	(126,658)
Utilidades retenidas	1,316,070	1,161,896
Total de capital contable participación controladora	4,516,587	4,350,311
Total de pasivo y capital contable	\$ 8,163,859	\$ 7,126,948

⁽¹⁾ Los otros activos circulantes incluyen: efectivo restringido, cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidadas, otros activos circulantes, arrendamiento financiero por cobrar circulante, inventarios de gas natural e instrumentos financieros derivados.

⁽²⁾ Los otros activos no circulantes incluyen: intangible, otros activos no circulantes e instrumentos financieros derivados.

⁽³⁾ Los otros pasivos circulantes incluyen: cuentas por pagar, instrumentos financieros derivados, otros impuestos por pagar, otros pasivos circulantes, otros pasivos financieros, impuestos a la utilidad por pagar y provisiones.

⁽⁴⁾ Los otros pasivos no circulantes incluyen: instrumentos financieros derivados, provisiones y prestaciones laborales.

LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Somos una sociedad controladora. Por lo tanto, nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones y fondar nuestras necesidades de capital depende de nuestra capacidad para generar flujos de efectivo de nuestras operaciones, los términos de nuestros acuerdos de financiamiento, así como de nuestro acceso al mercado de capitales.

FUENTES DE EFECTIVO Y DESTINO DE LOS RECURSOS

(MILES DE DÓLARES)	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	24,918	40,377
Efectivo neto generado en actividades de operación	586,234	240,732
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(974,914)	(1,848,876)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	406,584	1,605,461
Efectos por cambios en el valor del efectivo en moneda extranjera	(5,614)	(12,342)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período antes de operaciones discontinuas	37,208	25,352
Efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	-	(434)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	37,208	24,918

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

En 2017, el efectivo neto proveniente de las actividades de operación fue USD\$586.2 millones, comparado con USD\$240.7 millones en 2016, debido principalmente a una mayor base de operaciones como resultado de las adquisiciones de Gasoductos de Chihuahua y Ventika, y el inicio de operaciones de los cuatro gasoductos, parcialmente compensado por cambios en el capital de trabajo.

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Los USD\$258.5 millones pagados por la cesión de la parte social de Ductos y Energéticos del Norte y la liquidación de ciertos créditos de accionistas, está integrado por USD\$164.8 millones en efectivo y la liquidación de ciertos créditos de accionistas por USD\$95.8 millones, como se muestra en el flujo de efectivo de actividades de financiamiento, menos el impuesto al valor agregado por USD\$2.1 millones. El efectivo disponible a la fecha de cierre fue USD\$17.2 millones.

En 2017, el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue USD\$974.9 millones, debido principalmente a USD\$578.1 millones para fondar al Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan, las inversiones de capital por USD\$253.0 millones principalmente en los gasoductos Ojinaga - El Encino, Sonora segmento Guaymas - El Oro, San Isidro - Samalayuca y Ramal Empalme y la terminal marina de Veracruz, y la adquisición del 25 por ciento adicional del Gasoducto Los Ramones Norte por USD\$147.6 millones, neto de efectivo disponible a la fecha de cierre.

En 2016, el efectivo neto utilizado en las actividades de inversión fue USD\$1,848.9 millones, debido principalmente a USD\$1,077.6 millones de la adquisición de Gasoductos de Chihuahua, neto de efectivo adquirido, USD\$434.7 millones de la adquisición de Ventika, neto de efectivo disponible a la fecha de cierre y que incluye USD\$125.0 millones de la adquisición de la deuda con los accionistas anteriores, el gasto de inversión por USD\$315.8 millones en nuestros gasoductos Ojinaga - El Encino, Sonora segmento Guaymas - El Oro y San Isidro - Samalayuca y USD\$100.5 millones de la inversión en el Gasoducto Sur de Texas - Tuxpan. Esto fue parcialmente compensado por una disminución en el efectivo restringido por USD\$46.8 millones relacionado con la deuda bancaria de Ventika y Gasoductos de Chihuahua; la reducción de inversiones de corto plazo por USD\$20.0 millones, y el repago de préstamos otorgados a afiliadas por USD\$8.3 millones.

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

En 2017, el efectivo neto generado en las actividades de financiamiento fue USD\$406.6 millones, debido principalmente a USD\$807.4 millones por la emisión internacional de Senior Notes, neto de gastos, USD\$331.2 millones de disposiciones netas de préstamos provenientes de afiliadas no consolidables, USD\$360.5 millones de pagos netos de préstamos bancarios, el pago de un dividendo por USD\$200.0 millones, el pago del préstamo de accionistas de Pemex Transformación Industrial por USD\$95.8 millones como parte de la adquisición del 25 por ciento adicional del Gasoducto Los Ramones Norte, e intereses pagados de USD\$75.6 millones.

En 2016, el efectivo neto generado en las actividades de financiamiento fue USD\$1,605.5 millones, debido principalmente a USD\$1,567.7 millones de la oferta pública de capital, neto de gastos; la disposición de créditos de partes relacionadas por USD\$1,240.0 millones, disposición de la línea de crédito revolvente por USD\$805.0 millones, USD\$1,369.6 millones del pago de los préstamos a afiliadas no consolidadas, USD\$459.5 millones del repago de la línea de crédito revolvente, USD\$140.0 millones del pago de un dividendo, e intereses pagados por USD\$35.8 millones.

III) CONTROLES INTERNOS

Nuestra administración es responsable de mantener un sistema de control interno sobre la información financiera. Este sistema proporciona a nuestros accionistas una garantía razonable de que nuestras transacciones se llevan a cabo y se mantienen de acuerdo con los lineamientos establecidos por nuestra administración y de que nuestros registros financieros constituyen una base confiable para la preparación de nuestros estados financieros.

El sistema de control interno sobre la información financiera está respaldado por auditorías recurrentes, cuyos resultados son reportados a la administración a lo largo del año. Además, conservamos bases de datos confiables y utilizamos sistemas modernos y eficientes diseñados para generar la información financiera clave en tiempo real.



RESULTADOS **FINANCIEROS**



Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 e informe de los auditores independientes del 1ro. de marzo de 2018

Índice de notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota	Página
1 Información general y eventos relevantes	8
2 Principales políticas contables	22
3 Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres	41
4 Efectivo y equivalentes de efectivo	45
5 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	45
6 Transacciones y saldos con partes relacionadas no consolidables	47
7 Inventarios de gas natural	53
8 Arrendamientos financieros por cobrar	53
9 Otros activos	56
10 Inversión en negocios conjuntos	56
11 Combinaciones de negocios y adquisición de activos	64
12 Activos disponibles para la venta y operación discontinua	68
13 Crédito mercantil	70
14 Propiedad, planta y equipo, neto	71
15 Activos intangibles	74
16 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	74
17 Beneficios a los empleados	74
18 Otros pasivos financieros	76
19 Otros pasivos	76
20 Bonos de carbono	77
21 Deuda a corto plazo	77
22 Provisiones	79
23 Deuda a largo plazo	80
24 Instrumentos financieros	83
25 Impuestos a la utilidad	94
26 Capital contable	97
27 Dividendos decretados	99
28 Información por segmentos	99
29 Ingresos por interés	102
30 Gastos de operación, administración y otros gastos	102
31 Otras (pérdidas) ganancias, netas	103
32 Costos financieros	103
33 Depreciación y amortización	103
34 Utilidad por acción básica y diluida por operaciones continuas y discontinuas	104
35 Compromisos	104
36 Contingencias	116
37 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas	122
38 Eventos posteriores a la fecha de reporte	129
39 Autorización de la emisión de los Estados Financieros	130
40 Oficinas registradas	130



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía" o "IEnova"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los estados consolidados de ganancias, los estados consolidados de ganancias y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.




Prueba de deterioro del crédito mercantil

Como se indica en la Nota 13 de los estados financieros consolidados, en 2016, la Compañía adquirió el 50% restante de IEnova Pipelines y el 100% de Ventika, lo que resultó en el reconocimiento de un crédito mercantil de \$ 1,612 millones. La administración realizó su primera prueba anual de deterioro del crédito mercantil durante el cuarto trimestre, la cual usa supuestos de negocios y valuación que requieren juicio, incluyendo tasas de descuento y proyecciones de ingresos y costos a largo plazo. Los asuntos más relevantes probados en nuestra auditoría son los siguientes:

- La identificación y agregación correcta de las unidades de reporte para efectos de la prueba del deterioro del crédito mercantil soportado por la evidencia de las sinergias.
- Pruebas de tasa de descuento y proyecciones de flujos de efectivo

Nuestros procedimientos de auditoría se centraron principalmente en probar controles relevantes y procedimientos sustantivos sobre supuestos relevantes. Involucramos a un especialista interno en valuación.

Análisis de contratos y transacciones relevantes

Como se indica en la Nota 12 de los estados financieros consolidados, la Compañía realizó varias transacciones relevantes durante el año, algunas requieren la determinación de la contabilidad apropiada que puede tener implicaciones significativas para los estados financieros consolidados actuales y futuros con respecto al reconocimiento, valoración, presentación y revelación de la transacción particular. Las NIIF requieren que la Administración aplique su juicio para definir el tratamiento contable con guías específicas y limitadas de la industria. Un análisis requiere que la Compañía determine si necesita consolidar un proyecto; si el contrato contiene un arrendamiento, y si es así, su clasificación como financiero u operativo; si el contrato cumple con la exención de uso propio o la definición de un derivado (al que podría aplicar la contabilidad de coberturas) o si contiene derivados implícitos; o, si debe ser contabilizado bajo otro modelo, como un acuerdo de concesión. Ejemplos de tales transacciones relevantes incluyen: los proyectos de energía renovable, los nuevos contratos de suministro de electricidad, el contrato de concesión y los contratos de capacidad a largo plazo y la adquisición o venta de subsidiarias.

Nuestra auditoría enfatiza el control interno y la realización de procedimientos detallados de evaluación de riesgos para cada transacción a fin de determinar los aspectos relevantes del juicio para diseñar procedimientos de auditoría específicos. También involucramos a nuestros especialistas en contabilidad técnica.

Probamos que el riesgo de deterioro se reconociera en el período y por el monto apropiado. Probamos la eficacia operativa de los controles establecidos por la Administración que cubren estos riesgos. Retamos los juicios críticos emitidos por la Administración y su estimado de valor razonable; probamos la determinación del deterioro y sus efectos de impuesto sobre la renta; y, revisamos la apropiada presentación y revelación en los estados financieros consolidados.

Otra información

La administración de la Compañía es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.



Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

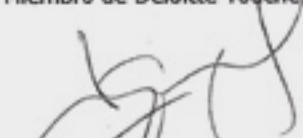
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las compañías o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Omar Esquivel Romero
Ciudad de México, México
1 de marzo de 2018

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Posición Financiera

(En miles de dólares estadounidenses)

Activos	Notas	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	Pasivos y capital contable	Notas	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre					
		2017	2016	2015			2017	2016	2015					
Activos circulantes:														
Efectivo y equivalentes de efectivo	4, 24	\$ 37,208	\$ 24,918	\$ 40,377	Deuda a corto plazo	21, 24	\$ 262,760	\$ 493,571	\$ 88,507					
Inversiones en valores a corto plazo	24	1,081	80	20,068	Cuentas por pagar	16, 24	72,638	94,566	43,849					
Arrendamiento financiero por cobrar	8, 24	8,126	7,155	—	Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	544,217	260,914	352,650					
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	5, 24	94,793	100,886	53,728	Impuestos a la utilidad por pagar	25	3,384	13,322	14,095					
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	24,600	12,976	27,608	Instrumentos financieros derivados	24	41,726	10,310	—					
Impuestos a la utilidad por recuperar	25	81,909	6,390	16,226	Otros pasivos financieros	18, 24	10,372	5,877	6,444					
Inventario de gas natural	7	7,196	6,083	4,628	Provisiones	22	394	930	1,293					
Instrumentos financieros derivados	24	6,130	6,913	1,926	Otros impuestos por pagar		36,273	27,872	13,881					
Impuesto al valor agregado por recuperar		39,633	27,600	46,807	Bonos de carbono	20	—	—	5,385					
Bonos de carbono	20	—	—	5,385	Otros pasivos	19	19,631	28,861	17,237					
Otros activos	9	10,327	9,289	8,576	Pasivos relacionados con activos disponibles para la venta	12	62,522	35,451	—					
Efectivo restringido	4, 24	55,820	51,363	—	Total de pasivos circulantes		<u>1,053,917</u>	<u>971,674</u>	<u>543,341</u>					
Activos disponibles para la venta	—	148,190	191,287	—										
Total de activos circulantes		<u>515,013</u>	<u>444,940</u>	<u>225,329</u>	Pasivos a largo plazo:									
Activos no circulantes:														
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	493,887	104,352	111,766	Deuda a largo plazo	23, 24	1,732,040	1,039,804	299,925					
Instrumentos financieros derivados	24	1,935	1,127	—	Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	73,510	3,080	38,460					
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 24	942,184	950,311	14,510	Impuestos a la utilidad diferidos	25	551,614	489,607	261,294					
Impuestos a la utilidad diferidos	25	97,334	89,688	78,965	Bonos de carbono	20	—	—	12,611					
Inversión en negocios conjuntos	10	523,102	125,355	440,105	Provisiones	22	67,210	51,035	34,236					
Bonos de carbono	20	—	—	12,975	Instrumentos financieros derivados	24	162,444	215,851	133,056					
Otros activos	9	32,658	4,855	1,938	Beneficios a los empleados	17	6,537	5,586	4,295					
Propiedad, planta y equipo, neto	14, 28	3,729,456	3,614,085	2,595,840	Total de pasivos a largo plazo		<u>2,593,355</u>	<u>1,804,963</u>	<u>783,877</u>					
Activos intangibles	15	190,199	154,144	—										
Crédito mercantil	13	1,638,091	1,638,091	25,654	Total de pasivos	28	<u>3,647,272</u>	<u>2,776,637</u>	<u>1,327,218</u>					
Total de activos no circulantes		<u>7,648,846</u>	<u>6,682,008</u>	<u>3,281,753</u>	Capital contable:									
Total de activos														
	28	<u>\$ 8,163,859</u>	<u>\$ 7,126,948</u>	<u>\$ 3,507,082</u>	Capital social	26	963,272	963,272	762,949					
Pasivos y capital contable														
		<u>\$ 8,163,859</u>	<u>\$ 7,126,948</u>	<u>\$ 3,507,082</u>	Aportación adicional de capital	26	2,351,801	2,351,801	973,953					
Activos no circulantes:														
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	6, 24	493,887	104,352	111,766	Otros resultados de pérdida integral		(114,556)	(126,658)	(103,944)					
Instrumentos financieros derivados	24	1,935	1,127	—	Utilidades retenidas		<u>1,316,070</u>	<u>1,161,896</u>	<u>546,906</u>					
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 24	942,184	950,311	14,510	Total de capital contable participación controladora		<u>4,516,587</u>	<u>4,350,311</u>	<u>2,179,864</u>					
Impuestos a la utilidad diferidos	25	97,334	89,688	78,965	Compromisos y pasivos contingentes	35, 36								
Inversión en negocios conjuntos	10	523,102	125,355	440,105	Eventos posteriores a la fecha de reporte	38								
Bonos de carbono	20	—	—	12,975										
Otros activos	9	32,658	4,855	1,938										
Propiedad, planta y equipo, neto	14, 28	3,729,456	3,614,085	2,595,840										
Activos intangibles	15	190,199	154,144	—										
Crédito mercantil	13	1,638,091	1,638,091	25,654										
Total de activos no circulantes		<u>7,648,846</u>	<u>6,682,008</u>	<u>3,281,753</u>										

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Ganancias
(En miles de dólares estadounidenses, excepto por los montos de acciones)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2017 (Nota 1, 12)	2016 (Nota 1, 12)	2015 (Nota 1, 12)
Ingresos	24, 28	\$ 1,166,526	\$ 717,894	\$ 613,041
Costo de ingresos		(303,462)	(237,789)	(257,226)
Gastos de operación, administración y otros gastos	30	(176,793)	(104,754)	(81,857)
Depreciación y amortización	14, 28, 33	(119,020)	(64,384)	(52,470)
Ingresos por interés	28, 29	22,808	6,269	6,701
Costos financieros	28, 32	(72,905)	(20,836)	(9,859)
Otras (pérdidas) ganancias, neto	31	(41,590)	2,168	(11,426)
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación	11	—	673,071	—
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos		475,564	971,639	206,904
Gasto por impuestos a la utilidad	25, 28	(109,663)	(147,158)	(94,237)
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	10, 28	44,677	42,841	42,319
Utilidad del año por operaciones continuas	34	\$ 410,578	\$ 867,322	\$ 154,986
Operación discontinua:				
Pérdida del año de las operaciones discontinuas, neta de impuestos	12	(56,404)	(112,332)	(14,797)
Utilidad del año	28, 34	\$ 354,174	\$ 754,990	\$ 140,189
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas:				
Utilidad por acción básica y diluida	26, 34	\$ 0.27	\$ 0.70	\$ 0.13
De operaciones continuas y operaciones discontinuas:				
Utilidad por acción básica y diluida	12, 26, 34	\$ 0.23	\$ 0.61	\$ 0.12

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Ganancias y Otros Resultados Integrales
(En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2017	2016	2015
Utilidad neta del año	28, 34	\$ 354,174	\$ 754,990	\$ 140,189
Otros resultados de utilidad (pérdida) integral:				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:				
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos		704	1,765	(1,793)
Impuesto a la utilidad diferido relativo a las ganancias (pérdidas) actuariales en planes de beneficios definidos	17	(211)	(530)	538
Total de partidas que no serán reclasificadas a resultados		493	1,235	(1,255)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		4,586	(17,112)	(6,604)
Impuesto a la utilidad diferido relativo a la ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura		(1,376)	5,133	1,981
Ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de negocios conjuntos		3,270	35,308	(5,362)
Impuesto a la utilidad diferido relativo a la ganancia (pérdida) en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de negocios conjuntos		(981)	(10,592)	1,608
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		6,110	(36,686)	(29,981)
Total de partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados		11,609	(23,949)	(38,358)
Otros resultados de utilidad (pérdida) integral del año		12,102	(22,714)	(39,613)
Total de utilidad integral del año		\$ 366,276	\$ 732,276	\$ 100,576

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable
 (En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Aportación adicional de capital	Otras partidas de pérdida integral	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014		\$ 762,949	\$ 973,953	\$ (64,331)	\$ 576,717	\$ 2,249,288
Utilidad del año		—	—	—	140,189	140,189
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neto de impuestos a la utilidad	17	—	—	(1,255)	—	(1,255)
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, neto de impuestos a la utilidad		—	—	(4,623)	—	(4,623)
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad		—	—	(3,754)	—	(3,754)
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		—	—	(29,981)	—	(29,981)
Total de (pérdida) utilidad integral del año		—	—	(39,613)	140,189	100,576
Dividendos pagados	27	—	—	—	(170,000)	(170,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>\$ 762,949</u>	<u>\$ 973,953</u>	<u>\$ (103,944)</u>	<u>\$ 546,906</u>	<u>\$ 2,179,864</u>
Utilidad del año		—	—	—	754,990	754,990
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos, neto de impuestos a la utilidad	17	—	—	1,235	—	1,235
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, neto de impuestos a la utilidad		—	—	(11,979)	—	(11,979)
Ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad		—	—	24,716	—	24,716
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		—	—	(36,686)	—	(36,686)
Total de (pérdida) utilidad integral del año		—	—	(22,714)	754,990	732,276
Emisión de acciones, neto	26	200,323	1,377,848	—	—	1,578,171
Dividendos pagados	27	—	—	—	(140,000)	(140,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>\$ 963,272</u>	<u>\$ 2,351,801</u>	<u>\$ (126,658)</u>	<u>\$ 1,161,896</u>	<u>\$ 4,350,311</u>
Utilidad del año		—	—	—	354,174	354,174
Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos, neto de impuestos a la utilidad	17	—	—	493	—	493
Ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, neto de impuestos a la utilidad		—	—	3,210	—	3,210
Ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad		—	—	2,289	—	2,289
Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera		—	—	6,110	—	6,110
Total de utilidad integral del año		—	—	12,102	354,174	366,276
Dividendos pagados	27	—	—	—	(200,000)	(200,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>\$ 963,272</u>	<u>\$ 2,351,801</u>	<u>\$ (114,556)</u>	<u>\$ 1,316,070</u>	<u>\$ 4,516,587</u>

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

(En miles de dólares estadounidenses)

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2017	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Utilidad del año	28, 34	\$ 354,174	\$ 754,990	\$ 140,189
Ajustes por:				
Gasto por impuestos a la utilidad	25, 28	104,162	117,349	100,406
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	10, 28	(44,677)	(42,841)	(42,319)
Costos financieros	28, 32	73,501	21,092	10,103
Ingresos por intereses	28, 29	(22,808)	(6,294)	(6,743)
Pérdida (ganancia) en baja de propiedad, planta y equipo		7,877	(4,233)	3,601
(Ganancia) pérdida por deterioro reconocida en cuentas por cobrar		(60)	46	30
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo		63,804	136,880	—
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación		—	(673,071)	—
Depreciación y amortización	14, 28, 33	119,020	66,606	67,682
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta		37,028	(4,652)	(8,548)
Pérdida (ganancia) por valuación de instrumentos financieros derivados		6,715	(21,001)	690
		<u>698,736</u>	<u>344,871</u>	<u>265,091</u>
Movimientos en el capital de trabajo:				
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		(2,368)	6,175	11,776
(Incremento) disminución en inventarios de gas natural, neto		(1,113)	(1,455)	4,747
(Incremento) disminución en otros activos, neto		(4,204)	18,398	3,615
Incremento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, neto		12,546	(45,302)	(17,081)
(Disminución) incremento en provisiones, neto		(252)	16,249	(3,791)
(Disminución) incremento en otros pasivos, neto		(2,098)	20,348	(33,638)
Efectivo generado por actividades de operación		<u>701,247</u>	<u>359,284</u>	<u>230,719</u>
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(115,013)</u>	<u>(118,552)</u>	<u>(62,540)</u>
Efectivo neto generado por actividades de operación		<u>586,234</u>	<u>240,732</u>	<u>168,179</u>

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de		
		2017	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de subsidiarias, neto del efectivo adquirido	11	(147,638)	(1,512,248)	—
Aportaciones de capital en negocios conjuntos	10	(72,067)	(100,477)	—
Cuota inicial de licitación de la terminal marítima de Veracruz	1	(28,179)	—	—
Intereses recibidos		1,089	3,875	1,047
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	14	(224,816)	(315,810)	(300,090)
Préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables		(505,997)	685	(1,301)
Cobros de préstamos a partes relacionadas no consolidables		8,152	8,262	41,596
Efectivo restringido		(4,457)	46,849	—
Inversiones en valores a corto plazo		(1,001)	19,988	9,952
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(974,914)</u>	<u>(1,848,876)</u>	<u>(248,796)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Emisión de acciones de oferta pública		—	1,602,586	—
Costo de emisión de acciones		—	(34,877)	—
Intereses pagados		(75,661)	(35,785)	(20,172)
Préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables	6	377,926	1,240,000	339,600
Pagos de préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables	6	(46,702)	(1,369,600)	—
Pagos de préstamos adquiridos en la compra de subsidiarias	11	(95,839)	—	—
Préstamos obtenidos por líneas de crédito bancarias		897,000	805,000	495,094
Pagos de préstamos bancarios por líneas de crédito		(1,257,531)	(459,463)	(600,094)
Emisión de deuda internacional	23	840,000	—	—
Costos de emisión de deuda	23	(32,609)	(2,400)	(2,536)
Dividendos pagados	27	(200,000)	(140,000)	(170,000)
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento		<u>406,584</u>	<u>1,605,461</u>	<u>41,892</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>17,904</u>	<u>(2,683)</u>	<u>(38,725)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		24,918	40,377	83,637
Efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	—	—	(434)	—
Efectos por cambios en el valor del efectivo en moneda extranjera		(5,614)	(12,342)	(4,535)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 37,208</u>	<u>\$ 24,918</u>	<u>\$ 40,377</u>

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados.

(Continúa)

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de dólares estadounidenses, excepto en donde se indique lo contrario)

1. Información general y eventos relevantes

1.1. Información general

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. ("IEnova") y Subsidiarias (en su conjunto, la "Compañía") han sido constituidas y tienen domicilio en México. Su matriz y última controladora es Sempra Energy (la Compañía "Controladora"), la cual está constituida y tiene su domicilio en los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). Su domicilio social y los lugares principales en donde opera se encuentran descritos en la Nota 40.

1.2. Eventos relevantes

1.2.1. Oferta Internacional ("Senior Notes")

El 7 de diciembre de 2017, IEnova fijó el precio de dos emisiones de Senior Notes por un monto principal total de \$840 millones, las Senior Notes fueron ofrecidas y vendidas a través de una oferta privada a inversionistas institucionales calificados en los Estados Unidos de conformidad con la Norma 144A y fuera de los Estados Unidos de conformidad con la Regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933, reformada ("la Ley de Valores").

Las Senior Notes recibieron calificaciones de grado de inversión de Fitch Ratings (BBB+), Moody's Corporation ("Moody's") (Baa1) y Standard & Poor's Global Ratings ("S&P") (BBB). IEnova utilizó los recursos netos de la oferta para el pago de deuda a corto plazo y para fines corporativos generales.

Las Senior Notes no podrán ser ofrecidas o vendidas en México sin la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y todas las regulaciones aplicables y el debido registro de las Senior Notes en el Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV; o en los Estados Unidos sin registro bajo la Ley de Valores o una exención de registro de la misma.

El 14 de diciembre de 2017, la Compañía realizó la emisión de Senior Notes internacionales compuesta por un monto principal de \$300 millones con una tasa de 3.75 por ciento con vencimiento en 2028 y de un monto principal de \$540 millones con una tasa de 4.88 por ciento con vencimiento en 2048. Ver Nota 23.f.

1.2.2. Contratos de crédito.

El 21 de agosto de 2015, IEnova como deudor, contrató una línea de crédito revolvente por \$400 millones, con un grupo sindicado de cuatro bancos incluyendo Banco Santander (México), S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander"), Bank of Tokyo Mitsubishi ("Bank of Tokyo"), The Bank of Nova Scotia y Sumitomo Mitsui Banking Corporation ("SMBC"). El crédito revolvente tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- El plazo de vencimiento es de doce meses, con opción de prorrogarse hasta por cinco años.
- El financiamiento se utilizó para pagar y cancelar los créditos contraídos en 2014 con Santander y SMBC, así como para financiar capital de trabajo y para propósitos corporativos en general.

Restructuración del contrato de crédito y nuevo contrato de crédito

El 22 de diciembre de 2015, la Compañía realizó un convenio modificatorio al contrato de crédito, en relación con el crédito de cuenta corriente no garantizado vigente con Banco Nacional de México ("Banamex"), SMBC, como Agente Administrador, y las instituciones financieras, como prestamistas, (el "Contrato de Crédito"), con los que se acordó aumentar el monto de la línea de crédito disponible del Contrato de Crédito a una cantidad máxima de \$600 millones, partiendo del monto máximo previamente autorizado de \$400 millones. Ver nota 21.a.

El 3 de noviembre de 2016, la Compañía realizó un segundo convenio modificatorio, en relación con el contrato de crédito de cuenta corriente anteriormente mencionado, en el cual Bank of America, N.A. ("BoFA"), BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer ("Bancomer") y Mizuho Bank LTD. ("Mizuho"), se unieron como nuevos prestamistas y en conjunto con los ya existentes, se acordó aumentar el monto de la línea del Contrato de Crédito a un máximo de \$1,170 millones, partiendo del máximo de \$600 millones previamente autorizados. Ver nota 21.a.

1.2.3. Plan de venta y comercialización de TDM

En febrero de 2016, la Administración de la Compañía aprobó el plan de venta y comercialización de Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias ("TDM"), una planta termoeléctrica de gas natural con una capacidad de 625 megawatts ("MW"), ubicada en Mexicali, Baja California, México.

Como resultado de lo anterior, los activos y pasivos de TDM, se presentan como activos y pasivos disponibles para la venta, en los Estados Consolidados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016; los resultados de estas compañías, se presentan en el rubro de operaciones discontinuas en los Estados Consolidados de Ganancias, los cuales fueron ajustados retrospectivamente. Ver nota 12.

1.2.4. Acuerdo de compra de la participación remanente en IEnova Pipelines, S. de R. L. de C. V. ("anteriormente Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.") ("IEnova Pipelines") de Petróleos mexicanos

Con fecha 31 de julio del 2015, la Compañía anunció un acuerdo con Petróleos mexicanos ("Pemex") para la compra del 50 por ciento de la participación accionaria de Pemex en IEnova Pipelines por un monto de \$1,325 millones. Los activos involucrados en la adquisición incluyen tres ductos de gas natural; un ducto de gas etano; un ducto de gas licuado de petróleo ("GLP") y una terminal de almacenamiento de GLP. Bajo los términos del acuerdo, Pemex e IEnova deben mantener su asociación existente en el proyecto del ducto Los Ramones II Norte a través de la compañía controladora del proyecto Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. ("DEN").

El 14 de septiembre de 2015, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la compra del 50 por ciento de la participación accionaria de Pemex en IEnova Pipelines.

Resolución de la Comisión Federal de Competencia Económica ("COFECE") en relación al acuerdo de compra de la participación restante en IEnova Pipelines de Pemex.

En diciembre de 2015, la COFECE objetó la transacción de compra de la participación de Pemex en el capital de IEnova Pipelines en los términos propuestos. Las partes reestructuraron la transacción de manera que Pemex cumpla con lo establecido por la COFECE.

En julio de 2016, IEnova anunció que llegó a un acuerdo con Pemex Transformación Industrial ("Pemex TRI") para reestructurar la operación de compra de la participación de Pemex en IEnova Pipelines que fue objetado por la COFECE en diciembre de 2015.

Este acuerdo permitió que: i) Pemex TRI satisficiera las condiciones impuestas por la COFECE en relación con su participación indirecta en los activos conocidos como Gasoducto San Fernando y el ducto de GLP TDF y que ii) IEnova adquiriera la participación de Pemex TRI en IEnova Pipelines una vez que tales condiciones fueron satisfechas.

El 21 de septiembre de 2016, la COFECE autorizó a IEnova la adquisición del 50 por ciento del capital social de IEnova Pipelines ("adquisición de IEnova Pipelines"), la cual era propiedad de Pemex TRI.

El 26 de septiembre de 2016, se completó la adquisición de IEnova Pipelines a través de IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V. ("IGH"), subsidiaria de IEnova, por lo tanto, la Compañía es ahora propietaria del 100 por ciento de las acciones de IEnova Pipelines. El precio final de la transacción fue de \$1,077.6 millones, neto del efectivo adquirido. El negocio conjunto entre IEnova Pipelines y Pemex TRI permaneció después de la adquisición como fue originalmente acordado, cada uno con una tenencia del 50 por ciento de las acciones de DEN, IEnova y Pemex TRI, a través de DEN, continuaron con su negocio conjunto en infraestructura energética, en la construcción del gasoducto Los Ramones Norte y potencialmente desarrollarán nuevos proyectos. Ver Nota 1.2.5. para el financiamiento de dicha transacción y ver Nota 1.2.8. para acuerdo de compra de DEN.

IEnova Pipelines ha sido incluida en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición (26 de septiembre de 2016). Ver Nota 11.1.

1.2.5. Crédito puente para la adquisición de IEnova Pipelines

a. El 26 de septiembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo con Sempra Global ("SEG"), parte relacionada no consolidable, por un monto de \$800 millones. El préstamo tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- Dos meses de plazo.
- Utilizado para financiar la adquisición de IEnova Pipelines.

En octubre 2016, la Compañía pagó el crédito puente.

b. El 26 de septiembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo con Semco Holdco, S. de R. L. de C. V. ("Semco"), parte relacionada no consolidable, por un monto de \$350 millones. El préstamo tiene las siguientes características:

- Denominado en dólares.
- Dos meses de plazo.
- Utilizado para financiar la adquisición de IEnova Pipelines.

En octubre de 2016, Semco compró acciones de IEnova; emitidas en la oferta pública de capital ("Oferta Global"). Semco adquirió 83,125,000 acciones, a un valor de \$80 pesos por acción, el monto total de esta transacción fue de aproximadamente \$350 millones, equivalentes al monto de este préstamo, por lo tanto, Semco liberó a IEnova de la obligación de pago de este préstamo, como forma de pago de las acciones.

1.2.6. Oferta Global

El 13 de octubre de 2016, IEnova realizó la Oferta Global, en la cual la Compañía emitió 380,000,000 de acciones ordinarias con un valor de \$80 pesos por acción. Después de la Oferta Global, se ejerció la opción de sobreasignación de acciones, el capital variable representa aproximadamente el 33.57 por ciento de la participación de IEnova.

El total recaudado, neto de gastos e impuestos correspondientes, es de \$29,941 millones de pesos (aproximadamente \$1.6 billones de dólares), los recursos fueron utilizados para pagos del crédito puente a su parte relacionada Sempra Global, utilizado para la compra del 50 por ciento de la participación en IEnova Pipelines perteneciente a Pemex TRI, para financiar parte de la adquisición del parque eólico Ventika, así como gastos de inversión de capital y propósitos corporativos en general. Ver Nota 26.2.

Como resultado de la Oferta Global, la Compañía recaudó \$30,400 millones de pesos, los costos de emisión fueron por \$0.5 millones de pesos. Ver Nota 26.2.

Con la finalidad de completar la transacción que se menciona en la Nota 1.2.4., la Compañía contrató cuatro contratos forward de tipo de cambio con vencimiento en octubre de 2016. Los efectos de estos forwards fueron de \$3.4 millones, y fueron reconocidos en el Estado Consolidado de Ganancias en el rubro de otras ganancias y (pérdidas), netas.

1.2.7. Acuerdo de adquisición del parque eólico Ventika

El 2 de septiembre de 2016, la Compañía acordó la adquisición de IEnova Ventika Holding, B. V. ("anteriormente, Fistera Energy Netherlands III, B. V."), IEnova Ventika Holding II, B. V. ("anteriormente, Fistera Energy Netherlands, IV B. V."), IEnova Ventika México, S. de R. L. de C. V. ("anteriormente, Fistera Energy México III, S. de R. L. de C. V."), IEnova Ventika México II, S. de R. L. de C. V. ("anteriormente, Fistera Energy México IV, S. de R. L. de C. V."), Ventika, S. A. P. I. de C. V., y Ventika II, S. A. P. I. de C. V. (en conjunto "Ventika"), un parque eólico con una capacidad instalada de 252 MW, localizado en el estado de Nuevo León, México. Ventika fue desarrollado en conjunto por Fistera Energy y Cementos Mexicanos, S. A. de C. V. La construcción fue terminada en diciembre del 2015 y comenzó operaciones comerciales en abril de 2016.

Esta transacción fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el 7 de octubre de 2016.

En diciembre de 2016, la COFECE autorizó la adquisición del 100 por ciento de capital del parque eólico Ventika. El 14 de diciembre de 2016, se completó esta adquisición a través de Controladora Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. ("CSJ"), subsidiaria de IEnova. El precio total de la transacción fue de \$434.7 millones más la adjudicación de una deuda por \$485.3 millones.

Los préstamos vencen en marzo de 2032 y devengan un tasa de interés fija equivalente a la tasa de oferta interbancaria de Londres ("LIBOR", por sus siglas en inglés) más un incremental que oscila entre el 3.03 por ciento al 3.93 por ciento, las cuales varían considerando los términos del préstamo. Para moderar la exposición en la tasa de interés asociado con la variabilidad de flujos de efectivo, Ventika contrató coberturas ("swap") de tasa de interés flotante hasta por el 92 por ciento del monto total del préstamo.

Ventika ha sido incluida en los Estados Financieros Consolidados a partir de la fecha de adquisición (14 de diciembre de 2016). Ver Nota 11.2.

1.2.8. Acuerdo de compra de DEN

El 6 de octubre de 2017, la Compañía anunció el acuerdo para la adquisición de la participación de Pemex TRI en DEN.

El 10 de noviembre de 2017, la COFECE autorizó la transacción. El precio de compra pagado fue por \$164.8 millones (excluyendo \$17.2 millones de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos en la transacción) el cual incluye una deuda existente por \$95.8 millones y el monto de financiamiento proporcional del Gasoducto Los Ramones II Norte por \$289 millones. La deuda mencionada anteriormente no se consolida en los Estados Financieros Consolidados de IEnova.

Esta adquisición incrementa la participación indirecta de IEnova en el Gasoducto Los Ramones II Norte, de 25 por ciento a 50 por ciento, a través de TAG Norte Holding, S. de R. L. de C. V. ("TAG"). Ver Notas 10.4., 10.5. y 11.3.

1.2.9. *Financiamiento con partes relacionadas no consolidables*

a. El 2 de marzo de 2015, la Compañía celebró dos contratos de línea de crédito revolvente con Inversiones Sempra Latin America Limitada ("ISLA") y con Inversiones Sempra Limitada ("ISL") por un monto de \$90 millones y \$30 millones, respectivamente.

El 27 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente con ISLA por un monto de \$70 millones.

El 21 de marzo de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito con ISL por un monto de \$85 millones. El plazo de crédito es por 12 meses, con opción de extensión hasta 4 años.

Con fecha efectiva 1 de junio de 2017, ISLA se fusionó con ISL, ISL subsiste como entidad fusionante. Los contratos, acuerdos y condiciones de los créditos existentes entre IEnova y ISL no sufrieron modificaciones.

El 15 de diciembre de 2017, la Compañía firmó convenios modificatorios a los términos de los contratos de línea de crédito preexistentes con ISL cuyos importes son: \$90 millones, \$30 millones y \$70 millones; las nuevas características son:

- Se extiende el plazo de vencimiento y pago hasta el 15 de diciembre de 2018.

Estas líneas de crédito revolvente se utilizan para capital de trabajo y operaciones corporativas en general. Ver Nota 6.1.iii.

b. El 22 de diciembre de 2015, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente por la cantidad de \$219.6 millones con Sempra Energy Holding XI B.V., ("SEH").

El 1 de Agosto de 2016 la Compañía pagó \$120.5 millones de esta línea de crédito, incluyendo los intereses correspondientes.

El 16 de octubre de 2016, con los recursos obtenidos de la Oferta Global, se liquidó el saldo pendiente por \$99.5 millones.

El 23 de agosto de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por \$132.8 millones con SEH.

Estas líneas de crédito se utilizan para capital de trabajo y operaciones corporativas en general. Ver Nota 6.1.iv.

c. El 27 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente por \$20 millones con Peruvian Opportunity Company, S. A. C. ("POC").

El 27 de abril de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente con POC por \$19 millones.

El 26 de junio de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente con POC por \$21 millones.

El 29 de septiembre de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente con POC por \$21 millones.

El 28 de diciembre de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito revolvente con POC por \$21 millones.

Estas líneas de crédito se utilizan para capital de trabajo y operaciones corporativas en general. Ver Nota 6.1.v.

1.2.10. *Proyectos en desarrollo*

a. *Proyecto de Licuefacción.*

Durante marzo de 2015, la Compañía, en conjunto con su filial IEnova Marketing, S. de R. L. de C. V. ("IEnova Marketing", antes IEnova LNG, S. de R. L. de C. V.) anunció la ejecución de un "Memorando de Entendimiento" ("Memorando") con una subsidiaria de Pemex, para la colaboración en el desarrollo de un proyecto de licuefacción de gas natural en Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. ("ECA"). ECA es una subsidiaria de IEnova, la cual recibe, almacena y regasifica gas licuado natural ("GLN"), está ubicada en Ensenada, Baja California, México. El Memorando define la participación de los socios en el proyecto de licuefacción, incluyendo el desarrollo, estructuración y los términos en que Pemex puede convertirse en un cliente y/o inversionista.

b. *Ducto Marino*

En junio de 2016, Infraestructura Marina del Golfo, S. de R. L. de C. V. ("IMG"), un negocio conjunto formado entre IEnova y TransCanada Corporation ("TransCanada"), en el cual TransCanada participa con el 60 por ciento de inversión en el capital y IEnova mantiene el 40 por ciento remanente de inversión en el capital; resultó ganador del proceso de licitación para la construcción de un gasoducto marino del Sur de Texas a Tuxpan; por lo que firmó con la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") un contrato de transporte de gas natural por 25 años. IMG será responsable del desarrollo, construcción y operación del ducto de 42 pulgadas de diámetro, con capacidad de 2,600 Millones de Pies Cúbicos por Día ("MMPCPD") y una longitud aproximada de 800 Kilómetros ("km"). El proyecto requerirá de una inversión aproximada de \$2.1 billones y el inicio de operaciones estimado será en el último trimestre de 2018. Ver Nota 10.3.

c. *Proyecto La Rumurosa Solar y Proyecto Tepezalá II Solar*

El 28 de septiembre de 2016, la Compañía, resultó ganadora de dos proyectos solares licitados por el Centro Nacional de Control de Energía ("CENACE"), El Complejo Solar la Rumurosa ("La Rumurosa") y el Complejo Solar Tepezalá II ("Tepezalá II"), con una capacidad de aproximadamente 41 MW, ubicado en Baja California, México, y con una capacidad de aproximadamente 100 MW, ubicado en el estado de Aguascalientes, México, respectivamente. El proyecto Tepezalá II se desarrollará en conjunto con Trina Solar Holdings, B. V. ("Trina Solar"), quien tendrá el 10 por ciento de la participación en este proyecto.

La Compañía a través de sus subsidiarias será responsable del desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de estos proyectos, incluyendo la obtención de permisos, derechos, financiamientos y la adquisición de terrenos. La inversión estimada de estos proyectos es de \$150 millones y se estima que el inicio de operaciones comerciales sea en el segundo trimestre de 2019.

Trina Solar tiene la opción de vender su participación en el proyecto al final del periodo de construcción, antes del inicio de operación comercial.

d. *Proyecto Pima Solar*

En marzo de 2017, la Compañía, a través de una de sus subsidiarias firmó un contrato de suministro eléctrico por 20 años con Deacero, S. A. P. I. de C. V. para suministrarle energía, certificados de energía limpia y potencia generados en una nueva central solar fotovoltaica, ubicada en el municipio de Caborca, Sonora, México.

La Compañía será responsable de la total implementación del proyecto, incluyendo la obtención de los permisos, la adquisición de los terrenos y derechos de vía, la ingeniería, procura, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

La central solar fotovoltaica tendrá una capacidad de 110 MW. La inversión estimada para este proyecto es de \$115 millones. Se estima que la fecha de operación comercial será durante el cuarto trimestre de 2018.

e. *Proyecto Terminal marina en Veracruz y terminales terrestres*

El 12 de julio de 2017, la Compañía ganó el concurso convocado por la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S. A. de C. V. ("API") para la cesión de derechos concesionados durante 20 años de un área para construir y operar una terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos.

De acuerdo a lo establecido en las bases del concurso, la Compañía pagó una cuota inicial única equivalente al monto en pesos que se ofreció como contraprestación por el derecho de construir, usar, aprovechar y explotar la terminal marina en Veracruz, en dos exhibiciones, cada una de ellas por el 50 por ciento del monto total, el primer pago equivalente a \$500 millones de pesos (\$28.2 millones de dólares) fue realizado el día 1 de agosto de 2017, previo a la celebración del contrato de cesión de derechos concesionados, según lo establecido en las bases del concurso.

La Compañía pagó el 50 por ciento remanente de la contraprestación por un monto de \$500 millones de pesos el día 8 de enero de 2018.

El 3 de agosto de 2017, la Compañía firmó el contrato de cesión de derechos concesionados con la API de Veracruz, con duración de 20 años, para desarrollar, construir y operar la terminal marina referida. Dicho contrato incluye la cesión durante 2018 del predio sobre el mar donde se construirá la terminal.

Con una inversión aproximada de \$166 millones, la terminal tendrá una capacidad de 2,120,000 barriles y se estima inicie operación a finales de 2018.

Adicionalmente, la Compañía construirá y operará dos terminales de almacenamiento de productos refinados que estarán ubicadas estratégicamente en la zona de Puebla y la Ciudad de México y cuya capacidad inicial será de aproximadamente 500,000 y 800,000 barriles, respectivamente. Con una inversión aproximada de \$120 millones, las dos terminales terrestres entrarán en operación durante 2019.

La Compañía será responsable de la implementación de los proyectos, incluyendo la obtención de los permisos, ingeniería, procura, construcción, operación, mantenimiento, financiamiento y prestación de los servicios.

El 29 de julio de 2017, la Compañía firmó contratos por capacidad en base firme, a largo plazo y denominado en dólares con Valero Marketing and Supply de México, S. A. de C. V. ("Valero") para la recepción, almacenamiento y entrega de hidrocarburos en la terminal marina de Veracruz y para las dos terminales terrestres que serán construidas en Puebla y la Ciudad de México.

Valero planea importar productos refinados como gasolina, diésel y turbosina y almacenarlos en la Terminal Marina de Veracruz. Localmente, los productos serán distribuidos mediante auto-tanque; y transportados a Puebla y la Ciudad de México mediante ferrocarril.

Una vez iniciada la operación comercial, y sujeta a todas las autorizaciones regulatorias y corporativas correspondientes, así como la aprobación de la API de Veracruz, Valero tendrá la opción de adquirir el 50 por ciento de la participación en cada una de las tres terminales.

f. *Central de generación eólica*

El 16 de Noviembre de 2017, IEnova a través de Energía Sierra Juárez 2 U. S., LLC., (compañía subsidiaria al 100 por ciento) firmó un contrato de suministro de energía por 20 años con San Diego Gas & Electric Company parte relacionada no consolidable. El contrato se suministrará a través de una nueva central de generación eólica que se ubicará en el municipio de Tecate, en Baja California, México. El proyecto tendrá una capacidad de 108 MW y requiere una inversión aproximada de \$150 millones. El desarrollo del Proyecto está sujeto a la obtención de autorizaciones regulatorias, incluyendo de parte de la Public Utilities Commission de California y la Federal Energy Regulatory Commission de los Estados Unidos; así como a la obtención de diversas autorizaciones por parte de los acreedores y socios.

1.2.11 *Otros eventos*

a. *Pago de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.*

En septiembre de 2005, la Compañía celebró operaciones financieras de cobertura de pagos futuros de intereses asociados a los préstamos presupuestados. En 2007, las partidas originales sujetas a cobertura, se volvieron probables que no ocurrieran debido al cambio en las necesidades de financiamiento externas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, se tenía vigente un contrato de intercambio de tasa de interés (LIBOR a 3 meses), el cual pagaba una tasa fija del 5 por ciento. Los acuerdos originales del contrato de intercambio de tasa de interés expiraban el 15 de diciembre de 2027. El 16 de septiembre de 2015, a través de una cláusula de terminación anticipada, la Compañía realizó un pago anticipado por un monto de \$29.8 millones, como resultado de este pago, dicho derivado para fines de cobertura ha sido cancelado.

b. *Reforma energética.*

El 20 de diciembre de 2013, el Presidente de la República firmó el decreto de reforma constitucional en materia energética, el cual fue aprobado por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales. Con la reforma se modifican los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con lo que ahora se permite la inversión privada en los sectores de exploración y producción de hidrocarburos, petroquímica, refinación, transporte, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos y en transmisión y distribución de electricidad. El 11 de agosto de 2014 se promulgaron las leyes secundarias derivadas de la reforma y el 31 de octubre de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los reglamentos más relevantes de la misma. En 2015 y 2016, se realizaron implementaciones de esta reforma, la Comisión Reguladora de Energía ("CRE") emitió una regulación particular en materia de gas natural, electricidad y energías renovables, en donde el Centro Nacional de Control del Gas Natural ("CENEGAS") y el CENACE comenzaron a funcionar como operadores independientes del sistema de gas natural y sistema nacional de electricidad (Sistrangas y Sistema Nacional de Electricidad), y Pemex y CFE tuvieron reestructuraciones corporativas importantes.

c. *Calificaciones crediticias*

El 30 de noviembre de 2017, S&P otorgó a IEnova la calificación crediticia corporativa, en escala global de BBB, la perspectiva de esta calificación es estable y, Fitch Ratings otorgó a IEnova las calificaciones crediticias de largo plazo, en moneda local y extranjera de BBB+, la perspectiva de estas calificaciones es estable.

1.3 Actividades

La Compañía opera en el sector energético. La Compañía está organizada en dos segmentos operativos separados, Gas y Electricidad. Los montos identificados como Corporativo corresponden a IEnova como entidad controladora. (Ver Nota 28.).

El segmento de Gas desarrolla, posee y opera o tiene participación en ductos de gas natural, GLP y un etanoducto, almacenamiento de GNL y GLP, transporte, distribución y venta de gas natural, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Chiapas, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Nuevo León y Jalisco, México. Además posee y opera una unidad de GNL en Baja California, México para la importación, almacenamiento y regasificación de GNL.

El segmento de Electricidad tiene en desarrollo tres proyectos de energía solar en México localizados en Baja California, Aguascalientes y Sonora, además posee y opera una planta termoeléctrica de gas natural que incluye dos turbinas de gas y una turbina de vapor, también posee un parque eólico localizado en el estado de Nuevo León, México, además tiene participación en un proyecto de energía renovable, un negocio conjunto en Baja California, México, ambos proyectos de energía renovable utilizan los recursos eólicos para suministrar energía a clientes en México y en los Estados Unidos, respectivamente.

La Compañía desarrolla un proyecto para la construcción de una terminal marina y dos terminales terrestres para el recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos, dichas terminales estarán ubicadas en Veracruz, Ciudad de México y Puebla, México, respectivamente.

La Compañía obtuvo la autorización correspondiente por parte de la CRE para la realización de estas actividades.

Estacionalidad de operaciones. La demanda de los segmentos de Gas y Electricidad tiene variaciones estacionales. Para el Segmento de Gas, la demanda de gas natural es mayor en época de clima frío. Para el Segmento de Electricidad, la demanda del servicio de suministro de energía eléctrica es mayor durante la época de clima cálido.

1.3.1 Segmento de Gas.

Las subsidiarias de la Compañía incluidas a este segmento son:

- a. Ecogas México, S. de R. L. de C. V. ("ECO") se dedica a la distribución y venta de gas natural para uso industrial, residencial y comercial en tres zonas de distribución: Mexicali (con servicio en la ciudad de Mexicali), Chihuahua (con servicio en las ciudades de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc y Anáhuac) y La Laguna-Durango (con servicio en las ciudades de Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y Durango), mediante un sistema de ductos de aproximadamente 3,795 km de largo.

Durante 1996, 1997 y 1999, la CRE, otorgó los primeros permisos de distribución de gas natural a ECO en las zonas de distribución de Mexicali, Baja California, Chihuahua, Chihuahua y La Laguna-Durango, bajo las cuales ECO recibe, transporta, distribuye y vende gas natural a través de un sistema de ductos.

En mayo de 2009, la CRE aprobó el tercer plan quinquenal de ECO para las zonas de distribución de Chihuahua, Chihuahua y Mexicali, Baja California, y en junio de 2010 para la zona de distribución local de La Laguna, Durango. Adicionalmente, en 2016, la CRE autorizó el ajuste a las tarifas autorizadas para ser aplicadas en el plan de cinco años para las zonas de distribución local de Chihuahua, Chihuahua y La Laguna, Durango y en 2017 una actualización de tarifas de acuerdo al porcentaje de inflación anual. Los planes quinquenales no incluyen compromisos sobre un número mínimo de clientes. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, ECO cuenta con aproximadamente 120,000, 119,000 y 113,000 clientes, respectivamente.

- b. PE International Canadá, S. de R. L. de C. V. ("PEI") es una compañía sub controladora del grupo.
- c. Servicios DGN de Chihuahua, S. A. de C. V. ("SDGN") se dedica a prestar servicios administrativos y operativos a otras subsidiarias del grupo.
- d. Gasoducto Rosarito, S. de R. L. de C. V. ("GRO") se dedica a la prestación de servicios de transporte de gas natural, sirviendo las necesidades energéticas de Baja California, México. GRO opera el sistema de transporte compuesto de tres ductos de gas natural (Rosarito Mainline, LNG Spur y Yuma Lateral) y una estación de compresión de 30,000 Caballos de Fuerza ("HP", por sus siglas en inglés) situada en Baja California, México. La longitud total del sistema GRO es aproximadamente 302 km. El sistema inicia en la interconexión con El Paso Natural Gas Co. gasoducto cercano a Ehrenberg, Arizona, Estados Unidos ("Gasoducto Bajanorte"), y termina en el sur de Tijuana, Baja California, México en la interconexión con el gasoducto de la Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R. L. de C. V. ("TGN", compañía subsidiaria). La parte mexicana de la tubería comienza en la interconexión en Algodones con Gasoducto Bajanorte y viaja a través de Mexicali y Tecate, terminando en la interconexión con TGN. Estos tres gasoductos operan bajo permiso de transporte emitido por la CRE.

Rosarito Mainline: Este sistema fue puesto en servicio originalmente en agosto de 2002 para el suministro de gas natural de los Estados Unidos a varias centrales eléctricas y clientes industriales en el mercado de Baja California, México. Este sistema es un gasoducto de 30 pulgadas de diámetro, con una longitud aproximada de 225 km y una capacidad de transporte de 534 MMPCPD.

LNG Spur: Este sistema se completó en mayo de 2008 y transporta gas natural a Rosarito Mainline para su entrega a las plantas de energía de Baja California, México. Este sistema es un gasoducto de 42 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 72 km y una capacidad de transporte de 2,600 MMPCPD.

Yuma Lateral: Este sistema fue la última incorporación a la red de gasoductos de GRO y fue puesto en servicio en marzo de 2010 para el transporte de gas natural a la frontera de Arizona, Estados Unidos. Este sistema es un gasoducto de 12 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 5 km y una capacidad de transporte de 190 MMPCPD.

Con fecha efectiva del 1 de agosto de 2017, GRO se fusionó con Gasoductos de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V. ("GAP"), subsistiendo GAP después de la fusión.

- e. TGN se dedica al transporte de gas natural, de acuerdo con un permiso expedido por la CRE, a través de un gasoducto de 45 km de largo y 30 pulgadas de diámetro, con una capacidad de transporte de 940 MMPCPD. TGN se interconecta con el sistema de gasoductos GRO en el área de Tijuana, Baja California, México, y se extiende hacia el norte hasta interconectarse con San Diego Gas & Electric Company ("SDG&E", parte relacionada no consolidable en Estados Unidos) en el sistema de Otay Mesa International en la frontera y al suroeste con la planta de energía de 600 MW de la CFE Presidente Juárez en Rosarito, Baja California, México. El sistema de gasoductos TGN fue puesto en servicio en junio de 2000. En mayo de 2008, comenzó operaciones una expansión de 19 km del sistema de TGN.

Con fecha efectiva del 1 de agosto de 2017, TGN se fusionó con GAP; subsistiendo GAP después de la fusión.

- f. IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V. ("IEnova Gasoductos México") se dedica a la adquisición y suscripción de cualquier tipo de participación en el capital social de cualquier tipo de empresas, cuyas subsidiarias se dedican a la compresión, almacenamiento y transporte de gas natural y GLP, así como en la prestación de todo tipo de servicios relacionados con dichas actividades, incluyendo la coordinación, asesoría y supervisión para la construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura energética.

Sempre Compresión México, S. de R. L. de C.V. ("SCM") se constituyó el 8 de agosto de 2003 como consecuencia de una escisión de El Paso Energy Marketing de México, S. de R. L. de C. V. ("EPEMM"). Se dedica principalmente a la compresión de gas natural utilizando equipos de compresión ubicados en Naco, Sonora (también conocida como la Estación de Compresión Naco).

En 2001, SCM celebró un acuerdo con Pemex TRI para proveer servicios de compresión de gas natural por un periodo de 20 años. El contrato podrá ser prorrogado hasta por 5 años adicionales de mutuo acuerdo entre SCM y Pemex TRI.

En 2014, SCM se fusionó con IEnova Gasoductos México subsistiendo esta última.

- g. GAP subsidiaria de IEnova Gasoductos México, se constituyó el 4 de julio de 2001 y comenzó sus operaciones el 20 de noviembre de 2002. GAP se dedica principalmente al transporte de gas natural.

El 19 de julio de 2002, GAP obtuvo su permiso de transporte de gas natural otorgado por la CRE. La duración del permiso es de 30 años y es renovable cada 15 años.

El 28 de junio de 2002, GAP celebró un contrato por 25 años, para la transportación de gas con EPEMM, una parte relacionada hasta abril de 2010. El gasoducto inicia en la frontera de Arizona, Estados Unidos, y se extiende hasta la central termoeléctrica llamada "Naco-Nogales", que es propiedad de Power and Energy Naco Nogales, S. A. de C. V., ubicada en Agua Prieta, Sonora, México.

Gasoducto Sonora: En octubre de 2012, GAP obtuvo dos contratos con la CFE para construir y operar un sistema de ductos de aproximadamente 835 km para transportar gas natural conectando el Noroeste Mexicano en los estados de Sonora y Sinaloa ("Gasoducto del Noroeste", también conocido como "Gasoducto Sonora") con el gasoducto interestatal de Estados Unidos.

El Gasoducto Sonora comprende dos segmentos; el primero (Sásabe-Guaymas), un ducto con una longitud de aproximada de 505 km y 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 MMPCPD; y el segundo segmento (Guaymas-El Oro), un ducto con una longitud aproximada de 330 km y 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 MMPCPD, el Gasoducto Sonora inició operaciones comerciales el 19 de mayo de 2017.

El 18 de agosto de 2014, la CFE otorgó el certificado de cumplimiento para el segmento de construcción Sásabe-Puerto Libertad. Los primeros 220 km, del primer segmento fueron puestos en operación en el cuarto trimestre de 2014, los siguientes 285 km del primer segmento (Puerto Libertad-Guaymas) se puso en operación durante el tercer trimestre de 2015.

La capacidad del Gasoducto Sonora esta contratada con la CFE bajo dos contratos de transporte por 25 años, denominados en dólares.

Gasoducto Ojinaga - El Encino: En diciembre de 2014, GAP suscribió el contrato de servicios de transporte de gas natural por un periodo de 25 años con la CFE. LA CFE contrató el 100 por ciento de la capacidad de transporte del Gasoducto Ojinaga por 1.4 billones de Pies Cúbicos por Día ("PCPD"). Un ducto de 42 pulgadas de diámetro, con aproximadamente 222 km de longitud. Este segmento inició operaciones comerciales el 30 de junio de 2017.

Gasoducto San Isidro - Samalayuca: Durante 2015, la Compañía a través de su subsidiaria GAP, fue declarada ganadora de un contrato de licitación por parte de la CFE de un contrato de servicio del transporte de gas natural a través de ductos, de San Isidro a Samalayuca en el estado de Chihuahua. Dicho proyecto consiste en la instalación de un sistema de transporte con capacidad de 3 billones de PCPD a través de un ducto de 23 km con una capacidad de 1,135 MMPCPD de gas natural. El sistema suministrará gas natural a la planta de generación

de ciclo combinado Norte III, e interconectara con los siguientes sistemas: Gasoductos de Chihuahua, Gasoducto Tarahumara y el gasoducto Samalayuca-Sásabe.

Este segmento inició operaciones comerciales el 31 de marzo de 2017. El vencimiento del contrato con la CFE es por 25 años.

Gasoducto Ramal Empalme: En mayo de 2016, IEnova celebró un contrato de servicio de transporte de gas natural con la CFE por un periodo de 21 años, denominado en dólares, por el 100 por ciento de la capacidad de transporte del gasoducto Ramal Empalme, equivalente a 226 MMPCPD de gas natural con una longitud de 20 km. Este segmento inició operaciones comerciales el 24 de junio de 2017.

- h. IGH se dedica a la adquisición y suscripción de cualquier tipo de participación en el capital social de cualquier tipo de empresas.

- i. IEnova, S. de R. L. de C. V. se dedica a prestar servicios de administración y operacionales a otras subsidiarias del grupo.

Durante 2015, dicha compañía fue liquidada.

- j. ECA posee y opera una terminal de regasificación y almacenaje de GNL ("Terminal GNL") en Ensenada, Baja California, México.

En 2007, ECA obtuvo todos los permisos de operación necesarios de los organismos reguladores mexicanos y sus operaciones comenzaron en mayo de 2008.

En diciembre de 2009, ECA terminó la construcción de una planta de inyección de nitrógeno para permitir a los clientes entregar GNL con un mayor rango de valor calorífico bruto. La planta de inyección de nitrógeno produce nitrógeno que puede mezclarse con gas natural cuando es necesario para reducir el contenido de calor para satisfacer las normas de calidad de ductos de gas en México y en Estados Unidos.

ECA firmó un acuerdo en firme de servicio de almacenamiento por 20 años con Sempra LNG International, LLC ("SLNGI", parte relacionada en los Estados Unidos), a través de IEnova Marketing por el que SLNGI se compromete a pagar por el 50 por ciento de la capacidad total de almacenamiento de la Terminal de GNL. El acuerdo comenzó en mayo de 2008, después de que la Terminal GNL inició operaciones. En abril de 2009, se asignó el resto de su capacidad de almacenamiento a otros terceros independientes.

- k. IEnova Marketing provee servicios relativos a la compra-venta de GNL y gas natural. En mayo de 2008, IEnova Marketing comenzó a operar conjuntamente con ECA. Hasta esa fecha, las actividades de IEnova Marketing se enfocaron principalmente en la obtención de los permisos necesarios para operar.

En noviembre de 2009, IEnova Marketing firmó un acuerdo de suministro de gas natural con SLNGI, en donde SLNGI acordó entregar y vender GNL a IEnova Marketing a partir del momento en que inició operaciones la Terminal GNL. En consecuencia, IEnova Marketing realizó un acuerdo de servicios de transporte y almacenamiento para comercializar el GNL.

Posteriormente, con fecha 1 de enero de 2013, SLNGI y IEnova Marketing celebraron un nuevo contrato para la compraventa, transporte y suministro de GNL, con fecha de vencimiento el 20 de agosto de 2029. La cantidad anual comprometida para entrega es de 188 millones de unidades térmicas británicas ("Mmbtus", por sus siglas en inglés). De acuerdo con los términos del contrato, SLNGI será responsable de transportar todas las cantidades vendidas de GNL y entregadas a una terminal de recepción y, por su parte, IEnova Marketing realizará descargas de GNL del mismo punto para cumplir con sus compromisos de compra.

- l. IEnova Pipelines presta servicios de transporte de gas natural y GLP a través de Gasoductos de Tamaulipas, S. de R. L. de C. V. ("GdT"), Gasoductos del Noroeste, S. de R. L. de C. V. ("GdN") y TDF, S. de R. L. de C. V. ("TDF"), también proporciona servicios de almacenamiento para el suministro de GLP, mediante Transportadora del Norte SH, S. de R. L. de C. V. ("TdN", compañía controladora de "TDF"). Estas actividades están reguladas por la CRE. IEnova

Pipelines también participa en el servicio de transporte de gas etano a través de Gasoductos del Sureste, S. de R. de L. de C. V. ("GdS").

IEnova Pipelines cuenta con los siguientes permisos otorgados por la CRE los cuales contienen entre otros aspectos, las condiciones generales para la prestación del servicio, las listas de tarifas, el ingreso máximo y el trayecto de los gasoductos propuestos por las compañías. El programa de construcción y la inversión establecida en cada permiso deben ser desarrolladas por IEnova Pipelines. Adicionalmente, las regulaciones requieren una revisión de los ingresos máximos sobre los rendimientos cada cinco años y hacer ajustes cuando sea requerido de acuerdo a los ingresos y las listas de tarifas.

GdT - Gasoducto San Fernando: Este sistema totalmente bidireccional está integrado por aproximadamente 114 km de ductos de 36 pulgadas de diámetro y dos estaciones de compresión con una potencia total de 95,670 HP. Cuenta con una capacidad de transporte de aproximadamente 1,460 MMPCPD. Este sistema enlaza la estación de compresión El Caracol de la Compañía en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, con la estación de compresión Los Indios, en la localidad de San Fernando, Tamaulipas. El único cliente de Gasoducto San Fernando es CENAGAS como cesionario de Pemex TRI, tiene contratada en base firme la totalidad de la capacidad de diseño y también compra la capacidad de compresión sobrante del gasoducto de conformidad con un contrato de servicio de transporte interrumpible, en la medida en que requiere dicha capacidad. El contrato tiene una vigencia inicial de 20 años contados a partir de 2003 y puede prorrogarse por periodos de cinco años a opción de CENAGAS.

IEnova Pipelines - Gasoducto Samalayuca: Este sistema está integrado por aproximadamente 37 km de ductos de 24 pulgadas de diámetro y cuenta con una capacidad de operación de 400 MMPCPD. El Gasoducto Samalayuca entró en operación en 1997, fue el primer sistema privado de transporte de gas natural en México. El gasoducto inicia en el Ejido de San Isidro, en el estado de Chihuahua, termina en la planta de generación eléctrica Samalayuca de la CFE; y se interconecta con un gasoducto de 16 pulgadas de diámetro perteneciente a Pemex TRI, que va de Ciudad Juárez a Chihuahua. Los contratos de servicio de transporte en base firme celebrados con los usuarios del Gasoducto Samalayuca representan el 50 por ciento de la capacidad instalada del sistema.

IEnova Pipelines - Estación de Compresión Gloria a Dios: Esta estación de compresión, que cuenta con una potencia de 14,300 HP, está instalada en el punto de interconexión del Gasoducto Samalayuca y el gasoducto Ciudad Juárez - Chihuahua de Pemex TRI, en la localidad Gloria a Dios, Chihuahua. La Compañía tiene contratada hasta 2021 una capacidad de 60 MMPCPD, equivalente al 100 por ciento de la capacidad instalada de la estación, a través de un contrato de servicios de compresión y transporte en base firme con la CFE, que es el único cliente de la estación y cobra tarifas establecidas por la CRE. En virtud de este contrato, la Estación Gloria a Dios proporciona servicios de compresión para la planta generadora Chihuahua II y transporta gas natural desde el punto de interconexión del Gasoducto Samalayuca con el gasoducto de Kinder Morgan en el cruce fronterizo con los Estados Unidos, entregando el gas comprimido en el punto de interconexión del Gasoducto Samalayuca y el sistema de Pemex TRI.

TDF - Ducto de Gas LP: Este sistema de Gas LP está integrado por aproximadamente 190 km de ductos de 12 pulgadas de diámetro que cuentan con una capacidad promedio diaria de transporte de 34,000 barriles diarios ("Bbld") de Gas LP, así como por una estación de bombeo instalada en las inmediaciones del punto de envío del ducto y de un punto de recepción que comprende dos esferas con una capacidad combinada total de 40,000 Bbld. Este ducto, que fue el primer sistema de transporte privado de Gas LP en México, se extiende desde el área de producción de la planta de Gas LP Burgos de Pemex TRI en el estado de Tamaulipas, hasta el sistema de entrega ubicado en las afueras de Monterrey, Nuevo León. El actual contrato de servicio de transporte con Pemex TRI, en base firme, tiene vigencia hasta 2027.

TdN - Terminal de Gas LP de Guadalajara: En 2013 se finalizó la construcción de una instalación de almacenamiento de Gas LP cerca de Guadalajara, Jalisco de 80,000 Bbld.

La instalación consiste en 4 esferas de almacenamiento, cada una con una capacidad de aproximadamente 20,000 Bbld, así como por 10 muelles de carga y un punto de interconexión con el sistema de transporte de Gas LP perteneciente a Pemex TRI. Se han celebrado contratos de servicios de almacenamiento por 15 años con Pemex TRI para utilizar la capacidad máxima de la terminal hasta el 2028.

GdN - Gasoducto Los Ramones I: Este sistema está integrado por aproximadamente 116 km de ductos de 48 pulgadas de diámetro y dos estaciones de compresión con una capacidad total de 123,000 HP. El Gasoducto Los Ramones I transporta gas natural desde la región norte del Estado de Tamaulipas, frontera con los Estados Unidos a los puntos de interconexión con el Gasoducto Los Ramones II Norte y el sistema nacional de gasoductos en los Ramones, estado de Nuevo León. CENAGAS, como cesionario de Pemex TRI es el único cliente de este gasoducto conforme a un contrato de servicios de transporte, con una duración de 25 años.

GdS - Etanoducto: Este ducto de etano, o etanoducto, de aproximadamente 224 km consta de tres segmentos. El primer segmento es de 20 pulgadas de diámetro y con una capacidad de transporte de aproximadamente 33 MMPCPD. El segundo segmento es de 16/24 pulgadas de diámetro y con una capacidad de transporte de aproximadamente 100 MMPCPD. El tercer segmento es de 20 pulgadas de diámetro y con una capacidad de transporte de aproximadamente 106 MMPCPD. El Etanoducto provee etano desde las instalaciones de procesamiento de Pemex ubicadas en los estados de Tabasco, Chiapas y Veracruz, a la planta de polimerización de etileno y polietileno para el proyecto Etileno XXI, ubicada en el estado de Veracruz. Pemex TRI es el único cliente de este ducto conforme a un contrato de compra garantizada (take-or-pay) por 21 años. Este ducto, que inició operaciones en 2015, es el primero de su tipo en propiedad privada en México.

- m. DEN Se dedica a proporcionar servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de gas natural denominado Gasoducto Los Ramones II Norte. Este contrato tiene una vigencia de 25 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. El Gasoducto Los Ramones II Norte inicio operaciones comerciales en febrero de 2016. DEN participa con el 50 por ciento de la tenencia accionaria de TAG, quien a su vez es accionista al 99.99 por ciento de TAG Pipelines Norte S. de R. L. de C. V. ("TPN"), propietaria del Gasoducto Los Ramones II Norte. El 16 de noviembre de 2017, IEnova completó la adquisición del 50 por ciento de interés de PEMEX en DEN, como resultado incrementó su participación indirecta de 25 por ciento al 50 por ciento en TAG. A partir de esta fecha, DEN es subsidiaria consolidable al 100 por ciento de IEnova. Ver Nota 11.3.

1.3.2 Segmento de Electricidad.

Las subsidiarias de la Compañía incluidas en este segmento son:

- a. TDM, una planta de generación de energía eléctrica de ciclo combinado a base de gas natural con capacidad de 625 MW, localizada en la ciudad de Mexicali, Baja California. En agosto de 2001, TDM recibió una resolución favorable por parte de la CRE para generar y exportar electricidad.

El 1 de enero de 2013 (con fecha efectiva del 1 de enero de 2012), Sempra Generation LLC ("SGEN") y TDM firmaron un nuevo contrato comercial, en el cual TDM suministra la energía eléctrica generada directamente a la red eléctrica del Operador del Sistema Independiente del Estado de California en Estados Unidos ("CAISO", por sus siglas en inglés) en la frontera con México y SGEN proporciona servicios de comercialización, programación y suministro a TDM.

- b. En octubre de 2013, ESJ inició la construcción de la primera fase de 155 MW del proyecto de generación eólica, la cual está totalmente contratada por SDG&E y comenzó operaciones en junio de 2015. El proyecto ESJ está diseñado para proporcionar hasta 1,200 MW con la capacidad totalmente desarrollada. En junio de 2014, ESJ celebró un contrato por \$240 millones de préstamo para financiar la construcción del proyecto eólico.

El vencimiento de este contrato es el 30 de junio de 2033. El contrato de préstamo también contempla una carta de crédito por \$31.7 millones. ESJ también contrató una línea de crédito separada, denominada en pesos, por hasta \$35 millones de dólares para financiar el IVA del proyecto. El 23 de diciembre de 2015 ESJ pago y dio de baja la totalidad de la línea de crédito relacionada con el financiamiento del IVA. Ver Nota 10.2.

- c. En diciembre de 2016, la Compañía adquirió el 100 por ciento del capital social de Ventika. Un parque eólico ubicado en el estado de Nuevo León, aproximadamente a 56 km de la frontera con Estados Unidos. Cuenta con 84 turbinas y una capacidad de generación de 252 MW y se encuentra interconectada a la red de transmisión de CFE. Su ubicación cuenta con uno de los recursos eólicos más importantes del país. El parque eólico Ventika inició operaciones en abril de 2016; sustancialmente toda la capacidad de generación de Ventika se encuentra contratada con empresas privadas mediante contratos de compraventa de energía a 20 años, denominados en dólares.

1.3.3 Segmento Corporativo

El segmento Corporativo mantiene inversiones en transporte, distribución, almacenamiento, regasificación y comercialización de gas, así como la generación de energía en México.

- a. Sempra Servicios Energéticos, S. de R. L. de C. V. ("SSE") es una compañía tenedora que, principalmente, invierte en compañías afiliadas en la industria eléctrica y de gas natural.
- b. Fundación IEnova, A. C., es una compañía que se estableció como una organización sin fines de lucro.

2. Principales políticas contables

2.1. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y activos y pasivos reconocidos en la combinación de negocios que se miden y revalúan a sus valores razonables al final de la fecha de reporte, como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. (Ver Nota 11.).

a. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b. Valor razonable

El valor razonable ("fair value" o "FV") se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos Estados Financieros Consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, *arrendamientos* y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36 *Deterioro de activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen a continuación:

- Nivel 1 se consideran precios de cotización (no ajustables) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, que sean observables para activos o pasivos, sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 considera datos de entrada no observables para activos o pasivos.

2.3. Consolidación de Estados Financieros

2.3.1. Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados de IEnova incorporan los Estados Financieros de todas las entidades en las que mantiene control (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Compañía reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Compañía en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Compañía en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los Estados Consolidados de Resultados y Otros Resultados Integrales ("ORI") desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad o pérdida y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los Estados Financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Compañía.

Todas las transacciones entre las compañías del grupo, ingresos, gastos y saldos se eliminan en su totalidad en la consolidación.

El porcentaje de participación de IEnova en el capital social de sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación 2017
<i>Segmento de Gas:</i>	
Ecogas México, S. de R. L. de C. V.	100.00
PE Internacional Canadá, S. de R. L. de C. V.	98.99
Servicios DGN de Chihuahua, S. A. de C. V.	100.00
Gasoducto Rosarito, S. de R. L. de C. V., (fusionada en 2017 con GAP)	100.00
Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R. L. de C. V., (fusionada en 2017 con GAP)	100.00
IEnova Gasoductos México, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoducto de Aguaprieta, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova, S. de R. L. de C. V.	100.00
Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. y Subsidiaria	100.00
IEnova Marketing, S. de R. L. de C. V.	100.00
Ductos e Infraestructura Marina, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gas, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Pipelines, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos de Tamaulipas, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos del Noroeste, S. de R. L. de C. V.	100.00
Transportadora del Norte SH, S. de R. L. de C. V.	100.00
TDF, S. de R. L. de C. V.	100.00
Ductos y Energéticos del Sureste, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos del Sureste, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Servicios Subholding, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Ingeniería, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Servicios Corporativos, S. de R. L. de C. V.	100.00
Gasoductos Servicios Corporativos y de Administración, S. de R. L. de C. V.	100.00
Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Infraestructura Marina Holding, B.V.	100.00
IEnova Petroleum Liquids Holding, B.V.	100.00
ESJ Renovable III, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Gasoductos Holding, LLC	100.00
Sempre Ecogas Holdings, LLC	100.00
IEnova Petrolíferos Holdings, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Petrolíferos III, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Petrolíferos IV, S. de R. L. de C. V.	100.00

Compañía	Porcentaje de participación 2017
<i>Segmento de Electricidad:</i>	
Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y Subsidiarias	100.00
Controladora Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Ventika Holdig, B. V.	100.00
IEnova Ventika Holdig II, B. V.	100.00
IEnova Ventika México, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Ventika México II, S. de R. L. de C. V.	100.00
Ventika, S. A. P. I. de C. V.	100.00
Ventika II, S. A. P. I. de C. V.	100.00
ESJ Renovable I, S. de R. L. de C. V.	90.00
ESJ Renovable II, S. de R. L. de C. V.	100.00
IEnova Renewable Holding I, B. V.	100.00
IEnova Renewable Holding II, B. V.	100.00
Energía Sierra Juárez 2, U. S., LLC	100.00
Energía Sierra Juárez 2, S. de R. L. de C. V.	100.00
Energía Sierra Juárez Holding, S. de R. L. de C. V.	100.00
<i>Segmento Corporativo:</i>	
Sempre Servicios Energéticos, S. de R. L. de C. V.	99.87
Fundación IEnova, A. C.	100.00

2.4. Clasificación de costos y gastos

Los costos y gastos se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector en el que opera la Compañía.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste, en su mayoría, de depósitos en cuentas bancarias así como inversiones a corto plazo altamente líquidos y de fácil conversión a efectivo, no mayores a tres meses desde su fecha de adquisición, las cuales tienen un riesgo bajo de cambios materiales en su valuación. El efectivo es conservado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor presente; cualquier fluctuación en su valor son reconocidos en los Estados Consolidados de Ganancias.

2.6. Efectivo restringido

El efectivo restringido comprende los importes de efectivo de fideicomisos utilizados por la Compañía para efectuar pagos por ciertos costos de operación, los cuales están garantizados hasta el término de los proyectos. También comprende efectivo restringido bajo la estructura de financiamiento de los proyectos.

2.7. Inversiones en valores a corto plazo

Las inversiones a corto plazo consisten principalmente en instrumentos del mercado de dinero, fácilmente convertibles en efectivo, altamente líquidas con vencimientos a tres meses, que están sujetas a cambios inmatrimales en su valor y que son mantenidas con fines distintos a la operación.

2.8. Inventario de gas natural

El inventario de gas natural licuado es registrado al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta de los inventarios menos los costos estimados necesarios para su venta.

2.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

2.9.1. La Compañía como arrendador

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retomo periódica y constante en la inversión neta de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.9.2. La Compañía como arrendatario

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en los Estados Consolidados de Posición Financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos de préstamos (ver Nota 2.18.). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios del activo arrendado. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban incentivos de renta por haber celebrado contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.10. Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de los negocios conjuntos se incorporan a los Estados Financieros Consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma, se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas*. Conforme al método de participación, la inversión en negocios conjuntos inicialmente se contabiliza en el Estado Consolidado de Posición Financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los otros resultados integrales de los negocios conjuntos.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto de la Compañía supera la participación de la Compañía en ese negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto) la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Una inversión en un negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en un negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en un negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición*, se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36, *deterioro de activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Compañía mantiene la participación en el negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable del negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se discontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en el negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición del negocio conjunto. Adicionalmente, la Compañía contabiliza todos los montos previamente reconocidos en los Estados Consolidados de Ganancias y ORI en relación a ese negocio conjunto con la misma base que se requeriría si ese negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en los Estados Consolidados de Ganancias y ORI por dicho negocio conjunto se hubiere reclasificado a los Estados Consolidados de Ganancias al disponer de los activos o pasivos relativos, la Compañía reclasifica la ganancia o pérdida del capital a los Estados Consolidados de Ganancias (como un ajuste por reclasificación) cuando el método de participación se discontinúa.

La Compañía sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Compañía reduce su participación en un negocio conjunto pero sigue utilizando el método de participación, la Compañía reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en los Estados Consolidados de Ganancias y ORI en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al Estado Consolidado de Ganancias en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía efectúa transacciones con entidades controladas conjuntamente, las utilidades y pérdidas no realizadas se eliminan en proporción a la participación de la Compañía en el negocio conjunto.

2.11. Combinaciones de negocios y adquisición de activos

La Compañía evaluará si la transacción u otros eventos es una combinación de negocios aplicado lo establecido en la IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*, la cual requiere que los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyan un negocio. Si los activos adquiridos no son un negocio, la Compañía contabilizará la transacción o evento como una adquisición de activos.

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Compañía, menos los pasivos incurridos por la Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el Estado de Resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios a los Empleados*, respectivamente;
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Mantenidos para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el Estado Consolidado de Resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Compañía en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el periodo de medición (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital.

Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en los resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en los resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en ORI se reclasifican al Estado Consolidado de Ganancias cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (véase anteriormente) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

2.12. Crédito mercantil

Para evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Las unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el importe en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata de acuerdo al valor registrado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados en el Estado Consolidado de Ganancias. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo, el monto del crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida por disposición.

2.13. Bonos de carbono

La Compañía registra los bonos de carbono, o bonos de emisión; ("CAs", por sus siglas en inglés) bajo el modelo de inventario, por lo que los CAs se miden a un costo promedio ponderado. Los CAs asignados por un organismo regulador tendrán una base de costo cero, los CAs comprados en una subasta o de otros participantes del mercado se registran a su precio de compra y los CAs adquiridos cuando la Compañía elige por liquidar físicamente futuros de carbono se registran con base en el precio de liquidación. El costo promedio ponderado de los CAs consumidos (es decir, carbono se emite mientras se genera energía) se carga al costo de ingresos de cada periodo. El valor de los CAs es evaluado bajo el enfoque de "costo o valor neto de realización, el menor". El inventario de CAs se clasifica como otros activos circulantes u otros activos no circulantes si se espera entregar dicho inventario dentro de un plazo mayor a año a partir de la fecha de los Estados Consolidados de Posición Financiera. Las entradas y salidas de efectivo de los CAs se clasifican como una actividad de operación en los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo. (Ver Nota 20).

2.14. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan en los Estados Consolidados de Posición Financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y, en su caso, pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye mano de obra, costo de materiales y el costo de servicios de construcción.

La Compañía reconoce una obligación de desmantelamiento de activos al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable.

Las propiedades, planta y equipo incluyen gastos mayores de mejoras y remplazos de partes, los cuales extienden la vida útil de los activos o incrementan su capacidad. Los costos rutinarios de mantenimientos se reconocen como gasto cuando se incurren.

La construcción en proceso para fines de producción, suministro o administrativos se registra al costo, menos cualquier pérdida reconocida por deterioro. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con la política contable de la Compañía. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando esté terminado y listas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, comienza cuando los activos están listos para el uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. Los edificios, equipo y otros activos se expresan a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación se reconoce como disminución al valor de los activos (otros que no sean terrenos y construcción en proceso) menos su valor residual, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada periodo de reporte, con efecto de cualquier cambio en la estimación en base prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo será dado de baja en el momento de su enajenación o cuando no se esperen beneficios económicos futuros que surjan del uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de una partida de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

2.15. Activos intangibles

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición (cuando es diferente su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

2.16. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles (excluyendo el crédito mercantil)

Al final de cada periodo de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (en caso de existir alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y cuando exista un indicio de que el activo pudo haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se hubiera determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición clasificados como mantenidos para la venta, se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta. La evaluación entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos para su venta se efectúan siempre que dichos activos cumplan con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Como se describe en la Nota 12, se reconoció una pérdida por deterioro relacionada con TDM en los Estados Consolidados de Ganancias.

El valor razonable es un estimado del precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación. Por consiguiente, una vez que la compra sea completada puede resultar en una ganancia o pérdida.

2.17. Activos de larga duración disponibles para la venta y operaciones discontinuas

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La Administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión, de una parte de una inversión en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la parte de la inversión que será dispuesta se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación. La Compañía discontinúa el método de participación al momento de la disposición, cuando como resultado de la disposición la Compañía pierde influencia significativa sobre la asociada o negocio conjunto.

Después de la disposición, la Compañía contabiliza cualquier participación retenida en la asociada o negocio conjunto, de acuerdo con la IAS 39, a menos que la participación retenida continúe siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía utiliza el método de participación.

El activo de larga duración son clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

2.18. Costos de préstamos

Los costos de préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de dichos activos durante ese tiempo y hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

En la medida en que la Compañía solicita préstamos generales y los utiliza con el propósito de obtener un activo calificable, la Compañía determina el monto de los costos de préstamos elegibles a capitalizar aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos sobre el activo calificable.

La tasa de capitalización es el promedio ponderado de los costos de préstamos aplicables a dichos préstamos de la Compañía pendientes de pago durante el periodo, diferentes de préstamos específicos para propósitos de obtener un activo calificable. El monto de los costos de préstamos que la Compañía capitalice durante el periodo, no debe exceder el monto de los costos de préstamos incurridos. Para las relaciones designadas como cobertura de flujos de efectivo, los efectos de los derivados no son incluidos en la capitalización de intereses.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos de préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.19. Beneficios a los empleados

Los beneficios al retiro por planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos cuando los empleados han prestado sus servicios que les otorgan el derecho a dichos beneficios.

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo de México, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (con el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a ciertos empleados a los que se les termina su relación laboral de manera involuntaria antes de la obtención legal de dicho beneficio.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, de acuerdo con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso), se refleja de inmediato en el Estado Consolidado de Posición Financiera con cargo a crédito que se reconoce en los Estados Consolidados de Ganancias y ORI en el periodo en que se incurren.

Las remediciones que reconocen los Estados Consolidados de Ganancias y ORI se reconocen en los ORI y no se reclasifica a resultados. La Compañía presenta los costos por intereses dentro de los costos financieros en los Estados Consolidados de Ganancias. La obligación por los beneficios al retiro es reconocida en los Estados Consolidados de Posición Financiera y está representada por el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final de cada periodo de reporte.

2.19.1 Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU").

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio y se presentan en el rubro de otros pasivos.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Compañía espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

2.19.2 Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación y costo de ventas en el Estado Consolidado de Ganancias y Otros Resultados Integrales.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

2.20. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo de sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo son materiales).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

2.21. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.21.1 Costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe por el que se mide el activo o pasivo financiero al reconocimiento inicial, menos las devoluciones del principal, más o menos la amortización acumulada usando el método de interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el monto al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda o un pasivo financiero y de asignación de los ingresos por intereses o gastos en el periodo en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo o pagos (incluyendo todos los honorarios y montos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al valor neto contable en el reconocimiento inicial.

2.21.2 Valor razonable

El valor razonable se define en la Nota 2.2.b.

2.22. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros "a valor razonable con cambios a través de resultados" ("FVTPL", por sus siglas en inglés), inversiones "conservadas al vencimiento", activos financieros "disponibles para su venta" ("AFS", por sus siglas en inglés) y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación.

Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

2.22.1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

2.22.2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros son clasificados a FVTPL cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un corto plazo; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a FVTPL si se cumplen ciertas condiciones. La Compañía no ha designado activos financieros a FVTPL.

Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en los Estados Consolidados de Ganancias. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2.2.b.

2.22.3. Inversiones conservadas al vencimiento

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterior al reconocimiento inicial, se valúan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. La Compañía no posee activos financieros conservados al vencimiento.

2.22.4. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de los intereses sea inmaterial.

2.22.5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son sujetos a pruebas de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra dicha estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los Estados Consolidados de Ganancias como una estimación de cuentas.

Cuando los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta, la diferencia se ajusta a la fecha del periodo de reporte, siempre que dichos activos cumplan con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Como se describe en la Nota 12, se reconoció una pérdida por deterioro en TDM en los Estados Consolidados de Ganancias.

El valor razonable es un estimado del precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación. Por consiguiente, una vez que la compra sea completada puede resultar en una ganancia o pérdida.

2.22.6. Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida se reconoce en los Estados Consolidados de Ganancias.

2.23. Pasivos financieros e instrumentos de capital

2.23.1. Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como de capital, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de capital.

2.23.2. Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía se registran por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

Las recompras de instrumentos de capital propios se reconocen y se reducen directamente en capital. Ninguna ganancia o pérdida derivada de compra, venta, emisión o cancelación de los propios instrumentos de capital de la Compañía es reconocida en resultados.

2.23.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a FVTPL o como otros pasivos financieros.

2.23.3.1. Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a FVTPL es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a FVTPL:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano o;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado o no es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero con fines de negociación o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como a FVTPL al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados, incluye cualquier dividendo o interés pagado del pasivo financiero y se presenta en el rubro de "Otras pérdidas y ganancias" en los Estados Consolidados de Ganancias. El valor razonable se determina conforme lo descrito en la Nota 24.

2.23.3.2. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos, cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables, cuentas por pagar y depósitos de clientes) son valuados posteriormente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.23.3.3. Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el monto registrado de los pasivos financieros dados de baja y el monto pagado y por pagar es reconocida en resultados.

2.24. Instrumentos financieros derivados

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para reducir exposiciones a riesgos. Estos instrumentos son negociados con instituciones de reconocida solvencia financiera y los límites de negociación son establecidos para cada institución. La política de la Compañía es la realización de operaciones con instrumentos financieros derivados con la finalidad de compensar la exposición a los riesgos por medio de la administración de riesgos. Referirse a la Nota 24, para detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados.

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados al valor razonable en el Estado Consolidado de Posición Financiera, independientemente del propósito de su tenencia.

Los derivados se registran inicialmente a su valor razonable a la fecha en que los contratos de derivados son realizados y posteriormente se miden a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Consolidado de Ganancias y Pérdidas en la misma línea de la partida cubierta por los derivados que son de cobertura.

2.24.1. Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones no derivados son tratados como derivados por separado cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y estos últimos no se miden a su FVTPL.

2.24.2. Exención de uso propio

Los contratos que han sido celebrados y que se mantienen con el propósito de recibir y entregar alguna partida no financiera, de acuerdo con las necesidades previstas de compra, venta o de uso de la Compañía, caen en "uso propio" (o "compra o venta normal"). Bajo esta exención, los acuerdos de suministros físicos ordinarios son excluidos del tratamiento de la contabilidad de instrumentos derivados.

2.25. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen, derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Para estos instrumentos de cobertura, al inicio de la cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y continuamente, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

2.25.1. Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconocen en los ORI y se acumulan bajo la reserva de cobertura sobre los flujos de efectivo. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen inmediatamente en los resultados.

Los montos previamente reconocidos en las otras partidas del resultado integral y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del Estado Consolidado de Ganancias de la partida cubierta reconocida.

Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas reconocidas en ORI y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en ORI y acumulada en el capital contable, se mantendrá en el capital contable hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

2.25.2. Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del Estado Consolidado de Ganancias relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

2.26. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta ("ISR")) representa la suma de los impuestos causados y el impuesto diferido.

2.26.1. Impuestos causado

El impuesto causado calculado corresponde al ISR y se registra en los resultados del año en que se causa.

2.26.2. Impuestos diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros Consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal. El pasivo diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos diferidos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable. Adicionalmente, los pasivos diferidos no son reconocidos si las diferencias temporales son del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

2.26.3. Impuestos causados y diferidos del periodo

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se reconocen en los ORI o directamente en el capital contable, en su caso, el impuesto corriente y diferido se reconoce en ORI o en capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

2.26.4. Impuestos al activo

El impuesto al activo ("IMPAC") que se espera recuperar, se registra como un crédito fiscal y se presenta en el Estado Consolidado de Posición Financiera en el rubro de impuestos diferidos.

2.27. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y los ingresos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos incluyen los importes por cobrar por los bienes y servicios generados en el curso normal del negocio, menos descuentos y rebajas; IVA.

2.27.1. Venta de energía y gas

Los ingresos procedentes de la venta de energía y gas son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de energía y gas;
- La Compañía conserva para sí ninguna implicación en la gestión en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos pueda determinarse confiablemente;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser determinados confiablemente.

Los siguientes ingresos relacionados con la venta de energía y gas, se registran de acuerdo con la política contable anterior como se describe con mayor detalle a continuación:

- Las ventas de gas natural y los costos relacionados se reconocen en el momento de la transferencia de título, que coincide con la entrega física del gas natural a los clientes; y
- Los ingresos por generación de energía se reconocen cuando se entrega la energía generada.

2.27.2. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al grado de avance para la terminación del contrato. El grado de avance para la terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos vendidos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

Los siguientes ingresos relacionados con la prestación de servicios, se registran de acuerdo con la política contable anterior como se describe en más detalle a continuación:

- El almacenamiento y la capacidad de regasificación se reconocen sobre la base de reservas y tarifas de uso de la capacidad de la terminal en virtud de los acuerdos y de los contratos del servicio de inyección de nitrógeno;
- Los ingresos y gastos relacionados con la actividad de distribución y transporte de gas natural se reconocen cuando se prestan los servicios de distribución o transporte;
- Los ingresos incluyen las ganancias y pérdidas realizadas netas y el cambio neto en el valor razonable de las ganancias y pérdidas no realizadas sobre contratos de derivados de gas natural.
- Los ingresos y costos relacionados con los servicios administrativos y otros se reconocen cuando se prestan tales servicios de acuerdo con los contratos de servicios relacionados.

2.27.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

2.27.4. Ingresos por arrendamiento

La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos por arrendamiento se describe en la Nota 2.9.1.

2.28. Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense ("dólar"), excepto por ECO, PEI y SDGN en el segmento de Gas y Fundación IEnova en el segmento de corporativo, en donde la moneda funcional es el peso mexicano ("peso").

En la preparación de los Estados Financieros de cada subsidiaria de la Compañía, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional (dólar o pesos) se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha. Las partidas no monetarias a valor razonable que son denominadas en monedas extranjeras se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que el valor razonable fue determinado. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias cambiarias en partidas monetarias son reconocidas en los resultados del periodo en que fueron generadas excepto por:

- Diferencias cambiarias sobre préstamos en moneda extranjera relacionados con activos en construcción para uso en la producción futura, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos cuando se consideran como ajustes al costo por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias cambiarias sobre las partidas monetarias por cobrar o por pagar en una operación extranjera en la cual, la liquidación no está planeada ni es probable que ocurra (por lo tanto, forma parte de la inversión neta de la operación), las cuales son reconocidas inicialmente en los ORI y son recicladas a resultados en el pago de las partidas monetarias.

Para efectos de la presentación de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos de las subsidiarias de la Compañía que mantienen el peso como moneda funcional, son convertidos a dólares (moneda de reporte de la Compañía) utilizando tipos de cambio de cierre de cada periodo de reporte.

Las partidas de los Estados de Resultados son convertidas al tipo de cambio promedio del periodo, a menos de que existan fluctuaciones cambiarias significativas durante dicho periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a las fechas de las transacciones. Las diferencias cambiarias que surjan, en su caso, son reconocidas en los ORI y acumuladas en el capital.

En la baja de una operación con moneda funcional peso, todas las diferencias cambiarias acumuladas en el capital respecto a dicha operación atribuible a la participación controlada de la Compañía son reclasificadas a los resultados.

3. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros Consolidados. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera regular. Los cambios en las estimaciones contables son reconocidos en el periodo que se realizó el cambio y periodos futuros, si el cambio afecta tanto el periodo actual como los periodos siguientes.

3.1. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación se presentan principales juicios, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 3.2.), realizados por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados.

3.1.1. Arrendamientos Financieros

La Administración ha determinado que ciertos contratos deben contabilizarse como arrendamientos financieros al valor presente de los pagos mínimos de los arrendamientos a la fecha de inicio de los acuerdos. Los detalles de los contratos de arrendamientos financieros de activos se incluyen en la Nota 8.

3.1.2. Contabilidad regulatoria

La regulación de tarifas consiste en el establecimiento, a través de regulaciones, de los precios que se pueden cobrar a clientes por servicios o productos por parte de los organismos reguladores y los gobiernos, a menudo cuando una compañía tiene una posición de mercado dominante o de monopolio que le da un poder de mercado significativo.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no hay guías explícitas en las IFRS con respecto a si las entidades que operan en sectores con tarifas reguladas deben reconocer los activos y pasivos derivados de los efectos de la regulación de tarifas. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos ("U.S. GAAP", por sus siglas en inglés) proporcionan una orientación específica sobre este asunto.

El Comité de Interpretaciones de las IFRS ("IFRIC", por sus siglas en inglés) ha comentado previamente que los criterios de reconocimiento de tarifas reguladas bajo U. S. GAAP no son congruentes con las IFRS y el IASB. El 30 de enero de 2014, emitió la IFRS 14, *Cuentas de diferimientos de actividades reguladas*. Sin embargo, esta IFRS no es aplicable a la Compañía ya que no es un adoptante inicial. Como resultado, la Compañía no está reconociendo los activos y pasivos de las tarifas reguladas en los Estados Financieros Consolidados. La Administración seguirá monitoreando las deliberaciones futuras del IASB y el IFRIC en lo que se refiere a este tema y su impacto potencial en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

3.1.3. Contingencias

La Compañía registra pérdidas sobre las estimaciones de impactos de varios asuntos, situaciones o circunstancias que involucren una incertidumbre en los resultados. Las pérdidas por contingencias, la Compañía devenga la pérdida cuando el evento ha ocurrido o antes de la fecha de los Estados Financieros Consolidados. La Compañía no provisiona contingencias que pudieran resultar en ganancias. La Compañía evalúa continuamente las contingencias por demandas judiciales, remediación ambiental y otros eventos.

3.1.4. Exención de uso propio

IAS 39, contiene una exención al tratamiento contable como derivados para acuerdos de suministro físicos para uso propio. Bajo este enfoque, la exención aplica a contratos ordinarios de suministro físico. Sin embargo, la norma también pretende identificar como instrumentos financieros derivados a los contratos que no se utilicen para fines operativos. Si una partida no financiera puede liquidarse de forma neta, ya sea en efectivo o con otro instrumento financiero, o por medio de intercambio de instrumentos financieros, debe ser contabilizada como instrumento financiero.

Existen varias maneras en que un contrato puede ser liquidado de forma neta. La Administración tiene que aplicar su juicio para evaluar si, entre otras, las prácticas habituales de liquidación de contratos similares o de recibir y vender el artículo en un periodo corto, o, si la materia prima es fácilmente convertible en efectivo, conduciría a la liquidación neta.

La Administración analiza cada contrato de entrega física de bienes no financieros para determinar si se encuentra dentro de la exención de tratamiento contable como derivado por uso propio.

3.1.5. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

La Compañía evalúa si un arreglo que no tenga la forma legal de un arrendamiento pero que implique el derecho de uso de un activo a cambio de una serie de pagos debe ser contabilizado como un contrato de arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza su juicio para determinar si, en base a los hechos y circunstancias existentes al inicio del contrato, es remoto que partes distintas al comprador tendrán más que una cantidad insignificante de la producción del activo relacionado.

3.1.6. Clasificación de un negocio conjunto

La participación en compañías asociadas y en negocios conjuntos se contabiliza utilizando el método de participación. Es reconocido originalmente al costo, el cual incluye el costo de la transacción. Para el reconocimiento posterior, los Estados Financieros Consolidados incluyen la participación de IENova en los beneficios o pérdidas de las asociadas y en el Estado Consolidado de Ganancias y ORI, hasta la fecha en que se tenga influencia significativa o control conjunto.

3.2. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación se mencionan los supuestos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo de reporte, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos presentados en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía:

3.2.1. Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.14., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas de sus propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte. Ver Nota 14.1. para las vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

3.2.2. Deterioro de activos de larga duración (crédito mercantil)

Determinar si el crédito mercantil está deteriorado requiere una estimación del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere a la Administración estimar flujos de efectivo futuros que se esperan surjan de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de dichos flujos. Cuando los flujos futuros de efectivo actuales son menores a los esperados, podría ocurrir un deterioro material. Las pruebas de deterioro se realizan de forma anual.

3.2.3. Obligación por desmantelamiento de activos

El costo estimado de desmantelamiento al final de la vida útil de los activos de larga duración de la Compañía se revisa periódicamente y se basa en las estimaciones a la fecha de los Estados Consolidados de Posición Financiera del valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos sean retirados de servicio como es requerido por la ley o por obligaciones contractuales. Las fechas de pago de los costos totales estimados de desmantelamiento futuros son inciertas y dependen de la vida de los activos de larga duración, pero actualmente se prevé que sean entre 25 y 50 años. La Compañía utiliza la tasa del "costo de sus préstamos" a largo plazo como tasa de descuento para calcular su provisión en relación con las obligaciones de retiro de activos, que es el costo de los préstamos a 30 años para las empresas en este tipo de industria con calificaciones de crédito similares, medidos por compañías que miden el análisis financiero de las empresas, como Bloomberg.

3.2.4. Valuación de instrumentos financieros (medición del valor razonable)

La Compañía utiliza técnicas de valuación que incluyen datos de entrada (inputs) basados en mercados observables para estimar el valor razonable de ciertos tipos de instrumentos financieros. La Nota 24, proporciona información detallada acerca de los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

La Compañía considera que las técnicas de valuación y supuestos utilizados son apropiadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

3.2.5. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La metodología para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso de cuentas por cobrar o de otras cuentas por cobrar es descrita en la Nota 5. Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar de la estimación son revisados periódicamente. Aunque las provisiones reconocidas se consideran apropiadas, cambios en las condiciones económicas pueden llevar a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en resultados.

3.2.6. Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Como se menciona en la Nota 25., la Compañía tiene acumuladas pérdidas fiscales por recuperar, para las cuales se realiza anualmente una evaluación de recuperabilidad.

El uso de estimaciones y supuestos es particularmente importante en el reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

3.2.7. Medición de las obligaciones por beneficios definidos: hipótesis actuariales clave

Como se describe en la nota 17., la Compañía utiliza las valuaciones actuariales que incluyen insumos que se basan en tablas estadísticas y de mortalidad publicadas. La Compañía considera que los supuestos utilizados son apropiados para determinar las obligaciones por beneficios.

3.2.8. Metodología seleccionada de valuación por IEnova Pipelines

Metodología de selección de valuación

IEnova Pipelines es un negocio regulado que tendrá un retorno de sus costos y un retorno razonable de sus inversiones de capital, sin otra consideración, el valor de los activos de un negocio regulado es el valor del capital invertido. Bajo esta premisa, el FV del activo fijo de los negocios regulados es equivalente al valor en libros para fines de reportes financieros, como el valor en libros refleja la base en la cual se invirtió el capital y por lo cual el negocio regulado podrá tener un retorno razonable de su inversión.

La Compañía ha concluido que el valor en libros de los activos fijos se considerará representado por el FV para fines de IFRS.

3.2.9. Metodología seleccionada de valuación por Ventika

Metodología de selección de valuación

Basado en la naturaleza de la planta de energía y en lo generalmente aceptado en la industria, la Compañía se basa en un enfoque de ingresos, especialmente en el método de Flujos de Caja Descontados ("DCF", por sus siglas en inglés).

Intangibles asociados como los derechos de vía / incluidos en el valor de la propiedad planta y equipo.

Mientras el enfoque de costos, no se basa en el cálculo estimado de valor razonable, debido a que el enfoque por ingresos es preferible para la valuación de parques eólicos en operación, se considera para fines de corroborar la información en relación con el valor razonable estimado utilizando el enfoque de ingresos. Es importante mencionar que el valor razonable estimado incluye un margen de desarrollo (ejemplo: margen antes de los costos de desarrollo / la construcción del proyecto de energía) el cual se encuentra dentro de los rangos razonables de los costos de desarrollo esperados en este tipo de parques eólicos y a la etapa de desarrollo asociada con Ventika, (ejemplo: recientemente entro en operación).

En adición a lo descrito anteriormente, la Compañía utilizó diferentes estimados relacionados con lo siguiente: estadísticas de operación, ingresos, gastos operativos y flujos de efectivo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones en instrumentos en los fondos del mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios.

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del año como se muestra en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado Consolidado de Posición Financiera como sigue:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Efectivo y bancos	\$ 37,208	\$ 24,918	\$ 32,177
Inversiones a corto plazo clasificadas como equivalentes de efectivo	—	—	8,200
	<u>\$ 37,208</u>	<u>\$ 24,918</u>	<u>\$ 40,377</u>

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mantuvo \$55.8 millones y \$51.4 millones, respectivamente, como efectivo restringido el cual se clasifica a corto plazo y se utiliza para realizar pagos de ciertos costos operativos para la ejecución de proyectos.

5. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Cuentas por cobrar	\$ 93,299	\$ 90,523	\$ 32,895
Estimación para cuentas de cobro dudoso (a)	(41)	(101)	(147)
	<u>93,258</u>	<u>90,422</u>	<u>32,748</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>1,535</u>	<u>10,464</u>	<u>20,980</u>
	<u>\$ 94,793</u>	<u>\$ 100,886</u>	<u>\$ 53,728</u>

(a) Para el segmento de Gas, ECO ha reconocido una estimación de cuentas de cobro dudoso de 80 por ciento para todas las cuentas por cobrar vencidas de 180 a 269 días de antigüedad y, el 100 por ciento para todas las cuentas por cobrar vencidas con más de 270 días de antigüedad, de acuerdo a su experiencia histórica. La estimación para cuentas de cobro dudoso es reconocida directamente en la cuenta por cobrar del cliente que generó la reserva entre 30 y 179 días cuando se estima que la cuenta por cobrar no será recuperable de acuerdo al análisis de la recuperabilidad de los saldos de dichos clientes.

Para todas las demás compañías del segmento de Gas y para el segmento de Electricidad el crédito promedio de las cuentas por cobrar es de 30 días.

Las cuentas por cobrar, reveladas en los párrafos anteriores, incluyen los montos que están vencidos al final del periodo de reporte (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación de cuentas incobrables debido a que los montos aún se consideran recuperables.

5.1. Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no reservadas

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
31-120 días	\$ 61	\$ 35	\$ 12
121-180 días	21	7	5
181-270 días	5	3	2
Total	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 19</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>29</u>	<u>30</u>	<u>29</u>

5.2. Movimientos de la reserva para cuentas de cobro dudoso

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Saldo al inicio del año	\$ (101)	\$ (147)	\$ (194)
Pérdidas por deterioro reconocidas en cuentas por cobrar	(90)	(46)	(30)
Montos dados de baja este año como incobrable	152	65	48
(Pérdidas) ganancias por tipo de cambio en moneda extranjera	(2)	27	29
Saldo al final del año	<u>\$ (41)</u>	<u>\$ (101)</u>	<u>\$ (147)</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito y hasta la fecha del periodo de reporte. Ver Nota 24.9. para mayor detalle sobre la administración del riesgo y concentración de crédito de la Compañía.

5.3. Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
181-270 días	\$ (20)	\$ (10)	\$ (9)
más de 270 días	(21)	(91)	(138)
Total	<u>\$ (41)</u>	<u>\$ (101)</u>	<u>\$ (147)</u>

6. Transacciones y saldos con partes relacionadas no consolidables

Las transacciones y saldos entre IEnova y sus subsidiarias, han sido eliminadas durante el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota, excepto aquellas transacciones entre operaciones continuas y discontinuas.

Las transacciones entre las operaciones continuas y discontinuas no son eliminadas en la consolidación. Cualquier ganancia realizada por ventas a partes externas derivados de las operaciones discontinuas es presentada fuera de las operaciones continuas.

En consecuencia, los Estados Consolidados de Ganancias presentan los ingresos y costos de operaciones continuas como se muestra a continuación:

	Ingresos / Costo de ingresos		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Efectos de la operación continúa con GAP y IEnova Marketing	\$ 73,256	\$ 61,382	\$ 84,838

6.1. Transacciones y saldos con partes relacionadas no consolidables

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas no consolidables, como parte de las operaciones normales en curso:

	Ingresos		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Operaciones discontinuas – Sempra Gas & Power Marketing, LLC ("SG&PM")	\$ 130,192	\$ 62	\$ —
Sempra LNG International Holdings, LLC ("SLNGIH")	103,043	101,998	51,683
SG&PM	10,722	—	—
DEN	6,761	—	—
Sempra International, LLC ("Sempra International")	1,844	1,746	1,711
TAG	1,766	—	—
Servicios ESJ, S. de R. L. de C. V. ("SESJ")	1,072	890	98
Southern California Gas Company ("SoCalGas")	231	12	—
Sempra LNG ECA Liquefaction, LLC ("SLNGEL")	217	2,026	1,676
Operaciones discontinuas - SGEN	—	101,130	143,073
Operaciones discontinuas - SESJ	—	353	428
ESJ	—	94	—
SLNGI	—	—	49,138

	Costo de ingresos, gastos de administración y otros gastos		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
SLNGI	\$ 207,505	\$ 178,145	\$ 190,519
SG&PM	63,719	3,102	—
Operaciones discontinuas – SG&PM	24,425	1,022	—
Sempra International	7,250	8,301	5,822
Sempra Infrastructure, LLC (antes Sempra U. S. Gas & Power, LLC "USGP")	6,936	6,930	6,709
SoCalGas	1,258	1,450	1,031
Sempra Midstream, Inc ("Sempra Midstream")	492	688	746
Operaciones discontinuas - SGEN	—	22,152	27,634
SGEN	—	3,183	4,380
Sempra Services Company, S. de R. L. de C. V. ("Sempra Services Company")*	—	—	128

(*) El 15 de diciembre de 2015, esta compañía fue liquidada.

En las transacciones de operaciones comerciales, existen gastos por servicios administrativos de afiliadas por \$7.3 millones, \$8.3 millones y \$5.9 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente, los cuales fueron cobrados y pagados, y se han distribuido adecuadamente en los segmentos que incurrieron en dichos gastos.

	Ingresos por intereses		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
IMG	\$ 17,211	\$ —	\$ —
DEN	3,665	4,082	4,638
ESJ	775	1,122	1,450
Operaciones discontinuas – SGEN	180	24	11
Sempra Servicios México *	—	—	2

(*) El 15 de diciembre de 2015, esta compañía fue liquidada.

	Costos financieros		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
ISL	\$ 3,491	\$ 534	\$ 485
Sempra Oil Trading Suisse ("SOT Suisse")	1,265	1,363	1,448
ISLA	1,174	1,618	1,455
POC	944	4	—
SEH	937	1,236	47
Operaciones discontinuas - SEG (i)	332	831	—
DEN	143	46	—
TAG	50	—	—
Semco (ii)	—	364	—

- i. El 26 de septiembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo por \$800 millones con SEG, para financiar la adquisición de IEnova Pipelines. El préstamo tuvo un vencimiento de dos meses, la tasa de interés de dicho préstamo fue LIBOR más 110 puntos base ("PBS") sobre el saldo pendiente de pago, pagadero mensualmente. En octubre de 2016, con los flujos de efectivo generados de la Oferta Global, la Compañía liquidó este préstamo incluyendo sus intereses correspondientes.
- ii. El 26 de septiembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo por \$350 millones con Semco, para financiar la adquisición de IEnova Pipelines. El préstamo tuvo un vencimiento de dos meses, la tasa de interés de dicho préstamo fue LIBOR más 110 PBS sobre el saldo pendiente de pago, pagadero mensualmente.

A continuación se muestran los saldos pendiente de cobro y de pago a la fecha del reporte:

	Saldos por cobrar a partes relacionadas no consolidables		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
SG&PM	\$ 10,723	\$ —	\$ —
SLNGIH	9,162	6,456	9,685
TAG	4,289	—	—
SESJ	371	174	138
SLNGEL	34	53	668
SoCalGas	21	—	—
DEN	—	5,754	—
ESJ	—	539	51
SGEN *	—	—	17,066
	<u>\$ 24,600</u>	<u>\$ 12,976</u>	<u>\$ 27,608</u>

* El 31 de marzo del 2016, este monto fue reclasificado a activos disponibles para la venta.

	Saldos por pagar a partes relacionadas no consolidables		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
ISL (iii)	\$ 275,188	\$ 30,025	\$ 30,000
SEH (iv)	132,800	—	219,600
POC (v)	102,020	20,004	—
SG&PM	17,525	491	—
SLNGI	16,360	11,135	12,220
Sempra International	226	582	470
SoCalGas	98	120	—
ISLA (iii)	—	160,091	90,000
SOT Suisse (vi)	—	38,460	—
Sempra Midstream	—	6	—
SGEN	—	—	360
	<u>\$ 544,217</u>	<u>\$ 260,914</u>	<u>\$ 352,650</u>

- iii. El 2 de marzo de 2015, IEnova celebró dos contratos de línea de crédito por montos de \$90 millones y \$30 millones, con ISLA e ISL, respectivamente, dichos préstamos son para financiar operaciones corporativas en general y para capital de trabajo, con un vencimiento de nueve meses con opción a extenderse hasta por cuatro años. La tasa de interés de dichas líneas de crédito es del 1.98 por ciento anual pagaderos trimestralmente.

En diciembre de 2016, la Compañía firmó acuerdos modificando los contratos iniciales y las nuevas características son: el vencimiento de los préstamos se extiende y deben pagarse en su totalidad el 15 de diciembre de 2017. La tasa de interés aplicable es de 1.75 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

El 27 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$70 millones con ISLA, para financiar capital de trabajo y para operaciones corporativas en general. El crédito es por un periodo de doce meses, con opción a extenderse hasta cuatro años. La tasa de interés aplicable es del 1.75 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

El 21 de marzo de 2017, IEnova suscribió con ISL una línea de crédito por \$85 millones, para financiar capital de trabajo y fines corporativos generales. El crédito tiene un plazo de doce meses, con la opción de extenderlo hasta por cuatro años. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la tasa de oferta interbancaria de Londres ("LIBOR") a tres meses más 60 PBS por año. El interés se pagará el último día de cada trimestre calendario.

Con fecha efectiva 1 de junio de 2017, ISLA se fusionó con ISL, siendo esta la entidad que se mantiene después de la fusión, las condiciones de los acuerdos entre ISL e IEnova siguen siendo las mismas.

El 15 de diciembre de 2017, la Compañía firmó convenios modificatorios a los términos de los contratos sobre los \$ 90 millones, \$ 30 millones y \$ 70 millones de las líneas de crédito con ISL, las nuevas características son las siguientes: el plazo fue extendido y vence y es exigible en su totalidad el diciembre 15, 2018, la tasa de interés aplicable se computará con base a la tasa LIBOR a tres meses más 63 PBS por año. El interés se pagará el último día de cada trimestre calendario.

- iv. El 22 de diciembre de 2015, IEnova celebró un contrato de préstamo por un monto de \$219.6 millones con SEH, para financiar las operaciones corporativas en general y capital de trabajo, con un vencimiento de doce meses. La tasa de interés de dicho préstamo es a la tasa LIBOR a tres meses más el 0.17 por ciento sobre el saldo pendiente, pagadero trimestralmente. El 1 de agosto de 2016, la Compañía realizó un pago de \$120.5 millones, este monto incluye los intereses correspondientes. En octubre de 2016 con los flujos de efectivo generados de la Oferta Global, la Compañía liquidó en su totalidad el saldo pendiente de \$99.5 millones.

El 23 de agosto de 2017, IEnova celebró un contrato de crédito con SEH por \$ 132.8 millones, para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito es por un plazo de seis meses. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la tasa LIBOR a tres meses más 61 PBS por año.

El 6 de febrero de 2018, IEnova firmó un acuerdo modificatorio con SEH con el fin de extender el préstamo hasta el 22 de agosto de 2018.

- v. El 27 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$20 millones con POC, para financiar capital de trabajo y para operaciones corporativas en general. El crédito es por un periodo de doce meses, con opción a extenderse hasta cuatro años. La tasa de interés aplicable es del 1.75 por ciento anual, pagadero trimestralmente.

El 27 de abril de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$19 millones con POC, para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito es por un plazo de doce meses, con la opción de extenderlo hasta cuatro años. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la tasa LIBOR a tres meses más 60 PBS por año.

El 26 de junio de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$21 millones con POC, para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito es por un plazo de doce meses, con la opción de extenderlo hasta cuatro años. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la tasa LIBOR a tres meses más 70 PBS por año.

El 29 de septiembre de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$21 millones con POC, para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito es por un plazo de doce meses, con la opción de extenderlo hasta cuatro años. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la tasa LIBOR a tres meses más 70 PBS por año.

El 15 de diciembre de 2017, la Compañía firmó convenios modificatorios sobre el crédito por \$ 20 millones dólares con POC y las nuevas características son las siguientes: el plazo fue extendido y vence y es exigible en su totalidad el 15 de diciembre de 2018, la tasa de interés aplicable se computará a la tasa LIBOR a tres meses más 63 PBS por año. El interés se pagará el último día de cada trimestre calendario.

El 28 de diciembre de 2017, IEnova celebró un contrato de línea de crédito por un monto de \$21 millones con POC, para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito es por un plazo de doce meses, con la opción de extenderlo hasta cuatro años. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la tasa LIBOR a tres meses más 63 PBS por año.

- vi. Respecto al préstamo con SOT Suisse la Compañía pagó durante 2017, 2016 y 2015 intereses anuales por un monto de \$1.3 millones, \$1.4 millones y \$1.4 millones, respectivamente. El préstamo vence en marzo 2017 y devenga intereses variables basados en la tasa del tesoro de los Estados Unidos a mediano plazo más 200 PBS (tasa promedio de 3.29 por ciento, 3.58 por ciento y 3.64 por ciento, en 2017, 2016 y 2015 respectivamente).

Las transacciones con partes relacionadas no consolidables durante 2017, 2016 y 2015 se han llevado a cabo de acuerdo a los requerimientos aplicables de precios de transferencia. Hasta el 31 de diciembre de 2017, y hasta la fecha de este informe, son consistentes con la naturaleza y con los importes de periodos anteriores. Los saldos pendientes no están garantizados y serán pagados en efectivo. No hay garantías otorgadas o recibidas; no se ha reconocido ninguna estimación de cobro dudoso relativa a los montos adeudados por partes relacionadas no consolidables.

6.2 Préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
IMG (i)	\$ 487,187	\$ —	\$ —
ESJ	6,700	14,307	25,142
DEN	—	90,045	85,963
SGEN*	—	—	661
	<u>\$ 493,887</u>	<u>\$ 104,352</u>	<u>\$ 111,766</u>

* Al 31 de marzo de 2016, el saldo de esta cuenta fue reclasificado como activos disponibles para la venta.

- i. El 21 de Abril de 2017, IEnova celebró un contrato de préstamo con IMG, otorgando una línea de crédito por un monto de hasta \$9,042 millones de pesos mexicanos, la fecha de vencimiento es el 15 de marzo de 2022. La tasa de interés aplicable es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIE") a 91 días más 220 PBS, capitalizables trimestralmente.

El 6 de Diciembre de 2017, la Compañía celebró un convenio modificatorio para la ampliación de la línea de crédito hasta por un monto de \$14,168 millones de pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del préstamo es de \$9,615 millones de pesos mexicanos el cual incluye intereses capitalizados por un monto de \$283 millones de pesos mexicanos.

6.3 Préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
SOT Suisse (i)*	\$ 38,460	\$ —	\$ 38,460
TAG (ii)	35,050	—	—
DEN	—	3,080	—
	<u>\$ 73,510</u>	<u>\$ 3,080</u>	<u>\$ 38,460</u>

* Este monto se reclasificó en 2016 al pasivo a corto plazo.

- i. El 17 de marzo de 2017, IEnova firmó un acuerdo modificatorio con SOT Suisse con el fin de extender el préstamo por siete años. La tasa de interés aplicable es LIBOR a tres meses más 180 PBS, pagaderos anualmente.
- ii. El 19 de diciembre de 2017, DEN celebró un contrato de línea de crédito por \$35 millones con TAG, la cual será utilizada para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. La línea de crédito es por un plazo de cuatro años. Los intereses se determinan sobre el saldo insoluto a una tasa LIBOR a seis meses más 290 PBS anual y son pagaderos trimestralmente.

6.4 Remuneración del personal clave de la Administración

La compensación pagada al personal clave de la Administración de la Compañía fue de \$10.3 millones, \$5.0 millones y \$8.8 millones, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

No hay préstamos otorgados por la Compañía a su personal clave de la Administración.

7. Inventarios de gas natural

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas natural licuado	\$ 7,196	\$ 6,083	\$ 4,628

El valor de los inventarios reconocidos como costo fue de \$194.0 millones, \$164.4 millones y \$190.2 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, no se han registrado en los resultados de la Compañía disminuciones al valor de los inventarios, debido a su evaluación a su valor neto de realización.

8. Arrendamientos financieros por cobrar

8.1. Arrendamientos financieros por cobrar - Estación de compresión de gas natural

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 308	\$ 219	\$ 156
Arrendamientos financieros por cobrar a largo plazo	13,827	14,135	14,354
	<u>\$ 14,135</u>	<u>\$ 14,354</u>	<u>\$ 14,510</u>

Contratos de arrendamiento

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para una de sus estaciones de compresión. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares. La duración del contrato de arrendamiento financiero es de 25 años.

8.1.1. Saldos por cobrar por arrendamientos financieros

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento		
	Por los años terminados el			Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	31/12/17	31/12/16	31/12/15
A menos de un año	\$ 5,136	\$ 5,136	\$ 5,137	\$ 308	\$ 219	\$ 156
A más de un año y no más de 5 años	21,828	22,458	22,458	3,464	3,403	2,422
Más de 5 años	17,975	24,395	29,531	10,363	10,732	11,932
	<u>44,939</u>	<u>51,989</u>	<u>57,126</u>	<u>14,135</u>	<u>14,354</u>	<u>14,510</u>
Menos: ingresos financieros no devengados	(30,804)	(37,635)	(42,616)	n/a	n/a	n/a
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	<u>\$ 14,135</u>	<u>\$ 14,354</u>	<u>\$ 14,510</u>	<u>\$ 14,135</u>	<u>\$ 14,354</u>	<u>\$ 14,510</u>

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del año de reporte.

La tasa de interés del arrendamiento financiero es fija a la fecha del contrato y por toda la duración del arrendamiento.

La tasa de interés efectiva promedio contratada es de aproximadamente 34.5 por ciento anual por 2017, 2016 y 2015. El saldo del arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 no se encuentra vencido ni presenta indicios de deterioro.

8.2. Arrendamientos financieros por cobrar – Gasoducto Los Ramones I

	Por los años terminados el	
	31/12/17	12/31/16
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 3,665	\$ 3,383
Arrendamientos financieros por cobrar a largo plazo	567,405	571,070
	<u>\$ 571,070</u>	<u>\$ 574,453</u>

Contratos de arrendamiento

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para un gasoducto de gas natural y estaciones de compresión. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares. La duración del contrato de arrendamiento financiero es de 25 años.

8.2.1 Saldos por cobrar por arrendamientos financieros

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	
	Por los años terminados el		Por los años terminados el	
	31/12/17	12/31/16	31/12/17	12/31/16
A menos de un año	\$ 87,104	\$ 87,639	\$ 3,665	\$ 3,384
A más de un año y no más de 5 años	424,616	428,582	28,108	23,997
Más de 5 años	901,512	984,650	539,297	547,072
	<u>1,413,232</u>	<u>1,500,871</u>	<u>571,070</u>	<u>574,453</u>
Menos: ingresos financieros no devengados	(842,162)	(926,418)	n/a	n/a
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	<u>\$ 571,070</u>	<u>\$ 574,453</u>	<u>\$ 571,070</u>	<u>\$ 574,453</u>

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del año de reporte.

La tasa de interés del arrendamiento financiero es fija a la fecha del contrato y por toda la duración del arrendamiento.

La tasa de interés efectiva promedio contratada es de aproximadamente 15.2 por ciento anual por 2017 y 2016. El saldo del arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2017 no se encuentra vencido ni presenta indicios de deterioro.

8.3. Arrendamientos financieros por cobrar - Etanoducto

	Por los años terminados el	
	31/12/17	12/31/16
Arrendamientos financieros por cobrar a corto plazo	\$ 4,153	\$ 3,553
Arrendamiento financieros por cobrar a largo plazo	360,952	365,106
	<u>\$ 365,105</u>	<u>\$ 368,659</u>

Contratos de arrendamiento

La Compañía celebró un contrato de arrendamiento financiero para el etanoducto. El contrato de arrendamiento se encuentra denominado en dólares.

El sistema de transporte se refiere a:

Segmento I. Transporte de gas etano desde el Complejo de Etileno XXI Braskem-IDESA hasta la Cangrejera (Veracruz), a través de un gasoducto con un diámetro de 20 pulgadas y 4 km de longitud. La duración del arrendamiento financiero es de 20.5 años.

Segmento II. Transporte de gas etano desde Nuevo Pemex (Tabasco) hasta Cactus (Chiapas), a través de un gasoducto de 16 pulgadas de diámetro y 15 km de longitud; y de Cactus al Complejo de Etileno XXI (Braskem-IDESA) a través de un gasoducto con un diámetro de 24 pulgadas y 133.5 km de longitud. La duración del arrendamiento financiero es de 20.5 años.

Segmento III. Transporte de etano líquido desde Ciudad Pemex hasta Nuevo Pemex (Tabasco) a través de un gasoducto con un diámetro de 20 pulgadas y 73.5 km de longitud. La duración del arrendamiento financiero es de 21 años.

El desglose del arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Importe
Segmento I	\$ 31,631
Segmento II	186,030
Segmento III	147,444
Total	<u>\$ 365,105</u>

8.3.1 Saldos por cobrar por arrendamientos financieros

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	
	Por los años terminados el		Por los años terminados el	
	31/12/17	12/31/16	31/12/17	12/31/16
A menos de un año	\$ 55,393	\$ 55,976	\$ 4,153	\$ 3,553
A más de un año y no más de 5 años	264,235	268,951	33,512	28,779
Más de 5 años	388,982	439,651	327,440	336,327
	<u>708,610</u>	<u>764,578</u>	<u>365,105</u>	<u>368,659</u>
Menos: ingresos financieros no devengados	(343,505)	(395,919)	n/a	n/a
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar	<u>\$ 365,105</u>	<u>\$ 368,659</u>	<u>\$ 365,105</u>	<u>\$ 368,659</u>

No existen valores residuales de los activos arrendados bajo arrendamiento financiero al final del año.

El interés efectivo promedio contratado es de aproximadamente 16 por ciento para el segmento I y 14 por ciento para los segmentos II y III al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El arrendamiento financiero por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se encuentra vencido ni presenta indicios de deterioro.

9. Otros activos

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Cuota inicial de licitación de la terminal marítima de Veracruz (Ver Nota 1.2.10.e.)	\$ 28,180	\$ —	\$ —
Anticipos otorgados	9,620	9,495	5,782
Derechos de interconexión de gasoductos	1,637	1,792	1,938
IMPAC por recuperar	1,455	1,698	2,450
Desbalance de gas natural	974	320	243
Sistema de control de integridad de gasoductos	593	—	—
Pagos anticipados por arrendamiento de terrenos	526	839	101
	<u>\$ 42,985</u>	<u>\$ 14,144</u>	<u>\$ 10,514</u>
Circulantes	\$ 10,327	\$ 9,289	\$ 8,576
No circulantes	32,658	4,855	1,938
	<u>\$ 42,985</u>	<u>\$ 14,144</u>	<u>\$ 10,514</u>

10. Inversión en negocios conjuntos

10.1 IEnova Pipelines

Hasta el 26 de septiembre de 2016, la Compañía poseía una participación del 50 por ciento en IEnova Pipelines, un negocio conjunto con Pemex TRI subsidiaria de Pemex (Ver Nota 11.1.). IEnova Pipelines opera tres gasoductos de gas natural, cinco estaciones de compresión de gas natural, un sistema de GLP y un etanoducto en los estados de Chiapas, Chihuahua, Nuevo León, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz y un depósito de GLP en el estado de Jalisco, México.

A partir del 27 de septiembre de 2016, la Compañía consolida totalmente a IEnova Pipelines.

Los Estados Financieros Consolidados Condensados de IEnova Pipelines y el método de participación se muestra como sigue:

	Por el año terminado el 31/12/15
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 22,080
Inversiones en valores a corto plazo	10,780
Otros activos	55,383
Total activos circulantes	<u>88,243</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	952,201
Propiedad, planta y equipo, neto	320,079
Inversiones en negocios conjuntos	131,338
Otros activos no circulantes	1,727
Impuestos a la utilidad diferidos	12,314
Total activos no circulantes	<u>1,417,659</u>
Total activos	<u>\$ 1,505,902</u>

	Por el año terminado el 31/12/15	Por el periodo terminado el 26/09/2016	Por el año terminado el 31/12/2015
Pasivos circulantes	\$ 133,730		
Pasivos no circulantes	662,307		
Total pasivos	<u>\$ 796,037</u>		
Total capital contable	<u>\$ 709,865</u>		
Participación en el capital contable	\$ 354,933		
Crédito mercantil	64,943		
Importe registrado como inversión en IEnova Pipelines	<u>\$ 419,876</u>		
Ingresos	\$ 199,996	\$ 249,424	
Gastos de operación, administración y otros gastos	(60,174)	(66,539)	
Costos financieros	(20,989)	(28,673)	
Gasto por impuestos a la utilidad	(53,409)	(64,307)	
Inversión en negocio conjunto, neto de impuestos a la utilidad	15,417	(6,936)	
Utilidad neta del periodo y año	<u>\$ 80,841</u>	<u>\$ 82,969</u>	
Participación en las utilidades de IEnova Pipelines	<u>\$ 40,421</u>	<u>\$ 41,485</u>	

10.2 ESJ

ESJ, el negocio conjunto conformado entre IEnova e InterGen, N. V. ("InterGen"), inició operaciones en Junio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, la Compañía registra el 50 por ciento de la participación en ESJ mediante método de participación. Los Estados Financieros Consolidados Condensados de ESJ y el método de participación se muestran a continuación:

	Por los años terminados el		
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,785	\$ 9,601	\$ 12,930
Otros activos	18,479	15,201	21,937
Total activos circulantes	<u>21,264</u>	<u>24,802</u>	<u>34,867</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	4,778	5,413	6,534
Otros activos	2,795	2,650	12,347
Propiedad, planta y equipo, neto	252,856	264,468	276,352
Total activos no circulantes	<u>260,429</u>	<u>272,531</u>	<u>295,233</u>
Total activos	<u>\$ 281,693</u>	<u>\$ 297,333</u>	<u>\$ 330,100</u>
Pasivos circulantes	\$ 17,509	\$ 17,777	\$ 7,248
Pasivos no circulantes	231,048	255,070	306,635
Total pasivos	<u>248,557</u>	<u>272,847</u>	<u>313,883</u>
Total capital contable	<u>\$ 33,136</u>	<u>\$ 24,486</u>	<u>\$ 16,217</u>

	Por los años terminados el		
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
Participación en el capital contable	\$ 16,568	\$ 12,243	\$ 8,108
Crédito mercantil	12,121	12,121	12,121
Importe registrado como inversión en ESJ	\$ 28,689	\$ 24,364	\$ 20,229

Los Estados Consolidados de Ganancias Condensados de ESJ se presentan como sigue:

	Por los años terminados el		
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos	\$ 46,570	\$ 44,283	\$ 29,227
Gastos de operación, administración y otros gastos	(22,147)	(20,773)	(13,491)
Costos financieros	(15,929)	(16,731)	(9,426)
Otras ganancias, netas	13	221	—
Gasto por impuestos a la utilidad	(1,340)	(1,886)	(4,642)
Utilidad neta del año	\$ 7,167	\$ 5,114	\$ 1,668
Participación en las ganancias de ESJ	\$ 3,584	\$ 2,557	\$ 834

- a) *Contrato de financiamiento para el proyecto ESJ.* El 12 de junio de 2014, ESJ firmó un convenio de financiamiento por \$239.8 millones para financiar el proyecto de construcción del parque eólico, con un grupo de cinco bancos: Mizuho como líder coordinador, North American Development Bank ("NADB") como banco técnico y modelador, Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo ("NAFINSA"), NORD/LB y SMBC como prestamistas.

El 30 de junio de 2015, ESJ convirtió los préstamos de construcción en préstamos a largo plazo con vencimiento a 18 años. El período de amortización del crédito termina el 30 de junio de 2033, con pagos semestrales (cada 30 de junio y 30 de diciembre hasta la fecha de vencimiento), comenzando el 30 de diciembre de 2015. El crédito devenga intereses a la tasa LIBOR más el margen aplicable.

Años	LIBOR Margen aplicable
junio 2015 - junio 2019	2.375%
junio 2019 - junio 2023	2.625%
junio 2023 - junio 2027	2.875%
junio 2027 - junio 2031	3.125%
junio 2031 - junio 2033	3.375%

De acuerdo con el contrato de financiamiento, la posibilidad de hacer retiros terminó en la fecha de conversión del contrato, que fue el 30 de junio de 2015. ESJ realizó retiros por un monto total acumulado de \$239.8 millones de la línea de crédito. La deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$216.9 millones, a continuación se presenta el desglose:

	Saldo de la deuda	
Mizuho	\$	48,685
SMBC		48,685
NORD/LB		48,685
NAFINSA		35,407
NADB		35,407
	\$	216,869

- b) *Swaps de tasas de interés.* Con el objeto de cubrir el riesgo de cambios de la tasa de interés asociados con el préstamo, ESJ celebró tres contratos de intercambio de tasa de interés por el 90 por ciento del préstamo financiado para el proyecto ESJ. Los tres contratos se contrataron con Mizuho, SMBC y NORD/LB; cada uno firmado el 12 de junio de 2014; con fecha efectiva el 30 de junio de 2015; fecha en la que el préstamo se convierte a largo plazo. Los términos de los swaps que cubren la tasa de interés se diseñaron para contrarrestar los términos críticos de los pagos de intereses. Los swaps se contabilizan como coberturas del flujo de efectivo.
- c) *Proyecto de financiamiento de IVA con Santander.* El 12 de junio de 2014, ESJ contrató una línea de crédito con Santander, el 23 de febrero 2015 se firmó un convenio modificatorio para incrementar la línea de crédito hasta \$501 millones de pesos (aproximadamente \$35 millones en su equivalente en dólares históricos). Los intereses de cada retiro devengaron intereses a TIIE más 145 PBS pagaderos semestralmente. La línea de crédito contratada se utilizó para financiar el IVA sobre el proyecto ESJ. Al 23 de diciembre de 2015, ESJ dispuso de \$472.6 millones de pesos de esta línea de crédito. El 23 de diciembre de 2015 ESJ decidió pagar el total del crédito dispuesto.
- d) *Otras revelaciones.* El acuerdo entre los socios prevé ciertas restricciones y beneficios por la venta de la participación en ESJ. El acuerdo establece que las aportaciones de capital deben aportadas de acuerdo al porcentaje de participación de cada socio del negocio conjunto. CSJ y el negocio conjunto han proporcionado garantías de pagos por ESJ y sus subsidiarias según el acuerdo para el suministro de las turbinas de viento con Vestas WTG México, S. A. de C. V. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las garantías proporcionadas son inmateriales

10.3 IMG

El negocio conjunto formado entre IEnova y TransCanada, para la construcción del ducto marino Sur de Texas - Tuxpan en el cual TransCanada participa con el 60 por ciento de inversión en el capital y IEnova mantiene el 40 por ciento remanente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registra el 40 por ciento de participación en IMG mediante método de participación. Los Estados Consolidados de Posición Financiera Condensados de IMG y el método de participación se muestran a continuación:

	Por los años terminados el	
	31/12/2017	31/12/2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 58,284	\$ 128,110
Impuesto al valor agregado por recuperar	195,350	12,264
Otros activos	434	683
Total de activos circulantes	254,068	141,057
Total de activos no circulantes	1,653,554	135,494
Total activos	\$ 1,907,622	\$ 276,551
Pasivos circulantes	\$ 176,771	\$ 27,916

	Por los años terminados el	
	31/12/2017	31/12/2016
Deuda a largo plazo	1,222,973	—
Impuesto diferido	34,209	2,678
Total de pasivos no circulantes	1,257,182	2,678
Total pasivos	\$ 1,433,953	\$ 30,594
Total capital contable	\$ 473,669	\$ 245,957
Participación en el capital contable	\$ 189,468	\$ 98,383
Garantías	5,018	—
Participación en el capital contable e importe registrado como inversión en IMG	\$ 194,486	\$ 98,383

Los Estados Consolidados de Ganancias (Pérdidas) Condensados de IMG se muestran a continuación:

	Por los años terminados el	
	31/12/2017	31/12/2016
Ingreso (costo) financiero, neto	\$ 78,082	\$ (467)
Otras ganancias (pérdidas), netas	692	(1,646)
Gasto por impuestos a la utilidad	(31,233)	(3,122)
Utilidad (pérdida) del año	\$ 47,541	\$ (5,235)
Participación en las utilidades (pérdidas) de IMG	\$ 19,016	\$ (2,094)

a) *Financiamiento del proyecto IMG*

Al 31 de diciembre de 2017 los recursos utilizados para el diseño y la construcción del gasoducto marino han sido financiados con capital contribuido por accionistas y préstamos.

El 21 de abril de 2017, IMG celebró dos contratos de crédito revolvente con IEnova y TransCanada, accionistas, por \$9,042 millones de pesos mexicanos y \$13,563 millones de pesos mexicanos, respectivamente.

El 6 de diciembre de 2017, IEnova y TransCanada renegociaron las líneas de crédito ampliándolas a \$14,168 millones de pesos mexicanos y \$21,252 millones de pesos mexicanos, respectivamente. Las líneas de crédito devengan intereses a una tasa THIE más 220 PBS.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendientes del préstamo que se muestra en el balance de IEnova es por un monto de \$9,615 millones de pesos mexicanos.

IEnova y TransCanada han proporcionado garantías a terceros asociadas con la construcción del ducto marino de gas natural del Sur de Texas - Tuxpan de IMG. El monto de las garantías otorgadas por IEnova de acuerdo a su participación en el proyecto es de aproximadamente \$210 millones y terminará al cumplirse todas las obligaciones garantizadas. Las garantías concluyen en distintos periodos y hasta el año 2020.

Al 31 de diciembre de 2017, IEnova reconoció un aumento en la inversión en el método de participación a valor razonable, por \$5 millones de las garantías otorgadas.

10.4 DEN

Hasta el 31 de octubre de 2017, la Compañía poseía una participación del 50 por ciento de DEN, un negocio conjunto con Pemex TRI.

A partir de noviembre 2017, la Compañía consolida por completo a DEN.

Los Estados Consolidados de Posición Financiera Condensados de DEN y el método de participación de la Compañía, se muestran a continuación:

	Por los años terminados el	
	31/10/2017	31/12/2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,257	\$ 8,819
Afiliadas no consolidadas	4,135	4,012
Otros activos	7,166	4,278
Total activos circulantes	28,558	17,109
Impuestos a la utilidad diferidos	10,361	17,364
Inversiones en negocios conjuntos	195,981	155,327
Propiedad, planta y equipo, neto	1,795	1,689
Total activos no circulantes	208,137	174,380
Total activos	\$ 236,695	\$ 191,489
Pasivos circulantes	\$ 68	\$ 646
Pasivos no circulantes	194,010	185,627
Total pasivos	194,078	186,273
Total capital contable	\$ 42,617	\$ 5,216
Importe registrado como inversión en DEN	\$ 21,309	\$ 2,608

Los Estados Consolidados de Ganancias Condensados de DEN se muestran a continuación:

	Por los años terminados el	
	31/10/2017	31/12/2016
Ingresos	\$ 18,532	\$ 5,623
Gastos de operación, administración y otros	(7,185)	(5,310)
Costos financieros	(7,394)	(2,126)
Otras pérdidas, netas	(202)	(341)
(Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad	(7,003)	3,464
Participación en las utilidades de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	41,551	2,604
Utilidad del periodo / año	\$ 38,299	\$ 3,914
Participación en las utilidades de DEN	\$ 19,149	\$ 1,957

El 15 de noviembre de 2017, IEnova adquirió el 50 por ciento de la inversión de Pemex TRI en DEN, por lo que a partir de noviembre DEN se convirtió en subsidiaria consolidada de IEnova. (Ver nota 11.3.).

10.5 TAG

TAG, junto con TPN participan en un negocio conjunto entre DEN y Pemex TRI, así como un consorcio comprendido por BlackRock y First Reserve, son dueños del gasoducto Los Ramones Norte, el cual comenzó su operación en febrero de 2016.

En noviembre de 2017, la Compañía incremento su participación indirecta en TAG de un 25 por ciento a un 50 por ciento. Ver Nota 11.3.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reconoció la inversión en TAG mediante el método de participación. El Estado Financiero Consolidado de Posición Financiera Condensado de TAG y el método de participación se muestra a continuación:

	Por el año terminado el 31/12/2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 81,823
Otros activos	22,293
Total activos circulantes	104,116
Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	70,698
Arrendamiento financiero por cobrar	1,431,703
Otros activos	16,466
Propiedad, planta y equipo, neto	15,471
Total activos no circulantes	1,534,338
Total activos	\$ 1,638,454
Pasivos circulantes	\$ 58,023
Pasivos no circulantes	1,178,616
Total pasivos	1,236,639
Total capital contable	\$ 401,815
Participación en el capital contable	\$ 200,907
Remediación de la inversión	99,020
Importe registrado como inversión en TAG	\$ 299,927

El Estado Consolidado de Ganancias Condensado de TAG se muestra a continuación:

	Por el periodo del 01/11/2017 al 31/12/2017
Ingresos	\$ 32,411
Gastos de operación, administración y otros gastos	(6,876)
Costos financieros	(10,517)
Otros ingresos, neto	217
Gasto por impuestos a la utilidad	(9,378)
Utilidad neta del periodo	\$ 5,857
Participación en las utilidades de TAG	\$ 2,298

a) Contrato de financiamiento para el proyectos TAG

El 19 de diciembre de 2014, TAG (subsidiaria de DEN), celebró un contrato de crédito con Santander (como prestamista, agente administrativo y agente de garantía), con la finalidad de financiar la ingeniería, procuración, construcción y puesta en marcha del gasoducto.

Durante 2016 y 2015, hubo renovaciones del crédito, que incluyen bancos adicionales que participan en el crédito total. La cantidad total del crédito es de \$1,274.5 millones, dividido en las siguientes disposiciones: i) de disposición a largo plazo, hasta \$701.0 millones, ii) disposición a corto plazo, hasta \$513.3 millones y iii) la carta de crédito por el importe de reserva para el servicio de la deuda de cobertura hasta \$60.2 millones.

Las líneas de crédito tienen vencimiento en diciembre de 2026 y diciembre de 2034 para el corto y largo plazo de los préstamos, respectivamente, con vencimientos semestrales generan intereses a una tasa LIBOR más el margen aplicable que se muestra a continuación:

Años	Margen aplicable (PBS)
Ira. disposición – (Fecha de inicio de operación comercial del sistema)	250
0 - 4	265
5 - 9	300
10 - 14	325
15 - hasta el vencimiento del crédito	350

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente del préstamo es de \$1,155.4 millones, con sus respectivos vencimientos. TAG ha celebrado contratos de cobertura de tasas de interés para mitigar el riesgo, intercambiando las tasas de interés variables a tasas de interés fijas

Los préstamos mencionados anteriormente contienen cláusulas restrictivas de cumplimientos, las cuales requieren que la Compañía mantenga ciertas razones financieras y limita el pago de dividendos, créditos y la obtención de financiamientos adicionales. TAG ha cumplido con estas cláusulas restrictivas al 31 de diciembre de 2017.

Las fechas de vencimiento de la deuda a largo plazo son las siguientes:

Años	Monto
2017	\$ 30
2018	59
2019	59
2020	59
Subsecuentes	949
Total	\$ 1,156

b) *Swaps de tasas de interés.* En diciembre de 2015, TAG contrato un instrumento financiero swap con el objeto de cubrir el riesgo de cambios de la tasa de interés LIBOR. La tasa fija contratada fue de 2.5 por ciento para la fecha de vencimiento de la deuda a diciembre 2016 y 2.9 por ciento para la fecha de vencimiento de la deuda en diciembre 2034.

c) *Forward de tipo de cambio.* TAG contrato instrumentos financieros con 5 bancos para cubrir los tipos de cambio de peso mexicano frente al dólar americano por la porción de los ingresos que provienen de proyectos en dólares en 2016, los vencimiento se dieron durante 2016 y el primer trimestre de 2017. Adicionalmente en septiembre de 2016, contrato forwards para cubrir el tipo de cambio por los ingresos provenientes de proyectos en 2017. Los vencimientos se dieron en 2017 y en el primer trimestre de 2018.

- d) *Deuda destinada al financiamiento del IVA.* El 19 de diciembre de 2014, TAG firmó un contrato de financiamiento de IVA con Santander, NAFINSA, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("BANCOMEXT") y Banco del Bajío, S. A., Institución de Banca Múltiple ("Ban Bajío"). El monto de la línea de crédito es de \$3,680.9 millones de pesos. El 29 de septiembre de 2017, se liquidó el monto dispuesto en su totalidad incluyendo los intereses por un monto de \$206.4 millones de pesos mexicanos (\$11.3 millones de dólares).

11. Combinaciones de negocios y adquisición de activos

11.1. IEnova Pipelines, combinación de negocios

El 26 de septiembre de 2016, IEnova adquirió el 50 por ciento remanente de las acciones de IEnova Pipelines por un importe de \$1,143.8 millones, la cual se registró utilizando el método de adquisición, obteniendo el control de IEnova Pipelines a partir de esa fecha. Los efectos de la adquisición han sido incluidos en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha de adquisición.

a. Subsidiarias adquiridas

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
IEnova Pipelines	Transporte de gas	26 de septiembre de 2016	50%	\$1,143,834

b. Contraprestación transferida

Los costos relacionados con la adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el periodo dentro de "Gastos de operación, administración y otros gastos" en los Estados Consolidados de Ganancias.

c. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición y crédito mercantil determinado

	Al 26 de septiembre de 2016
Valor razonable de la combinación de negocios:	
Contraprestación en efectivo (valor razonable de la contraprestación)	\$ 1,143,834
Total valor razonable de la combinación de negocios	<u>\$ 2,287,668</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	66,250
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	66,739
Arrendamientos financieros por cobrar	945,104
Propiedad, planta y equipo, neto	309,186
Otros activos	933
Pasivos a corto plazo	(112,980)
Pasivos a largo plazo (1)	<u>(484,572)</u>
Total activos netos identificables	<u>1,275,232</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 1,497,008</u>

(1) Incluye \$364 millones relacionados con los préstamos bancarios.

No se espera que el crédito mercantil relativo a la adquisición sea deducible para efectos fiscales.

Principales fuentes para la estimación.

Metodología seleccionada de valuación

IEnova Pipelines es un negocio regulado que tendrá un retorno de sus costos y un retorno razonable de sus inversiones de capital, sin otra consideración, el valor de los activos de un negocio regulado es el valor del capital invertido. Bajo esta premisa, el valor razonable del activo fijo de los negocios regulados es equivalente al valor en libros para fines de reportes financieros, como el valor en libros refleja la base en la cual se invirtió el capital y por lo cual el negocio regulado podrá tener un retorno razonable de su inversión.

Se ha concluido que el valor en libros de los activos fijos se considerará representado por el valor razonable para fines de IFRS.

d. Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Al 26 de septiembre de 2016
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 1,143,834
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	<u>(66,250)</u>
Contraprestación pagada en efectivo, neta	<u>\$ 1,077,584</u>

e. Efectos de la adquisición en los resultados del periodo

Los resultados a la fecha de adquisición incluyen una ganancia de \$673.1 millones por el exceso en el valor razonable de la Compañía a la fecha de adquisición respecto a la participación previa en IEnova Pipelines del valor en libros de esa inversión, incluida como utilidad en la remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación en los Estados Consolidados de Ganancias.

11.2. Ventika, combinación de negocios

El 14 de diciembre de 2016, IEnova adquirió el 100 por ciento de las acciones de Ventika por un importe de \$434.7 millones, la cual se registró utilizando el método de adquisición obteniendo el control de Ventika a partir de esa fecha. Los efectos de la adquisición han sido incluidos en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha de adquisición.

a. Subsidiarias adquiridas

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
Ventika	Parque Eólico	14 de diciembre de 2016	100%	\$ 434,688

b. Contraprestación transferida

Los costos relacionados con la adquisición han sido excluidos de la contraprestación transferida y han sido reconocidos como un gasto en el periodo dentro de "Gastos de operación, administración y otros" en los Estados Consolidados de Ganancias.

c. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición y crédito mercantil determinado

	Al 14 de diciembre de 2016
Total valor razonable de la combinación de negocios:	
Efectivo considerado (valor razonable de la contraprestación total)	\$ 309,724
Valor razonable total de la combinación de negocios	<u>\$ 309,724</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	24
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	14,939
Efectivo restringido	68,299
Otros activos	51,216
Propiedad, planta y equipo, neto	673,410
Activos intangibles	154,144
Pasivos a corto plazo	(145,912)
Pasivos a largo plazo	<u>(621,825)</u>
Total activos netos identificables	<u>\$ 194,295</u>
Crédito mercantil	<u>\$ 115,429</u>

Durante el último trimestre de 2017, la Compañía recibió información adicional sobre el monto del impuesto diferido de Ventika después de la fecha de adquisición, principalmente por el saldo de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, por lo anterior la Compañía realizó un ajuste registrando un incremento neto del impuesto diferido activo por \$13.7 millones, y un decremento neto en el crédito mercantil por el mismo monto.

d. Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Al 14 de diciembre de 2016
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 434,688
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	<u>(24)</u>
Contraprestación pagada en efectivo, neta	<u>\$ 434,664</u>

11.3. DEN, adquisición de activos

El 15 de noviembre de 2017, IEnova completó la adquisición del 50 por ciento de las acciones de Pemex TRI en DEN; un negocio conjunto que mantiene una participación del 50 por ciento de interés en el capital social del Gasoducto Los Ramones Norte, a través de TAG. El precio de compra de las acciones fue por un importe de \$164.8 millones (excluyendo \$17.2 millones de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos en la transacción) más el reconocimiento de una deuda con una compañía relacionada existente por un monto de \$95.8 millones. Dicha adquisición incrementó la participación indirecta en TAG de un 25 por ciento a un 50 por ciento. IEnova Pipelines reconoció el 50 por ciento de su inversión en DEN vía método de participación. A partir de noviembre de 2017, DEN se convirtió en subsidiaria de IEnova al 100 por ciento y se consolida en los Estados Financieros Consolidados de IEnova. DEN sigue reconociendo la inversión en TAG vía método de participación.

DEN no cumple con la definición de negocio, debido a que no cuenta con procesos o entradas sustantivas ya que el principal activo de DEN es la inversión que tiene en TAG la cual posee el Gasoducto Los Ramones Norte, por lo que la transacción fue registrada como una adquisición de activos. El exceso de la contraprestación pagada en efectivo en comparación del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos fue reconocido en una base de valor razonable como remediación de la inversión en TAG y el activo intangible adquirido. Ver nota 15.

a. Adquisición de activos

Nombre de la Compañía	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas	Contraprestación transferida
DEN	Tenedora de la inversión en TAG	15 de noviembre de 2017	50%	\$164,752

b. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Al 15 de noviembre de 2017
Valor razonable de la adquisición de activos:	
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 164,752
Costos de adquisición	<u>143</u>
Total valor razonable de la adquisición de activos	<u>\$ 164,895</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,257
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	12,284
Impuesto diferido activo	10,481
Inversión en TAG	295,002
Propiedad, planta y equipo, neto	1,795
Activos intangibles	44,566
Pasivos a corto plazo	(99,343)
Pasivos a largo plazo	<u>(95,839)</u>
Total activos netos identificables	\$ 186,203
Menos: Método de participación reconocido anterior a la adquisición de DEN	<u>(21,308)</u>
Valor razonable de la adquisición de activos	<u>\$ 164,895</u>

Valuación de activos y pasivos de DEN. Substancialmente DEN comprende dos activos. El primer activo es la inversión que mantiene en TAG la cual se registra vía método de participación. El segundo activo es la adquisición de un activo intangible, derivado del contrato de Operación y Mantenimiento ("O&M") el cual se amortiza en línea recta de acuerdo a su vida útil estimada que es de 23 años. Ambos activos fueron valuados tomando como base los ingresos futuros estimados. Para el resto de los activos y pasivos asumidos en la compra la Compañía determinó que el valor histórico de dichos activos y pasivos es igual a su valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo.

c. Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de activos

	Al 15 de noviembre de 2017
Contraprestación pagada en efectivo	\$ 164,752
Más: costo pagado por la adquisición	143
Menos: saldos de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos	(17,257)
Contraprestación pagada en efectivo, neta	\$ 147,638

12. Activos disponibles para la venta y operación discontinua

a) Como se menciona en la Nota 1.2.3., la Administración de la Compañía aprobó el plan de venta de TDM, una planta termoeléctrica de gas natural con una capacidad de 625 MW, ubicada en Mexicali, Baja California, México. A partir del 31 de marzo de 2016, los activos y pasivos fueron reclasificados al rubro de activos circulantes y pasivos circulantes disponibles para la venta. Los resultados de TDM se presentan en operación discontinua.

b) Las operaciones discontinuas se integran a continuación:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Ingresos	\$ 129,634	\$ 101,547	\$ 143,500
Costo de ingresos	(101,640)	(85,446)	(114,209)
Gastos de operación administración y otros gastos	(26,189)	(17,515)	(22,354)
Pérdida por deterioro de activos	(63,804)	(136,880)	—
Depreciación y amortización	—	(2,222)	(15,212)
Ingreso por intereses	—	25	42
Costos financieros	(595)	(254)	(244)
Otras ganancias (pérdidas), netas	623	(1,396)	(151)
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad	5,567	29,809	(6,169)
Pérdida neta del año	\$ (56,404)	\$ (112,332)	\$ (14,797)

* La Compañía no ha reconocido un pasivo por impuesto diferido relacionado con las ganancias no distribuidas, ya que actualmente no se espera que estas ganancias sean gravables en el futuro cercano, por esa razón el pasivo por impuesto diferido registrado en 2016 por \$5.3 millones se canceló. Este efecto se muestra en los Estados Consolidados de Ganancias en el renglón de "(Pérdida) utilidad del año de las operaciones discontinuas, neta de impuestos".

Durante 2017, la Compañía no ha reconocido un activo por impuestos diferidos por un monto de \$15.2 millones generado por las diferencias entre el valor contable y el valor fiscal, como resultado de la decisión de clasificar a TDM como activo disponible para la venta.

Adicionalmente, la Compañía no ha reconocido un activo por impuestos diferidos por la cantidad de \$25.9 millones generados por las diferencias entre el valor en libros y el valor fiscal de TDM.

La Compañía considera que no hay suficientes ganancias gravables disponibles para reconocer la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Pérdida por acción de operaciones discontinuas	\$ (0.04)	\$ (0.09)	\$ (0.01)

c) Los activos y pasivos mantenidos para la venta correspondientes a TDM son los siguientes:

	Por los años terminados el	
	31/12/17	31/12/16
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ —	\$ 434
Otros activos	64,263	32,813
Total activos circulantes	64,263	33,247
Impuestos a la utilidad diferidos	201	193
Otros activos	1,515	1,125
Bonos de carbón	2,272	22,089
Propiedad, planta y equipo, neto (1)	79,939	134,633
Total activos no circulantes	83,927	158,040
Total activos	\$ 148,190	\$ 191,287
Pasivos circulantes	54,336	7,974
Pasivos no circulantes	8,186	27,477
Total pasivos	\$ 62,522	\$ 35,451

(1) Como resultado de clasificar los activos como disponibles para su venta, la Compañía efectúa revisiones del monto recuperable de dichos activos. La Compañía estima el valor razonable menos los costos de venta de la propiedad planta y equipo, basado en los recientes precios de mercado disponibles o utilizando otras técnicas de valuación.

Como resultado de clasificar los activos disponibles para la venta durante el año, la Compañía efectuó una revisión del monto recuperable de dichos activos. Esta revisión condujo al reconocimiento, después de impuestos, de una pérdida por deterioro por \$63.8 millones y \$95.8 millones durante 2017 y 2016 respectivamente, la cual se reconoció en los Estados Consolidados de Ganancias. La Compañía también estima el valor razonable menos los costos de disposición de la propiedad, planta y equipo, que está basada en los recientes precios de mercado de activos con similitud de edad y obsolescencia.

	Por los años terminados el	
	31/12/17	31/12/16
Flujos de efectivo provenientes de las operaciones discontinuas:		
Flujos de efectivo netos generados (utilizados) en actividades de operación	\$ 10,084	\$ (868)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(10,031)	(2,198)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento	(53)	(256)
Flujos de efectivo neto	\$ —	\$ (3,322)

TDM cumple con los criterios establecidos en la *IFRS 5 Activos no Circulantes mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*, para mantener la clasificación como activos y pasivos disponibles para la venta y operaciones discontinuas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

13. Crédito mercantil

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Costo	\$ 1,638,091	\$ 1,638,091	\$ 25,654

No existen pérdidas acumuladas por deterioro. La integración del crédito mercantil es como sigue:

Compañía	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
IEnova Pipelines	\$ 1,497,008	\$ 1,497,008	\$ —
Ventika	115,429	115,429	—
IGM	25,654	25,654	25,654
Total	\$ 1,638,091	\$ 1,638,091	\$ 25,654

Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo.

IEnova Pipelines

La Administración espera que la adquisición de IEnova Pipelines tenga beneficios estratégicos, que incluyan oportunidades para expandirse a otros proyectos de infraestructura y como plataforma para impulsar la participación en el sector energético en México. En este sentido el crédito mercantil de IEnova Pipelines se probó bajo la Unidad Generada de Efectivo ("UGE") de la Compañía, IEnova Pipelines.

La Compañía utilizó el análisis de flujos de efectivo descontados para determinar el valor razonable de la UGE. El DCF que se obtienen a través de los contratos a largo plazo de los gasoductos y la terminal de almacenamiento de gas es por 4.3 veces al valor en uso. La tasa de descuento utilizada fue de 7.2 por ciento que corresponde al Promedio Ponderado del Costo de Capital ("WACC", por sus siglas en inglés). Con base en este cálculo, el valor de uso fue mayor al valor en libros, basado en lo anterior se determinó que no existe deterioro.

Ventika

La operación de Ventika no presenta cambios significativos que indiquen deterioro potencial desde la adquisición, considerando lo siguiente: a) sus resultados financieros han sido consistentes con las proyecciones iniciales de la administración, b) no ha habido un cambio sustancial en los indicadores macroeconómicos, y, c) no se han producido cambios significativos en la fuerza de trabajo, la estrategia, las tendencias del mercado o los impactos derivados de adquisiciones/integraciones recientes.

En el caso de Ventika, la Compañía consideró apropiado usar los flujos de efectivo del modelo de adquisición y compararlos con los números reales de 2017 para verificar su consistencia. La tasa de descuento utilizada fue del 10.1 por ciento que corresponde al WACC. Con base en este cálculo, el valor de uso fue mayor al valor en libros, por lo que se determinó que no existe deterioro.

Durante el último trimestre de 2017, la Compañía recibió información adicional sobre el monto del impuesto diferido de Ventika después de la fecha de adquisición, principalmente por el saldo de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, por lo anterior la Compañía realizó un ajuste registrando un decremento neto en el crédito mercantil por \$13.7 millones. (Por favor referirse a la Nota 11.2.c.)\

IGM

El crédito mercantil ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo IEnova Gasoductos México, la cual se incluye en el segmento de Gas.

El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo se determina con base a DCF a 10 años de los resultados proyectados de IEnova Gasoductos de México. El DCF para 2017, 2016 y 2015 se calculó con base en un pronóstico a largo plazo del flujo de efectivo sin apalancamiento utilizando una tasa de descuento del 9 por ciento, la cual fue la misma tasa de descuento utilizada en la fecha de adquisición.

No hay cambios significativos en las operaciones de IEnova Gasoductos de México que pudieran indicar un deterioro potencial desde la adquisición, incluyendo: a) sus resultados financieros han sido consistentes con las proyecciones iniciales de la dirección, b) los cambios en los indicadores macroeconómicos no han tenido efecto adverso en las operaciones de la Compañía (por ejemplo, las tasas libres de riesgo no se han modificado o son menores que a la fecha de adquisición, y el cambio de la calificación para México de BBB a BBB+), c) los cambios en el entorno regulatorio no han afectado de manera negativa las operaciones de la Compañía, y d) no hay cambios significativos en la fuerza laboral, estrategia, tendencias del mercado, o los impactos derivados de las recientes adquisiciones/integraciones.

Sin embargo, la Administración cree que la tasa de descuento actual puede ser inferior ya que los niveles de deuda del mercado han disminuido desde la adquisición, la tasa de la adquisición fue utilizada como un precio razonable para los propósitos de la prueba.

14. Propiedad, planta y equipo

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Inversión:			
Edificios y plantas	\$ 4,017,315	\$ 3,110,525	\$ 2,586,775
Equipo	28,674	96,017	86,965
Otros activos	117,279	59,670	38,843
	<u>4,163,268</u>	<u>3,266,212</u>	<u>2,712,583</u>
Depreciación y amortización acumulada	(545,148)	(433,074)	(557,563)
Terrenos	82,389	82,404	76,524
Construcciones en proceso	28,947	698,543	364,296
	<u>\$ 3,729,456</u>	<u>\$ 3,614,085</u>	<u>\$ 2,595,840</u>

	Terrenos	Edificios y plantas	Equipo	Construcciones en proceso	Otros activos	Total
Costo						
Saldo al 1o. de enero de 2015	\$ 74,988	\$ 2,287,706	\$ 64,572	\$ 415,211	\$ 32,948	\$ 2,875,425
Adiciones	1,542	332,691	22,697	(50,048)	8,764	315,646
Bajas	—	(2,738)	—	—	(1,317)	(4,055)
Efecto de conversión	(6)	(25,275)	(304)	(867)	(1,552)	(28,004)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	—	(5,609)	—	—	—	(5,609)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	76,524	2,586,775	86,965	364,296	38,843	3,153,403
Activos disponibles para la venta	(674)	(436,077)	(7,525)	(533)	(2,935)	(447,744)
Adiciones	282	15,523	17,085	332,682	17,386	382,958
Adquisiciones de negocios IEnova Pipeline (ver nota 11.1)	6,026	296,520	—	—	8,750	311,296
Adquisiciones de negocios Ventika (ver nota 11.2)	252	673,531	—	—	—	673,783
Bajas	—	(1,021)	(164)	—	(738)	(1,923)
Efecto de conversión	(6)	(26,882)	(344)	(724)	(1,636)	(29,592)
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	—	4,978	—	—	—	4,978
Saldo al 31 de diciembre de 2016	82,404	3,113,347	96,017	695,721	59,670	4,047,159
Adiciones	13	886,917	192	(705,173)	33,318	215,267
Adquisiciones de activos DEN (ver nota 11.3)	—	—	203	—	1,592	1,795
Bajas	(30)	(7,501)	(59)	(325)	(2,146)	(10,061)
Efecto de conversión	2	(10,662)	—	16,013	837	6,190
Revisiones y adiciones al pasivo por desmantelamiento	—	10,814	—	—	—	10,814
Otros	—	24,400	(67,679)	22,711	24,008	3,440
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 82,389</u>	<u>\$ 4,017,315</u>	<u>\$ 28,674</u>	<u>\$ 28,947</u>	<u>\$ 117,279</u>	<u>\$ 4,274,604</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 1o. de enero de 2015	\$ —	\$ (468,778)	\$ (8,545)	\$ —	\$ (20,363)	\$ (497,686)
Baja de activos	—	870	(599)	—	183	454
Gasto por depreciación	—	(62,203)	(1,635)	—	(3,844)	(67,682)
Efecto de conversión	—	6,269	173	—	909	7,351
Saldo al 31 de diciembre de 2015	—	(523,842)	(10,606)	—	(23,115)	(557,563)
Activos disponibles para la venta	—	178,795	—	—	1,622	180,417
Bajas de activo	—	271	111	—	270	652
Gasto por depreciación	—	(57,741)	(2,241)	—	(3,468)	(63,450)
Efecto de conversión	—	6,732	186	—	886	7,804
Otros	—	(934)	—	—	—	(934)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	—	(396,719)	(12,550)	—	(23,805)	(433,074)
Baja de activos	—	890	146	—	1,572	2,608
Gasto por depreciación	—	(102,805)	(911)	—	(6,745)	(110,461)
Efecto de conversión	—	(1,314)	(234)	—	(666)	(2,214)
Otros	—	(3,379)	3,579	—	(2,207)	(2,007)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ —</u>	<u>\$ (503,327)</u>	<u>\$ (9,970)</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ (31,851)</u>	<u>\$ (545,148)</u>

ECA adquirió 19,452,209 metros cuadrados de terreno, de los cuales 627,614 fueron utilizados para la construcción de la Terminal de GNL. El terreno restante se utiliza como zonas de amortiguamiento y acceso conforme a la autorización emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT").

Las adiciones a la propiedad, planta y equipo durante 2017, 2016 y 2015, se componen principalmente de adiciones a la construcción en proceso, relacionados con los proyectos de gasoductos como son: Guaymas-El Oro, Ojinaga-El Encino, San Isidro-Samalayuca y ramal el Empalme.

Al 31 de diciembre de 2017 los proyectos de gasoductos iniciaron su operación comercial como se muestra a continuación:

- San Isidro - Samalayuca el 31 de marzo de 2017
- Guaymas - El Oro el 19 de mayo de 2017
- Ramal el Empalme el 24 de junio de 2017
- Ojinaga - El Encino el 30 de junio de 2017

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las adiciones de propiedad, planta y equipo que no han sido pagadas, ascienden a \$41.7 millones, \$49.8 millones y \$5.2 millones, respectivamente.

Costos de préstamos: La Compañía capitalizó costos de préstamos o sobre los activos calificables por \$10.2 millones, \$14.8 millones y \$15.1 millones para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente. El promedio ponderado de la tasa utilizada para determinar los costos de intereses capitalizables fue de 2.98 por ciento, 3.33 por ciento y 3.47 por ciento, respectivamente, para los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

14.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos como sigue:

	Años
Edificios	40
Planta y equipo para el almacenamiento de GNL, regasificación y las instalaciones de inyección de nitrógeno ¹	5-45
Planta y equipo para generación de energía eólica	20-30
Sistema de gasoductos para la transportación y distribución de gas ¹	34-50
Planta y equipo para la generación de electricidad ¹	37
Red de fibra óptica ¹	5-20
Mejoras en propiedades arrendadas ²	3-10
Maquinaria y otros equipos ²	3-10
Otros activos ²	3-20

¹ Vidas útiles relacionadas con la categoría planta y equipo.

² Vidas útiles relacionadas con la categoría otros activos.

15. Activos intangibles

	Por los años terminados el	
	31/12/17	31/12/16
<i>Saldo en libros:</i>		
Derechos de transmisión de energía renovable (a)	\$ 154,144	\$ 154,144
Contrato O&M (b)	44,566	—
Amortización acumulada	(8,511)	—
	<u>\$ 190,199</u>	<u>\$ 154,144</u>

a. Derechos de transmisión de energía renovable

Al 31 de diciembre de 2014, derivado de adquisición de Ventika la Compañía reconoció \$154.0 millones por Derechos de transmisión de energía renovables asociados a los proyectos aprobados del programa preexistente de auto-suministro de energía renovable.

La amortización es calculada utilizando el método de línea recta sobre la vida útil remanente del activo intangible, relacionada con la duración de los contratos de auto-suministro de energía renovable la cual es de 20 años. Al 31 de diciembre de 2017 se han reconocido gastos de amortización por un monto de \$8.3 millones.

b. Contrato O&M

En noviembre de 2017, derivado de la adquisición de activos en DEN, la Compañía reconoció un activo intangible, relacionado con el contrato de O&M con TAG. La amortización es calculada utilizando el método de línea recta hasta la fecha del vencimiento del contrato en febrero de 2041, equivalente a 23 años. Al 31 de diciembre de 2017 se han reconocido gastos de amortización por un monto de \$0.2 millones.

16. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Cuentas por pagar	\$ 72,603	\$ 93,731	\$ 43,830
Otras cuentas por pagar	35	835	19
	<u>\$ 72,638</u>	<u>\$ 94,566</u>	<u>\$ 43,849</u>

El periodo de crédito promedio otorgado por la compra de bienes y servicios es de 15 a 30 días. Las cuentas por pagar no incluyen intereses. La Compañía tiene políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

17. Beneficios a los empleados

17.1. Aportaciones definidas

La Compañía ofrece un plan de aportaciones definidas para todos sus trabajadores fijos de tiempo completo en México.

Los trabajadores que dejan la Compañía obtienen su capital acumulado de acuerdo con sus aportaciones correspondientes de acuerdo con el programa: a) Aportación básica: 100 por ciento de forma inmediata por el capital acumulado. b) Contribución adicional: para el capital acumulado, las tasas otorgadas son: el 100 por ciento en caso de fallecimiento o invalidez, en caso de terminación voluntaria de acuerdo con la política de la Compañía.

17.2. Beneficios definidos

La Compañía también ofrece un plan de beneficios definidos para todos los trabajadores fijos de tiempo completo de sus subsidiarias en México. Según los planes, los empleados tienen derecho a las prestaciones de jubilación que oscilan entre el 55 por ciento y el 100 por ciento de su salario final al alcanzar la edad de jubilación de 65 años. No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionen a estos empleados.

17.3. Prima de antigüedad

La Compañía proporciona beneficios por primas de antigüedad, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

17.3.1. Costos y obligaciones de los beneficios a los empleados

Los principales supuestos utilizados para fines de los cálculos actuariales son los siguientes:

	Valuación al		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Tasas de descuento	8.25%	8.00%	8.00%
Tasas esperadas de incrementos salariales	4.75%	4.75%	4.75%
Inflación esperada a largo plazo	3.75%	3.75%	3.75%
Tipos de cambio	\$ 18.20	\$ 19.72	\$ 17.20

Los importes reconocidos en los resultados del periodo y en ORI, así como los beneficios pagados con respecto a los beneficios a los empleados son los siguientes:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Costo del servicio actual reconocido en gastos de administración y otros	\$ 155	\$ 646	\$ 531
Intereses sobre las obligaciones reconocidos en los gastos financieros	457	345	321
Ganancias (pérdidas) actuariales reconocidas en ORI	704	1,765	(1,793)

Los importes incluidos en los Estados Consolidados de Posición Financiera derivado de la obligación de la Compañía en relación con sus planes de beneficios definidos y los movimientos en el valor presente de la obligación por aportaciones definidas en el año actual, fueron los siguientes:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Saldo inicial de obligación por beneficios definidos	\$ 5,586	\$ 4,295	\$ 3,045
Costo del servicio actual	105	585	531
Ingreso por intereses	422	309	321
Ganancias (pérdidas) actuariales	482	435	(655)
Diferencias cambiarias en planes de compañías con moneda funcional peso	—	—	1,102
Transferencia de efectivo	—	115	—
Beneficios pagados	(58)	(153)	(49)
Saldo de cierre de obligación por beneficios definidos	\$ 6,537	\$ 5,586	\$ 4,295

18. Otros pasivos financieros

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Intereses devengados por pagar (a)	\$ 6,959	\$ 4,855	\$ 5,661
Pasivo de garantía (b)	2,080	—	—
Depósitos de clientes	1,333	1,022	783
	\$ 10,372	\$ 5,877	\$ 6,444

(a) El saldo corresponde a los intereses devengados de la deuda a largo plazo (ver Nota 23).

(b) IEnova y su socio TransCanada participan en la construcción del gasoducto Sur de Texas-Tuxpan, y contrataron de manera conjunta, garantías que cubren obligaciones durante la construcción de dicho gasoducto. (Ver nota 10.3.).

19. Otros pasivos

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Salarios y prestaciones por pagar	\$ 19,012	\$ 14,995	\$ 12,482
Otros pasivos a corto plazo	619	13,866	4,755
	\$ 19,631	\$ 28,861	\$ 17,237

20. Bonos de carbono

La Compañía según el Proyecto de Ley 32 de California ("AB32" por sus siglas en inglés) tiene la obligación de adquirir bonos de carbono por cada tonelada métrica de dióxido de carbono emitido a la atmósfera durante la generación de electricidad. Según AB32, TDM está sujeta a esta regulación extraterritorial, a pesar que se encuentra ubicada en Baja California, México, debido a que sus usuarios finales se encuentran en el estado de California, Estados Unidos.

La Compañía registra los bonos de carbono, a su costo ponderado o valor de mercado, el que resulte menor, en el circulante y no circulante de los Estados Consolidados de Posición Financiera con base a las fechas de obligación. La Compañía determina el cumplimiento de la obligación con base en las bitácoras de las emisiones y considerando el valor razonable de las estimaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación. La Compañía elimina el saldo de los bonos de carbono de los activos y pasivos de los Estados Consolidados de Posición Financiera cuando estos son entregados. Ver Nota 12.

Los bonos de carbono que se muestran en el Estado Consolidado de Posición Financiera, se integran de la siguiente manera:

	Por el año terminado el 31/12/15	
Activos:		
Circulante	\$	5,385
No circulante		12,975
	\$	<u>18,360</u>
Pasivos:		
Circulante	\$	5,385
Largo plazo		12,611
	\$	<u>17,996</u>

21. Deuda a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la deuda a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Línea de crédito (a)	\$ 137,053	\$ 446,034	\$ 91,374
Certificados Bursátiles ("CEBURES") tasa variable (ver Nota 23.a.)	65,871	—	—
Deuda a corto plazo de IEnova Pipelines Crédito bancario (ver Nota 23.c.)	40,631	38,682	—
Deuda a corto plazo de Ventika Crédito bancario (ver Nota 23.d.)	22,588	13,482	—
	<u>266,143</u>	<u>498,198</u>	<u>91,374</u>
Costos de financiamiento	(3,383)	(4,627)	(2,867)
	<u>\$ 262,760</u>	<u>\$ 493,571</u>	<u>\$ 88,507</u>

(a) *Línea de crédito.* El 21 de agosto de 2015, la Compañía, contrató una línea de crédito revolving por \$400 millones con una duración de 5 años, dicha línea de crédito será utilizada para financiar el capital de trabajo de la Compañía y para propósitos corporativos generales. Los prestamistas son Banamex, SMBC, Santander, The Bank of Tokyo y The Bank of Nova Scotia.

Contrato de crédito de cuenta corriente con SMBC. El 25 de agosto de 2014, la Compañía firmó un contrato de crédito de cuenta corriente, por un monto de hasta \$100 millones, con un plazo de tres años, la línea de crédito fue utilizada para financiar el capital de trabajo de la Compañía y para propósitos corporativos generales. El crédito se firmó con SMBC. Los intereses se devengaron a la tasa LIBOR a 3 meses más 105 PBS.

Hasta julio de 2015 la Compañía había dispuesto de \$34.0 millones. El 24 de agosto de 2015, la Compañía decidió pagar el total de este contrato de crédito.

El préstamo devenga intereses a la tasa LIBOR a 3 meses más 90 PBS. Al 23 de diciembre de 2015, IEnova tenía un crédito por \$310 millones, con fecha 22 de diciembre de 2015, la Compañía celebró un convenio modificatorio para aumentar el monto de la línea de crédito disponible hasta por la cantidad de \$600 millones, ese mismo día la Compañía pagó \$219 millones (el principal) de dicho crédito.

Disposición de la línea de crédito. En junio y julio de 2016, la Compañía retiró \$20 millones y \$380 millones, respectivamente, de esta línea de crédito, los cuales se utilizaron para capital de trabajo y propósitos corporativos en general. En diciembre de 2016, la Compañía retiró \$375 millones para financiar una parte de la adquisición de Ventika y para propósitos corporativos generales.

El 21 de octubre de 2016, la Compañía realizó un pago de \$250 millones de la línea de crédito.

El 3 de noviembre de 2016, la Compañía renegoció la línea de crédito para incrementarla hasta por un monto de \$1,170 millones. El 30 de diciembre de 2016, una parte de este crédito revolving fue pagado por un monto de \$200 millones.

El 14 de noviembre de 2017, la Compañía dispuso de \$260 millones, una parte de esta disposición fue utilizada para la adquisición de DEN. (Ver nota 11.3.).

El 14 de diciembre de 2017, con los recursos provenientes de la emisión de Senior Notes, la Compañía pagó una porción del crédito revolving por \$730 millones (Ver nota 23.f.).

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 el monto disponible del crédito fue de \$1,033 millones, \$724 millones, y \$509 millones, respectivamente.

Las disposiciones realizadas de la línea de crédito fueron utilizadas para capital de trabajo y para fines corporativos en general.

(b) *Proyecto de financiamiento de IVA.* El 8 de abril de 2014, Ventika contrató una línea de crédito con NAFINSA y BANCOMEXT como prestamistas. El 17 de diciembre de 2015, se firmó un convenio modificatorio para incrementar la línea de crédito hasta \$569.4 millones de pesos y \$713.3 millones de pesos, respectivamente. Los intereses se devengaron a la tasa TIIE más 250 PBS exigibles trimestralmente. La línea de crédito bajo este contrato se utilizó para financiar el IVA sobre el proyecto Ventika. En 2016 la Compañía decidió pagar el total de la línea de crédito dispuesta y cancelar el mismo.

(c) *Contrato de crédito de cuenta corriente con Santander.* El 19 de junio de 2014, la Compañía celebró un contrato de crédito en cuenta corriente por un monto de \$200 millones, con un plazo a tres años, la línea de crédito en virtud de este contrato fue utilizada para capital de trabajo y propósitos corporativos generales. El crédito fue otorgado por Santander. Los intereses se devengan con base a LIBOR a 3 meses más 105 PBS, pagados en forma trimestral. Durante Julio y Agosto de 2015, la Compañía dispuso de \$76 millones y \$25 millones, respectivamente. El 26 de Agosto de 2015 la Compañía decidió pagar el total del crédito. Como resultado de la transacción, los costos de la transacción se reconocieron en el Estado Consolidado de Ganancias.

22. Provisiones

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Obligación por retiro de activos (a)	\$ 58,654	\$ 41,618	\$ 34,236
Otros (b)	8,950	10,347	1,293
	<u>\$ 67,604</u>	<u>\$ 51,965</u>	<u>\$ 35,529</u>
Circulantes	\$ 394	\$ 930	\$ 1,293
No circulantes	67,210	51,035	34,236
Total de provisiones	<u>\$ 67,604</u>	<u>\$ 51,965</u>	<u>\$ 35,529</u>
	Obligación por retiro de activos	Otros	Total
Saldo al 1o. de enero de 2015	\$ 38,250	\$ 1,619	\$ 39,869
Incremento de gasto financiero	1,596	—	1,596
Pago y otras disminuciones en provisiones reconocidas	—	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	(5,610)	—	(5,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 34,236	\$ 1,293	\$ 35,529
Provisión adicional	1,705	9,380	11,085
Incremento de gasto financiero	1,745	—	1,745
Pagos y otras disminuciones en provisiones reconocidas	—	(326)	(326)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	3,932	—	3,932
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 41,618	\$ 10,347	\$ 51,965
Provisión adicional	4,239	—	4,239
Incremento de gasto financiero	1,983	—	1,983
Pagos y otras disminuciones en provisiones reconocidas	—	(1,397)	(1,397)
Reversión del descuento y efecto en cambios en la tasa de descuento	10,814	—	10,814
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 58,654</u>	<u>\$ 8,950</u>	<u>\$ 67,604</u>

(a) Obligación por retiro de activos.

Para los activos de larga duración, la Compañía registra pasivos por obligación de retiro de activos de larga duración al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos sean retirados del servicio, si se tiene una obligación legal o asumida y si se puede realizar una estimación razonable de dicha obligación. Las tasas de descuento utilizadas por la Compañía fueron 3.90 por ciento, 4.54 por ciento y 4.66 por ciento al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

(b) Otras provisiones.

El saldo de otras provisiones incluye un pasivo por \$0.4 millones derivado de un contrato oneroso que representa el valor presente de las pérdidas futuras que la Compañía espera incurrir bajo uno de sus contratos de servicios. Debido a que el activo relacionado está siendo operado por debajo de su capacidad instalada, la Administración de la Compañía utiliza un modelo de valor presente para determinar el valor de la provisión, utilizando una tasa de descuento del 10 por ciento.

La Compañía reporto daños y declaró "Fuerza Mayor" por el gasoducto Sonora en el segmento Guaymas-El Oro, ubicado en territorio Yaqui, el cual interrumpió sus operaciones desde el 23 de agosto de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 se registró una provisión por un monto de \$0.8 millones. El segmento Sasabe-Puerto Libertad-Guaymas continua en operación.

Al 31 de diciembre de 2017, los saldos del contrato de servicios específicos ("CSE"), se relacionaban con la provisión autorizada y estipulada bajo el contrato de O&M con Pemex TRI, respecto a la adquisición de materiales, refacciones y servicios de mantenimiento para los sistemas de transporte del gas por un monto de \$7.7 millones.

23. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la deuda a largo plazo incluye:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Senior Notes (f)	\$ 840,000	\$ —	\$ —
Santander -Ventika (d, e)	451,248	472,781	—
Bancomer - IEnova Pipelines (c)	277,175	317,279	—
CEBURES a tasa fija (a, b)	197,614	188,734	226,659
CEBURES a tasa variable (a, b)	—	62,911	75,553
	<u>1,766,037</u>	<u>1,041,705</u>	<u>302,212</u>
Costos de emisión de deuda	(33,997)	(1,901)	(2,287)
	<u>\$ 1,732,040</u>	<u>\$ 1,039,804</u>	<u>\$ 299,925</u>

a. CEBURES. Con fecha 14 de febrero de 2013, la Compañía realizó dos colocaciones públicas de CEBURES con las siguientes características:

- La primera colocación fue por \$306.2 millones (\$3,900 millones de pesos históricos) devengando intereses a una tasa fija del 6.30 por ciento, con pagos de intereses semestralmente, hasta su vencimiento en 2023.
- La segunda colocación fue de \$102.1 millones (\$1,300 millones de pesos históricos) devengando intereses a una tasa de interés variable THIE más 30 PBS, con pagos de intereses mensuales, hasta su vencimiento en 2018. La tasa promedio anual al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fue de 7.25 por ciento, 4.64 por ciento y 3.62 por ciento, respectivamente.

b. Swaps de tipo de cambio y tasa de interés. Con fecha 14 de febrero de 2013, en relación a las ofertas públicas de CEBURES, la Compañía celebró contratos swap de tipo de cambio y tasa de interés para cubrir su exposición al pago de sus obligaciones denominadas en pesos:

- Para la deuda con vencimiento en 2023, se intercambiò la tasa variable del peso a una tasa fija del dólar, intercambiando los pagos de capital e intereses. La tasa de interés promedio ponderada, en dólares a través de este swap fue de 4.12 por ciento.

- ii. Para la deuda con vencimiento en 2018, se intercambi6 la tasa variable en pesos a una tasa fija en d6lares, intercambiando pagos de capital e intereses. La tasa de inter6s promedio ponderada, en d6lares a trav6s de este swap fue de 2.65 por ciento.

La suma del valor del notional de los swaps es de \$408.3 millones (\$5,200 millones de pesos hist6ricos), estos contratos han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

- c. **Bancomet - IEnova Pipelines.** El 5 de diciembre de 2013, IEnova Pipelines firm6 un contrato de cr6dito sindicado con 4 instituciones bancarias teniendo como agente a Bancomer y como fiduciario a Deutsche Bank M6xico, Divisi6n Fiduciaria. El cr6dito contratado fue por \$475.4 millones y se destinar6 para desarrollar los proyectos de IEnova Pipelines. Los bancos que participan en dicho cr6dito son Bancomer con un porcentaje de aportaci6n del 50 por ciento, The Bank of Tokyo, Mizuho con un 20 por ciento y NORD/LB con un 15 por ciento.

El pr6stamo otorgado se paga a trav6s de amortizaciones trimestrales a partir del 18 de marzo de 2014 y hasta el 2026, siendo el plazo total del pr6stamo de 13 a6os.

El inter6s que devenga el contrato de cr6dito es LIBOR a 90 d6as m6s 2 PBS hasta el quinto aniversario, del quinto al octavo aniversario se incrementa a 2.25 PBS del octavo al doceavo aniversario se incrementa 2.5 PBS y desde el treceavo a6o y hasta el vencimiento se utilizar6 LIBOR m6s 2.75 PBS

Al 31 de diciembre de 2017, los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

A6o	Monto
2018	\$ 40,631
2019	39,119
2020	42,213
Posteriores	195,843
	<u>\$ 317,806</u>

En dicho cr6dito, IEnova Pipelines qued6 denominada como acreditada, GdT y TDF conjuntamente como garantes y avalistas a trav6s de la cesi6n de derechos de cobro de un portafolio de proyectos integrados por IEnova Pipelines, TDF y GdT como fuente de pago del cr6dito.

Como parte de las obligaciones que derivan del cr6dito se deben de cumplir con las siguientes obligaciones:

Mantener un capital contable m6nimo durante la vigencia del cr6dito, en los montos que se indican a continuaci6n:

Compa6ia	Monto
IEnova Pipelines	\$ 450,000
GdT	130,000
TDF	90,000

Mantener una cobertura de intereses de al menos 2.5 a 1 de forma consolidada (EBITDA sobre intereses), para el pago de intereses.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, la Compa6ia ha cumplido con estas obligaciones.

El 22 de enero de 2014, IEnova Pipelines contrato instrumentos derivados (Swap) con Bancomer, The Bank of Tokyo, Mizuho y NORD/LB para cubrir el riesgo de tasa de inter6s de su deuda sobre el total del cr6dito. Los instrumentos cambian la tasa LIBOR a una tasa fija del 2.63 por ciento.

Los instrumentos financieros derivados antes mencionados fueron designados bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en t6rmino de lo permitido por la normatividad contable, esto dado que los swap de tasa de inter6s el objetivo es fijar el flujo de efectivo derivado del pago de intereses por el pr6stamo sindicado que vence en 2026.

- d. **Proyecto de financiamiento del parque e6lico Ventika.** El 8 de abril de 2014, Ventika celebr6 un contrato de pr6stamo para financiar el proyecto de construcci6n del parque e6lico Ventika, con cinco bancos, donde Santander funge como agente administrativo y colateral; NADB, Banco Nacional de Obras y Servicios P6blicos, S. N. C. Instituci6n de Banca de Desarrollo ("BANOBRAS"), BANCOMEXT y NAFINSA fungen como prestamistas.

Los vencimientos de las l6neas de cr6dito se muestran en la siguiente tabla, los pagos son trimestrales (cada 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la fecha de vencimiento). Las l6neas de cr6dito devengan intereses de la siguiente manera:

Banco	Fecha de vencimiento
SANTANDER	15/03/2024
BANOBRAS	15/03/2032
NADB	15/03/2032
BANCOMEXT	15/03/2032
NAFIN	15/03/2032

El desglose del cr6dito de muestra:

	A6o terminado el 31/12/17
NADB	\$ 138,320
SANTANDER	107,096
BANOBRAS	88,920
BANCOMEXT	69,160
NAFINSA	69,160
Intereses por pagar	1,180
	<u>\$ 473,836</u>

- e. **Swaps de tasa de Inter6s.** Con la finalidad de mitigar los impactos de efectos de cambios de las tasas de mercado, Ventika celebr6 dos contratos swap de tasa de inter6s con Santander y BANOBRAS; los cuales cubren hasta el 92 por ciento del total de las l6neas de cr6dito. Los contratos swap permiten a la Compa6ia pagar tasas fijas de inter6s por 2.94 por ciento y 3.68 por ciento respectivamente; y recibir tasas variables (LIBOR a tres meses).

- f. **Senior Notes.** El 14 de diciembre de 2017, la Compa6ia llevo a cabo una oferta internacional de deuda por un monto de \$840 millones con las siguientes caracter6sticas:

- i) La primera colocaci6n fue por \$300 millones y devenga intereses a una tasa del 3.75 por ciento, el pago de intereses es semestral, con vencimiento en 2028.
- ii) La segunda colocaci6n fue por \$540 millones y devenga intereses a una tasa del 4.88 por ciento, el pago de intereses es semestral, con vencimiento en 2048.

Al 31 de diciembre de 2017, los costos de emisi6n de deuda fueron por \$32.6 millones.

La Compa6ia utiliz6 los recursos de la colocaci6n para pagar deudas a corto plazo y el remanente se utiliz6 para fines corporativos en general.

24. Instrumentos financieros

24.1. Administración del riesgo de capital

La Compañía espera que los flujos de efectivo de sus operaciones puedan financiar en una parte substancial sus gastos futuros de capital y dividendos.

La Compañía está sujeta a requerimientos externos de capital para sus subsidiarias reguladas en el segmento de gas. De acuerdo a las regulaciones de las subsidiarias es necesario, por requerimiento de ley incluir en sus estatutos la obligación de mantener un capital mínimo fijo sin derecho a retiro, equivalente al 10 por ciento de su inversión.

Adicionalmente, la Compañía tiene un compromiso con el regulador mexicano relacionado con las contribuciones de capital basado en el capital invertido para sus proyectos. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 la Compañía ha cumplido con los requisitos anteriores.

24.2. Categorías de instrumentos financieros

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 37,208	\$ 24,918	\$ 40,377
Inversiones en valores a corto plazo	1,081	80	20,068
Efectivo restringido	55,820	51,363	—
FVTPL			
Con fines de negociación	9,146	8,120	21,994
Costo amortizado			
Préstamos y cuentas por cobrar	613,280	218,214	193,102
Arrendamiento financiero	950,310	957,466	14,510
Pasivos financieros:			
FVTPL			
Con fines de negociación	\$ 204,170	\$ 226,161	\$ 133,056
Costo amortizado	2,695,537	1,897,812	829,835

24.3. Objetivos de la administración del riesgo financiero

Las actividades llevadas a cabo por la Compañía pueden exponerla a riesgos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tipo de cambio, de tasa de interés, de precios de materias primas, de crédito y de liquidez. La Compañía busca minimizar los posibles efectos negativos de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa integral de administración de riesgos. La Compañía puede utilizar instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrirse de algunas exposiciones a los riesgos financieros implícitos en los activos y pasivos en los Estados Consolidado de Posición Financiera o riesgos fuera de balance (compromisos en firme y transacciones proyectadas como altamente probables). Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Compañía.

La Compañía identifica, evalúa, monitorea y administra de forma centralizada los riesgos financieros de sus subsidiarias operativas a través de políticas escritas que establecen límites asociados a riesgos específicos, incluyendo las directrices para establecer las pérdidas admisibles, para determinar cuándo el uso de ciertos instrumentos financieros derivados es apropiado y dentro de los lineamientos de la política, o cuándo dichos instrumentos pueden ser designados como instrumentos de cobertura, o cuándo no califican para la contabilidad de cobertura, sino más bien como mantenidos con fines de negociación, lo cual es el caso de los instrumentos financieros derivados. El cumplimiento de las políticas establecidas y los límites de exposición de la administración de la Compañía son revisados por auditoría interna en forma rutinaria.

24.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de los flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

La Compañía cuenta con políticas que rigen la administración del riesgo de mercado y las actividades comerciales. Los directores y ejecutivos clave de la Compañía Controladora son miembros de comités que establecen políticas, supervisan las actividades de administración de riesgos energéticos y monitorean los resultados de las negociaciones y otras actividades para asegurar el cumplimiento de nuestras políticas de administración y negociación del riesgo de energía. Estas actividades incluyen, pero no están limitadas a, el monitoreo diario de las posiciones de mercado que crean riesgo de crédito, liquidez y mercado. Los órganos de vigilancia y los comités respectivos son independientes de los departamentos de adquisición de energía.

La Compañía contrata una variedad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición al riesgo de precios de materias primas, de tasas de interés y de tipos de cambio, entre ellos:

- Swaps de tasas de interés para mitigar el riesgo de incremento de las tasas de interés o monedas extranjeras en las que se denominan ciertos pasivos (y sus efectos fiscales relacionados), y
- Contratos de precio de materias primas para cubrirse de la volatilidad de los precios y la base de gas natural.

No ha habido ningún cambio importante en la exposición de la Compañía a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y evaluados.

24.5. Análisis del Valor en riesgo ("VaR")

El VaR estima la pérdida potencial en la utilidad antes de impuestos bajo condiciones normales de mercado sobre un periodo de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque estadísticamente definido con base en probabilidades, que toma en consideración las volatilidades del mercado así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden valorar de manera consistente a través de todos los mercados y productos, y se pueden agregar mediciones de riesgo para así llegar a un número individual de riesgo.

Además de otras herramientas, la Compañía utiliza el VaR para medir su exposición al riesgo de mercado asociado principalmente con los instrumentos derivados sobre materias primas que posee. La Compañía utiliza en los cálculos las volatilidades y correlaciones históricas entre los instrumentos y las posiciones.

La Compañía utiliza un periodo de tenencia de un día y un intervalo de confianza del 95 por ciento en sus cálculos de VaR. El VaR de un día al 95 por ciento refleja la probabilidad de 95 por ciento que la pérdida diaria no excederá el VaR reportado.

El enfoque de varianza-covarianza se utilizó para calcular los valores del VaR.

	Por los años terminados el		
Historia VaR (de un día, 95%) por tipo de riesgo:	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Swap de tasa de interés	\$ 2,581	\$ 4,025	\$ 3,761
Exposición total VaR	\$ 2,452	\$ 3,824	\$ 3,573

El VaR es una estimación estadística de la cantidad que un portafolio puede perder en un horizonte de tiempo determinado para el intervalo de confianza dado. Mediante el uso de un VaR con un intervalo de confianza del 95 por ciento, las pérdidas potenciales por encima de dicho porcentaje no son consideradas; mediante el uso de datos históricos posibles movimientos extremos adversos pueden no ser capturados, ya que no ocurrieron durante el período de tiempo considerado en los cálculos, y no hay garantía de que las pérdidas reales no excedan el VaR calculado.

Mientras que el VaR captura la exposición diaria de la Compañía a los riesgos de precios de materias primas y tasas de interés, los análisis de sensibilidad evalúan el impacto de un cambio razonable posible en los precios de los insumos y tasas de interés durante un año. Los detalles del análisis de sensibilidad para el riesgo cambiario se incluyen en la Nota 24.7.1.

24.6. Riesgo de precios en insumos

El riesgo de mercado relacionado con insumos se genera por la volatilidad de los precios de ciertos insumos. Diversas subsidiarias de la Compañía están expuestas, en diversos grados, al riesgo de precios, principalmente a los precios en los mercados de gas natural. La política de la Compañía es la administración de este riesgo dentro de un marco que considere los mercados únicos y operativos y entornos regulatorios de cada subsidiaria.

La Compañía esta generalmente expuesta a riesgo de precios en insumos, indirectamente a través de sus activos de la terminal de GNL, gasoductos de gas y almacenamiento, y de generación de energía. La Compañía puede utilizar las transacciones de insumos con el fin de optimizar estos activos. Estas operaciones suelen negociarse con la base en los índices del mercado, pero también pueden incluir compras y ventas a precio fijo de dichos insumos. Ver Nota 24.4.

24.7. Administración del riesgo cambiario

La Compañía tiene inversiones en entidades cuya moneda funcional no es el dólar, adicionalmente, mantiene saldos en pesos de sus subsidiarias con moneda funcional dólar, exponiendo a la Compañía a fluctuaciones cambiarias.

El objetivo principal de la Compañía en la reducción de riesgo cambiario es el de preservar el valor económico de las inversiones y reducir la volatilidad de las utilidades que de otro modo se producirían debido a las fluctuaciones cambiarias.

Como se mencionó anteriormente, la Compañía realiza transacciones en moneda extranjera y, en consecuencia, surge la exposición a las fluctuaciones cambiarias.

Los valores contables de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, de acuerdo a la moneda funcional de las subsidiarias, al final del periodo de reporte son los que se muestran como sigue:

	Activos monetarios					
	Por los años terminados el					
	31/12/17		31/12/16		31/12/15	
Subsidiarias con moneda funcional dólar	\$	746,038	\$	171,462	\$	159,824
Subsidiarias con moneda funcional peso		33,594		19,900		30,110
	Pasivos monetarios					
	Por los años terminados el					
	31/12/17		31/12/16		31/12/15	
Subsidiarias con moneda funcional dólar	\$	853,067	\$	779,000	\$	585,062
Subsidiarias con moneda funcional peso		26,478		34,012		31,713

Para las subsidiarias de la Compañía con moneda funcional dólar, sus saldos en pesos incluyen: cuentas bancarias e inversiones en valores, IVA, ISR, por cobrar o por pagar, pagos anticipados, depósitos en garantía, la deuda a largo plazo, cuentas por pagar a proveedores y otras retenciones de impuestos.

Para las subsidiarias de la Compañía con moneda funcional peso, sus saldos en dólares incluyen: cuentas bancarias, préstamos de partes relacionadas, cuentas por pagar a proveedores y provisiones.

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados y la fecha de emisión son los siguientes.

	Pesos			
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	01/03/18
Un dólar	\$ 19.7354	\$ 20.6640	\$ 17.2065	\$ 18.7902

24.7.1. Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Los saldos de la Compañía descritos en la Nota 24.7, son presentados en pesos para las subsidiarias con moneda funcional dólar y en dólares para las subsidiarias con moneda funcional en pesos.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Compañía en sus resultados de ganancias y ORI a un aumento y disminución del 10 por ciento del dólar frente al peso. El índice de sensibilidad utilizado para informar sobre el riesgo de moneda extranjera al personal clave de administración es 10 por ciento, lo que representa un punto de referencia para la administración del posible cambio de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye sólo saldos insolutos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al cierre del periodo con un cambio del 10 por ciento en los tipos de cambio de las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los préstamos entre compañías afiliadas cuando el préstamo esta denominado en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad acreditante o acreditado.

Para las subsidiarias con moneda funcional dólar, un número negativo indica una disminución en la utilidad o capital cuando el dólar se fortalece un 10 por ciento frente al peso. Por lo tanto, ante un debilitamiento de 10 por ciento del dólar frente al peso, habría un impacto similar inverso en la utilidad o capital, y los saldos abajo mostrados serian positivos.

Para las entidades con moneda funcional dólar, el análisis de sensibilidad a los cambios en los tipos de cambio de peso/dólar se determina sobre una base antes de impuestos debido a la complejidad para determinar los efectos fiscales (las leyes fiscales reconocen las diferencias de cambio acumulables o deducibles y pérdidas sobre la base de la posición monetaria del dólar, independientemente de la moneda funcional).

Para las subsidiarias con moneda funcional peso, un número positivo indica un incremento en la utilidad o capital cuando el dólar se fortalece un 10 por ciento contra el peso. Por lo tanto, ante un debilitamiento de 10 por ciento del dólar frente al peso, habría un impacto similar inverso en la utilidad o capital, y los saldos abajo mostrados serian negativos.

	Moneda funcional dólar			Moneda funcional peso		
	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Utilidad o (pérdida) (i)	\$ 6,811	\$ 38,662	\$ 27,061	\$ (453)	\$ 898	\$ 94
ORI	—	—	—	2,580	(9,486)	(5,692)

(i) Principalmente atribuible a la exposición a saldos por cobrar en pesos en las subsidiarias con moneda funcional dólar al final de cada periodo de reporte.

La sensibilidad en las subsidiarias con moneda funcional dólar a la moneda extranjera ha disminuido durante 2017, 2016 y 2015 principalmente debido al incremento de préstamos a partes relacionadas no consolidables.

La sensibilidad en las en las subsidiarias con moneda funcional peso mexicano a la moneda extranjera ha disminuido principalmente debido al decremento del saldo en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

24.8. Administración del riesgo de tasas de interés

En septiembre 2005, la Compañía celebró operaciones de derivados para cubrir pagos futuros de intereses asociados a los préstamos pronosticados por \$450 millones de terceros de ECA, los cuales fueron designados como cobertura de flujo de efectivo. En 2007, se volvió probable que la partida cubierta no se concretara debido a un cambio en las necesidades de financiamiento externo de IEnova. En consecuencia, una ganancia de cobertura de flujo de efectivo de \$30 millones fue reclasificada del ORI en el capital a los resultados del periodo, y los cambios en el valor razonable de estos instrumentos fueron reconocidos en resultados en forma prospectiva dentro de la línea otras pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2014, existía un swap de tasa de interés con un importe notional de \$151.2 millones bajo el cual, IEnova recibía una tasa variable de interés (LIBOR a 3 meses) y paga una tasa fija de interés del 5 por ciento.

Los términos originales del contrato swap, expiraban el 15 de diciembre de 2027. El 16 de septiembre de 2015, a través de una cláusula de terminación anticipada, la Compañía realizó un pago anticipado por un monto de \$29.8 millones, como resultado de este pago dicho derivado ha sido cancelado. La información anual del VaR relacionada al swap de tasa de interés se incluye en la Nota 24.5.

24.8.1. Contrato swap de tasa de interés celebrados por los negocios conjuntos de la Compañía

Como se describe en la Nota 10.2. b. el negocio conjunto con InterGen firmó un contrato swap para cubrir eficazmente el riesgo de tasa de interés debido al financiamiento.

Como se describe en la Nota 10.5. b. el negocio conjunto con Pemex TRI firmó un contrato de swap para cubrir efectivamente el riesgo de tasa de interés debido al financiamiento.

El valor razonable de instrumentos financieros derivados se basa en los valores de mercado vigentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, los cuales impactan la inversión en el negocio conjunto con cargo a las utilidades actuales.

La Administración de la Compañía considera que el resultado del análisis de sensibilidad de este derivado es poco significativo.

24.9. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las contrapartes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía administra el riesgo de crédito a través de su proceso de aprobación de crédito y con la asignación y monitoreo de los límites de crédito otorgados. La Compañía establece dichos límites de crédito basados en el riesgo y consideraciones de recuperación bajo términos habituales de la industria.

Al igual que con el riesgo de mercado, la Compañía tiene políticas y procedimientos para administrar el riesgo de crédito, las cuales se ajustan a cada segmento de negocio, y son administrados por el departamento respectivo de cada subsidiaria y supervisados por cada administración.

Para la asignación de créditos de ECO, dependiendo del tipo de servicio requerido por el cliente, se aplican diferentes criterios como sigue:

Clientes menores (clientes residenciales para consumo del hogar):

- Copia de identificación oficial;
- Comprobante de domicilio o poder notarial por parte del propietario, en el caso de propiedades rentadas;
- Referencias personales, (las cuales son confirmadas); y
- Registro Federal de Contribuyentes, para clientes comerciales con consumos menores

Clientes principales (clientes de consumo industrial y comercial)

- Poder notarial;
- Identificación oficial del representante legal;
- Acta constitutiva;
- Comprobante de domicilio; y
- Dependiendo del volumen de consumo, puede ser requerida una garantía, la cual puede ser: una carta de crédito, un depósito en garantía, pagarés, entre otros.

La supervisión incluye una revisión mensual del 100 por ciento de los saldos de clientes importantes por el departamento de crédito y cobranza, para asegurarse de que los pagos se hacen en una manera oportuna y para garantizar que se encuentren en el cumplimiento de los términos acordados en el contrato.

La Compañía considera que ha asignado reservas adecuadas por incumplimiento de las contrapartes.

Para todas las demás compañías del segmento de Gas y para el segmento de Electricidad, cuando los proyectos de desarrollo de la Compañía se vuelven operacionales, dependen en gran medida de la capacidad de sus proveedores para cumplir sus contratos a largo plazo y de la capacidad para hacer cumplir los términos del contrato en caso de incumplimiento.

Asimismo, los factores que la Compañía considera en la evaluación de un proyecto de desarrollo incluyen negociaciones con el cliente y acuerdos con proveedores y, por lo tanto, dependen de estos acuerdos para el desempeño futuro.

24.9.1. Concentración del riesgo de crédito

GRO y TGN (ambas fusionadas en GAP) conducen sus negocios basados en las evaluaciones continuas de las condiciones financieras de los clientes y en ciertas garantías, excepto cuando esos clientes califican para el crédito con base en sus calificaciones otorgadas por "S&P" u otra agencia calificadora de crédito en Estados Unidos o en Canadá.

La Administración de GRO considera que el riesgo derivado de la concentración del crédito es mínimo ya que todos los clientes pagan en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

TGN ofrece principalmente servicios de transporte a un cliente único. La Administración de TGN considera que la concentración de riesgo de crédito es mínima ya que su cliente paga en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

IEnova Marketing vende gas natural y proporciona servicios de transporte a alguno de sus clientes. IEnova Marketing considera que, a pesar de existir concentración de riesgo de crédito, su exposición a dicho riesgo es mínima ya que uno de sus clientes es una entidad gubernamental y otro es una parte relacionada. Además, todos los clientes pagan en forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados.

ECA proporciona almacenamiento de GNL y servicios de regasificación a IEnova Marketing y otros dos clientes. La Administración de ECA considera que, a pesar de existir concentración de riesgo de crédito, su exposición a dicho riesgo es mínima basada en la solvencia de sus clientes y la naturaleza de las operaciones contractuales con sus afiliadas.

GAP ofrece servicios de transporte principalmente a un solo cliente. La Administración de GAP considera que su riesgo de crédito está mitigado ya que su cliente es una entidad gubernamental con alta calificación crediticia y su pago es de manera mensual.

A continuación se presenta una tabla que muestra la concentración de los ingresos de la Compañía por cliente:

Segmento	Por los años terminados el			
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	
Ciente 1	Gas	\$ 317,055	\$ 226,496	\$ 197,559
Ciente 2	Gas	168,937	40,592	—
Ciente 3	Gas	114,093	30,040	—
Ciente 4	Gas	103,043	101,999	51,683
Ciente 5	Gas	87,160	88,646	89,037
Ciente 6	Gas	78,940	61,416	—
Ciente 7	Gas	36,397	35,838	—
Ciente 8	Electricidad	35,389	3,594	—
Ciente 9*	Electricidad	—	—	83,667
Ciente 10	Gas	—	—	49,138
Otros **		225,512	129,273	141,957
		<u>\$ 1,166,526</u>	<u>\$ 717,894</u>	<u>\$ 613,041</u>

* Ver Nota 12.

** Dentro de otros, no hay clientes que representen más del 10 por ciento de la concentración de ingresos de la Compañía.

Como se menciona anteriormente, todos los principales clientes pagan de forma mensual, de lo contrario el servicio puede ser suspendido hasta que los adeudos sean cobrados y, por lo tanto, la Administración considera que la Compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Compañía al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, era de \$313.6 millones, \$190.2 millones y \$172.2 millones, respectivamente.

24.10. Administración del riesgo de liquidez

La responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez corresponde a los directores y ejecutivos clave de IEnova, quienes han establecido un marco de administración del riesgo de liquidez para administrar los requerimientos de financiamiento y liquidez. Al 31 de diciembre de 2017, los proyectos se financiaron por recursos obtenidos por la Oferta Global (Ver Nota 1.2.6.) de préstamos de partes relacionadas no consolidables y financiamientos bancarios. La Compañía actualmente muestra un exceso de pasivos a corto plazo sobre sus activos circulantes, esto es principalmente por préstamos con partes relacionadas no consolidables y la deuda a corto plazo. Como se menciona en la Nota 21, la Compañía tenía \$1,033 millones en líneas de crédito disponibles con los bancos y aproximadamente \$7,600 millones de pesos mexicanos disponibles en el programa de CEBURES autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

24.10.1. Tablas de riesgo de interés y riesgo de liquidez

Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros no derivados de la Compañía con períodos de reembolso acordados.

Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de dichos pasivos financieros, con base en su exigibilidad, que es la fecha más temprana en la que la Compañía puede ser requerida a pagar. Las tablas incluyen flujos de efectivo tanto de intereses como de principales. En la medida en que los flujos de intereses son de tasa variable, el monto no descontado se deriva de la tasa de interés spot al final del período de reporte.

	Tasa promedio de interés efectiva %	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2017						
Tasa de interés variable de préstamo bancario (SMBC)		\$ 137,053	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 137,053
Tasa de interés variable de préstamo bancario (Senior Notes 10 años)	3.75	6,563	33,750	56,250	316,875	413,438
Tasa de interés variable de préstamo bancario (Senior Notes 30 años)	4.88	15,356	78,975	131,625	1,105,988	1,331,944
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (Ver Nota 23)	4.14	65,871	—	—	—	65,871
Tasa fija de la deuda a largo plazo (Ver Nota 23)	6.30	12,623	37,868	211,378	—	261,869
Tasa de interés variable del préstamo bancario (Ventika)	5.60	48,211	76,868	210,235	472,467	807,781
Tasa de interés variable del préstamo bancario (IEnova Pipelines)	4.63	53,642	39,034	341,697	—	434,373
		<u>\$ 339,319</u>	<u>\$ 266,495</u>	<u>\$ 951,185</u>	<u>\$ 1,895,330</u>	<u>\$ 3,452,329</u>
31 de diciembre de 2016						
Tasa de interés variable de préstamo bancario (SMBC)		\$ 442,560	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 442,560
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (Ver Nota 23)	4.14	2,512	57,613	—	—	60,125
Tasa fija de la deuda a largo plazo (Ver Nota 23)	6.30	12,055	36,166	24,111	177,769	250,101
Tasa de interés variable del préstamo bancario (Ventika)	5.59	38,767	75,855	50,570	645,630	810,822
Tasa de interés variable del préstamo bancario (IEnova Pipelines)	4.63	53,576	44,682	29,788	361,961	490,007
		<u>\$ 549,470</u>	<u>\$ 214,316</u>	<u>\$ 104,469</u>	<u>\$ 1,185,360</u>	<u>\$ 2,053,615</u>
31 de diciembre de 2015						
No devengan interés		\$ 19,494	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 19,494
Tasa de interés variable de partes relacionadas no consolidables	1.75	122,129	—	—	—	122,129
Tasa de interés variable, de partes relacionadas no consolidables	1.54	223,029	—	—	—	223,029
Tasa de interés variable de la deuda a corto plazo (Ver Nota 21)	1.28	92,523	—	—	—	92,523
Tasa de interés variable de la deuda a largo plazo (Ver Nota 23)	4.52	3,439	6,879	6,879	85,610	102,807
Tasa fija de la deuda a largo plazo (Ver Nota 23)	6.30	14,368	28,736	226,480	—	269,584
Tasa de interés variable del préstamo con SOT Suisse	3.28	1,285	2,570	33,599	—	37,454
		<u>\$ 476,267</u>	<u>\$ 38,185</u>	<u>\$ 266,958</u>	<u>\$ 85,610</u>	<u>\$ 867,020</u>

La Compañía puede decidir discrecionalmente realizar pagos anticipados de los préstamos de partes relacionadas.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla se ha elaborado a partir de los flujos de efectivo netos contractuales no descontados por instrumentos derivados que se liquidan sobre una base neta. Cuando el importe por pagar o por cobrar no es fijo, el importe a revelar es determinado con referencia a las tasas de interés o los precios futuros de las materias primas obtenidos mediante curvas proyectadas al final del período de reporte.

	Menos de				
	1 año	1-2 años	3-5 años	5+ años	Total
31 de diciembre de 2017					
Importes netos:					
- Swap tipo de cambio y tasa de interés	\$ (38,978)	\$ (3,032)	\$ (12,579)	\$ (141,516)	\$ (196,105)
	<u>\$ (38,978)</u>	<u>\$ (3,032)</u>	<u>\$ (12,579)</u>	<u>\$ (141,516)</u>	<u>\$ (196,105)</u>
31 de diciembre de 2016					
Importes netos:					
- Swap de tipo de cambio y tasa de interés	\$ (3,848)	\$ (54,361)	\$ (13,089)	\$ (146,824)	\$ (218,122)
	<u>\$ (3,848)</u>	<u>\$ (54,361)</u>	<u>\$ (13,089)</u>	<u>\$ (146,824)</u>	<u>\$ (218,122)</u>
31 de diciembre de 2015					
Importes netos:					
- Swap de tipo de cambio y tasa de interés	\$ 2,062	\$ (27,032)	\$ (1,661)	\$ (106,759)	\$ (133,390)
	<u>\$ 2,062</u>	<u>\$ (27,032)</u>	<u>\$ (1,661)</u>	<u>\$ (106,759)</u>	<u>\$ (133,390)</u>

24.11. Valor razonable de instrumentos financieros

24.11.1. Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los Estados Financieros Consolidados se aproximan a sus valores razonables.

	Por los años terminados el					
	31/12/17		31/12/16		31/12/15	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros						
Arrendamiento financiero por cobrar	\$ 950,310	\$ 950,310	\$ 957,466	\$ 995,096	\$ 14,510	\$ 57,125
Préstamos a partes relacionados no consolidables	491,422	552,152	94,264	90,989	—	—
Pasivos financieros						
<i>Pasivos financieros a costo amortizado:</i>						
- Deuda a largo plazo (cotizados en la bolsa de valores)	1,037,614	998,995	249,744	232,812	299,925	289,955
- Deuda bancaria a largo plazo	728,423	849,486	790,060	678,649	—	—
- Préstamos de partes relacionadas no consolidables (corto plazo)	509,800	509,800	248,580	245,255	339,600	334,431
- Deuda a corto plazo	266,143	266,090	493,571	487,252	88,507	90,035
- Préstamos de partes relacionadas no consolidables (largo plazo)	73,460	69,967	3,080	3,080	38,460	37,704

24.11.2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de medir el valor razonable

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan como sigue:

- El valor razonable de los arrendamientos financieros por cobrar se determina calculando el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, incluyendo el periodo de extensión del contrato, utilizando la tasa de descuento que representa la tasa interna de retorno en las inversiones de capital de la Compañía.
- La Compañía determina el valor razonable de su deuda a largo plazo con precios de mercados reconocidos.
- Para los pasivos financieros y otras deudas a largo plazo, la Compañía determina el valor razonable de sus otros pasivos financieros a costo amortizado determinando su valor presente al final de cada periodo. La tasa de interés libre de riesgo utilizada para descontar a valor presente es ajustada para reflejar el riesgo de crédito propio de la Compañía.
- El valor razonable de los derivados y otras posiciones derivadas, las cuales incluyen swaps de tasa de interés, son determinados utilizando supuestos que harían los participantes en el mercado al valorar dichos instrumentos. Los supuestos que harían los participantes en el mercado incluyen aquellos relacionados con los riesgos, y los riesgos inherentes de los datos de entrada (inputs) en la técnica de valuación. Estos inputs pueden ser observables, corroborados en el mercado o generalmente no observables.

Los supuestos significativos utilizados por la Compañía para determinar el valor razonable de los siguientes activos y pasivos financieros se describen a continuación:

Arrendamientos financiero por cobrar: El valor razonable de los arrendamientos por cobrar se estima en \$950 millones, \$955.1 millones y \$57.1 millones, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, respectivamente, utilizando una tasa de interés libre de riesgo ajustada para reflejar el riesgo de crédito propio de la Compañía.

24.11.3. Mediciones de valor razonable reconocidas en los Estados Consolidados de Posición Financiera

La Compañía aplica recurrentemente mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. "Valor razonable" se define en el párrafo de la Nota 2.2.b.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarán en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo. Adicionalmente la Administración considera la posición crediticia de la Compañía cuando mide el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía establece un nivel jerárquico de designación de los inputs utilizados para medir el valor razonable. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a inputs no observables (Nivel 3).

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos a la fecha de reporte; los mercados activos son transacciones de activos y de pasivos ocurridos frecuentemente y tienen un volumen que prevé información de precios sobre bases actuales.

- Nivel 2 mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo a la fecha de presentación de informes, ya sea directa (ejemplo: precios) o indirectamente (ejemplo: diferentes a precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los activos y pasivos de la Compañía que fueron registrados a valor razonable sobre una base recurrente se mencionan en la siguiente tabla y fueron clasificados como Nivel 1 y 2 en la jerarquía del valor razonable:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Activos financieros a valor razonable a través de resultados			
Inversiones en valores a corto plazo (Nivel 1)*	\$ 56,901	\$ 51,443	\$ 20,068
Activos financieros derivados (Nivel 2)	8,065	8,040	1,926
Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados			
Pasivos financieros derivados (Nivel 2)	204,170	226,161	133,056

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros clasificados como Nivel 3 y no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante los periodos reportados.

* Las inversiones en valores a corto plazo incluyen efectivo restringido por \$55.8 millones y \$51.4 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

24.11.4. Commodities y otras posiciones derivadas

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la volatilidad de su impacto fiscal los ingresos atribuibles a la fluctuación del peso con respecto al dólar. Ciertos activos y pasivos monetarios de la Compañía están expresados en dólares (moneda funcional); sin embargo, ellos se vuelven a medir en pesos durante todo el año a efectos fiscales mexicanas. La medición de estos activos y pasivos da lugar a pérdidas y ganancias cambiarias para efectos fiscales y el impacto de las obligaciones fiscales en México.

La Compañía reconoce los cambios en el valor razonable y las liquidaciones en el "costo de ingresos" de los Estados Consolidados de Ganancias.

25. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR. La tasa sobre el impuesto corriente es del 30 por ciento.

25.1. Impuestos a la utilidad reconocidos en el Estado Consolidado de Ganancias

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Impuesto causado:			
ISR	\$ (39,224)	\$ (100,036)	\$ (73,704)
IETU-IMPAC	(205)	—	(226)
	<u>(39,429)</u>	<u>(100,036)</u>	<u>(73,930)</u>
Impuesto diferido:			
Impuesto diferido del ejercicio	(70,234)	(47,122)	(20,307)
Total de impuestos a la utilidad en resultados	<u>\$ (109,663)</u>	<u>\$ (147,158)</u>	<u>\$ (94,237)</u>

El gasto del año se puede conciliar con la utilidad contable, como se muestra a continuación:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos	\$ 475,564	\$ 971,639	\$ 206,904
Impuestos a la utilidad calculado al 30%	(142,669)	(291,492)	(62,071)
Gastos no deducibles	(2,770)	(2,456)	(1,368)
Efectos de fluctuación cambiaria	(18,631)	38,750	27,340
Efectos de ajuste por inflación	(32,283)	(8,889)	(2,930)
Efecto de pérdidas fiscales no reconocidas como impuesto a la utilidad diferido activo	—	(23)	(22)
Efecto de remediación del valor de inversión en subsidiarias	—	201,921	—
Ingresos no acumulables	244	917	328
Efecto de tipo de cambio e inflación sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo, neto y pérdidas fiscales	94,728	(83,055)	(55,188)
Otros	(8,282)	(2,831)	(326)
Gasto por impuestos a la utilidad reconocido en los resultados del año	<u>\$ (109,663)</u>	<u>\$ (147,158)</u>	<u>\$ (94,237)</u>

El cambio en la tasa efectiva de impuestos a la utilidad se debió principalmente a los siguientes factores:

- La utilidad o pérdida en moneda extranjera se calcula sobre los saldos en pesos para propósitos de reporte de información financiera, mientras que la Ley del ISR en México reconoce dicha utilidad o pérdida en relación a los saldos en dólares estadounidenses.
- El efecto de variaciones en el tipo de cambio sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo de la Compañía que son valuadas en pesos para fines de impuestos, mientras que se mantienen en dólares estadounidenses (moneda funcional) para propósitos de reporte de información financiera. Además, la Ley de ISR en México considera los efectos de la inflación sobre dichas bases fiscales.
- El efecto inflacionario de ciertos activos y pasivos monetarios.

25.2. Impuestos a la utilidad diferidos reconocidos directamente en el capital social y en ORI

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Reconocidos directamente en capital social:			
Emisión de acciones ordinarias a través de IPO y oferta global	\$ 17,851	\$ 10,463	\$ 7,388
Reconocidos directamente en ORI:			
Impuesto relacionado con las garantías (pérdidas) actuariales en planes de beneficio definidos	(211)	(530)	538
Impuesto en valuación de instrumentos de cobertura	(2,357)	(5,459)	3,589
Total impuestos a la utilidad reconocido directamente en el capital social y ORI	\$ 15,283	\$ 4,474	\$ 11,515

25.3. Activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos

Los principales conceptos que originan el saldo activo (pasivo) de los impuestos a la utilidad diferidos presentados en los Estados Consolidados de Posición Financiera, son:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Activo por impuestos a la utilidad diferidos:			
Beneficio de pérdidas fiscales amortizables para recuperar impuestos pagados en periodos anteriores	\$ 171,015	\$ 265,310	\$ 132,973
Gastos acumulados y provisiones	43,381	28,940	17,182
Efecto de la combinación de negocios IEnova Gasoductos México	1,453	1,550	1,648
Beneficios a los empleados	5,941	4,835	4,245
Activos derivados de dividendos no distribuidos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN")	—	—	1,277
Inventarios	2,768	3,861	1,839
Estimación para cuentas de cobro dudoso	139	123	171
Activo diferido por emisión de acciones del IPO y oferta global	17,851	17,851	7,388
Activo diferido por instrumentos financieros mantenidos con fines de cobertura	10,360	19,899	8,042
Otros	—	(1,720)	(631)
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos	252,908	340,649	174,134
Efecto de desconsolidación (a)	(155,574)	(250,961)	(95,169)
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	\$ 97,334	\$ 89,688	\$ 78,965

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos:			
Propiedad, planta y equipo	\$ (318,297)	\$ (340,451)	\$ (340,549)
Arrendamientos financieros	(285,000)	(287,240)	(4,353)
Efecto del valor presente de los activos e intangibles de Ventika	(86,241)	(88,355)	—
Gastos pagados por anticipado	(4,693)	(11,263)	(4,629)
Otros	(12,957)	(13,259)	(6,932)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	(707,188)	(740,568)	(356,463)
Efecto de desconsolidación (a)	155,574	250,961	95,169
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	\$ (551,614)	\$ (489,607)	\$ (261,294)

(a) Los efectos de desconsolidación fiscal en el impuesto diferido, son presentados para reflejar que la Compañía ya no cuenta con el derecho de compensar los impuestos de las subsidiarias, por lo cual, éstos son presentados de forma separada en el Estados Consolidados de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

25.4. Impuestos a la utilidad diferidos en los Estados Consolidados de Posición Financiera

El siguiente es el análisis de los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos que se incluyen en los Estados Consolidados de Posición Financiera:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Activos	\$ 97,334	\$ 89,688	\$ 78,965
Pasivos	(551,614)	(489,607)	(261,294)
	\$ (454,280)	\$ (399,919)	\$ (182,329)

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido (en su caso, parcialmente) el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas fiscales amortizables	IMPAC Recuperable
2018	\$ 521	\$ 11
2019	1,594	145
2020	1,551	145
2021	1,292	145
2022	511	145
2023	436	145
2024	21,613	145
2025	154,738	145
2026	384,262	145
2027	3,533	145
En adelante	—	134
	\$ 570,051	\$ 1,450

En la determinación del ISR diferido según lo descrito anteriormente, se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC pagado por recuperar, por \$570.1 millones y \$1.5 millones, respectivamente.

25.5. Impuestos a la utilidad por recuperar y por pagar

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Impuestos a la utilidad por recuperar:			
ISR por recuperar	\$ 81,909	\$ 6,390	\$ 16,226
Impuestos a la utilidad por pagar:			
ISR por pagar	\$ (3,384)	\$ (13,322)	\$ (14,095)

26. Capital contable

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Capital social	\$ 963,272	\$ 963,272	\$ 762,949
Aportación adicional de capital	2,351,801	2,351,801	973,953
	<u>\$ 3,315,073</u>	<u>\$ 3,315,073</u>	<u>\$ 1,736,902</u>

26.1 La integración del capital social se muestra a continuación:

Nombre de los accionistas	Número de acciones	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (Pesos mexicanos)			Total de capital social
		Capital social fijo	Capital social variable	Total	
Semco	935,913,312	50,000	9,359,083,120	9,359,133,120	\$ 618,752
Público inversionista	218,110,500	—	2,181,105,008	2,181,105,008	144,197
	<u>1,154,023,812</u>	<u>50,000</u>	<u>11,540,188,128</u>	<u>11,540,238,128</u>	<u>\$ 762,949</u>

En Asamblea General de Socios celebrada el 15 de febrero de 2013, se aprobó el aumento del capital social de la Compañía en \$1 peso, el cual fue suscrito y pagado por SEH, parte relacionada no consolidable, aumentando el valor de su parte social; asimismo, la Compañía aprobó el cambio del tipo de sociedad de Sempra México, S. de R. L. de C. V. a una Sociedad Anónima de Capital Variable ("S. A. de C. V.", Compañía Pública Limitada). En virtud de dichos cambios, se realizó la transformación de las partes sociales por acciones, las cuales al 15 de febrero de 2013 se encontraban distribuidas de la manera que se muestra a continuación:

Nombre del accionista	Acciones		Total
	Clase I	Clase II	
Sempra Energy Holdings XI, B. V.	4,990	935,908,312	935,913,302
Sempra Energy Holdings IX, B. V.	10	—	10
	<u>5,000</u>	<u>935,908,312</u>	<u>935,913,312</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal. El valor teórico por acción es de \$10.0 pesos. Las acciones Clase I y II representan la parte fija y la parte variable del capital social, respectivamente. La parte variable es ilimitada.

El 6 de marzo de 2013, BV11 suscribió una ampliación de capital en Semco (subsidiaria de Sempra Energy), acordando pagar dicho aumento de capital a través de una contribución en acciones de IEnova por un monto a determinarse de acuerdo al precio por acción de la Oferta Global y sujeto a que las acciones de IEnova estén debidamente inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV"). El 21 de marzo de 2013, la fecha efectiva de la Oferta Global y registro en RNV, Semco adquirió la totalidad de las acciones de BV11, conforme a los términos descritos; por lo tanto, a partir de esta fecha Semco es la nueva compañía controladora de IEnova.

El 21 de marzo de 2013, la Compañía llevó a cabo una Oferta Global de acciones. A través de la Oferta Global, IEnova emitió 189,661,305 acciones a un precio de colocación de \$34 pesos por acción, dicha oferta incluía una opción de sobreasignación de hasta 28,449,196 acciones. El monto de esta oferta global fue de \$520,707 (\$6,448.4 millones de pesos).

El 27 de marzo de 2013, en seguimiento a la Oferta Global, los intermediarios colocadores tanto en México como en el extranjero ejercieron las opciones de sobreasignación acordadas. El monto de las sobreasignaciones fue de \$78,106.0 (\$967.0 millones de pesos) que correspondían a 28,449,196 acciones al precio de colocación de \$34.0 pesos por acción.

El 14 de septiembre de 2015, en Asamblea General de Accionistas, se aprobó la propuesta de una oferta de acciones, es una oferta global combinada, que consiste en una oferta pública en México para el público en general y una oferta internacional como lo define la regla 144A bajo la regulación de la United States Securities Act of 1933.

En adición se aprobó un aumento de capital por \$3,300 millones de pesos en 330 millones de acciones ordinarias. Al 31 de diciembre del 2015, dichas acciones no se han suscrito ni pagado y por lo tanto no hay impacto que se refleje en los Estados Financieros Consolidados.

26.2 Oferta Global

El 13 de octubre de 2016, la Compañía realizó la Oferta Global por un total de 380,000,000 de acciones ordinarias con un valor de \$80.0 pesos por acción. Después de que la Oferta Global de acciones se ejerció la opción de la sobreasignación de acciones y, el capital variable representó aproximadamente el 33.57 por ciento de la participación destacada de IEnova.

El total recaudado, neto de costos de emisión, fueron aproximadamente \$1.6 billones de dólares. Los recursos totales que la Compañía obtuvo como resultado de la Oferta Global ascendieron a \$30,400 millones de pesos mexicanos y los costos de emisión ascendieron a \$459.3 millones de pesos mexicanos (\$34.8 millones de dólares). Posterior a la Oferta Global de la Compañía, el capital suscrito y pagado de IEnova está representado por un total de 1,534,023,812 acciones.

Accionistas de la Compañía	Número de Partes Sociales	Por el año que término el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Pesos mexicanos)			Total de Partes Sociales
		Partes Sociales Fijas	Partes Sociales Variables	Total	
Semco	1,019,038,312	50,000	16,009,083,120	16,009,133,120	\$ 751,825
Inversionistas Privados	514,985,500	—	25,931,105,000	25,931,105,000	211,447
	<u>1,534,023,812</u>	<u>50,000</u>	<u>41,940,188,120</u>	<u>41,940,238,120</u>	<u>\$ 963,272</u>

27. Dividendos decretados

Durante 2017, 2016 y 2015 a través de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se aprobaron decretos de dividendos en efectivo, aplicados contra el saldo de CUFIN. Bajo la regulación mexicana los dividendos pagados provenientes de CUFIN no son sujetos a impuestos. Los dividendos declarados y pagados fueron por los siguientes montos:

Fecha de Asamblea	Monto
25 de julio de 2017 (*)	\$ 200,000
9 de agosto de 2016	\$ 140,000
28 de julio de 2015	\$ 170,000

(*) Estos dividendos fueron pagados el 15 de agosto de 2017.

27.1. Dividendo por acción

	Centavos por acción por el año terminado el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
IEnova	\$ 0.13	\$ 0.11	\$ 0.15

28. Información por segmentos**28.1. Productos y servicios de los cuales los segmentos obtienen sus ingresos**

La información reportada para efectos de la asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos se centra en los tipos de bienes o servicios entregados o proporcionados. La Compañía reporta sus segmentos bajo la IFRS 8 *Segmentos Operativos*, son descritos y presentados en la Nota 1.3.

Las siguientes tablas muestran información por segmento de los Estados Consolidados de Ganancias y los Estados Consolidados de Posición Financiera.

28.2. Ingresos y resultados por segmento

A continuación se muestra, un análisis de los ingresos y resultados por operaciones continuas por segmento reportable de la Compañía:

	Ingresos por segmentos		
	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas:			
Ingresos con clientes	\$ 961,903	\$ 610,329	\$ 425,618
Ingresos con partes relacionadas no consolidables	103,043	101,998	100,821
Ingresos entre segmentos	241,705	182,542	339,850
Electricidad:			
Ingresos con clientes	99,721	2,930	—
Corporativo:			
Asignación de servicios profesionales con partes relacionadas no consolidables	1,859	2,637	1,766
Servicios profesionales entre segmentos	29,970	29,484	35,527
	1,438,201	929,920	903,582
Ajustes y eliminaciones entre segmentos	(271,675)	(212,026)	(290,541)
Total ingresos por segmentos	\$ 1,166,526	\$ 717,894	\$ 613,041

Utilidad por segmentos

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas	\$ 470,137	\$ 919,219	\$ 185,313
Electricidad *	(40,970)	(111,749)	(10,626)
Corporativo	(74,993)	(52,480)	(34,498)
Total utilidad por segmentos	\$ 354,174	\$ 754,990	\$ 140,189

* Incluye operaciones discontinuas.

La utilidad por segmentos es la medición que se reporta para los propósitos de asignación y evaluación de los rendimientos de recursos del segmento.

28.3. Activos y pasivos por segmentos

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Activos por segmentos:			
Gas	\$ 6,385,681	\$ 5,716,175	2,916,917
Electricidad *	1,170,970	1,241,689	382,763
Corporativo	607,208	169,084	207,402
Total activos consolidados	\$ 8,163,859	\$ 7,126,948	\$ 3,507,082
Pasivos por segmentos:			
Gas	\$ 1,030,611	\$ 983,424	\$ 346,106
Electricidad *	652,502	641,479	66,493
Corporativo	1,964,159	1,151,734	914,619
Total pasivos consolidados	\$ 3,647,272	\$ 2,776,637	\$ 1,327,218

* Incluye activos y pasivos disponibles para la venta.

Para los efectos de monitorear el desempeño de los segmentos y asignar los recursos entre los segmentos:

- Todos los activos se asignan a segmentos reportables. El crédito mercantil es asignado a segmentos reportables.
- Todos los pasivos son asignados a segmentos reportables.

28.4. Otra información de segmentos

	Propiedad, planta y equipo			Depreciación acumulada		
	Por los años terminados el			Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas	\$ 3,569,528	\$ 3,354,683	\$ 2,687,691	\$ (510,744)	\$ (424,639)	\$ (370,690)
Electricidad	686,195	677,440	450,665	(24,885)	(1,807)	(180,461)
Corporativo	18,881	16,191	15,048	(9,519)	(7,783)	(6,413)
	\$ 4,274,604	\$ 4,048,314	\$ 3,153,404	\$ (545,148)	\$ (434,229)	\$ (557,564)

	Depreciación y amortización			Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		
	Por los años terminados el			Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas	\$ 86,182	\$ 60,703	\$ 50,909	\$ 205,452	\$ 692,853	\$ 308,138
Electricidad	31,049	2,134	45	8,373	673,808	6,436
Corporativo	1,789	1,547	1,516	3,237	1,376	1,072
	<u>\$ 119,020</u>	<u>\$ 64,384</u>	<u>\$ 52,470</u>	<u>\$ 217,062</u>	<u>\$ 1,368,037</u>	<u>\$ 315,646</u>

	Ingresos por intereses			Costos financieros		
	Por los años terminados el			Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas	\$ 813	\$ 959	\$ 562	\$ 3,371	\$ 23,144	\$ 22,856
Electricidad	963	1,151	1,451	(24,977)	(1,286)	219
Corporativo	21,032	4,159	4,688	(51,299)	(42,694)	(32,934)
	<u>\$ 22,808</u>	<u>\$ 6,269</u>	<u>\$ 6,701</u>	<u>\$ (72,905)</u>	<u>\$ (20,836)</u>	<u>\$ (9,859)</u>

	Participación en utilidades de negocios conjuntos			Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad		
	Por los años terminados el			Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Gas	\$ 41,094	\$ 40,284	\$ 41,485	\$ (97,340)	\$ (132,952)	\$ (99,988)
Electricidad	3,583	2,557	834	(9,472)	1,077	2,002
Corporativo	—	—	—	(2,851)	(15,283)	3,749
	<u>\$ 44,677</u>	<u>\$ 42,841</u>	<u>\$ 42,319</u>	<u>\$ (109,663)</u>	<u>\$ (147,158)</u>	<u>\$ (94,237)</u>

28.5. Ingresos por tipo de producto o servicios

El siguiente es un análisis de los ingresos de la Compañía por sus principales tipos de productos y servicios:

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
Transporte de gas	\$ 429,273	\$ 171,459	\$ 95,520
Venta de gas natural	241,371	199,126	224,143
Otros ingresos operativos	174,107	157,515	118,315
Distribución de gas natural	112,217	89,722	81,411
Almacenamiento y regasificación	109,837	97,168	93,652
Generación de energía	99,721	2,904	—
	<u>\$ 1,166,526</u>	<u>\$ 717,894</u>	<u>\$ 613,041</u>

Otros ingresos de operación

- (a) IEnova Marketing recibió pagos de SLNGIH y SLNGI relacionados con las pérdidas y obligaciones incurridas por un monto de \$103 millones, \$102 millones y \$101 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 respectivamente los cuales se encuentran presentados dentro del rubro de ingresos en los Estados Consolidados de Ganancias.

- (b) La Compañía reportó daños y declaró Fuerza Mayor por el gasoducto Sonora en el segmento Guaymas-El Oro, ubicado en territorio Yaqui, el cual interrumpió sus operaciones desde el 23 de agosto de 2017. No existe un impacto económico material debido a este evento. El segmento Sasabe-Puerto Libertad-Guaymas continúa en operación.

29. Ingresos por intereses

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
Ingresos por intereses:			
Inversiones bancarias	\$ 1,157	\$ 1,071	\$ 610
Partes relacionadas no consolidadas	21,651	5,198	6,091
	<u>\$ 22,808</u>	<u>\$ 6,269</u>	<u>\$ 6,701</u>

El siguiente es un análisis de ingresos por interés por categoría de activos:

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
Inversiones mantenidas al vencimiento	\$ 1,157	\$ 1,071	\$ 610
Préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo efectivo y bancos)	21,651	5,198	6,091
	<u>\$ 22,808</u>	<u>\$ 6,269</u>	<u>\$ 6,701</u>

30. Gastos de operación, administración y otros gastos

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 74,917	\$ 50,957	\$ 42,904
Compras de servicios	66,845	38,565	25,195
Servicios externos y otros	19,634	9,296	6,274
Compras de materiales	15,397	5,936	7,484
	<u>\$ 176,793</u>	<u>\$ 104,754</u>	<u>\$ 81,857</u>

Dentro de los servicios externos y otros se incluyen cargos relacionados a arrendamientos de terrenos y edificios con términos entre 5 y hasta 10 años. Los arrendamientos operativos de más de 5 años contienen cláusulas de revisiones de rentas cada 5 años.

La Compañía no tiene una opción de comprar el terreno arrendado al final del periodo del arrendamiento.

31. Otras (pérdidas) y ganancias, netas

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
(Pérdida) ganancia neta en moneda extranjera (a)	\$ (37,643)	\$ 6,295	\$ (6,709)
Pérdida neta en pasivos financieros clasificados como con fines de negociación (b)	(6,135)	(3,477)	(5,663)
Otras ganancias (pérdidas)	2,188	(650)	946
	<u>\$ (41,590)</u>	<u>\$ 2,168</u>	<u>\$ (11,426)</u>

(a) En 2017, la pérdida cambiaria en moneda extranjera fue de \$34.9 millones derivado de un préstamo intercompañía denominado en pesos, otorgado a IMG para el desarrollo del proyecto gasoducto marino Sur de Texas - Tuxpan, por la parte proporcional del financiamiento de este proyecto. (ver Nota 10.3.a.)

(b) Este importe representa un cambio en el valor razonable de los swaps de tasa de interés y las liquidaciones correspondientes. (ver Nota 24.).

32. Costos financieros

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
Intereses capitalizados (a)	\$ 10,181	\$ 14,876	\$ 14,881
Provisión de retiro de activos	(1,983)	(1,431)	(1,354)
Otros costos financieros	(5,037)	(3,864)	(1,804)
Intereses de préstamos de partes relacionadas no consolidables	(8,004)	(17,268)	(3,215)
Intereses de deuda a largo plazo	(68,062)	(13,149)	(18,367)
	<u>\$ (72,905)</u>	<u>\$ (20,836)</u>	<u>\$ (9,859)</u>

(a) Ver Nota 14., por los intereses capitalizados de activos calificables.

33. Depreciación y amortización

	Por los años terminados el		
	31/12/17 (Nota 12)	31/12/16 (Nota 12)	31/12/15 (Nota 12)
Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 110,461	\$ 63,269	\$ 51,680
Amortización de otros activos	8,559	1,115	790
Total del gasto por depreciación y amortización	<u>\$ 119,020</u>	<u>\$ 64,384</u>	<u>\$ 52,470</u>

34. Utilidad por acción básica y diluida por operaciones continuas y discontinuas.

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
De operaciones continuas:			
Básica y diluida por acción	<u>\$ 0.27</u>	<u>\$ 0.70</u>	<u>\$ 0.13</u>
De operaciones continuas y discontinuas:			
Básica y diluida por acción	<u>\$ 0.23</u>	<u>\$ 0.61</u>	<u>\$ 0.12</u>

34.1. Utilidad por acción básica y diluida

Las utilidades y el promedio ponderado de acciones utilizado en el cálculo de las utilidades básicas y diluidas por acción son las siguientes:

	Por los años terminados el		
	31/12/17	31/12/16	31/12/15
Utilidad del año base para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción	<u>\$ 410,578</u>	<u>\$ 867,322</u>	<u>\$ 154,986</u>
Utilidad por operaciones continuas y discontinuas para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción	<u>\$ 354,174</u>	<u>\$ 754,990</u>	<u>\$ 140,189</u>
Promedio ponderado de acciones para propósitos de las utilidades básicas y diluidas por acción	<u>1,534,023,812</u>	<u>1,235,758,229</u>	<u>1,154,023,812</u>

La Compañía no tiene partes sociales potencialmente diluidas.

35. Compromisos**35.1. Compromisos de venta**

- GRO ha firmado acuerdos de servicios de transporte en firme ("FTSAs", por sus siglas en inglés) con ocho clientes. Bajo los FTSAs, la Compañía se ha comprometido a proporcionar servicio de transporte de hasta ciertas cantidades diarias de gas natural, que se define como cantidades máximas diarias ("CMD") medidos en dekatherms por día ("Dth/d"). Los FTSAs establecen una tarifa al servicio de transporte, que puede ser una tarifa convencional o una tarifa regulada. Estas tarifas son aplicadas a la capacidad reservada de transporte diaria de los clientes. Las tarifas convencionales suelen permanecer fijas durante la vigencia del contrato. Las tarifas reguladas se ajustarán anualmente a la inflación y otros factores, por las regulaciones y la autorización de la CRE. El rango de los períodos efectivos y el MDQ acordados para cada contrato descrito anteriormente son de 5 a 25 años y de 800 a 1,307,000 Dth/d, de capacidad reservada, respectivamente.
- TGN ha firmado FTSAs con dos clientes. Bajo los FTSAs, la Compañía se ha comprometido a proporcionar servicio de transporte de hasta ciertas cantidades diarias de gas natural. Los FTSAs establecen tarifa al servicio de transporte, que puede ser tarifa convencional o tarifa regulada.
- ECA tiene un contrato para vender el 50 por ciento de la capacidad de la Terminal de GNL a un tercero por 20 años, el cual dio inicio en mayo de 2008. En abril de 2009, dicho tercero cedió parte de su capacidad contratada para ser utilizada por otro cliente.

- d. ECA construyó una instalación de nitrógeno para proporcionar servicios de inyección de nitrógeno a las partes con las que tiene acuerdos de capacidad de almacenamiento. Los términos del acuerdo se incluyeron en el FTSA de la Terminal GNL con el mismo plazo de 20 años.
- e. GAP firmó un contrato de capacidad con la CFE a 25 años, correspondiente al segmento Sásabe-Guaymas entró en operación en diciembre 2014 con una capacidad contratada de 793,100 Dth/d.
- f. GAP firmó un contrato de capacidad con la CFE a 25 años, relacionado con los siguientes segmentos:

	Sasabe Puerto Libertad	Puerto Libertad Guaymas	San Isidro Samalayuca	Guaymas El Oro	Ojianga El Encino
Capacidad	793.1 Dth/d		1,169.02 Dth/d	525.3 Dth/d	1,396.7 Dth/d
Fecha de inicio de operaciones	1/10/2015	1/8/2015	31/3/2017	19/5/2017	30/6/2017
Zona	Sonora		Chihuahua	Sonora and Sinaloa	Chihuahua

- g. GAP firmó un contrato de capacidad con la CFE a 21 años correspondiente al segmento El Ramal Empalme, el cual comenzó operaciones en junio de 2017 y tiene una capacidad de 232.8 Dth/d. Este contrato se firmó el 5 de mayo de 2016.
- h. GAP celebró contratos para el Servicio de Transporte y Compresión de gas natural Interrumpible (por sus siglas en inglés "ITSA") con Shell Trading México, S. de R. L. de C. V. Bajo el ITSA la Compañía se compromete a prestar el servicio de transporte de gas natural interrumpible hasta por 1,000 Dth/d, definido como la CMD. El ITSA establece el precio por servicio de transporte, dicho precio tiene que ser aprobado por la CRE. Los contratos tienen una vigencia del 15 de mayo de 2017 al 15 de mayo de 2022.
- i. GAP celebró contratos de ITSA con Unión Energética del Noroeste, S. A. de C. V. Bajo los ITSA la Compañía se compromete a proporcionar los servicios de transporte de gas natural interrumpible hasta por 3,600 Dth/d, CMD. El cliente pagará la tarifa regulada conforme a la más reciente publicación realizada en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo a las modificaciones aprobadas por la CRE. El contrato será válido a partir de la fecha en que el cliente notifique a GAP que se pueden realizar la pruebas de gas natural y hasta que sean concluidas dichas pruebas. El contrato entró en vigor el 4 de enero de 2017.
- j. IEnova Pipelines celebró contratos de ITSA con dos clientes. Bajo los ITSA, la Compañía se compromete a proporcionar los servicios de transporte y compresión de gas natural interrumpible hasta ciertas cantidades diarias, medidas en Gigacalorías por día ("Gcal/d"). Los ITSA establecen un precio de servicio de transporte y compresión publicado en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo con la normatividad aplicable. El rango de periodos efectivos y la CMD para cada acuerdo descrito anteriormente son de uno a tres años y de 3,822 a 10,000 Gcal/d respectivamente. Los contratos entraron en vigor el 22 de marzo de 2017 y 19 abril de 2017, y tendrán vigencia al 22 de marzo de 2018 y 30 de abril de 2020, respectivamente.
- k. IEnova Pipelines celebró contratos de ITSA con MGC México, S. A. de C. V. Bajo los ITSA, la Compañía se compromete a prestar los servicios de transporte de gas natural interrumpible hasta por 630 Gcal/d, definida como la CMD. Los ITSA establecen que el precio para el servicio de transportación será publicado en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo a la normatividad aplicable. Los contratos entraron en vigor el 1 de abril de 2017 y tendrán vigencia al 31 de marzo de 2018.

- l. Energía Sierra Juárez Holding, S. A. de C. V. ("ESJRH") celebró un contrato de compra y venta de electricidad con la CFE con una vigencia de 15 años. La energía contratada es de 114,115.9 MWh por año a partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales el 15 de junio de 2019; el contrato se firmó el 20 de enero de 2017.
- m. ESJH celebró un contrato de compra y venta de Certificados de Energía Limpia ("CEL"), con la CFE con una vigencia de 20 años. Durante este período ESJH estará obligado a vender a la CFE 117,064 CEL por año, el contrato surtirá efectos a partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales pactada para el 15 de junio de 2019, el contrato se firmó el 20 de enero de 2017.
- n. ESJ Renovable I, S. de R. L. de C. V. ("ESJRI") celebró un contrato de compra y venta de electricidad con la CFE, con una vigencia de 15 años, la energía contratada es de 278,357.76 MWh por año, el contrato surtirá efecto a partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales pactada para el 15 de junio de 2019, el contrato se firmó el 20 de enero de 2017.
- o. ESJRI celebró un contrato de compra venta de electricidad con la CFE con una vigencia de 15 años, la energía contratada es de 10 MW por año, el contrato surtirá efectos a partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales pactada para el 15 de junio de 2019, el contrato se firmó el 20 de enero de 2017.
- p. ESJRI celebró un contrato de compra y venta de CEL con la CFE por una vigencia de 20 años, durante este período, ESJR I está obligado a vender a la CFE 285,606 CEL por año, el contrato surtirá efectos a partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales que es el 15 de junio de 2019, el contrato entró en vigor el 20 de enero de 2017.
- q. ESJ Renovable II, S. de R. L. de C. V. ("ESJRII") celebró un contrato de energía eléctrica, y CEL con Deacero, dicho contrato entró en vigor a partir del 24 de marzo de 2017 con una vigencia de 20 años a partir de la fecha de inicio de operaciones que es el 1 de octubre de 2018.

ESJR II debe de entregar por cada año al menos el monto correspondiente a la garantía de energía que será un CEL por MWh, además de estar obligado a transferir el neto de energía de la planta el cual es de 110 MW.
- r. ESJ Renovable III, S. de R. L. de C. V. ("ESJRIII") celebró un contrato de servicios para la terminal de Veracruz con Valero el 29 de julio de 2017. A partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales, la Compañía brindará al cliente servicios de recepción, almacenamiento y distribución de hidrocarburos. El inicio de operaciones comerciales significa que se tiene la capacidad de almacenamiento de 775,000 barriles. El contrato surtirá efectos a partir de la fecha de inicio de operación comercial y tendrá una duración de 10 años.
- s. IEnova Gas, S. de R. L. de C. V. ("IG") celebró un contrato de servicios para la terminal de Puebla con Valero el 29 de julio de 2017. A partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales, la Compañía brindará al cliente servicios de recepción, almacenamiento y distribución de hidrocarburos. El inicio de operaciones comerciales significa que se tiene la capacidad de almacenamiento de 480,000 barriles. Las partes tienen como expectativa que el inicio de operaciones comerciales ocurra 22 meses después de la fecha de firma de contrato. El contrato surtirá efectos a partir de la fecha de inicio de operación comercial y tendrá una duración de 10 años.
- t. Gasoductos Servicios Corporativos, S. de R. L. de C. V. ("GSC") celebró un contrato de servicios para la terminal de la Ciudad de México con Valero el 29 de julio de 2017. A partir de la fecha de inicio de operaciones comerciales, la Compañía brindará al cliente servicios de recepción, almacenamiento y distribución de hidrocarburos. El inicio de operaciones comerciales significa que se tiene la capacidad de almacenamiento de 780,000 barriles. Las partes tienen como expectativa que el inicio de operaciones comerciales ocurra 22 meses después de la fecha de firma de contrato. El contrato surtirá efectos a partir de la fecha de inicio de operación comercial y tendrá una duración de 10 años.

- u. El 1 de julio de 2018, IEnova Marketing firmó un contrato de abastecimiento de gas natural con CFE con entregas en la planta de almacenamiento de GNL, el contrato termina el 31 diciembre de 2022, equivalente a 14.5 años.
- v. IEnova Marketing celebró un contrato de compra y venta de gas natural ("El contrato Base"). A través del cual, IEnova Marketing puede celebrar acuerdos de suministro con diversos clientes para suministrar gas natural. Los términos y condiciones del acuerdo de suministro varía para cada cliente. Al 31 de diciembre de 2017, IEnova Marketing cuenta con siete contratos de suministro con un vencimiento promedio inferior a 5 años.

35.2. Compromisos de compra

- a. ESJH y Ejido de Sierra Juárez celebraron un contrato de arrendamiento de tierras en las que ESJH adquirió los derechos para utilizar la tierra para la generación y transmisión de electricidad a partir de turbinas eólicas. ESJH está obligado a hacer pagos trimestrales de \$74 durante los primeros 10 años o hasta el inicio de las operaciones comerciales. Además, \$294 serán pagados al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para el primer bloque con una capacidad no superior a 100 MW, y \$71 se pagarán al comienzo de la excavación para los cimientos de la turbina para cada bloque adicional de 100 MW. Si la generación comercial de energía eólica se desarrolla con éxito, ESJH también pagará una cuota de arrendamiento igual al mayor de \$75 o el 3.5 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la venta de la electricidad por el resto del plazo.

Durante 2017, 2016 y 2015, los pagos derivados de dichos contratos fueron de \$0.3 millones, \$0.3 millones y \$0.3 millones, respectivamente. Este contrato terminó en 2017.

- b. En 2017, ESJH y ESJRII celebraron diversos contratos de arrendamiento de tierras para el desarrollo y construcción de dos sistemas de energía solar fotovoltaica en Baja California y Sonora, México, respectivamente. Los acuerdos tienen una vigencia de 20 años. Durante 2017, los pagos derivados de dichos contratos fueron de \$306, los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 323
2019	306
2020	306
En adelante	4,902
	<u>\$ 5,837</u>

- c. La Compañía arrienda el espacio del edificio de sus oficinas administrativas en las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Monterrey, Guadalajara, Mexicali, Chihuahua, Durango, y la Ciudad de México. Durante 2017, 2016 y 2015, el gasto por renta ascendió a \$3.7 millones, \$4.2 millones y \$2.3 millones, respectivamente.

Los arrendamientos vencen de 2016 hasta 2021 y establecen los siguientes pagos contractuales futuros de arrendamiento:

Años	Importes
2018	\$ 3,073
2019	1,907
2020	517
En adelante	947
	<u>\$ 6,444</u>

- d. Durante 2003, TDM firmó un contrato de servicios a largo plazo ("LTSA") con un tercero, que cubre el mantenimiento periódico determinado, incluidas las piezas de repuesto, para las turbinas de generación de energía. La duración del contrato se basa en el uso de la turbina, que no puede exceder de 24 años.

Las cuotas por mantenimiento bajo este acuerdo consisten en una porción fija de \$24 por mes, más un porcentaje variable de incremento y una cuota variable con base a las horas-trabajadas y arranques de la turbina.

Las cuotas fijas mensuales se cargan a resultados cuando se incurren. Las cuotas variables se clasifican como pagos anticipados en los Estados de Posición Financiera Consolidados y se capitalizan como propiedad, planta y equipo si se refieren a la sustitución de componentes principales, o si no como gasto cuando dichos pagos ocurren. Mientras que algunos servicios se proporcionan en forma proporcional durante todo el año, los costos más importantes son realizados en interrupciones previstas a las plantas. Las cuotas variables están sujetas a las fluctuaciones basadas en el calendario y el alcance de los servicios que se proporcionan.

Durante 2017, 2016 y 2015, las cuotas fijas por gastos de mantenimiento de acuerdo a los LTSA fueron \$0.4 millones, \$0.5 millones y \$0.3 millones, respectivamente y; las cuotas variables bajo el LTSA fueron por \$4.3 millones, \$6.1 millones y \$3.8 millones, respectivamente.

Los pagos contractuales futuros bajo el LTSA son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 397
2019	397
2020	397
En adelante	397
	<u>\$ 1,588</u>

- e. ECA celebró un contrato de servicio con Turbinas Solar, S. A. de C. V. ("Turbinas Solar") que cubre el mantenimiento extendido de cinco turbinas de gas. En abril de 2014, Turbinas Solar cedió el acuerdo a Servicios de Turbinas Solar, S. A. de C. V. en donde los términos de este establecen dos tipos de servicios primarios: un honorario fijo mensual que cubre la asistencia operacional y para la aplicación de la garantía de las turbinas de gas por un monto de \$124.4 millones y un honorario variable basado en el uso de las turbinas, dicho costo se pagara hasta que se presta el servicio de mantenimiento mayor de las turbinas, el cual será capitalizado y depreciado con base a la vida útil de cinco años. El término del acuerdo es de 60 meses a partir de la fecha de uso de las turbinas. Durante 2013, se renegoció el contrato con una vigencia hasta 2018.

Durante 2017, 2016 y 2015, los pagos derivados del acuerdo fueron de \$3.6 millones, \$3.6 millones y \$1.8 millones, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como se muestra a continuación:

Años	Importes
2018	<u>\$ 1,651</u>

- f. ECA tiene celebrados diversos contratos de servicios técnicos y de mantenimiento con terceros. Durante 2017, 2016 y 2015, los pagos derivados de dichos contratos fueron por \$8.2 millones, \$11.6 millones, y \$9.0 millones, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 5,825
2019	1,744
2020	1,250
En adelante	18,000
	<u>\$ 26,819</u>

- g. Con fecha 1 de enero de 2013 (con fecha de vigencia efectiva el 1 de enero de 2012) SGEN y TDM firmaron un contrato de programación y administración de energía, con vigencia de 5 años (y con posibilidad de prorrogar el plazo por un año más), por el que TDM continúa suministrando la energía eléctrica generada directamente a CAISO y SGEN proporciona servicios de comercialización, programación y despacho a TDM, entre otros. El 1 de diciembre de 2016 se asignó el contrato a Sempra Gas & Power Management LLC.

Durante 2017, 2016 y 2015, los pagos derivados de dicho contrato fueron de \$5.1 millones, \$5.5 millones y \$4.7 millones, respectivamente. Los pagos contractuales futuros son como se muestra a continuación:

Años	Importes
2018	<u>\$ 2,342</u>

- h. *Licitaciones Públicas LPI-001/12 y LPI-002/2012 convocadas por la CFE para celebrar contratos de prestación de servicios de transporte de gas*

En octubre 2012, GAP recibió autorización de la CFE de dos contratos para la construcción y operación de una red de gasoductos de aproximadamente 835 km (500 millas), conectando los estados de Sonora y Sinaloa en el Norte de México ("Gasoducto Noroeste" también conocido como "Gasoducto Sonora") con el gasoducto interestatal de Estados Unidos. El Gasoducto Noroeste comprenderá dos segmentos; el primero tendrá una longitud de aproximadamente 505 km, 36 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 770 MPCPD; y el segundo, tendrá una longitud de aproximadamente 330 km, 30 pulgadas de diámetro con una capacidad de transporte de 510 MPCPD. El precio estimado por MPCPD es \$250 aproximadamente. La Compañía estima que el costo total del Gasoducto del Noroeste será de \$1,000 millones, aproximadamente, y se completará en agosto de 2016. La capacidad del Gasoducto del Noroeste está totalmente contraído por la CFE en virtud de dos contratos en firme de 25 años denominados en dólares estadounidenses.

Para garantizar el cumplimiento durante la etapa de construcción hasta la fecha programada de operación comercial del Gasoducto Noroeste, GAP emitió 2 cartas de garantía bancaria irrevocable por \$90 millones y \$65 millones a favor de CFE, con vigencia anual, y prorrogable de manera automática por periodos anuales hasta el 30 de noviembre 2039 y hasta el 31 de octubre de 2041, respectivamente.

- i. Con fecha 1o. de enero 2013, la Compañía celebró un contrato de Servicios de Tecnología de la Información con Sempra Infrastructure, LLC ("Sempra Infrastructure") (antes U. S. Gas & Power) (parte relacionada en Estados Unidos). Conforme a este contrato, Sempra Infrastructure prestará a la Compañía de ciertos servicios de tecnología de la información, incluyendo software, soporte y servicios de seguridad. La Compañía prevé pagar a conforme a este contrato, una tarifa anual de aproximadamente \$6.8 millones. Este contrato tiene una vigencia inicial de cinco años.

- j. Con fecha 28 de febrero de 2013, la Compañía celebró un contrato de Servicios Técnicos, Consultoría y de Administración con Sempra International (parte relacionada en Estados Unidos), conforme al cual Sempra International provee a la Compañía (directamente o a través de afiliadas) ciertos servicios de soporte. La Compañía pagó \$6.5 millones, \$8.3 millones, \$5.8 millones, por 2017, 2016 y 2015, respectivamente.

- k. ECO firmó un contrato de compra de gas con British Petroleum del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2017 por 14,000 Mmbtu diarios. En 2016, el contrato cambio de Gas Petroleum a IEnova Marketing (parte relacionada consolidable).

- l. El 27 de agosto de 2015, IEnova Marketing celebró un contrato con SGEN para la compra de gas natural con una cantidad máxima contratada de 8,100 Mmbtu y una cantidad mínima correspondiente al 50 por ciento de la cantidad máxima, el precio mensual será el cociente que resulte del índice mensual dividido entre 1 menos el cargo por combustible, transportación y \$0.035/Mmbtu con vigencia del 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2018.

- m. El 20 de agosto de 2015, IEnova Marketing celebró un contrato con Igasamex Bajío, S. de R. L. de C.V., para la compra de gas natural con una cantidad máxima contratada de 8,100 Mmbtu y una cantidad mínima correspondiente al 50 por ciento de la cantidad máxima, el precio será el cociente que resulte del índice mensual dividido entre 1 menos el cargo por combustible, transportación y \$0.07/Mmbtu con vigencia del 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2018.

- n. El 1 de julio de 2015, IEnova Marketing celebró un contrato con SLNIH, de transferencia del 65 por ciento de pérdidas y ganancias bajo el esquema de indemnización con vigencia hasta el 30 de agosto de 2029.

- o. El 15 de febrero de 2001, IEnova Pipelines firmó con la CFE un contrato para el incremento de la capacidad máxima diaria de transporte de gas natural hacia Chihuahua, mediante la adición de un sistema de compresión de gas natural. La vigencia del contrato es de 20 años, (a partir de la fecha de operación comercial de dicha estación 12 de noviembre de 2001), con derecho de renovación por 5 años adicionales. La capacidad máxima diaria que cubre este contrato es de 60 MPCPD.

- p. El 22 de octubre de 2014, IEnova Pipelines celebró un convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base firme TF-1, firmado en su calidad de transportista con CFE por una capacidad reservada en base firme de 100 MPCPD, contemplando una tarifa regulada, a fin de extender la vigencia al 31 de diciembre de 2014 y con renovación automática por periodos de 1 año.

- q. El 22 de octubre de 2014, IEnova Pipelines celebró un convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-1 firmado en su calidad de transportista con CFE por una capacidad en base interrumpible de 72 MPCPD, contemplando una tarifa regulada, a fin de extender la vigencia al 31 de diciembre de 2015 y con renovación automática por periodos de 1 año.

- r. El 31 de octubre de 2014, IEnova Pipelines celebró un contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-2 firmado en su calidad de transportista con CFE, por una capacidad en base interrumpible de 50 MPCPD, contemplando una tarifa regulada, con una vigencia al 31 de diciembre de 2014 y con renovación automática por periodos de 1 año.

- s. El 28 de septiembre de 2016, IEnova Pipelines celebró el quinto convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base firme TF-1 firmado en su calidad de transportista con PGPB el 11 de diciembre de 2009, el cual tiene una capacidad reservada en base firme de 40 MPCPD. El convenio modificatorio contempla una tarifa regulada y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 con renovación automática por periodos de 1 año. Actualmente está vigente con Pemex TRI.

- t. El 28 de septiembre de 2016, IEnova Pipelines celebró el quinto convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-1 firmado en su calidad de transportista con PGPB el 11 de diciembre de 2009, el cual tiene una capacidad en base interrumpible de 80 MPCPD. El convenio modificatorio contempla una tarifa regulada y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 con renovación automática por periodos de 1 año. Actualmente está vigente con Pemex TRI.
- u. El 28 de septiembre de 2016, IEnova Pipelines celebró el quinto convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-2 firmado en su calidad de transportista con PGPB el 11 de diciembre de 2009, el cual tiene una capacidad en base interrumpible de 80 MPCPD. El convenio modificatorio contempla una tarifa regulada y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017 con renovación automática por periodos de 1 año. Actualmente está vigente con Pemex TRI.
- v. El 16 de diciembre de 2014, IEnova Pipelines celebró el segundo convenio modificatorio al contrato de servicio de transporte de gas natural, bajo el esquema de base interrumpible TI-1 firmado en su calidad de transportista con Energía Chihuahua el 21 de diciembre de 2012, el cual tiene una capacidad en base interrumpible de 80 MPCPD, a fin de extender la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2015, y con renovación automática por periodos de 1 año.
- w. GdT tiene celebrado un contrato de servicios de transporte con compresión de gas natural con PGPB. Este contrato fue firmado el 19 de diciembre de 2001 e involucra una capacidad de transporte 1,000 MPCPD de gas natural. El contrato contempla una tarifa convencional según lo establece la regulación de gas natural, la CRE. La duración de este contrato es de 20 años contados a partir del 12 de noviembre de 2003 (fecha de inicio de operación comercial). Este contrato fue transferido al CENACE partir del 1 de enero de 2016.
- x. El 2 de mayo de 2002, GdT celebró un contrato con Pemex TRI, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de gas natural. Este contrato tiene una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. El 1 de enero de 2016 este contrato se transfirió al CENACE.
- Este contrato se termino el 31 de marzo de 2017 y los pagos dervidos de este contrato fueron de \$1.8 millones.
- y. El 5 de diciembre de 2012, GdT celebró un convenio de compresión con Pemex TRI, para la prestación de servicios de compresión en base interrumpible por PGPB a GdT, la inversión es por un monto de \$4.6 millones que será utilizado para la rehabilitación de la estación de compresión 19 y PGPB reintegrará el 75 por ciento de dicho costo y sólo pagará el 25 por ciento a Pemex TRI. El 1 de enero de 2016 este convenio de compresión se transfirió al CENEGAS.
- z. Con fecha del 15 de diciembre de 2005, TDF firmó un contrato de servicios de transporte de GLP, con Pemex TRI, bajo el esquema de servicio de transporte en base firme con una capacidad reservada de transporte de 4,470 millones de metros cúbicos por día equivalente a 30,000 barriles por día ("bpd"). El Contrato es por un plazo de 20 años a partir de la fecha de operación comercial.
- aa. El 15 de diciembre de 2005, TDF celebró un contrato con Pemex TRI, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de gas licuado. Este contrato tiene una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. Actualmente está vigente con Pemex Logística.

Durante 2017, los pagos derivados de este contrato fueron de \$5.2 millones. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 5,155
2019	5,155
2020	5,155
En adelante	25,774
	<u>\$ 41,239</u>

- ab. El 17 de febrero de 2012, IEnova Pipelines firmó un contrato de servicios de almacenamiento para suministro de GLP, con Pemex TRI. Este contrato es bajo el esquema de servicio de almacenamiento en base firme con una capacidad de almacenamiento reservada de 4,470 MPCPD equivalente a 30,000 bpd. El contrato tiene una vigencia de 15 años a partir de la fecha de operación comercial con una tarifa convencional, que representa la tarifa regulada por la CRE menos 1.2 por ciento. Este contrato fue cedido en la totalidad de los derechos y obligaciones, junto con todos sus anexos, a TdN, mediante la firma de un convenio modificatorio al contrato de fecha 18 de junio de 2012 entre IEnova Pipelines, TdN y Pemex TRI.
- ac. El 21 de febrero de 2012, TDN, celebró un contrato con PGPB, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el servicio de almacenamiento de gas licuado. Este contrato tiene una vigencia de 20 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial. Actualmente está vigente con Pemex Logística.

Durante 2017, los pagos derivados de este contrato fueron de \$3.1 millones. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 3,051
2019	3,051
2020	3,051
En adelante	34,070
	<u>\$ 43,223</u>

- ad. Con fecha del 13 de diciembre de 2012, GdS, firmó un contrato de servicios de transporte de etano, con Pemex TRI por un plazo de 21 años a partir de la fecha de operación comercial con una tarifa convencional. Este contrato es bajo el esquema de servicio de transporte en base firme con una capacidad reservada de transporte por: Segmento I Cangrejera - Complejo Etileno XXI 33,000 bpd, Segmento I Complejo Etileno XXI - Cangrejera 29,500 barriles por día, Segmento II Nuevo Pemex - km 3 66,000 bpd, Segmento II Cactus - km3 38,000 bpd, Segmento II km 3 - Complejo Etileno XXI 95,500 bpd y Segmento III Cd. Pemex - Nuevo Pemex 105,600 bpd.
- ae. El 16 de abril del 2014, GdS celebró un contrato con Pemex TRI, mediante el cual recibe servicios de operación y mantenimiento para el sistema de transporte de etano. Este contrato tiene una vigencia de 20.5 años contados a partir de la fecha de inicio de operación comercial del primer segmento. Actualmente está vigente con Pemex Logística.

Durante 2017, los pagos derivados de este contrato fueron de \$6.2 millones. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 6,201
2019	6,201
2020	6,201
En adelante	<u>85,257</u>
	<u>\$ 103,860</u>

af. Con fecha del 19 de julio de 2013, GdN firmó un contrato de servicios de transporte de gas natural, con Pemex TRI por un plazo de 25 años a partir de la fecha de operación comercial del Sistema con una tarifa regulada. Este contrato es bajo el esquema de servicio de transporte en base firme con una capacidad reservada de transporte de 2,100 MPCPD. Este contrato fue transferido por Pemex Logística a partir del 1 de enero de 2016 al CENACE.

ag. El 15 de diciembre de 2014, DEN celebró un contrato con TAG Pipeline Norte, mediante el cual presta servicios de operación y mantenimiento por un periodo de 25 años a partir de la fecha de operación comercial del ducto.

ah. El 1 de enero de 2016, DEN celebró un contrato con TAG, mediante el cual presta servicios comerciales por un periodo igual a la vigencia del Permiso de Transporte de Gas Natural G/335/TRA/2014, a nombre de TAG, iniciando a partir de la fecha de firma del contrato.

ai. Durante el primer trimestre de 2017, GdN celebró un contrato para la compra de un motor generador de gas con Distribuidora Megak, S. A. de C. V. por un monto de aproximado de \$5 millones.

El contrato vence en 2018.

aj. Con fecha 30 de marzo de 2017 Gasoductos Servicios Corporativos y de Administración, S. de R. L. de C. V. ("GSCA") celebró un contrato de mantenimiento de turbinas de GdT con GE Oil & Gas Products and Services, S. de R. L. de C. V. ("GE"). El contrato se dará por terminado cuando ocurran alguno de los siguientes supuestos:

- a) Al alcanzar las unidades pactadas antes de la fecha de vencimiento, o
- b) Se cumplan los 8 años de vigencia.

El costo estimado es de \$18.2 millones.

Los pagos realizados durante 2017 fueron de \$0.6 millones. Los pagos futuros se muestran a continuación:

Año	Monto
2018	\$ 3,925
2019	3,061
2020	5,038
En adelante	<u>5,392</u>
	<u>\$ 17,416</u>

ak. Durante 2017, ESJH y ESJRII celebraron diversos contratos de arrendamiento para el desarrollo y construcción de dos sistemas de energía solar fotovoltaico uno en Baja California y otro en Sonora, México, respectivamente. El contrato tiene una vigencia de 20 años. Los pagos realizados en 2017 fueron de \$306.

Los pagos futuros se muestran a continuación:

Año	Monto
2018	\$ 323
2019	306
2020	306
En adelante	<u>4,902</u>
	<u>\$ 5,837</u>

al. Durante 2017, GSCA y GdT celebraron varios contratos de O&M. Los pagos realizados en 2017 fueron de \$1.4 millones.

Los pagos futuros se mencionan a continuación:

Año	Monto
2018	\$ 2,746
2019	718
	<u>\$ 3,464</u>

am. GSC, ESJRIII e IG celebraron varios contratos de servicios técnicos y de ingeniería, además de contratos de construcción entre otros con Gulf Interstate Engineering Company. Los pagos realizados en 2017 por estos servicios fueron de \$0.2 millones.

Los pagos futuros para el cumplimiento de los servicios se mencionan a continuación:

Año	Monto
2018	<u>\$ 9,710</u>

an. ESJRIII celebró un contrato con la API de Veracruz como concesionaria, por el derecho de construcción, uso y beneficio provenientes de la operación de la terminal de Veracruz, la Compañía tiene la obligación de pagar una cuota fija a partir del 2019 y hasta el 2037.

Los pagos futuros se mencionan a continuación:

Año	Monto
2019	\$ 3,420
2020	3,651
2021	3,898
En adelante	<u>113,878</u>
	<u>\$ 124,847</u>

ao. En el último trimestre de 2017, ESJH, ESJRI y ESJRII celebraron varios contratos de servicios de ingeniería y construcción, entre otros con terceros para el proyecto PIMA Solar.

Los pagos realizados en 2017 fueron de \$3.1 millones. Los pagos futuros de dichos servicios se mencionan a continuación:

Año	Monto
2018	<u>\$ 123,334</u>

ap. GdS tiene celebrados diversos contratos de servicios técnicos y de mantenimiento con terceros para la construcción del etanoducto. Durante 2017, los pagos derivados de dichos contratos fueron por \$2.6 millones. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 214
2019	31
	<u>\$ 245</u>

aq. Durante 2014, Ventika firmó contratos de 10 y 20 años con sus socios consumidores para vender el 100 por ciento de la energía renovable producida por el proyecto de energía eólica. Tales acuerdos comenzaron en abril de 2016 una vez que Ventika inicio operaciones comerciales.

ar. Ventika adquirió los derechos de contratos de arrendamiento de tierras por 20 años con el fin de utilizar la tierra para generar y transmitir electricidad usando turbinas eólicas. El acuerdo puede prorrogarse por otros 20 años.

Durante 2017, los pagos derivados de este contrato fueron de \$0.5 millones. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 476
2019	493
2020	510
En adelante	10,189
	<u>\$ 11,668</u>

as. El 3 de junio de 2013, Ventika firmó contratos de operación y mantenimiento con Acciona Energía Servicios México, S. de R. L. de C. V., los cuales tiene una vigencia de 5 años a partir de la puesta en marcha de las últimas turbinas eólicas, dicho contrato cubre la operación y mantenimiento del parque eólico. El acuerdo puede extenderse por otros 20 años.

Durante 2017, los pagos derivados de este contrato fueron de \$7,600. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Años	Importes
2018	\$ 6,695
2019	6,695
2020	6,695
En adelante	2,813
	<u>\$ 22,898</u>

at. El 8 de abril de 2014, Ventika firmó contratos de servicios de administración de activos por 5 años con Cemex, S. A. B. de C. V. Los pagos bajo el acuerdo consisten en un honorario fijo anual más una comisión de administración variable.

Durante 2017, los pagos derivados de este contrato fueron de \$5 millones. Los pagos contractuales futuros son como sigue:

Año	Importe
2017	\$ 5,240
2018	5,308
2019	5,379
En adelante	\$ 3,484
	<u>\$ 19,411</u>

au. El 1 de mayo de 2008, IEnova Marketing firmó un contrato con MGI Supply, LTD ("MGI") de compra de capacidad de transporte de gas natural en el Sistema North Baja. Se adquirió la capacidad de 210 Dth/d. El contrato tiene una vigencia de 14 años (termina el 31 de agosto de 2022).

av. El 1 de febrero de 2013, IEnova Marketing firmó un contrato con Scheduling Agreement y SG&PM; el contrato termina el 31 de diciembre de 2022. El contrato tiene como objetivo comprometer el servicio de SGEN al suministro de gas en los puntos de distribución de SG&PM.

aw. El 24 de noviembre de 2016, IEnova Marketing, firmó un contrato de compra de gas natural con SG&PM para garantizar los contratos de suministro con sus clientes. La capacidad adquirida es variable y el promedio de vencimientos de los contratos es de menos de 5 años.

ax. El 1 de enero de 2013 y el 1 de septiembre de 2014, IEnova Marketing firmó dos contratos de compra de gas natural con SLNGI. Los contratos terminan el 20 de agosto de 2029 y el 31 de diciembre de 2022, respectivamente (equivalentes a 16.6 años y a 8.3 años, respectivamente). La capacidad adquirida es de 188,000 MMBtu/año y 400 MMBtu/d, respectivamente.

36. Contingencias

36.1. Asuntos relacionados con autoridades fiscales

Por las operaciones con partes relacionadas podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal en México (Servicio de Administración Tributaria, "SAT"), al revisar dichas operaciones, considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

36.2. Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales

Derivado de las operaciones y propiedades de la Compañía puede verse afectada por litigios y procedimientos administrativos. Estos son relativos a acciones por reclamaciones presentadas por los proveedores y clientes, autoridades gubernamentales federales, estatales o locales, incluidas las autoridades fiscales, los residentes vecinos y activistas ambientales y sociales, así como litigios laborales. A excepción de lo descrito a continuación, no hay procedimientos gubernamentales, judiciales o de arbitraje en contra de la Compañía que puedan tener un efecto material adverso en nuestro negocio, posición financiera y resultados de operaciones:

Asuntos sobre ECA

a. *Recursos de revisión en contra del MIA de la Terminal de GNL, interpuestos por Castro, Valdez y Palafox.* En mayo de 2003, Hiram Castro Cruz y Roberto Valdez Castañeda ("Castro y Valdez"), conjuntamente, y Mónica Fabiola Palafox ("Palafox"), actuando individualmente, interpusieron recursos de revisión ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT") para impugnar la emisión del MIA a la Terminal de ECA otorgada en abril de 2003, con base en alegatos similares a los de Inmuebles Vista Glof ("IVG").

La SEMARNAT desechó los recursos y los actores interpusieron ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ("TFJFA"), en la Ciudad de México, recursos de nulidad en contra de los acuerdos respectivos. En enero de 2006 y mayo de 2010, el TJFA dictó las sentencias declarando nulos los acuerdos por los que la SEMARNAT desechó los recursos de revisión, ordenando a la SEMARNAT emitir nuevos acuerdos en los términos establecidos en dichas sentencias. En el caso de Castro y Valdez, la SEMARNAT admitió el recurso, y en enero de 2012 dictó resolución ratificando la validez del MIA. En marzo de 2012, Valdez interpuso ante el TFJFA un recurso de nulidad de la resolución emitida por la SEMARNAT y ECA interpuso ante el Tribunal Colegiado de Circuito para el Distrito Federal, un recurso en contra de la sentencia por la que el TFJFA ordenó la admisión del recurso interpuesto por Valdez. En el caso Palafox, la SEMARNAT aún no ha emitido su resolución sobre el MIA. La Administración de la Compañía considera que las pretensiones de Castro, Valdez y Palafox son infundadas.

Finalmente, en el caso de Roberto Valdés presentó un procedimiento de anulación que se resolvió denegando la anulación mediante una sentencia publicada en enero de 2017.

- b. *Recurso de nulidad en contra de la concesión portuaria de ECA, interpuesto por IVG.* En enero de 2005, IVG interpuso ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT"), un recurso de nulidad con respecto a la concesión portuaria de ECA, la cual autoriza a ECA a utilizar las instalaciones portuarias nacionales para sus operaciones marítimas. IVG alegó que la SCT debió aplicar ciertos requerimientos ambientales con relación a la autorización de la concesión portuaria a ECA y que las actividades realizadas por la Terminal de ECA no son de la competencia de la SCT, así como que ECA no realizó un estudio de riesgo ambiental y que la SEMARNAT modificó el MIA sin notificar dicha circunstancia a la SCT. En marzo de 2005, la SCT desechó dicho recurso e IVG interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, un recurso de nulidad en contra del acuerdo respectivo. En marzo de 2010, el TFJFA dictó sentencia declarando nulo el acuerdo por el que la SCT desechó el recurso de revisión y ordenando a esta última admitir dicho recurso. En mayo 2011, la SCT dictó un nuevo acuerdo desechando una vez más el recurso. En agosto de 2011, IVG interpuso un segundo recurso de nulidad ante el TFJFA, reiterando sus argumentos previos y alegando, además, que la SCT no está facultada para emitir el acuerdo. ECA recurrió el acuerdo por el que el TFJFA admitió el segundo recurso de nulidad, con fundamento en el hecho de que las pretensiones reclamadas por IVG se resolvieron durante el recurso previo. En junio de 2012, el TFJFA concurrió con dicho argumento y desechó el segundo recurso de nulidad interpuesto por IVG. IVG interpuso una demanda de amparo ante los tribunales federales, en contra del último acuerdo del TFJFA. La respuesta a dicha demanda fue realizada por parte de la Compañía el 27 de agosto de 2012. La SCT y la Terminal de ECA contestaron dicha demanda. Durante 2013, IVG interpuso una demanda de amparo ante los tribunales federales, en contra del sobreseimiento del recurso ante el TFJFA, amparo que fue concedido levantando el sobreseimiento del recurso de nulidad. El recurso de nulidad se encuentra en trámite y en el mismo la SCT y la Terminal de ECA ya han contestado la demanda.

En relación con el recurso de revocación en contra de la concesión portuaria otorgada a ECA ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT"), con respecto a la concesión portuaria para efectos de sus operaciones marítimas, se informa lo siguiente:

Con fecha 19 de febrero de 2015, un Tribunal Colegiado resolvió favorablemente a los intereses de ECA, negando el amparo interpuesto por IVG en contra de la sentencia del TFJFA, también emitida en favor de los intereses de ECA.

Por lo anterior, con fecha 24 de abril de 2015, el TFJFA dio por concluido el juicio de nulidad en su totalidad y la sentencia dictada a favor de ECA es en consecuencia definitiva e inatacable.

- c. *Recurso de revisión en contra del MIA de la Terminal de ECA, interpuesto por Inmuebles Baja Pacífico, S. A. de C. V. ("IBP").* En 2006, IBP inició una acción / "denuncia popular" ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA") alegando que las condicionantes y medidas de mitigación establecidas en la autorización en materia de impacto ambiental serían insuficientes y que la operación de la Terminal de ECA generaría un daño al ambiente, buscando, entre otros, se ordenara modificar o anular la mencionada Autorización en Materia de Impacto

Ambiental. El procedimiento relativo fue concluido en el año 2006 en favor de ECA. IBP interpuso recurso de revisión en contra de dicha determinación, resolviéndose fundado y ordenándose la emisión de una nueva resolución evaluando las pruebas de IBP y resolviendo sobre el cumplimiento a la legislación en materia ambiental.

En cumplimiento a lo resuelto en el recurso de revisión, PROFEPA efectuó inspecciones sobre la Terminal de ECA y determinó que sus operaciones cumplen con las condicionantes y medidas de mitigación impuestas en la autorización en materia de impacto ambiental y no causan daño al ambiente. Dicha resolución fue combatida por IBP mediante juicio de nulidad ante el TFJFA, quien en agosto de 2013 declaró la nulidad de la resolución combatida considerando que la autoridad no fundó debidamente su competencia territorial, y ordenó a la PROFEPA emitir una nueva resolución considerando las pruebas aportadas por IBP estableciendo por qué serían insuficientes para demostrar incumplimiento a la legislación aplicable.

En contra de la sentencia del TFJFA tanto IBP como ECA interpusieron juicios de amparo, respectivamente, mismos que fueron resueltos en febrero de 2015 determinándose sobreseer el amparo promovido por IBP y otorgar el amparo ECA bajo la consideración de que IBP carece de legitimación/interés jurídico para controvertir vía juicio de nulidad la resolución recaída a la denuncia popular, ordenándose al TFJFA la emisión de una nueva resolución en congruencia.

En tales circunstancias, y dado lo resuelto en el juicio de amparo, en julio de 2015 el TFJFA emitió una nueva resolución sobreseyendo el juicio de IBP. En noviembre de 2015 el TFJFA determinó que su sentencia de julio de 2015 quedó firme, quedando el asunto totalmente concluido a favor de ECA.

- d. *Demanda de Amparo interpuesta por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie ("Sánchez Ritchie").* En junio de 2010, Sánchez Ritchie interpuso demanda de amparo en el tribunal colegiado de distrito del estado de Baja California, México, impugnando la validez de todos los permisos y autorizaciones relacionados con la construcción y operación de la Terminal de ECA. El recurso de Sánchez Ritchie nombró como demandadas a 17 diferentes agencias gubernamentales, incluyendo la SEMARNAT, la CRE, y el Municipio de Ensenada, entre otros. No obstante que los primeros permisos para la Terminal de ECA se habían emitido más de seis años antes de su presentación, Sánchez Ritchie afirma que la operación de la Terminal de ECA perjudicaría sus derechos como el supuesto dueño de la propiedad adyacente a la Terminal de ECA (que es disputada por ECA) y que los permisos a ECA fueron otorgados en violación de sus derechos. Sánchez Ritchie demanda el pago de daños y que se ordene a las autoridades demandadas revocar los permisos para la Terminal de ECA. El 17 de junio de 2010, el tribunal de distrito emitió una sentencia provisional ordenando a las diversas autoridades a suspender los permisos de ECA, pero esa orden provisional fue revocada por el tribunal de circuito el 24 de junio de 2010 antes de que las autoridades gubernamentales respondieran. Cada una de las autoridades gubernamentales nombradas en la acción de amparo negó las acusaciones y afirmó la validez de sus respectivos permisos y autorizaciones. La audiencia de desahogo de los alegatos de Sánchez Ritchie se ha pospuesto debido a la presentación de una gran cantidad de recursos y otros actos procesales. En mayo de 2012, el caso se turnó al tribunal colegiado de distrito de Tijuana y aún no se fija fecha de expedición de la sentencia interlocutoria con respecto a los méritos de la demanda de amparo. La Compañía considera que las pretensiones de Sánchez Ritchie son infundadas.

La audiencia constitucional en el asunto se celebró el día 8 de diciembre de 2014.

El 16 de febrero de 2015 emitió resolución a través de la cual el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de amparo y juicios federales en el Estado de Baja California, sobreseyó el juicio de amparo. Ramón Eugenio Sánchez Ritchie presentó amparo directo y se encuentra pendiente de resolución en el Primer Tribunal Colegiado. En el mes de Septiembre de 2016 el Tribunal Colegiado resolvió el asunto de manera definitiva, confirmando la resolución del Juez de Distrito, en favor de ECA.

- e. *Demanda municipal interpuesta por Sánchez Ritchie.* En febrero de 2011, Sánchez Ritchie interpuso un recurso de reclamación ante la Dirección de Control Urbano (“DCU”) del Municipio de Ensenada, en Baja California, México, alegando la invalidez de los permisos de uso de suelo y construcción otorgados a la Terminal de ECA en 2003 y 2004, respectivamente. No obstante que el Municipio había ratificado la validez de los permisos en su respuesta a la demanda de amparo de Sánchez Ritchie descrita anteriormente, poco después de recibir la queja, el DCU emitió una orden de clausura temporal y cese inmediato de operaciones. Las acciones de las autoridades del gobierno estatal y federal impidieron la interrupción de las operaciones de la terminal, mientras que ECA presentó una respuesta a la queja administrativa ante la DCU así como una demanda de amparo ante el Tribunal Colegiado de Distrito en Ensenada. En marzo de 2011, el Tribunal de Distrito otorgó la suspensión de la orden de clausura en tanto se resuelve la demanda de amparo de ECA, misma que fue confirmada por los Tribunales Colegiados de Circuito en Mexicali.

Como se informó el 28 de abril de 2014, en esa fecha el Municipio de Ensenada se declaró incompetente para atender, tramitar, continuar con la tramitación y en su momento llegar a resolver el procedimiento iniciado en 2011 por Ramón Eugenio Sánchez Ritchie.

Con ello, la autoridad resolvió dejar sin efecto todo lo actuado en el procedimiento administrativo, incluyendo la orden de clausura, ordenando archivar el expediente como asunto total y debidamente concluido. El oficio mencionado fue recurrido en su oportunidad ante un Tribunal Administrativo por Sánchez Ritchie, mismo que fue resuelto favorablemente a los intereses de ECA. La resolución antes mencionada no fue impugnada por lo que el asunto quedó concluido en su totalidad y la sentencia a favor de ECA es, en consecuencia, definitiva e inatacable.

- f. *Demanda agraria con Saloman Arya Furst y Abraham Hanono Raffoul.* En febrero de 2006, interpusieron ante el tribunal unitario agrario de distrito en Ensenada una demanda en contra de la Secretaría de la Reforma Agraria, ECA y otros 20 demandados. Dicha demanda tiene por objeto obtener una declaratoria de nulidad de los derechos de propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional respecto de algunas parcelas del terreno donde se ubica la Terminal de ECA, así como la restitución de otra parcela que presuntamente se encuentra ubicada en el mismo lugar, con base en el argumento de que los títulos de propiedad expedidos a favor de los propietarios precursores de ECA se expidieron indebidamente y sin tomar en consideración los derechos de propiedad existentes de dichos inmuebles. En septiembre de 2011 se celebró una audiencia definitiva al respecto, en la cual los actores ofrecieron ciertas pruebas para ampliar su demanda. El juez no admitió las pruebas, y antes de que se dictara sentencia, los actores interpusieron una demanda de amparo en contra de la negativa del juez a la admisión de pruebas. La acción del juez está suspendida por el amparo, y el juicio de amparo no puede proceder sino hasta que el tribunal haya corrido traslado de la demanda civil al resto de los demandados, lo cual no ha ocurrido. La Compañía considera que la demanda es infundada.

Después de diversas audiencias diferidas, con fecha 9 de junio de 2015 fueron debidamente notificadas las partes de este procedimiento. Con esa misma fecha, se llevó a cabo la celebración de la audiencia durante la cual quedó trabada la litis y ofrecidas las pruebas de todas las partes. Dado el cúmulo de material probatorio, el Tribunal se reservó el derecho de estudio y valoración de las mismas para posteriormente indicar nueva fecha de audiencia. La misma se llevó a cabo en Septiembre de 2015 donde no existió resolución posteriormente se programó el desahogo de una prueba pericial en campo, para el 3 de noviembre de 2016. Dicha prueba se desahogó y a la fecha fue sometida al Tribunal Agrario.

El 3 de noviembre de 2017, se llevó a cabo una diligencia de inspección y estudio de campo con ayuda de varios expertos ofrecidos por los litigantes. Los expertos hicieron entrega de sus opiniones sobre dicha inspección. El Tribunal Agrario ha ordenado la emisión de una opinión experta de un tercero en disputa y está solicitando al Tribunal Agrario Superior la designación de dicho experto.

- g. *Investigación penal.* En mayo de 2009 Sánchez Ritchie interpuso ante la Procuraduría de Justicia de Ensenada, una denuncia penal alegando que “filiales de Semptra”, varios empleados de la Terminal de ECA y varios ex-empleados de dicha Procuraduría cometieron el delito de fraude

procesal en relación con una denuncia penal interpuesta por ECA, quien es propietaria de Terminal de ECA en contra de Sánchez Ritchie en 2006 como parte del conflicto relacionado con la posesión de un inmueble aledaño a la Terminal de ECA, que es propiedad de la Compañía. En septiembre de 2006, ECA acusó a Sánchez Ritchie del delito de despojo por haber entrado a la fuerza al inmueble de ECA. Como parte de dicho procedimiento, el ministerio público dictó una orden provisional para remover a Sánchez Ritchie del inmueble. En la denuncia presentada en 2009, Sánchez Ritchie alegó que ECA y el resto de los acusados proporcionaron información falsa con el objeto de obtener dicha orden. El agente del ministerio público responsable del caso determinó que no había pruebas suficientes para enjuiciar a los acusados y cerró la investigación; y en marzo de 2011 el juzgado penal de Tijuana ratificó el desistimiento de la acción. En septiembre de 2011 Sánchez Ritchie interpuso demanda de amparo en contra del acuerdo respectivo ante el tribunal colegiado de distrito de Ensenada. La audiencia para analizar el fondo de la demanda de amparo se celebró en marzo de 2012, y en julio de 2012 el juez concedió el amparo respecto de la omisión en el estudio, por parte del juez penal, de cierta evidencia y argumentos presentados por Sánchez Ritchie. El juez de distrito ordenó al juez penal que dictara una nueva resolución atendiendo dichos asuntos. La Terminal de ECA apeló la resolución en el tribunal federal de circuito, mismo que al 31 de diciembre de 2015 no había dictado resolución al respecto. El 19 de octubre de 2016, el Juez de Distrito sobreseyó el juicio de amparo promovido por Sánchez Ritchie. Esta resolución causó estado y fue archivado dicho juicio como asunto concluido.

- h. *Recurso de revisión en contra de la autorización de impacto ambiental para la Terminal de ECA, interpuesto por IVG.* En mayo de 2003, Inmuebles Vista Golf, S. A. de C. V. interpuso ante la SEMARNAT un recurso de revisión en contra de la resolución emitida por dicha autoridad en abril de 2003, en virtud de la cual otorgó a la Compañía la autorización de impacto ambiental para la Terminal de ECA. Inmuebles Vista Golf alega que la SEMARNAT no dio los avisos necesarios y no se apejó al procedimiento aplicable para el otorgamiento de dicha autorización; que las actividades de la Terminal de ECA son de carácter industrial y, por tanto, no cumplen con lo dispuesto en el Programa Regional de Desarrollo del Corredor Costero Tijuana-Rosarito-Ensenada (conocido como COCOTREN); y que las condiciones y medidas de mitigación establecidas en la autorización eran insuficientes. En agosto de 2003 la SEMARNAT desechó dicho recurso y en diciembre de 2003 Inmuebles Vista Golf interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, un juicio de nulidad en contra del acuerdo respectivo. En abril de 2005 el TFJFA dictó sentencia declarando la nulidad del acuerdo respectivo, por lo que la SEMARNAT dio curso al recurso de revisión y en julio de 2006 resolvió el mismo confirmando la validez y legalidad de la autorización de impacto ambiental. En octubre de 2006 Inmuebles Vista Golf interpuso ante el TFJFA, en la Ciudad de México, juicio de nulidad en contra de la resolución de la SEMARNAT respectiva. En diciembre de 2010, el TFJFA confirmó la validez y legalidad de la resolución a través de la cual la SEMARNAT confirmó la validez y legalidad de la autorización de impacto ambiental. En contra de la resolución del TFJFA Inmuebles Vista Golf promovió juicio de amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito en el Distrito Federal. El juicio de amparo fue resuelto mediante resolución de abril de 2012, en la que se concedió el amparo para el efecto de que el TFJFA valorara la totalidad de las pruebas aportadas por las partes, en específico la prueba pericial desahogada en juicio. En agosto de 2012 el TFJFA dictó nueva sentencia ratificando una vez más la validez de la autorización de impacto ambiental y la suficiencia de las condiciones y medidas de mitigación para prevenir los daños al medio ambiente establecidas en la misma. Inmuebles Vista Golf promovió nueva demanda de amparo en contra de la sentencia de agosto de 2012 del TFJFA, por su parte, ECA promovió amparo adhesivo.

En mayo de 2013, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió atraer la demanda de amparo promovida por Inmuebles Vista Golf. En sesión pública llevada a cabo el 7 de febrero de 2014, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió “sobreseer en el juicio de garantías y dejar sin materia el amparo adhesivo”, por lo que el asunto está totalmente concluido a favor de ECA.

- i. El 8 de septiembre de 2016, en la Primera Corte del Circuito Colegiado XV, de manera unánime y definitiva de la resolución a la demanda previa por la Corte del Tercer Distrito y Procedimientos Federales de Baja California, en conjunto con la apelación constitucional de Sanchez Richie, en la cual desafió la efectividad de todos los permisos y autorizaciones relacionadas a la construcción y operación del almacenaje y regasificación de la Terminal de GNL propiedad de la subsidiaria ECA, localizada en Ensenada, Baja California, México. El 19 de octubre de 2016, Sanchez Richie apeló la resolución ratificando a las autoridades correspondientes, concluyendo el caso.

Asuntos sobre ESJ

- a. En noviembre de 2011 Terra Peninsular, A.C. ("TP"), una organización ambiental, interpuso ante el TFJFA de la Ciudad de México un recurso de revisión en contra de la resolución en virtud de la cual la SEMARNAT otorgó a ESJ la autorización del impacto ambiental para la construcción y operación del parque eólico ESJ. TP alega que no recibió notificación de dicha resolución; y que el MIA no fue evaluado de conformidad con la legislación aplicable, puesto que de haberlo hecho, la SEMARNAT hubiese negado dicha autorización. Sin embargo, TP no especifica qué leyes o reglamentos no fueron aplicados debidamente. Además de lo anterior, TP alega que las distintas etapas del proyecto deberían requerir autorizaciones independientes; y que el otorgamiento de una autorización condicional para el desarrollo de futuras etapas que aún no están definidas por completo es insuficiente para proteger el medio ambiente. El TFJFA negó la orden de suspensión solicitada por TP, pero admitió la demanda. ESJ y la SEMARNAT presentaron sus respectivas contestaciones a la demanda en junio de 2012, alegando que el recurso interpuesto por TP es extemporáneo y que el MIA se otorgó debidamente. El juez ha admitido los peritos presentados por las partes, y los peritos de ESJ y de SEMARNAT han presentado sus reportes periciales. Una vez que TP presente su reporte pericial, el juez determinará el juicio 15 días después. La solicitud presentada por TP para la suspensión final también está pendiente. La Administración de la Compañía considera que las pretensiones de TP son infundadas.

TP combatió esa resolución mediante la apelación correspondiente, misma que no prosperó, habiéndose confirmado la negativa. Por la importancia del asunto, el mismo se remitió a la Sala Superior del TFJFA, la cual en sesión pública, por unanimidad de votos de sus Magistrados, resolvió sobreseer el juicio por haberse promovido de manera extemporánea. TP podrá impugnar tal decisión. A la fecha se encuentra pendiente de notificar a TP la sentencia de la Sala Superior, esto en virtud de que no se localiza en el domicilio que señaló para tales efectos, por lo que será notificada por boletín judicial.

Las operaciones de la Terminal de ECA, la planta de TDM y del parque eólico ESJ, no se han visto afectadas como resultado de los procedimientos antes descritos, y han continuado operando con toda normalidad durante el desahogo de los mismos. Sin embargo, si cualquiera de dichos procedimientos llegara a resolverse en sentido desfavorable para la Compañía, las operaciones de la Terminal de ECA y/o la planta generadora de TDM podrían verse afectadas en forma adversa y significativa, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, perspectivas, la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la Compañía.

Excepto en lo que se refiere a los asuntos antes mencionados, ni la Compañía ni sus activos están sujetos a cualquier otra acción legal diferentes a los que surgen en el curso normal de los negocios.

37. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

- a. **Enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" o "IAS" por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir del 1 de enero de 2017**

En el año en curso, la Compañía aplicó una serie de IFRS nuevas y/o modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2017.

Enmiendas a la IAS 7 Iniciativa de revelaciones

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione revelaciones de cambios en sus pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias o pérdidas cambiarias).

Enmiendas a IAS 12 Reconocimiento del activo por impuestos diferidos derivado de pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una compañía deberá evaluar si tendrá suficientes utilidades gravables futuras contra las cuales puede aplicar una diferencia temporal deducible.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

La Compañía ha aplicado las enmiendas a IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso.

La IFRS 12 establece que una compañía no necesita proporcionar información financiera resumida de su participación en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que sean clasificadas (o incluidos en un grupo de disposición que sea clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que esta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para tales intereses.

- b. **IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha**

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no han entrado en vigor:

- IFRS 9, *Instrumentos Financieros* (1)
- IFRS 15, *Ingresos de Contratos con Clientes* (1)
- IFRIC 22, *Interpretación sobre Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas* (1)
- Modificaciones a la IAS 40, *Propiedades de Inversión* (1)
- Enmiendas a la IAS 10, *Estados Financieros Consolidados* y IAS 28, *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos* (2)
- Fecha efectiva para las enmiendas a la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados* y IAS 28, *Inversiones en asociadas* (2)
- IFRS 16, *Arrendamientos* (3)
- Modificaciones a IFRS, *Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016* (1)
- IFRS 17, *Contratos de Seguros* (4)
- IFRIC 23, *Interpretación sobre Posiciones Fiscales Inciertas* (3)

(1) Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018

(2) Fecha de vigencia es aplazada indefinidamente; la adopción temprana de las modificaciones de septiembre 2014 sigue siendo permitida.

(3) Entrada en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero 2019.

(4) Entrada en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero 2021.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La IFRS 9, Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014, sustituye a la IAS 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta norma incluye requisitos para el reconocimiento y medición, deterioro, baja y contabilidad de una cobertura general. Esta versión reemplaza a todas las versiones anteriores y es obligatoria para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. La IFRS 9 (2014) no reemplaza los requisitos del valor razonable del portafolio de contabilidad de coberturas para el riesgo de tasa de interés, ya que esta parte del proyecto estaba separada del proyecto de IFRS 9.

La IFRS 9 (2014) es un estándar completo que incluye los requerimientos previos emitidos y adicionalmente las enmiendas siguientes: la introducción de un nuevo modelo de la pérdida esperada por deterioro y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros. Concretamente, el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de las pérdidas incurridas, y se aplicará a los instrumentos de deuda valuados a su corto amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, a arrendamientos por cobrar, contratos de activos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. En cuanto a la nueva categoría de medición de valor razonable a través de otros resultados integrales, será aplicable a los instrumentos de deuda que están dentro de un modelo de negocio cuyos objetivos se logran mediante la colecta de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

En lo que se refiere a la nueva IFRS 9 "Instrumentos Financieros", se evaluaron las tres fases que establece la norma:

1.- Clasificación y Medición: la nueva norma introduce un nuevo modelo para la clasificación de todos los tipos de activos financieros, incluyendo aquellos que contienen características de derivados implícitos; con este modelo los activos financieros son clasificados en su totalidad en lugar de ser sujetos a requerimientos complejos de bifurcación. Respecto a la clasificación de pasivos financieros la IFRS 9 continúa con la totalidad de los requerimientos de la actual IAS 39, el único cambio contemplado en relación con los pasivos financieros está relacionado con el reconocimiento de los cambios en el propio riesgo de crédito que se requiere sea presentado como parte de los Otros Resultados Integrales.

El resultado de la evaluación de los siguientes criterios determinará la forma en la que el Activo Financiero deberá ser clasificado y por ende las bases de su medición subsecuente a la clasificación:

a) Definición de Modelo de Negocio

El Modelo de Negocio se refiere a cómo la compañía administra las actividades relacionadas con el activo financiero para generar flujos de efectivo que fluyan directamente hacia la compañía ya sea a través de la sola recolección de los flujos de efectivo contractuales, la venta del activo financiero o a través de ambas actividades.

La definición del Modelo de Negocio se realiza a un nivel que refleja cómo un activo financiero o grupo de activos financieros son manejados para cumplir con un objetivo particular y no mediante una evaluación de instrumento por instrumento y no depende de las intenciones de la Administración sobre el activo financiero, sino sobre el uso real que se tiene sobre el mismo.

Una compañía puede tener más de un Modelo de Negocio para manejar sus activos financieros dependiendo de las características del activo financiero y sobre todo el uso que la Administración hace sobre ese activo financiero para lograr su objetivo de negocio.

En este sentido, la Compañía se encuentra en proceso de documentar el Modelo de Negocio en relación con los instrumentos financieros con los que cuenta la Compañía y no se espera que cambie la clasificación actual y, por consiguiente, la medición de los instrumentos financieros correspondientes.

b) Características de los Flujos de Efectivo contractuales

La IFRS 9 requiere que los flujos de efectivo contractuales representen Solamente Pagos de Principal e Intereses (SPPI), aquellos cuyas características son consistentes con las de un acuerdo básico de préstamo en el que la consideración del valor del dinero en el tiempo y las consideraciones relacionadas con el riesgo de crédito son los elementos más importantes de la evaluación.

Sin embargo, si los términos contractuales del activo financiero contemplan exposiciones a riesgo o volatilidades en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionadas con las de un acuerdo básico de préstamo, los flujos de efectivo ligados a tal activo financiero no representan SPPI.

El apalancamiento puede ser una característica contractual de los flujos de efectivo en algunos activos financieros el cual incrementa la variabilidad de los flujos de efectivo, resultando en características diferentes a la de intereses.

La Compañía considera que los flujos de efectivo contractuales asociados a los instrumentos financieros representan principalmente la recuperación de solo Principal, en algunos casos y, en otros, de Solo Principal e Intereses, de conformidad con lo establecido en la nueva norma; por lo tanto, la Compañía no ha identificado posibles efectos asociados a este criterio.

2.-Deterioro: esta fase describe un modelo de "tres etapas" ("modelo general") para el deterioro basado en los cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial.

- La Etapa 1 incluye los instrumentos financieros que no han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o que (a opción de la compañía) tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación. Para estos activos, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") a los 12 meses y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros del activo (es decir, sin deducción por deterioro). Las PCE de 12 meses son las que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe. No es el déficit de efectivo esperado durante el periodo de 12 meses, sino la pérdida crediticia total de un activo, ponderada por la probabilidad de que la pérdida ocurra en los próximos 12 meses.
- La Etapa 2 incluye instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación y esta opción la tome la compañía) pero que no tienen evidencia objetiva de deterioro. Para estos activos, se reconocen las PCE de por vida, pero los ingresos por intereses aún se calculan sobre el importe en libros bruto del activo. Las PCE de por vida son las que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante el período contractual máximo en el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito. Las PCE son las pérdidas crediticias promedio ponderadas, con los riesgos respectivos de un incumplimiento ponderados.
- La Etapa 3 incluye los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. Para estos activos, se reconocen las PCE de por vida y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe en libros neto (es decir, neto de la estimación de deterioro).

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la Compañía se encuentra en la etapa 1 y de acuerdo a la evaluación efectuada sobre nuestros tipos de transacciones con clientes, se concluyó que en nuestro enfoque de evaluación de riesgos de los clientes no se tendrán impactos significativos con los nuevos requerimientos de la nueva norma y motivado a que el comportamiento de nuestros clientes no ha mostrado indicadores de riesgo consideramos que el enfoque de pérdida esperada que establece la nueva norma no derivará en un cambio en nuestras estimaciones de deterioro. Aun cuando el 1 de enero de 2018 entra en efecto esta norma con aplicación retrospectiva, la Compañía aplicaría esta norma a partir del 1 de enero de 2018 ya que resultó ser impráctico el realizar la evaluación de forma retrospectiva desde el último periodo de reporte.

3 Contabilidad de Cobertura: La IFRS 9 proporciona una opción de política contable que establece que las entidades pueden continuar aplicando los requisitos de contabilidad de coberturas de la IAS 39, en espera de que finalice el proyecto de macro coberturas de riesgo, o pueden aplicar la IFRS 9. Esta elección de política contable se aplicará a toda la contabilidad de coberturas y no se puede realizar sobre una base de cobertura por cobertura. En este sentido, la Compañía ha elegido continuar aplicando la IAS 39. Esta elección de política contable se aplica únicamente a la aplicación de la contabilidad de coberturas y no tiene impacto en la implementación de las otras dos fases de la IFRS 9, a saber, "clasificación y medición" y "deterioro".

El nuevo estándar también presenta requisitos de divulgación y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y extensión de las revelaciones sobre instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma.

IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes

La IFRS 15, "Ingresos de Contratos con Clientes", fue emitida en mayo de 2014 y es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su adopción anticipada. Bajo esta norma, el reconocimiento de ingresos está basado en control, es decir, utiliza la noción de control para determinar cuándo un bien o servicio es transferido al cliente.

La norma también presenta un único modelo integral para la contabilización de ingresos procedentes de contratos con clientes y sustituye a la guía de reconocimiento de ingresos más reciente, incluyendo la orientación específica de la industria. Dicho modelo integral introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos: 1) identificación del contrato con un cliente; 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; 3) determinar el precio de la transacción; 4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; 5) reconocer el ingreso cuando la compañía satisfaga la obligación de desempeño. Además, la compañía necesita revelar información suficiente para permitir a los usuarios de los Estados Financieros comprender la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes.

Aclaraciones a la IFRS 15, Ingresos de Contratos con Clientes

Las aclaraciones tratan sobre: (1) la identificación de obligaciones de desempeño, (2) las consideraciones principal-vs-agente, y (3) la concesión de licencias. Las enmiendas también proporcionan ciertas facilidades para la transición de contratos modificados y contratos terminados. Algunas disposiciones específicas de las enmiendas son: Identificación de las obligaciones de desempeño - Se aclara que el objetivo de la evaluación de la promesa de transferir bienes o servicios a un cliente es determinar si la naturaleza de la promesa, en el contexto de la transacción, es la transferencia de cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en cambio, la transferencia de un elemento o elementos en donde los bienes o servicios prometidos son los insumos. Consideraciones Principal-vs-Agente - Extensión de la guía de aplicación. Licencias - Aclaración de que si la promesa de una entidad a conceder una licencia de su propiedad intelectual debe ser reconocida como un ingreso en un punto en el tiempo o durante el tiempo sobre la base de si las actividades en curso del licenciante afectan significativamente el periodo de investigación. Facilidades de transición - Dos expedientes prácticos adicionales (opcionales). Las enmiendas a la IFRS 15 son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir o después del 1 de enero de 2018, que es la misma fecha efectiva para IFRS 15. Se permite la aplicación anticipada.

La Compañía ha evaluado el reconocimiento y la medición de los ingresos en función del modelo de cinco pasos en la IFRS 15 y no ha identificado ningún impacto financiero significativo, por lo que no se producirán ajustes significativos a partir de su adopción. La Compañía eligió adoptar la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 aplicando el método de adopción retrospectivo modificado. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna interpretación o enmienda que se haya emitido, pero que aún no sea efectiva.

Los ingresos por contratos con clientes están clasificados en las siguientes líneas:

Ingresos por servicios de transporte tarifario
 Ingresos por servicios de capacidad en ductos
 Ingresos por servicio de almacenamiento de gas natural y LP
 Ingresos por servicios de distribución de gas natural
 Ingresos por servicios administrativos
 Ingresos por generación de energía eólica
 Ingresos por venta de energía eléctrica

Estos ingresos se obtienen de forma independiente en contratos con cada uno de sus clientes, con posibles renovaciones de acuerdo a los términos contractuales. Actualmente, la Compañía reconoce el ingreso por servicios y por generación de energía eólica y eléctrica en el momento en que dichos servicios son prestados o cuando son entregados y aceptados por el cliente, conforme a los programas establecidos en los contratos. Según la IFRS 15, la asignación de estos ingresos se realizará en función de los precios independientes de venta establecidos en los contratos y en base a lo incurrido; por lo tanto, la asignación de la consideración y, en consecuencia, el calendario del reconocimiento de ingresos no se verá afectada por la adopción de la IFRS 15.

Por otro lado, la Compañía concluyó que los servicios y entrega de energía se satisfacen a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe los beneficios provistos por IEnova a través del periodo en el que el contrato se mantiene vigente. En consecuencia, de acuerdo con IFRS 15, la Compañía continuará reconociendo ingresos por contratos a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

Presentación y revelación

Los nuevos requerimientos de presentación y revelación de IFRS 15 son más detallados que en la normatividad actual, por lo que la Compañía concluyó que este es un cambio relevante, ya que aumenta significativamente el volumen de revelaciones requerido en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía.

Muchos de los requisitos de revelación en la IFRS 15 son nuevos y IEnova ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos será significativo. En particular, IEnova espera que las notas a los Estados Financieros se amplíen debido a las revelaciones de juicios significativos realizados: al determinar el precio de las transacciones, cómo se asigna el precio de transacción a las obligaciones de desempeño y los supuestos utilizados en la estimación de los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño. Durante 2017, IEnova desarrollo pruebas en sus sistemas para adecuarlos a los nuevos requerimientos de IFRS 15, así como su control interno y políticas contables.

IFRIC 22 Interpretación sobre Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación busca aclarar la contabilidad de las transacciones que incluyen la recepción o el pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera. La interpretación se está emitiendo para reducir las diferencias en la práctica relacionada con el tipo de cambio utilizado cuando una entidad reporta transacciones que están denominadas en una moneda extranjera, de acuerdo con la IAS 21, en circunstancias en las que la contraprestación es recibida o pagada antes de que el activo, gasto o ingresos se reconozca.

La vigencia es para los ejercicios que comiencen después del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

La Compañía está evaluando la nueva norma y no se ha identificado algún impacto financiero.

Enmiendas a la IAS 40 Propiedades de Inversión

Las enmiendas a la IAS 40 tratan sobre transferencias de propiedad a o desde propiedades de inversión. Las enmiendas se enfocan en el párrafo 57 de la IAS 40 para establecer que "una compañía podrá transferir una propiedad a, o de, una propiedad de inversión sólo cuando haya un cambio en el uso". Las enmiendas aclaran que "un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple o deja de cumplir con la definición de propiedad de inversión" y que "un cambio en las intenciones de la Administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia sobre un cambio en el uso". Las enmiendas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018; se permite la adopción anticipada.

La Compañía está evaluando la nueva norma y no se ha identificado algún impacto financiero significativo.

Enmiendas a la IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las enmiendas a la IAS 28 requieren que las ganancias y pérdidas que resulten de transacciones entre una compañía y su asociada o negocio conjunto correspondan únicamente a activos que no constituyen un negocio. Asimismo, un nuevo requerimiento ha sido introducido para que las ganancias o pérdidas de transacciones descendentes que involucren activos que constituyen un negocio entre una compañía y su asociada o negocio conjunto se reconozcan en su totalidad en los Estados Financieros del inversionista. Adicionalmente, una compañía necesita considerar si los activos que son vendidos y contribuidos en transacciones separadas constituyen un negocio y deben ser contabilizadas como una transacción individual.

Por otra parte, para Estados Financieros Consolidados, se introdujo en la IFRS 10 una excepción del requerimiento general para reconocer la totalidad de una ganancia o pérdida por la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con inversiones en asociadas o negocios conjuntos, contabilizadas aplicando el método de participación.

El IASB difiere las enmiendas del 24 de septiembre 2014 a la IFRS 10, Estados Financieros Consolidados e IAS 28, Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos

Las enmiendas aplazan indefinidamente la fecha de vigencia de sus modificaciones a la IFRS 10 (en los Estados Financieros Consolidados) y la IAS 28 (de inversiones en asociadas y negocios conjuntos) de septiembre 2014, que trata de cómo una compañía determina las ganancias o pérdidas relacionadas con transacciones entre asociadas o negocios conjuntos. El IASB espera deliberar la fecha de vigencia de las modificaciones de septiembre de 2014 una vez que haya terminado su proyecto de investigación sobre el método de participación. La adopción temprana de las modificaciones de septiembre 2014 sigue siendo permitida.

La Compañía está evaluando la nueva norma y no se ha identificado algún impacto financiero.

IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 "Arrendamientos" fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 "Arrendamientos", así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el Estado de Situación Financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo incluirá intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del ejercicio.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

En cuanto a la metodología de transición a ser utilizada la Compañía estará utilizando el método retrospectivo modificado.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a la IFRS 1 y a la IAS 28 que aún no son obligatorios para la Compañía. La IFRS 1 eliminó las exenciones a corto plazo que cubren las disposiciones de transición de IFRS 7, IAS 19 e IFRS 10 que ya no son relevantes. Asimismo, las modificaciones aclaran que los requerimientos de revelación de IFRS 12 aplica a los intereses en entidades que se clasifican para la venta, excepto por la información financiera resumida.

Las enmiendas a la IAS 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares para medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a Valor Razonable de Pérdidas y

Ganancias, está disponible por separado por cada asociada o negocio conjunto y la elección se debe hacer en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión (EI) para mantener la medición del valor razonable para sus asociadas y negocios conjuntos que son EI cuando reconocen el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta opción está disponible para cada EI, asociada o negocio conjunto de la EI. Las enmiendas se aplican retrospectivamente con la aplicación anticipada permitida.

Tanto las enmiendas a la IFRS 1 como a la IAS 28 entran en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Administración no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá algún impacto en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía ya que la Compañía no es una adoptante inicial de las IFRS ni una organización de capital riesgo.

IFRS 17 Contratos de Seguros

La IFRS 17 fue emitida en mayo de 2017 reemplazando a la IFRS 4 "Contratos de Seguros". Requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a recalcular en cada periodo de informe. Los contratos se miden utilizando los componentes básicos de: 1) flujos de efectivo ponderados por probabilidad descontados, 2) un ajuste de riesgo explícito y 3) un margen de servicio contractual ("CSM") que representa el beneficio no derivado del contrato que se reconoce como ingresos sobre el período de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el Estado de Resultados o directamente en Otro Resultado Integral. La elección probablemente refleje cómo las aseguradoras contabilizan sus activos financieros según la IFRS 9.

Se permite un enfoque de asignación de primas opcionales y simplificadas para el pasivo por la cobertura restante para contratos de corta duración, que a menudo son emitidos por aseguradores que no son de vida.

Existe una modificación del modelo de medición general denominado "enfoque de tarifa variable" para ciertos contratos suscritos por aseguradores de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el enfoque de tasa variable, la participación de la Compañía en los cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual.

Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que bajo el modelo general.

Las nuevas reglas afectarán los Estados Financieros y los indicadores de rendimiento clave de todas las entidades que emiten contratos de seguro o contratos de inversión con características de participación discrecional.

La IFRS 17 se aplica a los ejercicios que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada para las entidades que apliquen la IFRS 9 y la IFRS 15 en la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 o antes.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de los efectos potenciales de implementar estos nuevos estándares en su información financiera, en caso de que alguna fuese aplicable.

IFRIC 23 Interpretación sobre Posiciones Fiscales Inciertas

Esta interpretación clarifica cómo aplican los criterios de reconocimiento y medición que establece la IAS 12 "Impuestos a la utilidad" cuando existen posiciones fiscales inciertas. Se refiere a aquellas posiciones fiscales en donde existe incertidumbre acerca de si la autoridad fiscal competente aceptará la posición fiscal bajo las leyes fiscales vigentes. En dichos casos, una compañía reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos corrientes o diferidos aplicando los requisitos de la IAS 12 con base en ganancias (pérdidas) fiscales, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y las tasas de impuestos determinados aplicando esta interpretación.

Una compañía deberá aplicar esta interpretación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada y se debe revelar el hecho. En su aplicación inicial, se aplica

retrospectivamente bajo los requerimientos de la IAS 8 o retrospectivamente con el efecto acumulado de su aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de utilidades retenidas.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de los efectos potenciales de implementar estos nuevos estándares en su información financiera, en caso de que alguna fuese aplicable.

38. Eventos posteriores a la fecha de reporte

(a) Disposiciones de las líneas de crédito.

El 4 de enero de 2018, el 6 de febrero de 2018 y el 27 de febrero de 2018, en relación a la línea de crédito mencionada en la Nota 21.a., la Compañía dispuso \$65 millones, \$135 millones y \$25 millones, respectivamente, para financiar capital de trabajo y para fines corporativos generales.

(b) Contrato de crédito y reembolso para la emisión de cartas de crédito standby

El 22 de enero de 2018, con el fin de ser más eficiente en el proceso de emisión de cartas de crédito que son requeridas por entidades gubernamentales o terceros con quien contrate, IEnova celebró, con un grupo sindicado de bancos integrado por Banamex, SMBC, Bancomer, Scotiabank Inverlat, S. A., Mizuho, BNP Paribas y Santander, un contrato de crédito y reembolso para la emisión de cartas de crédito hasta por una cantidad de \$1,000 millones de dólares que tendrá vigencia de 5 años (el "LOCF", por sus siglas en inglés).

- i. El LOCF, entre otras cosas, permitirá a IEnova tener mayor agilidad en los procesos administrativos para la expedición o renovación de cartas de crédito y contar con un proceso único y homogéneo para la emisión de todas las cartas.
- ii. El LOCF y las cartas de crédito que se emitan al amparo del mismo no constituyen deuda a cargo de IEnova.

Los costos para la emisión del contrato fueron por \$1.5 millones de dólares.

(c) Terminal marina en Veracruz y terminales terrestres

El 8 de enero de 2018, ESRJIII pagó el 50 por ciento remanente de la contraprestación pactada por un monto de \$500 millones de pesos por el derecho de construir, usar, aprovechar y explotar la terminal marina en Veracruz, México. (Ver Nota 1.2.10.e.)

(d) CEBURES

El 8 de febrero de 2018, la Compañía realizó un pago de principal por un monto de \$1,300 millones de pesos históricos, relacionados con la segunda colocación pública de CEBURES. (Ver Nota 23.a.ii.)

Para esta deuda con vencimiento en 2018, la Compañía intercambió la tasa variable en pesos a una tasa fija en dólares, intercambiando pagos de capital e intereses, lo cual ocurrió en esta fecha, la Compañía recibió \$1,300 millones de pesos, pagando con esto, \$102.2 millones de dólares. Este pago dio por terminado el instrumento de cobertura contratado así como el pasivo por CEBURES. (Ver Nota 23.a. y 23.b.)

(e) Contrato a largo plazo para compraventa de energía eléctrica

El 28 de febrero de 2018, la Compañía firmó un contrato con varias subsidiarias de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. ("Liverpool"), por un plazo de 15 años, el cual incluye la compraventa de energía eléctrica, que será generada en una nueva planta de energía solar que se localizara en el municipio de Benjamín Hill en el Estado de Sonora, México. La planta tendrá capacidad para suministrar a Liverpool y a otros grandes consumidores de energía. La Compañía desarrollará, construirá y operará el proyecto, con una capacidad de 125 MW y una inversión de \$130 millones aproximadamente, se estima que la fecha de operación comercial será durante el segundo semestre de 2019.

(f) Aportación de capital a IMG

El 28 de febrero de 2018, la Compañía aportó \$24.8 millones de capital a IMG.

39. Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 1ro. de marzo de 2018, por Manuela Molina Peralta, Vicepresidente Ejecutivo Finanzas, y sujeto a la aprobación del Consejo de Administración y los accionistas ordinarios de la Compañía, que se pueden modificar de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

40. Oficinas registradas

- Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24
Torre New York Life
Col. Juárez, C.P. 06600
Mexico, D. F.
- Campos Eliseos No. 345 Piso 4
Torre Omega
Col. Chapultepec Polanco C.P. 11550
Mexico, D. F.
- Carretera Escénica Tijuana – Ensenada km. 81.2
Col. El Sauzal, C. P. 22760
Ensenada, B.C.
- Carretera Mexicali Tijuana km. 14.5
Col. Sonora, C. P. 21210
Mexicali, B.C.
- Avenida Tecnológico No. 4505
Col. Granjas, C. P. 31160
Chihuahua, Chih.
- Boulevard Francisco Eusebio Kino No. 309
Piso 10, Col. Country Club
Hermosillo, Sonora
- Carretera Federal Cuota 15D, KM 461 820,
San Román Corralillos, CP 45464
Guadalajara, Jalisco
- Avenida Constitución Poniente No. 444
Col. Monterrey Centro C. P. 64000
Monterrey, Nuevo León

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Combinados Proforma de Posición Financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre de 2016				
		Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Nota 4 (1))	Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. (Nota 4 (2))	Ajustes Proforma (Nota 5)	Notas	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Proforma
Activos						
Activos circulantes:						
	Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 24,918	\$ 8,819	\$ —		\$ 33,737
	Inversiones en valores a corto plazo	80	—	—		80
	Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	100,886	—	—		100,886
	Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	12,976	5,101	(6,844)	a	11,233
	Arrendamiento financiero por cobrar	7,155	—	—		7,155
	Impuestos a la utilidad por recuperar	6,390	—	—		6,390
	Inventario de gas natural	6,083	—	—		6,083
	Instrumentos financieros derivados	6,913	—	—		6,913
	Impuesto al valor agregado por recuperar	27,600	—	—		27,600
	Otros activos	9,289	107	—		9,396
	Efectivo restringido	51,363	—	—		51,363
	Activos disponibles para la venta	191,287	—	—		191,287
	Total de activos circulantes	444,940	14,027	(6,844,000)		452,123
Activos no circulantes:						
	Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables	104,352	3,080	(93,016)	a	14,416
	Instrumentos financieros derivados	1,127	—	—		1,127
	Arrendamientos financieros por cobrar	950,311	—	—		950,311
	Impuestos a la utilidad diferidos	75,999	17,364	1,227	b	94,590
	Inversión en negocios conjuntos	125,355	155,328	117,729	a, c	398,412
	Otros activos	4,855	—	—		4,855
	Propiedad, planta y equipo, neto	3,614,085	1,689	(2,530)	c	3,613,244
	Activos intangibles	154,144	—	32,508	c	186,652
	Crédito mercantil	1,651,780	—	—		1,651,780
	Total de activos no circulantes	6,682,008	177,461	55,918		6,915,387
	Total de activos	\$ 7,126,948	\$ 191,488	\$ 49,074		\$ 7,367,510

“Información adicional proforma”

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Combinados Proforma de Ganancias

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares estadounidenses)

Pasivos y capital contable

Al 31 de diciembre de 2016					
	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Nota 4 (1))	Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. (Nota 4 (2))	Ajustes Proforma (Nota 5)	Notas	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Proforma
Pasivos circulantes:					
Deuda a corto plazo	\$ 493,571	\$ —	\$ 258,920	a, b	\$ 752,491
Cuentas por pagar	94,566	505	—		95,071
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	260,914	5,755	(10,967)	a	255,702
Impuestos a la utilidad por pagar	13,322	—	—		13,322
Instrumentos financieros derivados	10,310	—	—		10,310
Otros pasivos financieros	5,877	—	—		5,877
Provisiones	930	—	—		930
Otros impuestos por pagar	27,872	140	—		28,012
Otros pasivos	28,861	—	—		28,861
Pasivos disponibles para la venta	35,451	—	—		35,451
Total de pasivos circulantes	971,674	6,400	247,953		1,226,027
Pasivos a largo plazo:					
Deuda a largo plazo	1,039,804	—	—		1,039,804
Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables	3,080	179,872	(182,952)	a	—
Impuestos a la utilidad diferidos	489,607	—	—		489,607
Provisiones	51,035	—	—		51,035
Instrumentos financieros derivados	215,851	—	—		215,851
Beneficios a los empleados	5,586	—	—		5,586
Total de pasivos a largo plazo	1,804,963	179,872	(182,952)		1,801,883
Total de pasivos	\$ 2,776,637	\$ 186,272	\$ 65,001		\$ 3,027,910
Capital contable:					
Capital social	963,272	331	(331)	a	963,272
Aportación adicional de capital	2,351,801	—	—		2,351,801
Otras partidas de (pérdida) utilidad integral	(126,658)	(3,097)	1,549	a	(128,206)
Utilidades retenidas	1,161,896	7,982	(17,145)	a	1,152,733
Total de capital contable	4,350,311	5,216	(15,927)		4,339,600
Total de pasivos y capital contable	\$ 7,126,948	\$ 191,488	\$ 49,074		\$ 7,367,510

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Combinados Proforma.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016					
	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (Nota 4 (1))	Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. (Nota 4 (2))	Ajustes Proforma (Nota 5)	Notas	Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Proforma
Ingresos	\$ 717,894	\$ 19,584	\$ 253,382	a, c	\$ 990,860
Costo de ingresos	(237,789)	—	(2,630)	a, c	(240,419)
Gastos de operación, administración y otros gastos	(104,754)	(8,500)	(45,364)	a, c	(158,618)
Depreciación y amortización	(64,384)	(74)	(40,932)	a, c	(105,390)
Ingresos (gastos) por interés	6,269	95	(7,753)	a, c	(1,389)
Costos financieros	(20,836)	(8,247)	(33,969)	a, b, c	(63,052)
Otras ganancias (pérdidas), neto	2,168	(232)	(12,108)	a, c	(10,172)
Utilidad en remediación de la inversión mantenida bajo el método de participación	673,071	—	—		673,071
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos	971,639	2,626	110,626		1,084,891
(Gasto) beneficio por impuestos a la utilidad	(147,158)	5,607	(41,798)	a, c	(183,349)
Participación en la utilidad (pérdida) de negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad	42,841	13,179	(42,379)	a, c	13,641
Utilidad por operaciones continuas	\$ 867,322	\$ 21,412	\$ 26,449		\$ 915,183
Pérdida por operaciones discontinuas, neto de impuestos	(112,332)	—	—		(112,332)
Utilidad del año	\$ 754,990	\$ 21,412	\$ 26,449		\$ 802,851

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Combinados Proforma.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Proforma

Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de dólares estadounidenses, excepto en donde se indique lo contrario)

1. Actividades

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias ("IEnova") (en su conjunto, la "Compañía") son constituidas y con domicilio en México. Su matriz y última controladora es Semptra Energy ("Controladora"), la cual está constituida y tiene su domicilio en los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"). El domicilio social de la Compañía es Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24, Torre New York Life, Colonia Juárez, Ciudad de México.

La Compañía opera en el sector energético y está organizada en dos segmentos operativos Gas y Electricidad. Los importes identificados como Corporativo corresponden a IEnova como compañía controladora.

El segmento de Gas desarrolla, posee y opera, o tiene participación en, ductos de gas natural, gas licuado de petróleo ("GLP") y un etanoducto, almacenamiento de gas natural licuado ("GNL") y GLP, traspotación, distribución y venta de gas natural, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Chiapas, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Nuevo León y Jalisco, México. Además posee y opera una terminal de GNL en Baja California, México, para la importación, almacenamiento y regasificación de GNL.

El segmento de Electricidad posee y opera una planta termoeléctrica de gas natural que incluye dos turbinas de gas y una turbina de vapor, además posee un parque eólico localizado en el estado de Nuevo León, México, también tiene participación en un proyecto de energía renovable, un negocio conjunto en Baja California, México, ambos proyectos de energía renovable utilizan los recursos eólicos para suministrar energía a clientes en México y en los Estados Unidos, respectivamente.

En febrero de 2016, la Administración de la Compañía aprobó el plan de venta de Termoeléctrica de Mexicali, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias ("TDM"), al 31 de marzo de 2016 y en adelante, los activos y pasivos fueron reclasificados al circulante en el rubro de activos y pasivos disponibles para la venta, el efecto correspondiente por la operación discontinua, se encuentra registrado en el Estado Combinado Proforma de Ganancias.

El 26 de septiembre de 2016, se completó la adquisición de IEnova Pipelines, S. de R. L. de C. V. ("IEnova Pipelines") (antes Gasoductos de Chihuahua, S. de R. L. de C. V.) ("Adquisición de IEnova Pipelines") a través de IEnova Gasoductos Holding, S. de R. L. de C. V. ("IGH"), subsidiaria de IEnova, por lo tanto, la Compañía es ahora titular del 100 por ciento de las acciones de IEnova Pipelines. El precio final de la transacción fue de \$1,077.6 millones neto de efectivo adquirido. IEnova Pipelines ha sido incluida en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición.

El 14 de diciembre de 2016, a través de Controladora Sierra Juárez, S de R. L. de C. V. ("CSJ") subsidiaria de la Compañía, se completó la adquisición de Fistera Energy Netherlands III, B. V., Fistera Energy Netherlands IV, B. V., Fistera Energy Mexico III, S. de R. L. de C. V., Fistera Energy Mexico IV, S. de R. L. de C. V., Ventika, S. A. P. I. de C. V., y Ventika II, S. A. P. I. de C. V. ("Ventika") ("Adquisición de Ventika"). El precio final de la transacción fue de \$434.7 millones más la adjudicación de una deuda por \$485.3 millones. Ventika ha sido incluida en los Estados Financieros Consolidados de la Compañía desde la fecha de adquisición.

2. Descripción de la operación de adquisición, la "Transacción"

El 15 de noviembre de 2017, IEnova completó la adquisición del 50 por ciento de las acciones de Pemex TRI en Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. ("DEN"), un negocio conjunto que mantiene una participación del 50 por ciento de interés en el capital social del Gasoducto Los Ramones Norte, a través de TAG Norte Holdings, S. de R. L. de C. V. ("TAG"). El precio de compra de las acciones fue por un importe de \$164.8 millones (excluyendo \$17.2 millones de efectivo y equivalentes de efectivo adquiridos en la transacción) más el reconocimiento de una deuda existente por un monto de \$95.8 millones. Dicha adquisición incrementó la participación indirecta en TAG de un 25 por ciento a un 50 por ciento. IEnova Pipelines reconocía el 50 por ciento de su inversión en DEN vía método de participación. A partir del 1 de noviembre de 2017, DEN se convirtió en subsidiaria de IEnova al 100 por ciento y se consolida en los Estados Financieros Consolidados de IEnova. DEN sigue reconociendo la inversión en TAG vía método de participación.

DEN no cumple con la definición de negocio, debido a que no cuenta con procesos o entradas sustantivas ya que el principal activo de DEN es la inversión que tiene en TAG la cual posee el Gasoducto Los Ramones Norte por lo que la transacción fue registrada como una adquisición de activos. El exceso de la contraprestación pagada en efectivo en comparación del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos fue reconocido como remediación de la inversión en TAG y como un activo intangible adquirido relacionado con el contrato de operación y mantenimiento ("O&M") con TAG.

3. Descripción de la operación de financiamiento

Con objeto de financiar la Transacción, la Compañía realizó una disposición de la línea de crédito para cubrir el monto del precio de la Transacción. Los Estados Financieros Combinados incluyen el pasivo por el financiamiento y los costos por los intereses relativos.

4. Bases de presentación de los Estados Financieros Combinados Proforma

Las políticas contables aplicadas en la preparación de la información financiera combinada proforma cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS por sus siglas en inglés") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Los Estados Combinados Proforma de Posición Financiera y los Estados Combinados Proforma de Ganancias que se acompañan, han sido preparados con base en supuestos que la Administración de la Compañía considera que son adecuados en las circunstancias.

Los Estados Financieros Combinados Proforma incluyen los Estados Combinados Proforma de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2016 y los Estados Combinados Proforma de Ganancias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros Combinados Proforma que se acompañan presentan la información financiera de la Compañía como si la adquisición DEN y el financiamiento hubiera tenido efecto (i) con respecto a los Estados de Posición Financiera Combinados Proforma al 31 de diciembre de 2016 y (ii) con respecto a los Estados Combinados Proforma de Ganancias como si la adquisición de DEN y el financiamiento relativo hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2016.

Dado que las adquisiciones de IEnova Pipelines y Ventika se completaron el 26 de septiembre de 2016 y el 14 de diciembre de 2016, respectivamente, para fines comparativos, los Estados Combinados Proforma de Ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, presentan la información financiera de la Compañía como si la adquisición de IEnova Pipelines y Ventika hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2016.

En consecuencia, la información financiera combinada proforma fue compilada a partir de la siguiente información:

- (1) El Estado Consolidado de Posición Financiera y el Estado Consolidado de Ganancias auditado al y por el año terminado el 31 de diciembre 2016, preparado de acuerdo con IFRS.
- (2) La información histórica no auditada de DEN deriva del Estado de Posición Financiera y el Estado de Ganancias al y por el año terminado el 31 de diciembre 2016, preparados de acuerdo con IFRS.

- (3) La información financiera histórica no auditada de IEnova Pipelines deriva del Estado Consolidado de Ganancias por el período terminado el 26 de septiembre de 2016 (antes de la fecha de adquisición) los cuales fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos ("USGAAP" por sus siglas en inglés) reconciliados con IFRS.
- (4) Los Estados Financieros Combinados Intermedios Condensados de Ganancias no auditados de Ventika por el período terminado el 14 de diciembre de 2016 (antes de la fecha de adquisición), preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34, "Estados Financieros Intermedios".

5. Ajustes proforma

Los ajustes proforma al 31 de diciembre de 2016, incluidos en el Estado Combinado Proforma de Posición Financiera que se acompaña y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, incluidos en el Estado Combinado Proforma de Ganancias, que se describen más adelante, representan la adquisición de los activos netos de DEN, así como la disposición del crédito revolvente y costos por intereses para financiar la adquisición, como si hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2016.

Esta información financiera no pretende presentar los resultados de operación o la posición financiera de la Compañía como si la adquisición de DEN y las transacciones relacionadas se hubieran presentado en las fechas antes mencionadas, ni se pretende proyectar los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía para periodos futuros o cualquier fecha futura.

Para presentar los efectos de la adquisición de DEN en los Estados Financieros Combinados Proforma, la Administración aplicó ciertos ajustes proforma a las cifras históricas de las compañías relacionadas.

Ajustes a los Estados Combinados Proforma de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2016 y ajustes a los Estados Combinados Proforma de Ganancias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016:

- Los ajustes proforma presentan la consolidación de DEN, la eliminación de la inversión en el negocio conjunto anterior en DEN y los saldos y transacciones con partes relacionadas consolidables, incluyendo el pago de deuda a los anteriores socios del negocio conjunto anterior en DEN.
- La disposición del crédito revolvente incluyendo la aplicación de los fondos para el pago de la Transacción.
- Consolidación de IEnova Pipelines, eliminación del método de participación reconocido en los resultados de la Compañía como negocio conjunto, eliminación de saldos y transacciones con partes relacionadas consolidables y reconocimiento de la ganancia por la remediación mantenida como método de participación.
- TAG no formó parte del convenio de cesión, por lo tanto los ajustes proforma no incluyen los montos de los activos y pasivos relacionados con TAG. La inversión en negocio conjunto de la Compañía en TAG será equivalente al 50 por ciento después de la Transacción de DEN.
- Con base en el convenio de cesión, el tratamiento fiscal de la Transacción debe ser consistente con el tratamiento contable, por lo que, se consideró como una adquisición de participación en el capital social para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

6. Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos de DEN

	Al 31 de diciembre de 2016
Activos circulantes	\$ 7,183
Activos no circulantes, principalmente propiedad planta y equipo, neto y otros activos	94,369
Pasivos circulantes y a largo plazo	<u>(6,400)</u>
Total de activos netos identificables	95,152
Remediación del valor de las inversiones en negocios conjuntos reconocido de acuerdo con los ajustes proforma	117,729
Activos intangibles	41,950
Costos de adquisición pagados	(143)
Pagos de préstamos por la adquisición de DEN	<u>(89,936)</u>
Total de contraprestación transferida	<u>\$ 164,752</u>

La columna de ajustes proforma incluye los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos y ajustes de consolidación de DEN.

El efecto en el capital contable incluyendo la eliminación del capital contable de DEN por la consolidación se resume a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2016
Capital contable	
Capital social	\$ (331)
Otras partidas de utilidad integral	1,549
Utilidades retenidas	<u>(17,145)</u>
	<u>\$ (15,927)</u>

SIGLAS, FÓRMULAS Y GLOSARIO

SIGLAS

ASEA	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
Bbl	Barriles
BMV	Bolsa Mexicana de Valores
CEMEFI	Centro Mexicano para la Filantropía
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
CICESE	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada
COSO	Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas)
ECA	Energía Costa Azul S. de R.L. de C.V., terminal de almacenamiento y regasificación de gas natural licuado.
ECOGAS	Ecogas México, S. de R.L. de C.V., el negocio de IEnova de distribución de gas natural
ESJ	Energía Sierra Juárez, parque eólico de 155 MW ubicado en la Rumorosa, Baja California
ERM	Enterprise Risk Management (Administración de Riesgos Corporativos)
FCPA	Foreign Corrupt Practices Act (Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero)
GAP	Gasoducto Aguaprieta
GAS LP	Gas Licuado de Petróleo
GNL	Gas Natural Licuado
GPTW	Great Place to Work (programa que clasifica a las mejores empresas para trabajar)
GR	Gasoducto Rosarito
GW	Giga-vatios
GWh	Giga-vatios hora
HP	Horse Power (caballos de fuerza)
IENOVA	Infraestructura Energética Nova S.A.B. de C.V.
INECOL	Instituto de Ecología, A.C.
IPC	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores
ISO	Organización Internacional de Normalización

ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JV	Joint Venture (negocio en conjunto)
KM	Kilómetro
KW	Kilowatt
KWH	Kilowatt hora
LTAR	Lost Time Accident Rate (Tasa de accidentes con pérdida de tiempo laboral)
MMBbl	Millones de barriles
MMpcd	Millones de pies cúbicos diarios
MW	Megawatt
MW_{ac}	Megawatt, corriente alterna
NOM	Norma Oficial Mexicana
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OHSAS	Occupational Health and Safety Assessment Series (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional)
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEMEX TRI	Pemex Transformación Industrial, antes denominada Pemex Gas y Petroquímica Básica, es la empresa productiva del Estado, subsidiaria de Pemex
PMMM	Programa de Monitoreo de Mamíferos Marinos
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
SASISOPA	Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente
SCADA	Supervisión, Control y Adquisición de Datos
SCR	Selective Catalytic Reduction (Reducción Catalítica Selectiva)
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMPRA ENERGY	Accionista de control indirecto de IEnova; es una sociedad constituida de conformidad con las leyes del estado de California, Estados Unidos
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TDM	Termoeléctrica de Mexicali, S. de R.L. de C.V., planta de generación de electricidad de IEnova.
TGN	Transportadora de Gas Natural de Baja California, S. de R.L., gasoducto de transporte de gas natural de IEnova
TRIR	Total Recordable Incident Rate (Tasa de incidentes registrables totales)
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UAIDA	Utilidad antes de impuestos, depreciación y amortización
USD\$	Dólares americanos
VENTIKA	Parque eólico de 252 MW ubicado en el estado de Nuevo León

FÓRMULAS QUÍMICAS

CH ₄	Metano
CO	Monóxido de carbono
CO ₂	Dióxido de carbono
CO ₂ e	Dióxido de carbono equivalente (medida métrica utilizada para comparar las emisiones de diversos gases de efecto invernadero con base en su potencial de calentamiento global)
N ₂ O	Óxido de nitrógeno
NOx	Óxidos de nitrógeno (aplica a varios compuestos formados por oxígeno y nitrógeno)
SOx	Óxidos de azufre (aplica a varios compuestos formados por oxígeno y azufre)

GLOSARIO

DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE	Medida métrica utilizada para comparar las emisiones de diversos gases de efecto invernadero con base en su potencial de calentamiento global
FAUNA BENTÓNICA	Conjunto de organismos que viven en los fondos acuáticos
ÍNDICE DE ROTACIÓN INVOLUNTARIA	(Número de altas en un año - Número de bajas involuntarias en un año) / Número total de empleados
ÍNDICE DE ROTACIÓN TOTAL	(Número de altas en un año - Número de bajas voluntarias e involuntarias en un año) / Número total de empleados
ÍNDICE DE ROTACIÓN VOLUNTARIA	(Número de altas en un año - Número de bajas voluntarias en un año) / Número total de empleados
THE CLIMATE REGISTRY	Organismo no gubernamental estadounidense de medición y verificación de estándares internacionales de carbono
UNIDAD OPERATIVA	Se refiere a las empresas en operación de IEnova, en sus segmentos de negocio Gas y Electricidad



SOBRE ESTE INFORME

[102-12, 102-45, 102-46, 102-49, 102-50,
102-52, 102-54, 102-55, 102-56]

Éste es el quinto Informe de Sustentabilidad de IEnova. En él presentamos una visión detallada del desempeño de nuestra empresa a lo largo de 2017, incluidos los logros alcanzados, las áreas de oportunidad y los retos a los que nos enfrentamos en temas económicos, sociales y ambientales relacionados con nuestra estrategia de negocio y con el compromiso que, como empresa, hemos establecido con la sustentabilidad. Por tercera ocasión el Informe incluye, también, información financiera relevante.

En este Informe de Sustentabilidad + Informe Financiero resumimos la información relacionada con los segmentos de negocio Gas y Electricidad, conformados por empresas dedicadas a transportar y almacenar gas natural, gas LP y etano, a almacenar gas natural licuado, a distribuir gas natural y a generar electricidad a través de la planta de ciclo combinado y en los parques eólicos.

Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial.

La información publicada en este Informe anual abarca el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2017. Se basa en la información contenida en nuestras bases de datos y en el análisis que realiza cada una de las empresas de IEnova. Esto permite la trazabilidad y comparabilidad de los datos.

Los temas identificados en el estudio de materialidad de IEnova, realizado por primera vez en 2014, se revisan anualmente para confirmar su relevancia para nuestros grupos de interés y reflejar cualquier modificación en la matriz de materialidad. Reportamos en el texto del Informe, y siguiendo los nuevos estándares GRI, la información relativa a los indicadores que se refieren a los aspectos materiales y de cobertura, así como los que son de mayor relevancia para nuestros grupos de interés. Así, por cuarto año obtuvimos el sello *Materiality Disclosures Service* emitido por GRI. La metodología que aplicamos se describe en el capítulo "Somos una

empresa sustentable". Además, a lo largo del Informe describimos las fórmulas utilizadas para calcular los indicadores y especificamos las unidades operativas sobre las que reportamos la información, así como cualquier cambio de medición respecto a la información reportada en años anteriores.

Dentro del Segmento Gas, salvo que se especifique lo contrario, los datos consolidados de desempeño de IEnova incluyen por primera ocasión, información sobre los activos pertenecientes a Gasoductos de Chihuahua, negocio del que IEnova adquirió el 50% que pertenecía a Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), en septiembre de 2016. Igualmente, en el Segmento Electricidad, el Informe consolida los datos de Energía Sierra Juárez, parque eólico transfronterizo que construimos y operamos como parte del negocio conjunto en el que tenemos una participación del 50% con la empresa InterGen, y los datos del parque eólico Ventika, que adquirimos en diciembre de 2016.

Por cuarto año consecutivo, la empresa Deloitte, como tercero independiente, revisó 30 indicadores materiales reportados en este Informe de Sustentabilidad.

Dado que IEnova es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2015, este Informe constituye nuestra tercera comunicación sobre el progreso (Communication on Progress, COP). Mostramos aquí los avances que hemos alcanzado en cuanto a los diez principios del Pacto y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Agradecemos a todos nuestros lectores su interés en IEnova. Estamos convencidos de que el Informe incluye información suficiente y detallada sobre su desempeño en términos de responsabilidad social. Este Informe de Sustentabilidad + Informe Financiero 2017 se puede consultar y descargar en la página web: www.ienova.com.mx.

CONTACTO

Paseo de la Reforma No.342
Piso 24. Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc
CP. 06600
Ciudad de México

Tel. (55)-9138-0100



A full-page background image showing a sunset or sunrise over a vast body of water. The sky is filled with soft, wispy clouds in shades of purple, pink, and orange. The horizon is low, with a small boat visible on the left. The water is calm and reflects the colors of the sky. In the bottom right corner, there is a white, rounded rectangular graphic element.

[www.
ienova.com.
mx](http://www.ienova.com.mx)